

contemporānea

Historia y problemas del siglo XX

contemporánea

Año 9, Volumen 9, 2018

Contemporánea (ISSN 1688-9746) es una revista académica de frecuencia anual con artículos en español, inglés y portugués sobre historia y problemas del siglo XX en América Latina.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Contemporánea se edita en Montevideo
con apoyo
de la Facultad de Humanidades y Ciencias
de la Educación, Universidad de la República.

Contemporánea
ISSN: 1688-9746

Edición al cuidado del equipo
de la Unidad de Comunicación y Ediciones
de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
de la Universidad de la República.

Dirección provisoria:
Archivo General de la Universidad de la República
Rodó 1827
CP 11200
Montevideo, URUGUAY
Teléfonos: (+598) 24009155

Por suscripciones y canjes comunicarse con revistacontemporanea2010@gmail.com

Comité editorial

Jimena Alonso, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República
Magdalena Broquetas, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República
Inés Cuadro, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República
María Eugenia Jung, Archivo General de la Universidad de la República
Aldo Marchesi, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República
Vania Markarian, Archivo General de la Universidad de la República
Diego Sempol, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República
Isabel Wschebor, Archivo General de la Universidad de la República
Jaime Yaffé, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República

Editores de reseñas bibliográficas

Jimena Alonso, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República
Lucas D'Avenia, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República

Comité asesor

Gerardo Caetano, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República
Álvaro Rico, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República
José Rilla, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República y Universidad Centro Latinoamericana de Economía Humana

Comité académico

Uruguay

Clara Aldrichi, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República
Alcides Beretta, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República
Magdalena Bertino, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República
Luis Bértola, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República

María Camou, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República
Carlos Demasi, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República
Adolfo Garcé, Facultad de Ciencias Sociales y Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República
Raúl Jacob, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República
María Inés Moraes, Facultad de Ciencias Sociales y Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República
Benjamín Nahum, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República
Adela Pellegrino, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República
Rodolfo Porrini, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República

Exterior

Carlos Aguirre, University of Oregon, Estados Unidos
Carlos Altamirano, Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
Claudio Barrientos, Universidad Diego Portales, Chile
Isabella Cosse, Universidad de Buenos Aires, Argentina
Fernando Devoto, Universidad de Buenos Aires, Argentina
Silvia Dutrenit, Instituto Mora, México
Eduardo Elena, Miami University, Estados Unidos
Carlos Fico, Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil
Paulo Fontes, Fundación Getulio Vargas, Brasil
Marina Franco, Universidad Nacional San Martín, Argentina
Greg Grandin, New York University, Estados Unidos
Elizabeth Jelin, Instituto de Desarrollo Económico y Social, Argentina
Victoria Langland, University of California, Estados Unidos
Gerardo Leibner, Universidad de Tel Aviv, Israel
Pablo Piccato, Columbia University, Estados Unidos
Laura Reali, Universidad Paris VII, Francia
Eduardo Rey Tristán, Universidad de Santiago de Compostela, España
Marcelo Ridenti, Universidad Estadual de Campinas, Brasil
Luis Alberto Romero, Universidad Nacional San Martín, Argentina
Sinclair Thomson, New York University, Estados Unidos
Gonzalo Varela, Universidad Autónoma Metropolitana, México
Verónica Valdivia, Universidad Diego Portales, Chile
Peter Winn, Tufts University, Estados Unidos
Eric Zolov, Stony Brook University, Estados Unidos

Contenido

PRESENTACIÓN DE LOS EDITORES	II
DOSSIER: DERROTADOS DE LAS JUVENTUDES UNIVERSITARIAS RIOPLATENSES. DESDE LA REFORMA HASTA TLATELOLCO	13
Presentación	
<i>Pablo Buchbinder</i>	13
Reclamos corporativos y compromisos políticos: una lectura de las juventudes universitarias argentinas en vísperas de la reforma universitaria	
<i>Pablo Buchbinder</i>	17
La amenaza roja. La intervención a la UBA durante 1966 vista desde el golpismo interno	
<i>Juan Sebastián Califa</i>	35
Las resistencias estudiantiles frente a la intervención universitaria de 1966. Un análisis comparado de la UBA y la UNC	
<i>Mariano Millán</i>	51
Universidad, catolicismo e izquierdas en Uruguay, 1968-1973	
<i>Lorena García Mourelle</i>	75
VARIA	
Cine militante argentino en los sesenta: el momento latinoamericano	
<i>Pablo Alvira</i>	93
El semanario <i>Marcha</i> y el Mayo francés: un aporte al estudio de la construcción de la noticia internacional	
<i>Camille Gapenne</i>	III
La intervención de Educación Secundaria y la imposición de una pedagogía autoritaria, 1970-1971	
<i>Leonor Berná</i>	129
¿La manzana de la discordia? Las controversias sobre la legislación social agraria en Uruguay (1943-1946)	
<i>Agustín Juncal Pérez</i>	149
ENTREVISTA	
Alcides Beretta Curi: «... los centros de interés de mi investigación se ubican en los espacios e instancias de trabajo, allí donde se registra la creatividad humana»	
<i>Florencia Thul</i>	167
BIBLOGRÁFICAS	
Raúl Zibechi. Los desbordes desde abajo. 1968 en América Latina	
<i>Camille Gapenne</i>	185
Enzo Traverso. Las nuevas caras de la derecha	
<i>Fernando Adrover</i>	187
Benjamín Nahum. Encuentro con la Historia. La estancia alambrada y otros artículos. Entrevistas	
<i>Santiago Delgado</i>	189

Antonio Romano e Inés Moreno (coords.). Pedro Figari: el presente de una utopía <i>Pía Batista</i>	191
Georgina Torello (ed.). Uruguay se filma. Prácticas documentales (1920-1990) <i>Florencia Soria</i>	194
Fernando Tauber. Hacia el segundo manifiesto: los estudiantes universitarios y el reformismo hoy <i>Santiago López Delacruz</i>	196
Natalia Bustelo. Todo lo que necesitas saber sobre la Reforma Universitaria <i>Agustín Cano</i>	198
Ivan Jablonka. La historia es una literatura contemporánea. Manifiesto por las ciencias sociales <i>Nicolás Duffau</i>	200
Nicolás Dip. Libros y alpargatas. La peronización de estudiantes, docentes e intelectuales de la UBA (1966-1974) <i>Gabriela González Vaillant</i>	202
Javier Correa Morales. Lo hicimos ayer, hoy y lo seguiremos haciendo. Autoritarismo civil militar en dictadura. Durazno, 1973-1980 <i>Marcos Rey</i>	204
Elizabeth Jelin. La lucha por el pasado. Como construimos la memoria social <i>Manuela Abraham</i>	206
Roberto García Ferreira y Arturo Taracena Arriola (eds.). La Guerra Fría y el anticomunismo en Centroamérica <i>Susana Dominzain</i>	208
Lívia Gonçalves Magalhães. Com a taça nas mãos: sociedade, Copa do Mundo e ditadura no Brasil e na Argentina <i>Alejandro Raimilla</i>	210
Gabriela Águila, Laura Luciani, Luciana Seminara y Cristina Viano (comps.). La Historia reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina <i>Guadalupe Ballester</i>	212
Beatriz Tadeo Fuica. Uruguayan Cinema, 1960-2010. Text, Materiality, Archive <i>Isabel Wschebor</i>	214
Andrea Giunta. Feminismo y arte latinoamericano. Historias de artistas que emanciparon el cuerpo <i>Lourdes Peruchena</i>	216
Inés Cuadro Cawen. Feminismos y política en el Uruguay del Novecientos (1906-1932). Internacionalismo, culturas políticas e identidades de género <i>Ana Frega</i>	218
Gerardo Caetano (dir.); Ana Frega (coord.). América Latina en la historia contemporánea. Uruguay, tomo I: (1808-1880) Revolución, independencia y construcción del Estado.	
Gerardo Caetano (dir. y coord.). América Latina en la historia contemporánea. Uruguay, tomo II: (1880-1930) Reforma social y democracia de partidos.	
Gerardo Caetano (dir.); Aldo Marchesi, Vania Markarian y Jaime Yaffé (coords.). América Latina en la historia contemporánea. Uruguay, tomo III: (1930-2010) En busca del desarrollo entre el autoritarismo y la democracia <i>Diego Sempol</i>	220

ARCHIVOS

Diez años de preservación audiovisual en el Archivo General de la Universidad de la República.
Viejas preguntas para nuevos documentos

Isabel Wschebor Pellegrino

*Equipo de trabajo del Laboratorio de Preservación Audiovisual: Julio Cabrio, Mariel Balás,
Lucía Secco, Ignacio Seimanas y Jaime Vázquez y Alana Constela*

223

Uruguay en el Archivo de las Fuerzas de Seguridad (Archiv bezpečnostních složek) en Praga

Michal Zourek

228

EVENTOS

A 50 años del 68: miradas e interpretaciones desde el Sur

Camille Gapenne

233

Quintas Jornadas de Investigación del Archivo General de la Universidad

Lucas D'Avenia

237

Segunda Jornada de la Asociación Uruguaya de Historiadores

Carolina Greising

240

CONVOCATORIA: *Contemporánea*, año 10, volumen 10, 2019

241

Presentación de los editores

Renovarse es vivir. Pero para ello primero hay que sobrevivir. A punto de cumplir nuestra primera década de existencia, lo cual no es poco decir en un medio en que muchas experiencias editoriales no pudieron superar la prueba del primer número, este volumen 9 de *Contemporánea* es el segundo en versión exclusivamente digital y el último de la era anual. Sí. No sin antes haberlo pensado de mil maneras, y aunque todavía nos asaltan algunas dudas al respecto, a partir de 2019 pasaremos a la frecuencia bianual, con un número en el primer semestre que se publicará en julio y otro en el segundo semestre que aparecerá en diciembre. Al igual que el año anterior ello será posible gracias al apoyo de la Unidad de Comunicación y Ediciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República (FHCE, Udelar) que nos permite llegar a nuestros lectores a través de la plataforma Open Journal System. Vaya nuestro agradecimiento una vez más en las personas de Nairí Aharonián y Maura Lacreu.

Fiel a su vocación y a su (corta) historia, el Comité Editor de *Contemporánea* se sigue extendiendo bastante más allá del núcleo fundador que le diera vida en el año 2009. Confirmando un proceso de renovación y ampliación que sigue siendo parte de nuestra

identidad como emprendimiento académico colectivo, a partir de este número Isabel Wschebor (Archivo General de la Universidad, Universidad de la República) y Jimena Alonso (Departamento de Historia Americana, FHCE, Universidad de la República) revistan como nuevas integrantes del grupo editor.

A los cien años de la reforma universitaria de Córdoba, en este número el *dossier* temático, coordinado por Pablo Buchbinder (profesor de la Universidad de Buenos Aires e investigador independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet, Argentina), está dedicado al tema *Derroteros de las juventudes universitarias rioplatenses. Desde la Reforma hasta Tlatelolco*. Lo componen cuatro textos que abordan diversos aspectos del reformismo universitario y de sus conexiones políticas en Argentina y Uruguay en el siglo xx. La introducción a cargo del coordinador nos ahorra mayores comentarios al respecto.

La sección «Varia» contiene en esta oportunidad otros cuatro artículos sobre temas diversos, como corresponde a la naturaleza miscelánea de este segmento de la revista. El artículo de Pablo Alvira está dedicado al género militante del cine argentino en los sesenta con especial énfasis en su dimensión latinoamericana.

mericanista. Camille Gapenne escribe sobre la cobertura del mayo francés de 1968 en *Marcha*, semanario de alcance latinoamericano editado en Montevideo. El debate político en torno a la legislación social orientada a la protección de los trabajadores rurales en el Uruguay de mediados de los años cuarenta es el tema abordado en el texto de Agustín Juncal. Finalmente, Leonor Berna indaga sobre la intervención política en la Enseñanza Secundaria por parte del gobierno uruguayo en 1970, a la que analiza como una acción destinada a imponer una pedagogía autoritaria en los años previos a la instauración del régimen plenamente autoritario en 1973.

Como en todos los anteriores, este número 9 incluye una entrevista con un historiador uruguayo de vasta trayectoria. Para ello volvemos a contar con la colaboración de Florencia Thul, quien nos presenta su intercambio con Alcides Beretta. Allí repasa su proceso formativo en la Facultad de Humanidades en los años sesenta, los tiempos del exilio y de los estudios doctorales en España durante la dictadura, seguidos del retorno al Uruguay en 1985 y el subsiguiente desarrollo académico de tres décadas hasta el reciente retiro tras una intensa actividad de enseñanza e investigación que

tuvo su foco central en la historia empresarial, especialmente referida a los emprendimientos familiares y a la producción agropecuaria.

Finalmente, las secciones dedicadas a las reseñas de libros, archivos y eventos reportan sobre un amplio espectro de la producción bibliográfica, los repositorios documentales y las reuniones académicas dentro del campo de interés de *Contemporánea*. Entre ellas destacamos la que refiere a la documentación sobre Uruguay hallada en el archivo del servicio secreto de las fuerzas de seguridad de Checoslovaquia en tiempos del comunismo, tema de sumo interés político y académico.

Con la satisfacción de la labor cumplida y en la perspectiva del inicio de una nueva etapa en la vida de *Contemporánea*, nos despedimos hasta el próximo número, el primero de los dos que nos proponemos editar en 2019. El *dossier* será coordinado por Valeria Manzano (Universidad Nacional de San Martín, Argentina) y Diego Sempol. Estará dedicado al tema *Los años ochenta y las transiciones en el Cono Sur*. Nos vemos el año próximo con más y, esperamos que también mejor *Contemporánea. Historia y problemas del siglo xx*. Hasta entonces

Derroteros de las juventudes universitarias rioplatenses. Desde la Reforma hasta Tlatelolco

Pablo Buchbinder

Durante los últimos años los jóvenes se han convertido en foco prioritario de atención para los estudiosos de los fenómenos sociales. En particular en América Latina se han multiplicado los estudios sobre el tema. El centenario de la Reforma Universitaria y los cincuenta años de los episodios del 68, por otra parte, han suscitado el interés particular por aquellos universitarios que fueron protagonistas centrales de estos acontecimientos. El dossier que presentamos tiene por objeto contribuir al conocimiento del tema en estas coyunturas específicas y en el ámbito rioplatense. Los textos incluidos aquí intentan, aunque de modo parcial, dar cuenta de los nuevos objetos y preguntas surgidas durante los últimos años en relación con las juventudes universitarias.

El primero de los artículos publicados en esta sección, de autoría de quien esto escribe, propone una lectura de las estrategias, motivaciones y acciones de los jóvenes universitarios argentinos en tiempos de la Reforma. Cabe señalar, en este sentido, que la historiografía tradicional sobre el movimiento reformista ha puesto énfasis, por lo general, en las raíces laicistas y anticlericales del movimiento de 1918. Perspectivas antiguas y recientes han insistido, además, en mostrar la proyección latinoamericana del reformismo. La inserción de los reformistas en las diferentes expresiones políticas y partidarias nacionales, en particular en las relacionadas con las izquierdas, constituyó también un aspecto central de la bibliografía sobre el acontecimiento. El trabajo que se presenta aquí, en cambio, insiste en las dimensiones específicamente gremiales, corporativas y académicas que, consideramos, la literatura clásica sobre el tema ha dejado en un segundo plano. Al mismo tiempo, esas dimensiones son exploradas en un arco temporal relativamente extenso que hunde sus raíces en el siglo XIX. El significado de los títulos universitarios y el modo en que los valores asociados a ellos fueron incorporados por los inmigrantes y sus hijos constituye una variable central en la interpretación del fenómeno. El escenario que analiza el artículo está signado por el carácter reducido y elitista del mundo universitario, por la integración social y política de las clases medias y por los procesos de democratización que, en el caso específico de la Argentina culminaron con el ascenso de Hipólito Yrigoyen, líder de la Unión Cívica Radical, al gobierno. Se trataba de un mundo en el que aún primaban los consensos liberales y democráticos que comenzarían a resquebrajarse solo unos años más tarde.

Las otras tres contribuciones se ubican ya en la coyuntura histórica de los años sesenta. Estos textos muestran la diversidad de las experiencias políticas e ideológicas que orientaron a las juventudes universitarias durante aquellos años. Estas experiencias tuvieron lugar en un mundo universitario profundamente diferente al de principios de siglo XX, en términos generales. El proceso de masificación del sistema de enseñanza superior que se expresó con el crecimiento

sustantivo de la matrícula constituyó un aspecto central de los cambios del período. A la vez, ese mismo proceso de masificación provocó que el acceso a los estudios universitarios y a los títulos profesionales dejasen de constituir una vía privilegiada para el ascenso y la movilidad social. Los años sesenta fueron, además, los del quiebre generacional que acentuó sustantivamente la distancia entre el mundo de los jóvenes y el de los adultos. La juventud dejó de ser una etapa de transición hacia la vida adulta para convertirse en un estadio en sí misma. Pero también esos años asistieron a una nueva relación entre juventud y política que afectó sustantivamente al mundo de la enseñanza superior. Tanto en Uruguay como en Argentina, el escenario universitario se caracterizó por un proceso de intensa politización. En este contexto se produjo, en mayo de 1969, en la Argentina, el Cordobazo, una explosión de protesta popular contra un régimen autoritario y represivo que tuvo su epicentro en la capital de la provincia mediterránea. El episodio unió al movimiento estudiantil con diversas expresiones del movimiento obrero. A diferencia del movimiento estudiantil de tiempos de la reforma, el de los sesenta mostraba un grado de complejidad mayor en términos de sus opciones políticas y, sobre todo, exponía la gravitación hegemónica de corrientes que aspiraban a una ruptura radical y sustantiva con el sistema capitalista.

El desarrollo de estos movimientos tuvo lugar entonces en un contexto signado por aspectos que marcan una distancia sustantiva con el de la Reforma. El trasfondo en este caso es por un lado el de la Guerra Fría. El impacto de la Revolución Cubana y la creciente influencia de la Doctrina de la Seguridad Nacional, en particular entre las distintas vertientes de los ejércitos, conforman datos insoslayables en el análisis de este período, como también la creciente y acentuada polarización. Por otro lado, el factor que marca un rasgo característico de este contexto está signado por la aparición de las expresiones de lo que se ha dado en llamar la *nueva izquierda*. Tuvo lugar entonces en esta etapa una redefinición de las izquierdas en términos identitarios. Las organizaciones asociadas con los partidos identificados habitualmente con tradiciones socialistas o comunistas caracterizadas además por su impronta laica cedieron parte de su protagonismo a otro tipo de agrupaciones referenciadas en distintas vertientes ideológicas. Al mismo tiempo, otro rasgo definitorio de la nueva identidad política asumida por la izquierda en términos generales y por sectores importantes del movimiento estudiantil estuvo caracterizado por el peso de la violencia y la lucha armada en las nuevas estrategias. La relevancia creciente de estos nuevos modos de acción debe comprenderse también en un contexto signado por la irrupción de gobiernos autoritarios sostenidos en gran parte del Cono Sur por las Fuerzas Armadas.

Estos son entonces, en parte, los problemas abordados en los otros tres ensayos que componen el dossier. Juan S. Califa toma como objeto las agrupaciones estudiantiles que se alinearon detrás del gobierno militar surgido del golpe de junio de 1966. En este sentido, el activismo estudiantil de derecha es analizado a partir de sus organizaciones, su discurso y su inserción en las distintas facultades, entre otros aspectos. La pregunta por la vinculación de estas organizaciones con el peronismo y el análisis de su discurso, impregnado de una fuerte impronta anticomunista constituyen aspectos centrales de su argumento. La asociación entre comunismo y reforma universitaria conforma un aspecto de la retórica de estas organizaciones que es estudiado con detenimiento en el texto. El trabajo de Califa permite poner en duda la idea de una oposición tajante y cerrada a la intervención a las universidades, hasta entonces autónomas, que siguió al golpe de 1966. Muestra, en cambio, cómo la intervención a la misma universidad a partir de un régimen militar contó con un respaldo de notable peso político en el seno del estudiantado de la misma institución.

El texto de Mariano Millán se sitúa en el momento inmediatamente posterior al golpe de 1966 y a la intervención a las Universidades de Buenos Aires y Córdoba. Procede así a llevar a

cabo una comparación entre los movimientos estudiantiles en ambas universidades en diversos planos. Las orientaciones políticas, la dinámica de la movilización, las modalidades y formas de lucha, la inserción del movimiento en la estructura de cada una de las ciudades y el grado de radicalización u oposición al gobierno universitario surgido del mismo golpe constituyen el centro de su trabajo. Las diferencias entre un movimiento inspirado sobre todo por el peso de las tradiciones reformistas en Buenos Aires frente a otro impulsado por las fuerzas integralistas vinculadas a distintas vertientes del catolicismo son exploradas con detalle en el artículo.

El clima ideológico y discursivo de la Guerra Fría que conforma el escenario central de los dos trabajos mencionados hace notar también su sombra en el texto de Lorena García Mourelle. Esta contribución tiene como propósito estudiar los itinerarios de los universitarios católicos de Uruguay entre finales de la década del sesenta y principios de la del setenta. El centro de atención de su trabajo está focalizado en el movimiento de los cristianos universitarios. La difusión de una perspectiva revolucionaria entre los universitarios católicos uruguayos y la inserción de estos en diferentes círculos gremiales y políticos es seguida aquí con atención. Los modos en que los católicos observan al movimiento estudiantil, la forma en que se posicionan frente a variables clave de la vida universitaria como la autonomía y el cogobierno es estudiada a partir del análisis no solo de las acciones y estrategias políticas sino a través del despliegue de un conjunto variado y rico de ideas. En el texto se presta también una atención especial al modo en que la participación en diferentes movimientos gremiales y políticos, desde la condición de católicos, llevó en muchos casos a nuevas definiciones que condujeron a algunos de sus protagonistas a alejarse de sus opciones originales. La transición desde la militancia estudiantil católica hacia otros agrupamientos políticos e ideológicos, incluso en algunos casos vinculados con la lucha armada, es analizada también en este texto.

Estos son entonces los problemas y cuestiones tratadas en estas cuatro contribuciones. No agotan, obviamente, todos los problemas científicos involucrados en el complejo proceso histórico de constitución de las juventudes universitarias rioplatenses. A través de ellos, de todas formas, aspiramos contribuir a un conocimiento más amplio y abarcativo de sus trayectorias y experiencias históricas.

Reclamos corporativos y compromisos políticos: una lectura de las juventudes universitarias argentinas en vísperas de la reforma universitaria

Pablo Buchbinder¹

Resumen

El propósito del artículo es analizar las características de las protestas y movilizaciones de los estudiantes argentinos en el período anterior a la reforma universitaria. Se pone especial énfasis en la importancia de los reclamos vinculados a la vida universitaria. Este tipo de reclamos constituyó un rasgo central del movimiento estudiantil del período.

Palabras clave: Universidad; estudiantes; reforma.

Abstract

The purpose of the article is to analyze the features of the protests and mobilizations of the Argentine students in the period before the university reform. Special emphasis is placed on the importance of claims linked specifically to university life. This type of claims constituted a central feature of the student movement of the period.

Keywords: University; students; reform; youth.

¹ Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet).

Introducción

A lo largo del año 1918, los jóvenes universitarios argentinos desarrollaron un intenso movimiento de protesta que culminó con la transformación de los estatutos que regían el gobierno y la administración de las casas de altos estudios existentes por entonces en el país. En la Universidad de Córdoba regía en aquellos tiempos un estatuto cuyas bases se remontaban a la década del ochenta del siglo XIX. Estas normas permitían que los cargos en los consejos académicos que gobernaban las facultades —centros de la vida universitaria— fuesen vitalicios y que sus integrantes fuesen elegidos por los mismos consejeros en casos de renuncia o de fallecimiento.²

Las nuevas normativas sancionadas luego de la Reforma aseguraron, en cambio, la renovación periódica de los cargos y la participación estudiantil en la elección de los miembros del gobierno universitario. Aun cuando existían antecedentes en el Uruguay —mucho más restringidos en tanto allí los estudiantes contaban con una participación limitada, con voz y sin voto—, la obtención del derecho de los estudiantes a intervenir en esta elección signó la identidad del movimiento de la Reforma que, con consignas similares a las argentinas (docencia libre, asistencia libre a clase e intervención de los estudiantes en la elección de los miembros del gobierno universitario), se extendió, poco tiempo después, por gran parte de América Latina.³

Los episodios de 1918 dieron lugar, desde sus inicios, a una nutrida literatura que realzó tanto la impronta americanista del movimiento como su proyección en la arena política más allá de los claustros (González, 1922, 1927, 1945; Bermann, 1946; Del Mazo, 1946, 1955). La filiación de la Alianza Popular Revolucionaria Americana, organización que tendría un papel decisivo en la vida política peruana, con el movimiento de 1918 constituyó una variable relevante de la bibliografía sobre el tema como también sus vínculos con las expresiones lideradas por Julio Mella que darían origen al Partido Comunista en Cuba. Particularmente, en el caso argentino, una parte muy significativa de los trabajos sobre la cuestión publicados desde los años sesenta puso énfasis también en las proyecciones políticas de los reformistas en la vida pública local y en su participación e inserción en los partidos que tuvieron un protagonismo decisivo en la vida institucional del país a lo largo del siglo XX (Ciria y Sanguinetti, 1968; Walter, 1968; Portantiero, 1978; Cúneo, 1978).

En este sentido, cabe recordar que los episodios de la Reforma tuvieron lugar en una coyuntura específica signada por la confluencia de una serie de eventos relevantes en términos nacionales e internacionales. En 1918 finalizó la primera guerra mundial. Un año antes, en el contexto de la contienda, tuvo lugar la Revolución Rusa. Los movimientos de protesta provocados por el impacto de la guerra y la crisis consecuente en el orden capitalista se sucedieron durante esos años a lo largo del planeta. La Argentina no quedó al margen ni de la crisis económica ni de las protestas que culminaron, entre otros episodios, en la llamada *semana trágica* de enero de 1919 en la que el ejército reprimió salvajemente a trabajadores que protestaban por el agravamiento general de sus condiciones de vida. Unos años antes, en 1912, había tenido lugar una reforma electoral que consagró el sufragio universal (masculino), secreto y obligatorio que, a su vez, permitió que en 1916 accediera al gobierno el primer presidente democráticamente electo, Hipólito Yrigoyen, líder

2 Luego de la sanción, en 1885, de la llamada *Ley Avellaneda*, la primera ley universitaria sancionada en la Argentina, las dos casas de altos estudios existentes por entonces en Córdoba y Buenos Aires reformularon sus estatutos. Estos establecieron el carácter vitalicio de los miembros de los consejos académicos que gobernaban las facultades y el derecho de estos mismos miembros a designar a los reemplazantes en caso de renuncia o fallecimiento. Los estatutos limitaron además la participación de los profesores titulares en estos mismos cuerpos a un tercio de sus integrantes.

3 Cabe destacar que estas consignas fueron asumidas progresivamente en los congresos de estudiantes americanos celebrados en 1908 en Montevideo, en 1910 en Buenos Aires y en 1912 en Lima.

de la Unión Cívica Radical. Este, a su vez, apoyó en 1918 los reclamos estudiantiles y accedió, en dos oportunidades, a intervenir la Universidad Nacional de Córdoba.

Creemos de todos modos que la imagen de la coyuntura y la fuerza del acontecimiento con sus ramificaciones políticas han contribuido a oscurecer procesos de más largo plazo cuyo análisis es fundamental para comprender adecuadamente los orígenes y causas de la Reforma. La historiografía sobre el tema ha sobrevalorado las dimensiones políticas y descuidado excesivamente, consideramos, las específicamente universitarias, gremiales o corporativas, que, además, interpretamos, deben ser observadas en el largo plazo. Estas incidieron, de manera decisiva, en los acontecimientos de 1918. Jugaron, por otro lado, un papel fundamental en los procesos de movilización y organización de las juventudes universitarias durante los primeros años del siglo xx. Es imposible comprender adecuadamente la Reforma sin recuperar, en un primer plano, el análisis de las cuestiones que motivaron las protestas y reclamos estudiantiles desde mediados del siglo xix. El análisis de aquellas y su papel en el proceso anterior e inmediatamente posterior a la Reforma constituye el objeto central de este texto.

Los estudiantes en la escena pública porteña

La presencia de los jóvenes universitarios como un actor diferenciado y con una identidad particular se hizo sentir en la vida pública de las principales ciudades universitarias de la Argentina, en Córdoba y sobre todo en Buenos Aires, desde los primeros años del siglo xix. En este contexto, incluso, participaron en algunos eventos de notable impacto en la historia de ambas urbes. En Buenos Aires fue recordada durante largo tiempo la movilización estudiantil con motivo del inicio de la guerra del Paraguay en 1865. Años más tarde, en 1877 se organizaron, a través de distintas agrupaciones, para apoyar las candidaturas a gobernador y vicegobernador de Félix Frías, Carlos Tejedor y Aristóbulo del Valle. También se movilizaron a menudo para impulsar homenajes y construcción de estatuas para figuras relevantes de la vida política nacional, como Bartolomé Mitre, o internacional, como José Mazzini. En 1898 se manifestaron con el propósito de protestar por el curso de una serie de negociaciones con Chile por problemas de fronteras. Varias décadas más tarde protagonizaron una ruidosa manifestación en contra de un proyecto de reorganización de la deuda pública que provocó un profundo quiebre en la coalición gobernante que, en alguna medida, explica también el origen de la reforma electoral de 1912 (Alzola Zárate, 1988).

Estas intervenciones de los estudiantes en la escena pública recibieron más atención que aquellas vinculadas específicamente a la vida universitaria que fueron frecuentes y que no estuvieron canalizadas, durante largo tiempo, por agrupaciones orgánicas sino por organizaciones informales que perduraron poco tiempo. Los estudiantes elevaron toda una serie de reclamos por aspectos académicos cuya continuidad a lo largo prácticamente de la mayor parte del siglo xix es llamativa y revela la construcción de un repertorio de problemas cuyas raíces no pueden comprenderse en el tiempo corto. En este sentido, un análisis adecuado del tipo de exigencias elevadas periódicamente por las organizaciones estudiantiles exige prestar atención a las estructuras universitarias y a su función en la construcción de la sociedad argentina de finales del siglo xix y principios del xx. Al mismo tiempo, este estudio, como ya señalamos, nos obliga a prestar atención a factores de mediano y largo plazo e incluso a las raíces coloniales de las universidades rioplatenses. En este marco es absolutamente fundamental el estudio de las cuestiones relativas a los títulos y diplomas y a su papel en el acceso a los cargos burocráticos y, consecuentemente, a su función en los procesos de movilidad social de la muy dinámica sociedad argentina de finales del siglo xix y principios del xx. La vigencia de una serie de valores ligados al papel de los títulos y diplomas en alguna medida también refleja la supervivencia de nociones y principios propios de una sociedad estamental.

Cabe recordar, en este sentido, que las universidades habían formado parte de un conglomerado de instituciones que conservaba una impronta y funciones muy similares en el conjunto del espacio hispanoamericano. Obras recientes como la de Enrique González González (2017) han mostrado la función relevante que las casas de altos estudios cumplieron en la Hispanoamérica colonial en la construcción de las elites políticas y burocráticas sobre todo desde finales del siglo XVIII. El acceso a los cargos en la administración civil, obviamente en la conformación de las audiencias, pero también en los cabildos catedralicios, muestra el creciente predominio de los egresados universitarios y la importancia de los títulos. En regiones marginales del espacio sudamericano como la rioplatense, es posible que esta función fuese aún más significativa.

El papel principal de las universidades se limitó entonces, en el mundo colonial, a la expedición y el control de los títulos que, a su vez, eran los que posibilitaban el acceso a la burocracia civil y eclesiástica que gobernaba las colonias. Los nuevos estados nacionales resolvieron, siguiendo, en alguna medida, la antigua tradición española, delegar en las casas de altos estudios la concesión de los títulos y, a través de ellas, regular y controlar el desarrollo de profesiones —médico, abogado, ingeniero— esenciales para la reproducción social. La limitación de las universidades a las actividades de formación y sobre todo de titulación profesional les imprimió un sello y una característica distintiva. A la vez las convirtió en una instancia central para la promoción de las nuevas clases medias —que incorporaron muchos de los viejos valores relacionados con la enseñanza superior y los títulos— y para la socialización de las elites. Las universidades supeditaron su actividad en líneas generales solo a aquello que se requería para la obtención y el ejercicio del título y relegaron las dimensiones científicas y culturales. Hicieron entonces de los exámenes, a través de los cuales se certificaba la posesión de las competencias necesarias para el ejercicio profesional, un eje central de sus tareas por encima de la enseñanza. Además, adoptaron una estructura rígida fundada en el control de las actividades de los alumnos que incluía, entre otros aspectos, su asistencia obligatoria a las clases.

La orientación profesionalista incidió claramente en el nivel intelectual y académico de los profesores, ellos mismos profesionales o políticos que hacían de la enseñanza una actividad claramente marginal. Las universidades, como otras instancias del sistema educativo se mostraron así, desde fines del siglo XIX, incapaces de cumplir un papel relevante en la vida cultural y científica de sus países. Finalmente, también como instituciones del antiguo régimen inquietas por los efectos disruptivos de la creciente movilidad social, resistieron la apertura que reclamaban las clases medias en ascenso y que aspiraban fundamentalmente a obtener el título que les permitiese acceder al ejercicio de una profesión liberal.

Estas circunstancias explican en gran medida el peso de las demandas corporativas en los reclamos y protestas de los estudiantes a lo largo del siglo XIX. Estas podrían resumirse en algunos aspectos muy concretos relacionados con situaciones como las vinculadas con los turnos de exámenes, mantenimiento de las condiciones de regularidad en los estudios, pagos de los derechos de matrícula, arbitrariedades de los profesores y las autoridades universitarias, particularmente en relación, nuevamente, con los exámenes.

En su obra *Crónica Universitaria de Buenos Aires*, José Alzola Zárate (1988) presentó un análisis detallado de los reclamos elevados por los estudiantes durante el siglo XIX a partir de las notas existentes en el Archivo Histórico de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y de los artículos aparecidos sobre la institución en los principales periódicos de la ciudad. Tempranamente es posible registrar la existencia de reclamos vinculados con las cuestiones mencionadas precedentemente. En 1866, por ejemplo, 58 alumnos del curso de Filosofía del Departamento de Estudios Preparatorios solicitaron la supresión de uno de los cursos de Latín en tanto obstaculizaba su

inscripción en los años superiores. Tres años después los mismos estudiantes elevaron una protesta por el aumento de los derechos de matrícula. En 1872, los principales diarios de la ciudad, *La Nación* y *La Prensa*, se hicieron eco de los reclamos de los alumnos en torno a la necesidad de actualizar y modificar los programas universitarios.

Es posible encontrar varios ejemplos de agudos conflictos suscitados entre los estudiantes y las autoridades de la UBA durante los años subsiguientes y que tuvieron un impacto relevante en la vida de la ciudad. En 1871, un estudiante de Derecho, Roberto Sánchez, proveniente de la provincia de San Juan se suicidó. El motivo era haber reprobado un examen, con la deshonra correspondiente. El episodio motivó una fuerte protesta de los estudiantes que lograron el desplazamiento de algunos de los profesores a los que responsabilizaron por el hecho. Los estudiantes se organizaron en una agrupación bautizada «13 de Diciembre» y exigieron ya entonces una «reforma universitaria». Dos años después fue Roque Sáenz Peña, hijo de un futuro presidente de la nación y presidente él mismo en 1910, quien recusó al profesor de Derecho Canónico con motivo de su actitud en el curso de un examen. Las impugnaciones a miembros de las mesas examinadoras ya desde la década del setenta del siglo XIX conformaron una práctica habitual, sobre todo en la Facultad de Derecho de la UBA.

Pero estos episodios originados en aspectos académicos que enfrentaron de manera conflictiva a estudiantes y profesores se reiteraron también en la Facultad de Ciencias Médicas. Los episodios que protagonizó José María Ramos Mejía, estudiante de dicha institución y tiempo más tarde figura central de la vida política y de la medicina argentina constituyen uno de los ejemplos más conocidos. Además de cuestionar con dureza en el diario *La Prensa* el estado de situación de la institución en términos de enseñanza, criticó los poderes excesivamente discrecionales en manos de los catedráticos. En respuesta a su crítica, las autoridades de la Facultad se negaron a otorgarle la matrícula del año siguiente. Esto generó un movimiento de protesta estudiantil que finalmente consiguió que la medida disciplinaria fuese anulada. Pero este movimiento exigió además la revisión de las normas y estatutos legales de la institución. Finalmente, también en este caso, el problema de los exámenes y particularmente la falta de insumos para la enseñanza constituyó un aspecto central de las quejas de los alumnos a lo largo de las últimas décadas del siglo XIX.

Estos acontecimientos muestran la construcción en el mediano plazo de una agenda de protestas en las que los problemas relativos a la enseñanza y sobre todo los vinculados con los exámenes ocuparon un lugar central. Pero a ellos se sumaron otros. La cuestión de los derechos de matrícula, como ya señalamos, configuró una dimensión central de los pedidos de los estudiantes en particular desde los últimos años del siglo. Estos reclamos se formularon por lo general de manera individual. El acceso a los estudios universitarios no era considerado, como lo sería mucho tiempo más tarde, un derecho, por lo que la gratuidad no constituyó una consigna que aglutinase al conjunto de los estudiantes. De todos modos, el peso de las cuestiones relacionadas con el pago de los derechos de matrícula permite poner en duda la idea de que la Universidad configurase un ámbito reservado exclusivamente a sectores de altos ingresos. Si bien es verdad que los estudiantes constituían parte de una muy pequeña elite (en tiempos de la Reforma había cerca de diez mil estudiantes universitarios sobre una población de poco más de ocho millones de habitantes) cabe recordar que la Universidad fue, tradicionalmente también, el lugar que los miembros de las clases altas españolas y blancas, sin recursos o con recursos escasos, usaban para mantener un papel de privilegio en la sociedad rioplatense.⁴

4 Existen diferentes estimaciones en torno al número de alumnos universitarios. Algunas fuentes incluyen a los estudiantes de los colegios preuniversitarios que dependían de las casas de altos estudios lo que eleva significativamente las cifras.

Las organizaciones

Hacia 1890, los reclamos estudiantiles comenzaron a ser canalizados por organizaciones que articularon algunas reivindicaciones gremiales pero que, principalmente, tenían el objetivo de conformar ámbitos de sociabilidad y asegurar la ayuda mutua entre sus integrantes. La Unión Universitaria, constituida en Buenos Aires en 1890 y la Liga Universitaria, surgida tiempo más tarde en Córdoba, cumplieron funciones de esta naturaleza. Mientras que en la primera de las universidades mencionadas la organización asumió progresivamente cierta distancia con las autoridades universitarias, en Córdoba, en cambio, mantuvo una relación progresivamente estrecha con estas y procuró incorporarlas formalmente, incluso, a sus actividades.

La Unión Universitaria no puede, entonces, ser conceptualizada como una organización plenamente gremial. En sus orígenes, agrupó a estudiantes de las tres facultades de la UBA y su objetivo principal residía en defender la «unión moral e intelectual» de estos, según sus propios estatutos. Pero si bien la entidad se ocupó de organizar fiestas y reuniones con motivo, entre otros, de los aniversarios patrios y articular formas de encuentro entre sus integrantes también estos elevaron, con frecuencia, peticiones ante las autoridades. En este marco, además, priorizó aspectos corporativos y procuró insistir ante la opinión pública en el carácter neutral y apolítico de la organización. La relación de los integrantes de la Unión con las autoridades universitarias se mantuvo en un tono sumamente respetuoso y cordial y a menudo le fueron cedidos espacios en reparticiones públicas para que llevara a cabo diversas actividades. Además de las reuniones mencionadas, organizó una biblioteca, gestionó rebajas en los pasajes a los alumnos cuyas familias residían en el interior y licencias para que los estudiantes que trabajaban en el sector público pudiesen preparar sus exámenes. De manera periódica se manifestó además por la rebaja en los derechos de matrícula, por la flexibilización de las reglas de asistencia a clase, sobre los modos de designación de los profesores suplentes y por la postergación de los turnos de examen.⁵

La organización de los estudiantes cordobeses fue un poco más tardía pero siguió parámetros similares que en Buenos Aires. En julio de 1901, el estudiante Emilio Sánchez se dirigió al rector de su universidad en nombre de la recién constituida Liga Universitaria, cuyo propósito principal, sostenía, era «la cultura intelectual» de quienes frecuentaban las aulas y la realización de conferencias abiertas y públicas por alumnos de las diversas facultades «dentro de los sanos principios que informan su programa el cual excluye las controversias religiosas [sic] y políticas».⁶ La relación de esta organización con las autoridades universitarias era muy estrecha, lo que se advierte en muestras ostensibles de adulación por parte de sus dirigentes. Un mes antes del envío de la nota mencionada, los estudiantes organizaron una fiesta para establecer vínculos de amistad y solidaridad entre ellos y pidieron una contribución pecuniaria al rector al mismo tiempo que manifestaban su voluntad de asociarlo al evento.⁷ En 1906 fueron los alumnos de la Facultad de Derecho los que, amablemente, solicitaron el concurso de la máxima autoridad de la institución para la construcción de un monumento a Belgrano.

Entre mediados de la primera década del siglo y los primeros años de la segunda aparecieron en Córdoba los centros de estudiantes. Ya alrededor de 1910, ha señalado Pablo Vagliante (2010),

5 Véase en la documentación del Archivo Histórico de la Universidad de Buenos Aires, en particular las cajas 107, 109, y III, que contienen una nutrida documentación referida a la Unión Universitaria de la década del noventa del siglo XIX.

6 Emilio Sánchez al señor rector de la Universidad, Dr. José Ortiz y Herrera, Córdoba, 15 de junio de 1901, en Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Córdoba, libro 56, fojas 267-268.

7 Al señor rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. José Ortiz y Herrera, Córdoba, 15 de junio de 1901, en Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Córdoba, libro 56, fojas 267-268.

habían obtenido su personería jurídica. En 1912, incluso, el Centro de Estudiantes de Medicina había solicitado la participación estudiantil en los consejos académicos (Vagliente, 2010). Pero la aparición de los centros no modificó estructuralmente el tono respetuoso con el que los estudiantes se dirigían a las autoridades universitarias. En 1904, por ejemplo, los integrantes del Centro de Estudiantes de Ingeniería, proponían al rector su nombramiento como «socio protector» de la entidad «teniendo la convicción de que nuestra obra necesita la cooperación de personas que como ud. sepan interpretarla».⁸ En 1909, en el contexto del intento de conformación de una primera federación universitaria ya con contenido y aspectos netamente gremiales en forma simultánea con la constitución de un congreso estudiantil en Buenos Aires, los alumnos cordobeses solicitaban amablemente a su rector que les enviase un listado de temas que, a su criterio, mereciesen ser tratados en las sesiones plenarias. De esta forma, señalaban, se preocupaban por «solicitar el consejo de las personas que por la experiencia y la labor diaria en cuestiones estudiantiles conocen nuestros problemas universitarios».⁹ En este sentido, cabe acotar que si bien existieron episodios conflictivos protagonizados por estudiantes universitarios cordobeses en los últimos años del siglo, estos fueron acotados y sus repercusiones a largo plazo no afectaron sustantivamente la vida universitaria.

En Buenos Aires, mientras tanto, hacia 1900, los centros de estudiantes de las diversas facultades y carreras sustituyeron a la Unión Universitaria. Esto permitió la construcción de un repertorio de reclamos más afinado y adecuado a las realidades específicas de cada una de las facultades. En la mayoría de los casos fue muy clara la construcción de un conjunto de reivindicaciones centrado en aspectos corporativos escindidos de la participación en movimientos políticos más amplios. De esta manera le dieron una fisonomía más definida a sus ensayos de organización y definieron un perfil que permitiese canalizar propuestas y quejas de naturaleza netamente corporativa, aun cuando todavía y, durante largo tiempo, siguiesen ejerciendo actividades relacionadas con la organización de la sociabilidad.

Los alumnos de la carrera de Ingeniería de la UBA conformaron en 1894 una agrupación estudiantil a la que denominaron La Línea Recta (Dalmazzo, 1997). La iniciativa fue en realidad de un estudiante que buscaba construir una agrupación con el propósito de obtener textos en Europa para una mejor formación de los egresados. En 1900 fundaron la publicación *La Revista Politécnica*, que tenía la función de realizar tareas de divulgación científica, difundir diversos eventos sociales y brindar servicios bibliográficos. Lograron además el reconocimiento del decano y que uno de sus representantes se incorporase, con voz pero sin voto, al Consejo Directivo en 1908. Los temas académicos fueron centrales en la revista durante los años subsiguientes y cuestiones como el pedido de suprimir la asistencia obligatoria a clase o la implementación de cursos libres de idiomas fueron centrales entre sus reivindicaciones, lo que permitió además definir progresivamente el perfil gremial de su organización.

En 1900 se constituyó entonces el Centro de Estudiantes de Medicina, en 1905 los de Derecho y Filosofía y Letras, mientras que en 1903 La Línea Recta adquirió una connotación más específicamente gremial. Durante esta primera década del siglo, además, los estudiantes protagonizaron incidentes que tuvieron una notable gravitación en la vida de la ciudad. Los episodios centrales se vivieron en el ámbito de la Facultad de Derecho a partir de 1903 y de Medicina desde

8 Al señor rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. José Ortiz y Herrera, Córdoba, 17 de agosto de 1904, en Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Córdoba, libro 59, foja 527.

9 De Héctor Taborda al señor rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Julio Deheza, Buenos Aires, 14 de octubre de 1909, en Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Córdoba, tomo 69, foja 378.

1905 y fueron resultado, en sus orígenes, de la construcción de una agenda inspirada, nuevamente, en cuestiones específicamente gremiales.

En ambos casos es imposible desvincular estos episodios de aspectos relacionados con los modos específicos de funcionamiento de las instituciones universitarias. Las cuestiones que motivaron las protestas referían a las modalidades de los exámenes y también, entre otros temas, a los modos de armado de las ternas para la designación de los profesores titulares.¹⁰ En este contexto, los cuestionamientos a las academias integradas por miembros vitalicios cobraron un papel central ya que eran interpretadas como las principales responsables del estado de situación universitaria.

A fines de 1903, los estudiantes de la Facultad de Derecho solicitaron una reforma de las Ordenanzas de Exámenes Parciales y Finales. La solicitud fue rechazada en tres oportunidades. A partir del mes de diciembre la actividad de la casa de estudios fue paralizada por una huelga estudiantil. El decano, que no estaba dispuesto a acceder a los pedidos, resolvió suspender las actividades, pero el Consejo Superior apoyó la postura de los estudiantes. Esto obligó, finalmente, a reanudar las clases. Una vez regresados a las aulas, los alumnos solicitaron una prórroga de sus exámenes finales que fue denegada por la academia y provocó, en consecuencia, una nueva huelga. Los reclamos, posteriormente, pusieron énfasis en los aspectos académicos exigiendo la renovación de los planes de estudios. El conflicto se prolongó aun cuando las nuevas autoridades de la Facultad revisaron, de nuevo, las ordenanzas de exámenes, implementaron cambios en los planes de estudio e incluso propusieron un cambio en los criterios de elección de los académicos. Durante estos meses, además, los estudiantes perfilaron con mayor claridad el tono de sus propuestas insistiendo en la necesidad de modificar los sistemas de evaluación, de disminuir los aranceles e implementar la docencia libre.¹¹

Una aproximación a los modos en que los estudiantes percibían los problemas de funcionamiento de la Universidad puede verse también a través de los reclamos presentados por estos, justamente en la Facultad de Derecho porteña en 1904, en pleno desarrollo del conflicto. Sostuvieron entonces que sus protestas habían estado motivadas por el régimen legal de las universidades y por las formas de selección del personal directivo y docente de las facultades. Sobre la primera cuestión manifestaban no tener preocupaciones sustantivas en tanto esperaban los resultados de los proyectos que estaban en debate en el Congreso de la Nación. Pero no veían soluciones en el horizonte para la segunda cuestión en la medida en que pequeños grupos de académicos se esforzaban por conservar un régimen anacrónico. En sus cuestionamientos a las academias que gobernaban las universidades, los estudiantes asumían diagnósticos sobre el sistema universitario ya ampliamente difundidos en las revistas culturales e incluso en los periódicos de circulación masiva. Los grupos que gobernaban por entonces la Facultad de Derecho eran acusados por su falta de ocupación de los problemas sustantivos de la vida universitaria, por mantener el carácter cerradamente profesionalista de las instituciones de educación superior y por la falta de conocimiento y compromiso con los aspectos académicos y científicos de la disciplina.

En 1905, los conflictos fueron perdiendo peso en la Facultad de Derecho y aparecieron con fuerza en la de Medicina. Nuevamente las academias se convirtieron en el centro de las críticas

¹⁰ Los profesores titulares eran elegidos por entonces por el Poder Ejecutivo nacional a partir de una terna elevada por las facultades y confirmada luego por el Consejo Superior.

¹¹ La docencia libre era entendida de manera similar a la de la institución del *privat-dozent* alemán. A través de ella los estudiantes exigían la posibilidad de tener alternativas a los cursos del profesor titular de cada materia. Estos cursos debían tener la misma validez y vigencia. Era interpretada como una forma de limitar el poder de los «malos» profesores.

de los jóvenes universitarios. Estos ya venían exigiendo desde finales de siglo mejoras en la enseñanza, entre ellas, un mayor compromiso con la formación práctica. En Medicina, los problemas se iniciaron con un cambio en el sistema de calificaciones que determinó que, a partir de entonces, se calificaría solo con suficiente o insuficiente, lo que limitaba *a priori* a dos alumnos el grado de sobresaliente y a un 5 % el de distinguido. A esto se sumó más tarde la negativa a adelantar un turno de exámenes y, sobre todo, la exclusión del doctor Julio Méndez, un reconocido profesional de la ciudad, de la terna destinada a proveer de un titular a la cátedra de Clínica Médica. Estos factores provocaron una huelga estudiantil en octubre de 1905, que también contó con un fuerte apoyo entre la opinión pública porteña. La exclusión de Méndez generó la solidaridad de un amplio sector de los profesionales médicos. Nuevamente, aquí aparecieron en un primer plano las críticas a las academias y al gobierno universitario. Estos eran percibidos, una vez más, como responsables de las deficiencias de la enseñanza. La falta de correspondencia entre quienes enseñaban y quienes formaban parte del gobierno universitario era interpretada, una vez más, como un elemento fundamental para explicar los problemas de las casas de altos estudios (Halperin Donghi, 1962).

Los episodios de la primera mitad del siglo culminaron con una moderada victoria estudiantil. La UBA debió reformar sus estatutos y de esta manera fueron suprimidas las academias vitalicias que controlaban las facultades y se las reemplazó por consejos cuyos miembros debían, desde entonces, renovarse periódicamente. Además, aunque nominalmente era el mismo órgano de gobierno el que los elegía, lo haría desde entonces a partir de una propuesta previa del cuerpo de profesores. De este modo, aunque en forma indirecta, el gobierno de la universidad quedó en manos de sus profesores.

¿Pueden analizarse los orígenes del movimiento estudiantil en Buenos Aires y Córdoba al margen de los reclamos asociados al desarrollo de las carreras que llevaban a la obtención del título profesional? ¿Es posible pensar los episodios de 1918 escindidos de estos reclamos? Como ya señalamos, la literatura centrada en el estudio de los acontecimientos de aquel año ha puesto énfasis tradicionalmente en las dimensiones que vinculan al movimiento reformista con las vicisitudes de la vida política nacional e internacional de los años de posguerra. En alguna medida, creemos, esto se vincula en ciertos casos con la proyección a los primeros años del siglo de las características e impronta de los movimientos estudiantiles de la década del sesenta, o incluso con la de las modalidades que el movimiento reformista adquirió en los años veinte en países como Perú o Cuba. En ambos casos, estas experiencias estuvieron estrechamente comprometidas con proyectos políticos de mayor alcance. Consideramos, sin embargo, que estos estudios descuidaron las demandas específicamente corporativas que tuvieron un peso decisivo en el repertorio de reivindicaciones que construyó el movimiento estudiantil argentino desde principios de siglo.

Un análisis un tanto más detallado de las exigencias proclamadas por los estudiantes porteños nos permite, además, profundizar en un aspecto particular del proceso de construcción de esta agenda netamente corporativa. Una dimensión que debe subrayarse en ese sentido refiere a la vinculación de las organizaciones gremiales estudiantiles con las corporaciones profesionales. Debemos señalar, en este sentido, a modo de ejemplo, que el Centro de Estudiantes de Medicina actuó en estrecha vinculación con el Círculo Médico Argentino y en su misma conformación se propuso gestionar ante la Facultad de Ciencias Médicas y los poderes públicos de la nación la adopción de medidas que interesasen tanto a estudiantes como a profesionales de la medicina (Bargero, 2002; Souza, 2007; González Leandri, 1999, 2012). Los estudiantes de Ingeniería, por su parte, también construyeron su centro, en particular desde 1903, en estrecha vinculación con las agrupaciones que nucleaban a los ingenieros habilitados.

Los estudiantes en el período prerreformista

La agenda corporativa se fortaleció durante los años inmediatamente anteriores a la Reforma Universitaria, lo que se puede observar a partir de las quejas de los estudiantes porteños. Un examen de las revistas estudiantiles o de las actas de los centros de estudiantes permite corroborar esta afirmación. Los estudiantes de la carrera de Ingeniería se preocuparon, como los de las facultades de Derecho y de Medicina en los primeros años del siglo particularmente por las ordenanzas que suprimían turnos de exámenes. Exigieron además la implementación de horarios para cursar sus estudios que no fueran incompatibles con los turnos habituales de trabajo. También se movilizaron contra la permanencia de algunos profesores en las cátedras y cuestionaron los criterios de designación de muchos de ellos. Al llevar a cabo, en marzo de 1914, un balance de lo realizado el año anterior, los integrantes de la organización destacaban entre sus logros la postergación de los exámenes de julio, el restablecimiento de las excursiones de estudio, la supresión de la obligación de imprimir la tesis de doctorado y la implementación de una nueva época de presentación del proyecto de finalización de la carrera. También el equilibrio entre los aspectos teóricos y prácticos de la enseñanza constituyó uno de los elementos fundamentales que inspiró sus acciones.¹²

En el caso de los estudiantes de Filosofía y Letras, mucho menos estudiado, las reivindicaciones estuvieron vinculadas particularmente con aspectos relacionados con el desarrollo de la enseñanza. Las exigencias fueron similares a las que es posible encontrar en otras facultades: solicitudes de reglamentación de los exámenes generales, supresión del control de la asistencia a clase o flexibilización del sistema de correlatividades. A estas cuestiones agregaron otras como la publicación de las lecciones de los profesores y la organización de ciclos de conferencias orientadas al gran público y dictadas por especialistas en las temáticas que se trataban en la facultad pero que no formaban parte del cuerpo de profesores. Los pedidos relacionados con las limitaciones de la biblioteca o las políticas de estímulo a través de becas a los mejores alumnos también formaron parte de esta agenda. Las cuestiones relativas a las formas de designación de los profesores suplentes constituyeron uno de los reclamos que movilizaron activamente al centro, en vísperas del centenario de 1910.¹³ Por otra parte, muy tempranamente, ya en 1907, resolvieron interpelar a los poderes públicos para lograr prioridad a la hora de la designación de profesores en los colegios nacionales y en las escuelas normales en las áreas de gramática, literatura, historia, geografía y filosofía. Esta cuestión constituía un aspecto esencial para resolver uno de los problemas críticos de la institución como era la falta de alumnos.¹⁴

Finalmente, los estudiantes de la Facultad de Derecho hicieron también, ya a mediados de la década del diez, de la crítica a sus profesores, a sus ausencias reiteradas en clases y mesas de examen y al nivel de la enseñanza uno de los ejes de sus acciones. Al presentar la conferencia del profesor de la Universidad de Valladolid, Vicente Gay y Forner, el presidente del Centro de Estudiantes, Dardo Corvalán Mendilaharsu, formuló una crítica severa al cuerpo docente de la institución: «un grupo de caballeros rutinarios que todos los años repiten las mismas cosas según

12 *Revista del Centro de Estudiantes de Ingeniería* (examinamos particularmente los números publicados entre 1911 y 1916). En los casos de la *Revista del Círculo Médico Argentino* y *Centro de Estudiantes de Medicina*, analizamos los volúmenes publicados entre los años 1910 y 1918.

13 Véase el *Boletín del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras*, año 11, tomo 2, n.º 7, «Actas y documentos del Centro», pp. 49 y ss. y año 11, tomo 2, n.º 8 y 9, dentro de la misma sección, pp. 127 y ss. Entre otras, los estudiantes cuestionaron las designaciones de Enrique Cranwell y de Enrique del Valle Iberlucea.

14 Actas de reunión. Centro de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, 1905-1917.

un programa fijo».¹⁵ Los estudiantes concentraron además sus reclamos en exigir que los profesores demoraran menos tiempo en la corrección de los exámenes, en intentar que se suprimiese la obligatoriedad de la asistencia a clase y en que se acortasen los tiempos de anuncio de los temas de tesis, requisito por entonces para la graduación. En 1915 procuraron evitar que los estudiantes avanzados en su carrera fuesen coaccionados a pasarse al nuevo plan de estudio que estaba en vísperas de ser aprobado. Pero también, cabe señalar, iniciaron una campaña para lograr que, siguiendo el ejemplo montevideano, representantes de los estudiantes pudiesen ser incorporados a los consejos directivos.¹⁶

En este contexto es llamativa también la renuencia de muchos miembros de estas organizaciones a pronunciarse por aspectos de la política nacional. La circunstancia refleja cierta indiferencia ante los problemas más generales de la vida política que también generó cierta inquietud. En una nota publicada en la *Revista del Centro de Estudiantes de Derecho* en 1915, luego de la sanción de la ley Sáenz Peña, se advirtió que los universitarios porteños «no nos hemos distinguido, por lo menos en estos últimos años, por nuestros entusiasmos políticos». Se señalaba además que «Especialmente entre los alumnos y recién egresados de nuestra Facultad era notable esa indiferencia». Por eso se celebraba el llamamiento a una reunión por parte de un recién egresado, «ex brillante alumno, distinguido además por su participación en la vida institucional del centro», a quienes simpatizasen con los ideales de la Unión Cívica Radical.¹⁷

Finalmente, un examen de las exigencias elevadas por los estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba muestra una clara afinidad con la de sus contemporáneos porteños. Los estudiantes de Ingeniería exigieron con frecuencia el aumento de los fondos para las excursiones de estudio y la disminución de las horas de cursada que afectaban, una vez más en este caso, a los estudiantes que trabajaban. Los dirigentes de Derecho, por su parte, insistieron sobre todo en solicitar la postergación de los turnos de exámenes. El pedido de eximición de los derechos de matrícula constituyó un pedido habitual que hicieron oír los dirigentes estudiantiles cordobeses en particular desde el inicio de la crisis económica que generó en la Argentina el desencadenamiento de la guerra.¹⁸

La Reforma¹⁹

En diciembre de 1917 los estudiantes que vivían en el internado del Hospital de Clínicas de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba recibieron una severa sanción disciplinaria por parte de la academia que gobernaba la Facultad. A principios del año siguiente el conflicto se profundizó. Los estudiantes resolvieron iniciar una huelga y ausentarse en el inicio de las clases. Pocos días después le enviaron al ministro de Justicia e Instrucción Pública del gobierno del presidente Hipólito Yrigoyen un extenso memorial en el que luego de cuestionar el estado de situación de la Facultad solicitaron la intervención de la casa de estudios. En el contexto de la

15 «La conferencia del Dr. Gay», en *Revista del Centro de Estudiantes de Derecho*, año VIII, n.º 46, 1914, pp. 164-171.

16 «Los Centros de Estudiantes y las autoridades universitarias», en *Revista del Centro de Estudiantes de Derecho*, año VIII, n.º 47, 1914, pp. 356.

17 «La Juventud y los partidos políticos», en *Revista del Centro de Estudiantes de Derecho*, año VIII, n.º 51, 1915, pp. 950-951.

18 Véase sobre todo en el Archivo de la Universidad Nacional de Córdoba los reclamos estudiantiles contenidos en los tomos 56 a 69.

19 El estudio de la Reforma se ha renovado de manera sustantiva en los últimos años. Pueden verse, en este sentido, los trabajos recientes de Biagini (2000), Graciano (2008), Tcach (2008), Bustelo, (2015), Carreño (2017, 2018) y Agüero (2017a, 2017b).

huelga, los estudiantes conformaron un Comité Pro-Reforma que celebró su primera sesión el 13 de marzo de 1918. Este comité, durante el mismo mes de marzo, luego de una breve discusión aprobó una declaración con la que se intentaba responder a las acusaciones de las autoridades universitarias que insistían en subrayar la intención política del movimiento de protesta vinculándolo con diferentes expresiones de izquierda. En este contexto, los estudiantes declararon «oficialmente que no hace cuestión política, ni religiosa, de ninguna especie dogmática, sino que dentro del espíritu de amplitud que lo informa persigue un fin científico de Reforma Universitaria». ²⁰ Más tarde, en el mes de abril, al solicitar el auxilio del Poder Ejecutivo, sostuvieron que su acción no implicaba adoptar «un rumbo político en las actuales circunstancias». ²¹

El Gobierno de Yrigoyen accedió a los reclamos estudiantiles y envió un interventor que aplicó un estatuto similar al que regía desde 1906 en Buenos Aires que, como ya señalamos, había suprimido el carácter vitalicio de los integrantes de los cuerpos directivos y que depositaba en los integrantes del cuerpo de profesores la responsabilidad de su elección. El proceso de normalización que siguió a la implantación de los nuevos estatutos tuvo como resultado la elección como rector del representante de los mismos grupos que habían dirigido la institución hasta la intervención. Los estudiantes desconocieron el resultado de la asamblea, irrumpieron en esta y el conflicto recrudeció. Una nueva intervención del gobierno nacional a cargo ahora del ministro de Justicia e Instrucción Pública, Juan José Salinas, meses más tarde, permitió la introducción de un nuevo estatuto que consagró la participación de los estudiantes en la elección de los miembros del gobierno de las casas de altos estudios. Una nueva etapa de la historia universitaria argentina se inició a partir de entonces.

Como señalamos al principio de este trabajo, el contexto de la Reforma Universitaria estuvo signado por la confluencia de una serie de eventos políticos de naturaleza nacional e internacional. En este sentido fue fundamental la reforma electoral de 1912 que permitió la elección a través del sufragio universal, secreto y obligatorio del primer gobierno democrático en la historia argentina. La crisis económica provocada por la Primera Guerra Mundial con sus coletazos políticos, entre ellos el recrudecimiento de la protesta obrera e incluso el impacto de la crisis de una clase dirigente a nivel nacional e internacional responsable de haber llevado al mundo a una catástrofe sin precedentes también tuvo un efecto relevante. La repercusión de la Revolución Rusa, obviamente, también debería ser incluida en este balance.

Sin embargo, un examen de las exigencias, sobre todo, de los estudiantes y de las acciones desplegadas por estos durante el proceso de la Reforma y en los años posteriores muestra un panorama más complejo en el que los posicionamientos políticos, en el mediano plazo, terminan siendo ocluidos y desplazados por la presencia de una agenda corporativa que recupera reclamos que pueden observarse en el largo plazo y cuyos orígenes hemos descripto a lo largo de este trabajo. En este sentido, queremos destacar que un rasgo particular de las reivindicaciones estudiantiles del tiempo de la Reforma estuvo signado por una fuerte escisión entre la dimensión gremial y la política. Es probable, de todas formas, que esa escisión no se haya conservado en todos los planos y quizás también sea un tanto más difusa alrededor de los años 1918 y 1919. Las actividades, mitines y manifestaciones que, por ejemplo, organizó en el contexto de las protestas de esos años la asociación Córdoba Libre muestran la articulación entre reclamos corporativos y políticos. Sin embargo insistimos, una vez más, en la necesidad de mirar estos procesos de manera integral,

20 Comité Pro-Reforma Universitaria, *Libro de Actas*, Acta n.º 2 del 14 de marzo de 1918, fojas 7-8 (consultado en la Casa de la Reforma).

21 Comité Pro-Reforma Universitaria, *Libro de Actas*, Acta n.º 5, 3 de abril de 1918, foja 14.

prestando atención a las fuentes específicamente universitarias y a las variables presentes en el mediano y largo plazo.

Un testimonio particularmente relevante para observar el peso de las reivindicaciones más puramente corporativas de los estudiantes reformistas es el que brinda, justamente, la *Gaceta Universitaria*, la revista que editaron los jóvenes universitarios cordobeses durante los años 1918 y 1919.²² Aunque constituye una fuente fundamental para el estudio de la gesta reformista, se trata de un documento aún escasamente interrogado desde el punto de vista de sus contenidos relacionados específicamente con la vida universitaria. Estos ocupan un lugar central durante el primer año de la publicación mientras que en el segundo los aspectos relacionados con la política nacional e internacional alcanzaron un espacio considerablemente más amplio. En el caso de los números del primer año es posible advertir además la voluntad de los estudiantes de manifestar públicamente una vez más la neutralidad en términos políticos y religiosos de su movimiento. Esto se evidenció, en particular, a la hora de justificar tanto las razones de las críticas a determinados profesores como al momento de explicitar las preferencias por los candidatos a rector y a decanos.²³

El examen de *La Gaceta Universitaria*, entonces, permite advertir, una vez más, la fuerza de los reclamos académicos y corporativos que signaron la protesta de aquel año. La revista se presentó desde su primer número como expresión de la Juventud Universitaria y luego se convirtió en el órgano oficial de la Federación de Estudiantes de Córdoba. Las iniciativas en términos de publicaciones orgánicas de los estudiantes cordobeses hasta entonces habían sido mucho más esporádicas y limitadas que las de los porteños. De ahí que la aparición de la *Gaceta* constituya además un hito fundamental en la historia del movimiento cordobés. Cuando la revista editó su primer número ya estaba en marcha el proceso de sanción de nuevos estatutos para la casa de altos estudios. Los estudiantes mantuvieron en esta primera fase del conflicto una moderada expectativa en torno a la evolución de la situación. Desde la publicación se sostuvo, tempranamente, la necesidad de modificar los criterios que regían la composición de las academias que gobernaban la Universidad y que se reunían luego en la asamblea que elegía al rector. A principios de 1918 estos estatutos contemplaban aún el carácter vitalicio de los miembros del gobierno universitario. Por esa razón los dirigentes estudiantiles plantearon la necesidad de renovar los cuerpos de gobierno como requisito central para modificar el estado de situación existente en la casa de estudios.

En alguna medida, para los estudiantes, este ordenamiento del gobierno universitario explicaba problemas más generales del funcionamiento de la institución que ocuparon siempre un papel central en *La Gaceta*. La universidad se caracterizaba por su estado de decadencia, particularmente en términos de sus funciones académicas. Uno de los aspectos más interesantes de la publicación reside, justamente, en el diagnóstico que llevaron a cabo del estado de la enseñanza y de las competencias y compromisos de sus profesores. En uno de los primeros números los estudiantes recuperaban las palabras del primer interventor enviado por Hipólito Yrigoyen, José Nicolás Matienzo, dirigidas al cuerpo de profesores a los que les había pedido que abandonasen la enseñanza de naturaleza dogmática, se liberasen de su dependencia del libro de texto y sobre todo que ocupasen todo el tiempo de clases ya que era habitual que utilizasen solo un tiempo breve de ellas lo que, a la vez, revelaba que no habían tenido el tiempo ni la capacidad para prepararlas de

22 Hemos utilizado en este caso la edición facsimilar de la *Gaceta* publicada por Eudeba, *La Gaceta Universitaria: una mirada sobre el movimiento reformista en las universidades nacionales*, Buenos Aires, Eudeba, 2008.

23 Véase al respecto: «Los profesores combatidos y la política» y «Nuestros candidatos y la política», ambos en *La Gaceta Universitaria*, año I, n.º 6, martes 28 de mayo de 1918, en *La Gaceta Universitaria*, ob. cit., Buenos Aires, Eudeba, 2008, pp. III.

manera adecuada. Luego de la asamblea del 15 de junio, en la que los profesores, ahora bajo un nuevo estatuto, eligieron como rector al representante de los grupos conservadores que habían conducido la institución hasta la primera intervención, la crítica al cuerpo docente se agudizó. El espacio de la revista se nutrió desde entonces con severos cuestionamientos a las prácticas académicas y docentes.

Por otro lado, las críticas se presentaban diferenciadas en las tres facultades que componían la Universidad. Los estudiantes de Ingeniería, por ejemplo, concentrados en la Facultad de Ciencias Exactas, denunciaron el excesivo peso de los aspectos teóricos y la falta de experimentación en la carrera. Exigieron un mayor énfasis en la solución de problemas prácticos y observaron el atraso y las deficiencias de gabinetes y laboratorios. Pidieron además cambios en los planes de estudio que permitiesen que la ingeniería tomase nota de las modificaciones de la realidad física del país, lo que implicaba una mayor adaptación de los programas y los materiales de estudio a las peculiaridades argentinas. Llegaron incluso, en este contexto, a proponer cambios generales en los planes que redujesen el peso de los cursos de dibujo, química, física, álgebra y aritmética y en cambio fortaleciesen los relacionados con la mineralogía y la geología. Además sugirieron ampliar el espacio consagrado a los estudios de electrotécnica, termodinámica, a las cuestiones vinculadas con la construcción y administración de ferrocarriles y a las dimensiones relacionadas con aspectos catastrales, financieros y de legislación. Por otro lado, un aspecto clave de las críticas a los profesores refería a la dependencia estrecha de estos con respecto a los libros de texto, y consecuentemente, a su incapacidad para construir sus clases en forma independiente de los manuales. Esto revelaba a la vez, desde su perspectiva, las falencias en su preparación y su falta de conocimientos técnicos y pedagógicos.²⁴ En el sexto número de la revista incluyeron una dura crítica a un profesor que no podía hacerse entender por los estudiantes y que dictaba sus clases leyendo siempre un manual. Frente a las críticas de los alumnos había prometido no volver a leer nunca más el texto en clase, pero, en cambio, denunciaron, había procedido a «escribir en papel de oficio las clases diarias».²⁵

Los estudiantes de la Facultad de Medicina, quienes iniciaron el movimiento de protesta que dio lugar a la Reforma, también formularon críticas sustantivas al estado de situación de la institución. Una de las cuestiones que remarcaron con frecuencia estaba relacionada con la escasa importancia otorgada en los estudios a los aspectos relativos a la atención médica y clínica. Sostenían que la institución contaba con un presupuesto cuantioso pero sus autoridades preferían invertirlo en aumentarse los sueldos en lugar de hacerlo en el fomento de la enseñanza práctica, verdadero Talón de Aquiles, según su perspectiva, de la Facultad. Por otro lado, cuestionaban también a algunos docentes en particular. El de Botánica Médica, Juan E. Cafferatta, por ejemplo, era criticado por el desconocimiento de aspectos básicos de la asignatura que enseñaba. Sostenían que divagaba en sus exposiciones, que se ocupaba más de retórica que de ciencia y carecía de nociones elementales de la materia. También cuestionaban el proceso de selección de los profesores.²⁶ En la misma revista, los estudiantes afirmaban que tenían pruebas de que no eran los conocimientos ni la idoneidad los que determinaban el ascenso al cargo de profesor. Las ternas a partir de las que se seleccionaba a los candidatos a cargos de profesor titular se confeccionaban,

24 «La Facultad de Ingeniería llamada a juicio», en *La Gaceta Universitaria*, n.º 1, 1.º de mayo de 1918, en *La Gaceta*, o. cit., pp. 70.

25 Pedro Gordillo, «Facultad de Ingeniería. Un sabio», en *La Gaceta Universitaria*, n.º 6, 28 de mayo de 1918, en *La Gaceta*, o. cit. pp. 107.

26 Alfredo Castellanos, «Notas preliminares sobre un estudio crítico de la enseñanza y programas oficiales de la Facultad de Medicina de Córdoba», en *La Gaceta Universitaria*, n.º 1, 1.º de mayo de 1918, en *La Gaceta Universitaria*, o. cit., pp. 74-76.

sostenían, no con base en los méritos científicos o académicos sino a partir del cómputo de los años de servicio. Como los estudiantes de Ingeniería, los futuros médicos denunciaban a menudo el pésimo estado de los laboratorios. Subrayaban las falencias de los gabinetes y de la biblioteca e insistían en la necesidad de llevar a cabo una nueva clasificación de las materias que permitiese poner un mayor énfasis en los aspectos clínicos. Además señalaban críticamente el hecho de que la facultad se limitase a la formación profesional y no incentivase la investigación científica.

Finalmente, esta perspectiva crítica de los estudiantes en torno el estado de situación de la casa de estudios en términos académicos se repetía en el caso de la Facultad de Derecho. Las limitaciones en términos intelectuales de profesores y las falencias de los planes de estudio fueron denunciados con frecuencia. La necesidad de fortalecer la formación filosófica o la presencia de materias como la consagrada al derecho público eclesiástico, rémora de la antigua universidad jesuítica, constituyó un factor fundamental de las quejas de los estudiantes.²⁷

Más allá de los matices que es posible observar entre los estudiantes de las diversas carreras, es evidente el predominio de una preocupación por la situación de una casa de estudios caracterizada por la mediocridad y el arcaísmo. La modernización de la Universidad y la renovación de su profesorado constituyeron aspectos sustantivos de las protestas estudiantiles. La consigna de la asistencia libre a clase y la docencia libre conformaron, finalmente, dos reivindicaciones centrales de los estudiantes cordobeses —sostenidas como ya señalamos desde los congresos de estudiantes americanos— que se hicieron sentir con fuerza en los orígenes del movimiento de protesta de 1918. La publicación mostraba, una vez más, el predominio y la vigencia de una agenda fuertemente académica escindida de aspectos más generales relacionados con la coyuntura política. Al mismo tiempo, estos reclamos expuestos en la revista se expresaron también, como ha señalado Ana Clarisa Agüero (2017a), en manifestaciones callejeras, en la negativa de los estudiantes a ingresar a las clases y en diversos mitines. En ellos participaron diversos actores entre los que se destacaron dirigentes de organizaciones obreras y grupos anticlericales. En este sentido, cabe destacar que el movimiento estudiantil introdujo reivindicaciones relacionadas con la esfera política. De todas formas, luego de atravesada esta coyuntura específica, en el espacio de los consejos universitarios volvieron a predominar las consignas y reclamos corporativos.

Reflexiones finales

La Reforma Universitaria, como han señalado diversos autores, introdujo una serie de modificaciones sustantivas en distintos aspectos de la vida universitaria. En los tiempos posteriores a 1918, las principales universidades construyeron una carrera académica que permitió a jóvenes graduados acceder al profesorado como auxiliares y adscriptos primero para convertirse, muchos de ellos en los años siguientes en profesores suplentes o titulares. La Reforma también dio respuesta a los reclamos de cambios más sustantivos en la vida universitaria al conceder un lugar más relevante a las actividades no relacionadas directamente con la concesión de los títulos profesionales como fueron las de extensión o investigación. Cabe destacar entonces que, durante la década del veinte, se constituyeron, sobre todo en la Universidad de Buenos Aires, institutos de investigación cuyas actividades se desarrollarían con cierta regularidad hasta mediados de la década del cuarenta. El Instituto de Fisiología de la Facultad de Ciencias Médicas de la UBA, en el que Bernardo Houssay realizó las investigaciones que le permitieron obtener el Premio Nobel de Medicina en 1947, fue reorganizado en 1919. Los institutos de Investigaciones

27 Véase, entre otros artículos, Alfredo Morcillo, «La enseñanza de la filosofía en la Universidad de Córdoba», en *La Gaceta Universitaria*, n.º 6, 28 de mayo de 1918, en *La Gaceta*, o. cit., pp. 108-109.

Históricas, de Filología y de Literatura Argentina de la Facultad de Filosofía y Letras fueron creados entre 1921 y 1922. Figuras como Ricardo Rojas, Emilio Ravignani y el lingüista español Amado Alonso desarrollaron sus actividades en este marco institucional. Sin embargo, la Universidad no perdió su carácter profesionalista que dominó el conjunto de sus actividades, lo que marca las limitaciones de estos procesos específicos de cambio de la vida universitaria en la etapa posreformista. La imposibilidad de introducir —de modo estructural— el sistema de dedicación exclusiva a la actividad universitaria marcó también claramente otro de los límites de los cambios de la Reforma.

Por el contrario, los reclamos en torno a la modificación de aspectos reglamentarios vinculados con el curso de la carrera y exigidos por los estudiantes fueron atendidos ahora con mayor deferencia. La vida universitaria siguió condicionada por las orientaciones de los sectores medios que aspiraban fundamentalmente a superar aquellas barreras que los separaban del título profesional. Regímenes de exámenes, condiciones de regularidad, pagos de derechos de matrícula, arbitrariedades de los profesores, objeciones a los planes de estudios, entre otros aspectos, constituyeron ejes centrales de las reivindicaciones de las organizaciones estudiantiles con posterioridad a 1918 y durante gran parte de las décadas del veinte y del treinta. De este modo, dieron continuidad a un tipo de reclamos cuyos orígenes pueden encontrarse ya en el siglo XIX. En estos aspectos la influencia de los estudiantes en la vida universitaria se hizo sentir con fuerza.

La perspectiva habitual en torno al problema de la Reforma ha ocluido estas cuestiones e inscripto prioritariamente al movimiento de 1918 en un marco signado por la coyuntura política y los conflictos nacionales e internacionales. Esta es la perspectiva que ha dominado en los trabajos clásicos sobre el tema consignados en la introducción de este texto. Las razones que explican esta orientación de la historiografía son diversas. La influencia de la obra de algunas figuras que fueron, al mismo tiempo, protagonistas del proceso de la reforma, sus historiadores, e incluso luego actores centrales de la vida política y universitaria argentina ha tenido, en este sentido, una importancia fundamental. El caso de Gabriel del Mazo es particularmente relevante en este sentido. Del Mazo fue líder reformista, figura relevante de la vida política argentina y de la Unión Cívica Radical de la primera mitad del siglo XX, presidió la Federación Universitaria Argentina y escribió varios volúmenes sobre la reforma entroncando este proceso con acontecimientos más amplios de la vida institucional y política del país y de América Latina. Tan importante como su obra son sus voluminosas compilaciones documentales en las que se basaron muchos de los estudiosos de los movimientos estudiantiles y de la reforma universitaria como fue el caso de Dardo Cúneo (1978) y, posiblemente también, Juan Carlos Portantiero (1978). Estos trabajos vieron en las protestas de 1918 un antecedente relevante de los movimientos estudiantiles intensamente politizados y radicalizados de los años sesenta.

Pensar en la Reforma en un marco más amplio y complejo exige prestar atención prioritaria a otras dimensiones y también explorar otro arco de fuentes. Es mucho lo que queda aún por explorar en los archivos universitarios y, sobre todo, en las actas de los consejos tanto directivos como superiores de las principales instituciones universitarias. Un análisis de este tipo —sobre el que se ha basado este trabajo— permitirá, seguramente, construir una visión más compleja y equilibrada de las orientaciones, aspiraciones y reclamos de las juventudes universitarias en los tiempos inmediatamente anteriores y posteriores a los procesos de 1918.

Bibliografía y fuentes

Referencias bibliográficas

- AGÜERO, A. C. (2017a). *Local/nacional. Una historia cultural de Córdoba en el contacto con Buenos Aires*. Bernal: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.
- (2017b). «Del tiempo y la ciudad. Córdoba, 1918 y la Reforma Universitaria» en ALBORNOZ, M. y CRESPO, M. (comps.), *La Universidad reformada: hacia el centenario de la Reforma Universitaria de 1918*. Buenos Aires: Eudeba-OEI.
- ALZOLA ZÁRATE, J. D. (1988). *Crónica universitaria de Buenos Aires*. Buenos Aires: Ocruxaves.
- BARGERÓ, M. (2002). «Condiciones institucionales y culturales de la enseñanza de la medicina en Buenos Aires: reformas académicas y movimientos estudiantiles en 1874 y 1906». *Entrepasados*, vol. II (22), pp. 91-112.
- BERMANN, G. (1946). *Juventud de América*. Ciudad de México: Cuadernos Americanos.
- BIAGINI, H. (2000). *La reforma universitaria. Antecedentes y consecuentes*. Buenos Aires: Leviatán.
- BUSTELO, N. V. (2015). *La reforma universitaria desde sus grupos y revistas: Una reconstrucción de los proyectos y las disputas del movimiento estudiantil porteño de las primeras décadas del siglo XX (1914-1928)*. Tesis de posgrado. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1307/te.1307.pdf>> [Consultado el 23 de febrero de 2017].
- CARREÑO, L. (2017). «Pobrecitos jovencitos sin sexo y sin seso. Formas y modelos de vida estudiantil bajo la crítica de los reformistas de izquierda en la Universidad de Buenos Aires (1917-1921)». *Izquierdas*, n.º 32, pp. 79-106. doi: 10.4067/S0718-50492017000100079
- (2018). «Los caminos de la Reforma Universitaria. Sociabilidad y vida estudiantil en los centros de estudiantes de la Universidad de Buenos Aires (1900-1918)». *Quinto Sol*, vol. 22, n.º 1, pp. 1-22. Disponible en: <<https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/quintosol/article/view/1231>> [Consultado el 22 de octubre de 2018].
- CIRIA, A. y SANGUINETTI, H. (1968). *Los reformistas*. Buenos Aires: Jorge Álvarez Editor.
- CÚNEO, D. (comp., notas y cronología) (1978). *La Reforma Universitaria*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- DALMAZZO, G. (1997). «Línea Recta: estudiantes en lucha». *Todo es Historia*, vol. 360, pp. 79-92.
- DEL MAZO, G. (1946). *Estudiantes y gobierno universitario*. Buenos Aires: El Ateneo.
- (1955). *Reforma Universitaria y cultura nacional*. Buenos Aires: Raigal.
- GONZÁLEZ, J. V. (1922). *La Revolución Universitaria*. Buenos Aires: Cooperativa Editorial Nosotros.
- GONZÁLEZ, J. V. (1927). *La Reforma Universitaria*. Buenos Aires: Sagitario.
- (1945). *La Universidad. Teoría y acción de la Reforma*. Buenos Aires: Claridad.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, E. (2017). *El poder de las letras*. Ciudad de México: IISUE-UNAM.
- GÓNZALEZ LEANDRI, R. (1999). *Curar, persuadir, gobernar. La construcción histórica de la profesión médica en Buenos Aires. 1852-1886*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Centro de Estudios Históricos.
- (2012). «Itinerarios de la profesión médica y sus saberes de Estado, Buenos Aires, 1850-1910», en PLOTKIN, M. B. y ZIMMERMANN, E., *Los saberes del Estado*. Buenos Aires: Edhasa.
- GRACIANO, O. (2008). *Entre la torre de marfil y el compromiso político. Intelectuales de izquierda en la Argentina (1918-1955)*. Bernal: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.
- HALPERIN DONGHI, T. (1962). *Historia de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba.
- PORTANTIERO, J. C. (1978). *Estudiantes y política en América Latina. 1918-1938: el proceso de la Reforma Universitaria*. Ciudad de México: Siglo Veintiuno Editores.
- SOUZA, P. (2007). «El Círculo Médico Argentino y su papel en la configuración del pensamiento médico clínico (Buenos Aires, 1875-1883)». *Entrepasados*, vol. 16 (31), pp. 141-159.
- TCACH, C. (2008). «De la monotonía de los claustros a la polifonía de las ideas. Introducción a *La Gaceta Universitaria*», en *La Gaceta Universitaria 1989-1919, Una mirada sobre el movimiento reformista en las universidades nacionales*. Buenos Aires: Eudeba.
- VAGLIENTE, P. J. (2010). «Un liberalismo negociador con el clericalismo: revisando el asociacionismo católico en Córdoba, 1891-1912», en VIDAL, G. y BLANCO, J. (comps.), *Catolicismo y política en Córdoba, siglos XIX y XX*. Córdoba: Ferreira Editor.
- WALTER, R. (1968). *Student Politics in Argentina*. Nueva York-Londres: Basic Book.

Fuentes

- Archivo Histórico de la Universidad de Buenos Aires (Cajas 107-120).
Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Córdoba (Tomos 56-69).
Revista del Centro de Estudiantes de Ingeniería (1911-1916).
Revista del Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de Medicina (1910-1918).
Boletín del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras (1907-1910).
Actas de reunión. Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras (1905-1917).
Revista del Centro de Estudiantes de Derecho (1914-1915).
Libro de Actas. Comité Pro-Reforma Universitaria (1918).
La Gaceta Universitaria: una mirada sobre el movimiento reformista en las universidades nacionales, edición facsimilar de *La Gaceta Universitaria*. Buenos Aires: Eudeba, 2008.

Recibido 4/9/2018. Aceptado: 4/10/2018

La amenaza roja. La intervención a la UBA durante 1966 vista desde el golpismo interno

Juan Sebastián Califa¹

Resumen

La literatura abocada a las transformaciones acaecidas en la sociedad argentina tras el golpe de Estado de 1966 remarca la centralidad del nuevo Poder Ejecutivo para imponer la clausura definitiva del proyecto reformista universitario erigido una década atrás, con particular impacto en la Universidad de Buenos Aires (UBA). La mirada corriente sobre el proceso de intervención emprendido por la dictadura, incluso entre especialistas, pone énfasis en el accionar gubernamental durante el avasallamiento de la autonomía y el cogobierno. Sin embargo, la *amenaza roja*, que según el lenguaje de la derecha avanzaba en las universidades mimetizándose en las organizaciones juveniles identificadas con la Reforma Universitaria, fue contrarrestada también con significativos apoyos internos. En ese artículo me propongo, a partir de diversas fuentes y de una lectura con tal énfasis de la literatura sobre este período, reconstruir el olvidado accionar de las organizaciones estudiantiles alineadas con la dictadura en dicha coyuntura.

Palabras clave: Argentina; anticomunismo; universidad; derecha estudiantil.

Abstract

The literature devoted to the transformations that took place in Argentine society after the coup d'état of 1966 highlights the centrality of the new Executive branch to impose the definitive closure of the university reform project erected a decade before, with a particular impact on the University of Buenos Aires (UBA). The current view of the intervention process undertaken by the dictatorship, even among specialists, emphasizes the governmental action during the subjugation of autonomy and co-government. However, the “red threat”, which, according to the language of the right, advanced in the universities, mimicking the youth organizations identified with the University Reform, was also counteracted by significant internal support. In this article, I propose, from various sources and a reading with such emphasis of the literature on this period, to reconstruct the forgotten actions of the student organizations aligned with the dictatorship at that juncture.

Keywords: Argentina; anticommunism; university; student right.

¹ Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani», Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet).

Golpistas en la UBA

El 28 de junio de 1966 asumía la presidencia el general retirado Juan Carlos Onganía. Su arribo fue cortejado por empresarios, partidos políticos y gremialistas peronistas. Se iniciaba así una inédita dictadura sin plazos, autoproclamada «Revolución Argentina», que se propuso modernizar por vía autoritaria al país. Como señala Guillermo O'Donnell: «En ese período inicial el énfasis debía recaer en dos puntos: la implantación del “orden” en la sociedad y “la reorganización del Estado”» (O'Donnell, 2009: 100).

La fuerza golpista se había articulado en torno a la «amenaza comunista» (Altamirano, 2001: 80 y ss.). En medio del recrudecimiento de la Guerra Fría, la cuestión de la seguridad hemisférica y el rol de las Fuerzas Armadas en el resguardo de las fronteras ideológicas del Estado-nación, amén de la propagación de la Doctrina de Seguridad Nacional, cobrarían centralidad. La activación estudiantil precedente, cuando los universitarios esgrimían por ejemplo la consigna «más presupuesto universitario y menos presupuesto militar», irritaba y preocupaba a la burguesía.² El proyecto reformista encauzado tras el golpe de Estado de 1955, luego de que el primer peronismo clausurara la reforma como modo legítimo de organizar la vida universitaria, había adquirido un vuelo inédito en lo relativo a la producción científica de calidad. Asimismo, la crítica politización de buena parte de sus animadores juveniles en el marco del cogobierno y la autonomía universitaria había dañado la convivencia con las autoridades consustanciadas con la reforma, pero más aún había irritado hasta el hartazgo a sus detractores de la derecha.

En este contexto, no obstante, es preciso remarcar que el activismo estudiantil de izquierda comprendía apenas una pequeña minoría en la sociedad: el sistema de educación superior argentino sumaba para 1966 un cuarto de millón de personas en un país habitado por más de cien veces esa cifra.³ La Universidad de Buenos Aires (UBA), la más grande casa de altos estudios superiores del país, albergaba, de acuerdo al último censo de 1964, 65.328 alumnos.⁴ La mitad de ellos cursaban en las facultades de Medicina, de Derecho y de Ciencias Económicas, menos politizadas que Filosofía y Letras o incluso que Ciencias Exactas y Naturales, que reunían pocos estudiantes. Pese a su acotada dimensión, para la dictadura el mundo universitario, y en especial las últimas facultades, alojaban un peligroso «nido de comunistas». Como muestra Pablo Buchbinder: «En 1964, un alto funcionario militar sostenía, luego de un operativo antiguerrillero en la provincia de Salta, precisamente que la primera etapa de la guerra revolucionaria contemplaba la *infiltración* en las universidades» (2005: 188). Desde este ángulo se consideraba una tarea urgente cortar los vínculos de los izquierdistas con esta institución, foco de irradiación del comunismo.

En la propia UBA una vez producido el golpe se dividieron las aguas entre quienes respaldaban y quienes criticaban abiertamente a la dictadura.⁵ Dentro de este sector se destacaba el decano de Derecho, Marco Aurelio Risolía, ascendido por el nuevo gobierno a la reconstruida Corte Suprema de Justicia, que finalmente presidiría, firmante junto a otros profesores de una decla-

2 Respecto al período anterior en la UBA véase Califa (2014).

3 Estadística extraída de Cano, (1985: 123). Según Peter Waldmann, la Argentina ocupaba el «... duodécimo rango entre 121 naciones, poseyendo proporcionalmente más estudiantes que estados altamente industrializados como Francia, Suecia o Alemania Federal» (1986: 237).

4 Datos en <<http://www.uba.ar/institucional/censos/series/cuadro10.htm>> [Consultado el 4 de mayo de 2018].

5 En relación con lo sucedido en el resto del país con el movimiento estudiantil durante este mismo período véase: para Córdoba, Ferrero (2009); para esta ciudad junto a Chacho, Corrientes y Tucumán, Millán (2013); para Santa Fe, Vega (2010); para La Plata, Bonavena (2012). Un relato más general con algún detalle se encuentra en Brignardello (1972).

ración que criticaba lo actuado por el rector Augusto Fernández Long y el Consejo Superior.⁶ Este decano ya había sido objeto de críticas por parte de su par de Ciencias Exactas y Naturales, Rolando García, el cual había afirmado en tal órgano de gobierno de la UBA: «Lamento que quienes nos han intentado dar tantas lecciones de Derecho en este Consejo Superior durante tantos años, que en el momento en el que el Derecho está totalmente arrasado en el país están ausentes».

Las declaraciones adversas y favorables a lo resuelto por las autoridades, que rápidamente salieron a diferenciarse de la dictadura, se reiterarían con el correr de los días. Entre los comunicados opositores, se destacó uno firmado por 14 agrupaciones estudiantiles, cuya inserción entre el alumnado era muy acotada, en el que se solicitaba la intervención de la casa de estudios y la clausura de los centros de estudiantes. Se sostenía: «Es ingenuo hablar de infiltración marxista porque la Universidad es marxista».⁷ Además, en los días posteriores, bajo un clima en el que la intervención universitaria ya era más que un rumor, se registraron ataques a dos facultades. El 21 de julio miembros del Movimiento Nueva Argentina, un desprendimiento de la derechista Tacuara con estrechos vínculos en el mundo sindical peronista, atacaron a punta de pistola a los militantes comunistas del Movimiento Universitario Reformista en la Facultad de Derecho, quienes dirigían el centro, e hirieron de bala a un estudiante.⁸ Dos días más tarde, en la Facultad de Odontología, una bomba estalló en el local del centro provocando graves destrozos. Ante estos hechos, el rector porteño no dudó en sostener que «... tienen interés en crear una imagen falsa de desorden y violencia».⁹

Finalmente, el viernes 29 de julio de 1966 llegó el momento esperado. La intervención de las universidades nacionales se resolvió una vez confiada la Subsecretaría de Educación al abogado católico Carlos María Gelly y Obes —dictaba cátedra en la Facultad de Derecho—, cartera dependiente, según el nuevo organigrama, del Ministerio del Interior liderado por Enrique Martínez Paz, miembro del Ateneo de la República, grupo nacionalista que proveyó de varios

6 La declaración de este consejo sostenía: «En este día aciago en el que se ha quebrantado en forma total la vigencia de la Constitución, el rector de la Universidad de Buenos Aires, hace un llamado a los claustros universitarios en el sentido de que sigan defendiendo como hasta ahora la autonomía universitaria, que no reconozcan otro gobierno universitario que el que ellos libremente han elegido de acuerdo con su propio Estatuto, y que se comprometan a mantener vivo el espíritu que haga posible el restablecimiento de la democracia». *Actas Taquigráficas de la sesión celebrada por el Honorable Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires*, p. 5 (19.783).

7 «El diario *Clarín* publicó el 15 de julio: “Representantes de catorce agrupaciones entregarán al Ministro del Interior una nota en la que se solicita: supresión del gobierno tripartito, disolución de todas las agrupaciones estudiantiles, expulsión de los profesores marxistas, e intervención y reorganización de la Editorial Universitaria”. El documento alude a una autonomía mal entendida que permite la extraterritorialidad de los locales universitarios, de manera que la Policía no puede reprimir los desmanes que en ellos a diario se cometen. [...] Por último, señala el documento que “es ingenuo hablar de infiltración marxista porque la Universidad es marxista”. Firman: Agrupación de Ciencias Económicas, Agrupación Libertad de Filosofía y Letras, Frente Anticomunista de Odontología, Frente Independiente de Ciencias Económicas, Frente Universitario Independiente, Grupo de Acción de Ingeniería, Sindicato Universitario Argentino, Sindicato Universitario de Arquitectura, Sindicato Universitario de Medicina, Sindicatos Universitarios de las Universidades Privadas y el Movimiento Universitario de Centro Auténtico de Derecho» (Gómez, 1995: 113).

8 *La Nación*, 22/7/1966. Sobre Tacuara y sus ramificaciones la literatura es diversa, la síntesis más reciente corresponde a la tesis de maestría de Valeria Galván (2008), *El movimiento nacionalista Tacuara y sus agrupaciones derivadas: una aproximación desde la historia cultural*.

9 *La Nación*, 24/7/1966.

funcionarios al gobierno.¹⁰ El Decreto Ley 16.912 firmado por Onganía dispuso, intentando restringir su repercusión negativa, que los rectores y decanos universitarios pasaran a ser designados por el Poder Ejecutivo en carácter de administradores. El periodista Gregorio Selsler, exmilitante reformista, advirtió tempranamente que pese a que se trataba de una intervención, esa palabra no figuraba en la redacción de la norma, argucia que adjudicaba a los juristas de la Facultad de Derecho.¹¹ Pero más allá del uso de formalismos, era claro que con esta medida se daba por tierra con todo atisbo de autonomía universitaria y de democracia interna. Bajo ese clima, a última hora de la tarde el rector porteño hizo pública una nota en la que se negaba a asumir las funciones de administrador de la casa de estudios que le confería la nueva ley. A esta decisión se plegaron el secretario y el prosecretario de la UBA, quienes presentaron sus renunciaciones, y los decanos de todas las facultades a excepción de Derecho. Poco más tarde un nuevo comunicado del Consejo Superior reiteró su defensa de la autonomía universitaria y del estatuto sancionado por los tres claustros y solicitó el restablecimiento de la democracia. En el ámbito nacional los rectores de las universidades nacionales más pequeñas, Aziz-Ur Rahman en la del Sur, Carlos Saccone en Cuyo y Jorge Rodríguez en Nordeste aceptaron la nueva legislación, y se convirtieron en delegados del Ejecutivo. Por el contrario, los titulares de las cinco universidades públicas restantes rechazaron esta norma y, al igual que Hilario Fernández Long en la UBA, dimitieron de sus cargos.

La intervención detonó así la institucionalidad referenciada en la Reforma Universitaria cordobesa de 1918, y arrancó de raíz la inédita representación estudiantil alcanzada a fines de la década de 1950.¹² Esta tuvo su epicentro en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales porteña, a la postre conocida como *La Noche de los Bastones Largos*, aunque los incidentes también se replicaron en Arquitectura y en Filosofía y Letras. En esa jornada fueron detenidos alrededor de 150 estudiantes y docentes en la primera facultad, se los sometió a simulacros de fusilamiento y la policía hirió con bastones a muchos universitarios (Díaz de Guijarro, 2015: 234 y ss.). Según un estudioso del nacionalismo argentino de derecha, sus adeptos «... aplaudieron fervorosamente esta acción de gobierno» (Rock, 1993: 208). Efectivamente, *Azul y Blanco*, semanario que los agrupaba, expresaba en sus páginas que «La única opción era poner fin al peligro que estas [las universidades] representaban, erradicando de los claustros el desorden moral y la actividad política izquierdista...» (Galván, 2013: 169).

El desalojo policial ordenado durante esa jornada fue resistido como se pudo por buena parte de los universitarios. La totalidad de los decanos, siguiendo los pasos del rector, renunciaron en desacuerdo con la disposición que los convertía en delegados del Ejecutivo, aunque tres de ellos (los de Medicina, Odontología y Derecho) expresaron su condescendencia con la reestructuración en curso.¹³ No obstante una mayoría de detractores juveniles, también dentro de los grupos estudiantiles se dieron manifestaciones favorables a la intervención. Algunos testimonios plantean incluso la existencia de civiles, tanto en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

10 En una entrevista posterior el nuevo encargado de la cartera educativa le confesó que la medida había sido tomada por cuestiones de seguridad nacional antes de que él asumiera (Potash, 1994: 23).

11 El artículo «La Noche de los Bastones Largos», del que se toma este señalamiento, aparecido en agosto de 1966, fue parte posteriormente de su libro *El onganiano, la espada y el bisopo* (Selsler, 1986: 127).

12 Sobre este proceso puede verse, con foco en la UBA, además del citado trabajo de Califa, Sigal (1991).

13 «En la de Buenos Aires todos los Decanos renunciaron a desempeñar la nueva tarea ordenada por el Gobierno. La unanimidad no se logró velozmente: Osvaldo Fustinoni (Medicina), Eduardo Casterán (Odontología) y Federico Videla Escalada (Derecho), discutieron el martes 2 si acompañaban a sus colegas o se separaban de ellos. Al cabo de la reunión, declararon que no asumirían las nuevas funciones “a pesar de estar convencidos de la necesidad de reestructurar la Universidad argentina”». «El rayo que no cesa», *Primera Plana*, n.º 189, Buenos Aires, 9 al 15 de agosto de 1966, sin más datos.

como en las otras unidades académicas desalojadas, vinculados a los grupos universitarios que a lo largo de estos años se habían enfrentado con el joven reformismo.¹⁴ En Odontología incluso, una de las facultades menos politizadas, cincuenta personas que se presentaron como estudiantes, con la complicidad policial, ocuparon sus instalaciones a fin de resguardarlas del «extremismo», que nunca apareció.

A grandes rasgos, estas agrupaciones volcadas al bando dictatorial se dividían en las dos grandes familias políticas en que se manifestaba la derecha argentina: liberales y nacionalistas;¹⁵ estos últimos en estrecha confluencia con el catolicismo.¹⁶ En términos partidarios la adscripción principal correspondía al peronismo, que reunía nacionalistas cristianos que empezaban a retornar a sus filas tras el desencuentro cristalizado en el golpe de Estado de 1955. Sus adeptos, sin embargo, no mostraban cohesión interna. El arco de minúsculas organizaciones que le daban vida trazaba estrechos vínculos, obteniendo fecunda protección, con las fuerzas de seguridad, más aún al nivel policial. Su coincidencia frente a la coyuntura residía en la oportunidad de extirpar al movimiento estudiantil combativo, cuya impetuosa y desafiante radicalización a lo largo de la década de los sesenta había que abortar. Lo más relevante del discurso de estos grupos estribaba en la búsqueda de distinción frente a las organizaciones reformistas mayoritarias entre el alumnado, organismos que por el contrario defendían el cogobierno y la autonomía universitaria. Se ha señalado la lógica contradictoria de una retórica que realizaba una valoración positiva del golpe, en tanto le abrió una posibilidad inédita de identidad al joven peronismo, pero al mismo tiempo lo victimizó como al resto de las agrupaciones universitarias (Barletta y Tortti, 2002: 115). Sin embargo, como se vio, no es cierto que el peronismo fuera víctima de la intervención; más bien, al momento de producirse esta sus prosélitos se encontraban entre los victimarios.¹⁷

Pese a la pequeñez de estas organizaciones, su apoyo al golpe y su colaboración con la intervención universitaria resultarían trascendentes para marcar detractores, desarticular su oposición e intentar poner freno, en definitiva, a la politización de los universitarios. Desde su prisma, la infiltración comunista disponía en las organizaciones que reivindicaban la Reforma Universitaria de 1918, conocidas como reformistas, un vigoroso canal de ascenso universitario que urgía suprimir. A excepción de una aproximación inicial de parte de Pablo Bonavena, que realiza una primera descripción de estos grupos y sus acciones, no se cuenta ni en la literatura abocada a las universidades ni en la referida a la derecha nacionalista ya referida una indagación más por-

14 Luis Quesada, por entonces estudiante, afirma que entre los policías que desalojaron a los ocupantes de Ciencias Exactas y Naturales se encontraban estudiantes del humanismo católico local que procedieron a punta de pistola. Su testimonio, junto con otros muy interesantes, puede leerse en Morero, Eidelman y Lichtman (1996: 34).

15 «Durante el período comprendido entre la caída de Perón y el final de la dictadura militar de 1976-1983 —lo mismo que antes— existieron dos tendencias principales en la derecha argentina: 1) la nacionalista, caracterizada por sus rasgos autoritarios, corporativos y su militancia en defensa de la herencia hispánica del país; y 2) la liberal, que buscaba el establecimiento de un sistema capitalista basado en el autoritarismo» (Lewis, 2001: 323). No obstante, no es menos cierto que durante la década de los sesenta las fronteras del nacionalismo con el liberalismo, así como con otras tradiciones políticas, devendrían más difusas y porosas que décadas atrás. Al respecto véase Lvovich (2011).

16 Sobre el catolicismo en estos años la literatura es muy variada. Una síntesis actualizada de los grupos que confluieron en el gobierno de Onganía puede consultarse en Scirica (2014).

17 Un caso diferente es el del Frente de Estudiantil Nacional (FEN). Esta organización, cuyos militantes provenían de la izquierda y el reformismo universitario, nació en esos días. Poco a poco iría volcándose hacia el peronismo, y reuniría una buena cantidad de activistas a finales de la década, para luego declinar su injerencia universitaria. Frente al golpe y la intervención, el FEN se colocó en su oposición, postura derivada de sus orígenes. Al respecto véase Califa (2017).

menorizada de las organizaciones juveniles resueltas en la UBA a contrarrestar la amenaza roja (Bonavena, 2017). En este trabajo me propongo entonces contribuir en ese sentido.

Los apoyos a la intervención tras los bastonazos

Casi inmediatamente después de la intervención, la Junta Coordinadora de Profesores, Graduados y Estudiantes de la UBA, un efímero agrupamiento opositor en los tres claustros, planteó la existencia de más de mil dimisiones.¹⁸ Pocos años después una investigación estimó 1378 docentes renunciando en la UBA, un 22,4 % del cuerpo de profesores y ayudantes. Los números más elevados correspondieron a las facultades de Arquitectura (47,7 %), Filosofía y Letras (68,7 %) y Ciencias Exactas y Naturales (77,4 %) (Slemenson, 1970). Recientemente, el Consejo Superior de esta casa identificó 1106 trabajadores (la mayoría docentes) entre renunciando, cesanteados y expulsados. Ciencias Exactas y Naturales con 328 personas, Arquitectura con 253 y Filosofía y Letras con 182, resultaron las unidades académicas más afectadas.¹⁹

Como se observa, queda clara la dimensión del hecho y las facultades perjudicadas. Estas renuncias y expulsiones resultan más singulares a la luz de lo sucedido en otras universidades argentinas, donde no alcanzaron tal envergadura, y en todo caso fueron muy limitadas. Sin embargo, pese a la trascendente oposición a la dictadura suscitada en las filas docentes, de los propios cálculos expuestos surge también que el grueso de los miembros de este claustro en la UBA permaneció en sus cargos, sin manifestar pues una postura adversa a la dictadura ni solidaria con sus pares damnificados.

En el caso de las renuncias masivas, estas no cayeron bien entre la militancia estudiantil opositora a la dictadura, que se alineaba más bien con la postura del sector en general joven y menos nutrido de los docentes díscolos que planteaba permanecer en los cargos hasta ser expulsados, cosa que sucedió a la brevedad.²⁰ En contraste, las agrupaciones del claustro estudiantil que en minoría se habían alineado con el golpe convalidaron todo este orden de cosas impuesto por la intervención, a sus ojos un acto de justicia.

Estas últimas organizaciones se mantuvieron en lo inmediato, es decir mientras la represión consolidaba la intervención, alineadas con las nuevas autoridades. Por ejemplo, la liberal Asociación Universitaria de Estudiantes de Filosofía y Letras (AUDE) de la UBA sostuvo en un comunicado aparecido el 1.º de agosto de 1966: «Entendemos que hoy no se avasalla a la Universidad como institución, sino que se intenta restituirla a la comunidad».²¹ Este tipo de declaraciones reflejadas por la prensa comercial se reiteraría con el correr de los días. Salvo por los miembros del

18 En *Boletín* n.º 3, p. 1 (Cedinci, SJMP/CMS R2/5-1)].

19 Véase UBA (2016: 89 y ss).

20 En la prensa ya se hablaba de la migración de tales profesores al exterior como «operación trasplante» señalando que los científicos argentinos privilegiaban los países latinoamericanos frente a países centrales o empresas extranjeras donde pudieran ganar mejores sueldos. Véase «Universidad. La Operación Trasplante», en *Confirmado*, 1 de septiembre, año 2, n.º 66, pp. 20 y 22. Un conjunto de testimonios acerca del impacto traumático de este alejamiento en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales puede verse en Penchaszadech (2016).

21 De acuerdo a la base de datos elaborada por Bonavena, P. *Las luchas estudiantiles en Argentina 1966/1976* (Buenos Aires: Informe de Beca de Perfeccionamiento, Secretaría de Ciencia y Técnica, Universidad de Buenos Aires, 1990-1992) (en adelante, BDB). La base, que reúne el día a día de las acciones estudiantiles en toda la Argentina entre los golpes de Estado de 1966 y de 1976, a partir de chequear más de veinte diarios, puede consultarse en el área de Conflicto Social del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la UBA. BDB, sección agosto, p. 4.

también liberal Movimiento Universitario de Centro (MUC) de la Facultad de Derecho²² y por ciertos agrupamientos de los grupos cristianos denominados humanistas;²³ un tanto más grandes, estos grupos, como ya se sostuvo, se caracterizaban por su acotada dimensión y su baja inserción en el movimiento estudiantil.²⁴

¿Este apoyo era desinteresado en términos materiales? ¿Hasta dónde decidieron involucrarse tales grupos? Respecto al primer interrogante, esos respaldos, si bien ideológicamente fundamentados en su aversión al marxismo, tampoco eran «gratuitos»: quienes se alineaban con la dictadura planteaban en todos los casos quedarse con parte del «botín». Así, por ejemplo, a fines de agosto de 1966, un sector apartado de la cristiana Agrupación Humanista Renovadora de Ingeniería la denunciaba por «... propiciar soluciones absurdas, como la de un CEI [Centro de Estudiantes de Ingeniería] presidido por un profesor, con el oculto propósito de acceder a la dirección del mismo».²⁵

Con relación al grado de apoyo, el Sindicato Universitario, la formación que más abierta y violentamente se había enfrentado al reformismo de perfil comunista durante los años precedentes, se puso a la cabeza de la faena represiva en la UBA. Se trataba de un grupo peronista admirador del falangismo español de José Antonio Primo de Rivera. Su epicentro estaba en la Facultad de

22 Esta agrupación emitió un comunicado el 1 de agosto de 1966 en el que afirmaba «que el sistema de gobierno universitario derogado prácticamente por la Ley 16.912 significó un ensayo importante que hubiera permitido a las instituciones de cultura superior alcanzar un alto grado de eficacia y jerarquía y una escuela de formación del estudiantado para la convivencia en la tolerancia. Que el logro de esos elevados fines se vio frustrado por la agresiva irrupción de la infiltración marxista, la conducción irresponsable de la universidad por parte del Humanismo y la falta de instrumentos adecuados y de decisión para detener y erradicar el comunismo. Que como resultado de todo aquello, la autonomía universitaria fue desvirtuada profundamente por la dialéctica comunista y la actitud condescendiente del humanismo y transformada en garantía absoluta que amparó la actividad antinacional de la Federación Juvenil Comunista. Que en consecuencia el reformismo rojo como el quijotesco humanismo carecen de autoridad para convocar e incitar al estudiante en defensa de una autonomía puesta al servicio de fines subalternos. Que el Movimiento Universitario de Centro siempre ha entendido a la autonomía como un concepto que ampara las actividades docentes y científicas y evita interferencias y presiones políticas externas». Consideran que el Decreto Ley 16.912 era transitorio y beneficioso para la Universidad, pero advertían «que aun superada esta difícil etapa, no debe suponerse que el problema universitario quedará definitivamente resuelto, pues no cabe duda que el marxismo desarrollará su hábil estrategia en la clandestinidad», sostenían que el nuevo sistema de gobierno debía desentpar la participación estudiantil en la conducción universitaria pero sin decisión en lo que refiere a la designación de profesores. «El MUC procurará por todos los medios evitar que ocurran alteraciones del orden y se compromete a desarrollar como hasta el presente las actividades gremiales en realización y programas» (BDB, sección agosto de 1966, p. 5).

23 Según Luisa Brignardello, el humanismo quedaría dividido en dos líneas en Buenos Aires: una de derecha, encabezada por Ignacio Braun Cantilo, presidente de la Liga porteña, y otra de izquierda liderada por Jorge Ferro, consejero humanista y presidente de la Organización de Estudiantes Humanistas Argentinos (ODEHA). La línea de izquierda rechazaba abiertamente la intervención mientras que la otra la avalaba. De los últimos, Brignardello sostiene: «Un sector del Humanismo de Buenos Aires, que integran las agrupaciones Humanistas de Medicina, Renovadora de Ingeniería, H. de Derecho, Auténtica de Farmacia y Bioquímica y H. de Agronomía, espera que las disposiciones de la ley 16.912 sean transitorias y parte de un proceso de cambio hacia otro régimen universitario [...] la Confederación de Agrupaciones Humanistas de Ciencias Exactas al declarar que la extralimitada autonomía amparaba el sectarismo político e ideológico y la corrupción en el orden administrativo y docente manifiesta que tiene el propósito de emplear todas sus fuerzas en la reconstrucción institucional de la Universidad» (1972: 16).

24 Una lista de los alineamientos universitarios en torno al golpe de Estado puede consultarse en Bonavena y otros (1998: 154 y ss).

25 Volante: «La acción humanista a los estudiantes de Ingeniería», 30 de agosto de 1966 (Cedinci, SJMP/CMS C5/5-1)

Derecho, aunque su radio de acción se extendía hacia otras facultades donde reunía grupos de menor talla.²⁶

Lo acaecido el 22 de agosto de 1966 en la UBA, cuando debía reiniciarse el ciclo lectivo tras el receso decretado tres semanas antes y el nombramiento de Luis Botet, profesor interino de Derecho, como rector interventor, es elocuente respecto al accionar de dicha organización. Durante esa jornada los estudiantes volvieron a clases con una férrea custodia policial que los revisaba en el ingreso.²⁷ En la Facultad de Medicina, las clases comenzarían drásticamente: dos carros de asalto entraron al edificio para disolver una asamblea estudiantil. En ese marco, la FUA llevó adelante protestas durante toda la jornada, las cuales se encontraron siempre con una tenaz respuesta policial que no dudó en disolverlas. Durante esa jornada un error expuso que los interventores no solo se valían de las fuerzas de seguridad y de sanciones legales para contener a los opositores, sino también de organizaciones estudiantiles que colaboraban con las redadas en su contra:

En Buenos Aires, se introdujo una novedad: el empleo policial de estudiantes-delatores para señalar a los activistas, procedimiento visible en la Facultad de Medicina que fue negado por el nuevo decano, Andrés Santas. Uno de ellos, interceptado por un vigilante, quien le sustrajo una cachiporra casera, dijo a su captor: «¡Pero no se da cuenta que es una equivocación! Yo trabajo para ustedes. Lárgueme». En pocos segundos quedó en libertad. El secretario de Santas, Vicente P. Gutiérrez, reconoció haber visto acompañando al personal policial a Alejandro Arias, miembro del Sindicato de Derecho: «Supuse que era de Coordinación» [Policía], narró a los periodistas.²⁸

En Derecho, facultad muy proclive a los grupos anticomunistas, nacería a fines de agosto el Movimiento Pro Reconstrucción Universitaria, cuyo lema rezaba: «Los estudiantes a clase y la FUA a Moscú».²⁹ Sus pintadas avalaban la «limpieza de marxistas» en marcha, a la vez que reclamaban la presencia de docentes con «fibra nacional» y el cierre de los centros estudiantiles, cosa que estaba sucediendo. Carteles con consignas similares aparecieron en la Facultad de Farmacia y Bioquímica: «La Universidad para los estudiantes» y «300 agitadores no deben manejar a 70.000 estudiantes», sostenían. Resulta difícil adjudicar este tipo de expresiones a una iniciativa estudiantil, y en ocasiones era, más bien, manifestación «por abajo» de una política organizada «por arriba», emprendida por grupos acólitos, muchas veces presumiblemente sin una vinculación previa con las instituciones en cuestión.

Otros grupos, en cambio, apoyaron la nueva situación de un modo más velado, esto es, alineándose con el golpe de entrada aunque apartándose luego sutilmente de la intervención, al menos discursivamente, una vez que esta se encontraba consolidada un mes más tarde. Por ejemplo, la Agrupación Nacional de Estudiantes (ANDE) de Ingeniería mantuvo, según expuso en su órgano de prensa, una postura de «militante expectativa», diferenciándose tanto de los «colaboracionistas» como de aquellos que desde los centros propiciaban una «hostil oposición».³⁰ Sin mencionar a Perón, líder al que veneraban, en dicho boletín fechado en octubre de 1966 su

26 El presidente del Sindicato Universitario de Derecho, Enrique Graci Susini, por entonces escribía en *Azul y Blanco* «... el problema universitario implica ir más allá de la modificación de determinadas estructuras: implica enfrentar derechamente al comunismo en su verdadera cabeza de puente dentro del país» (en Galván, 2013: 170).

27 BDB, sección agosto, p. 63 y ss.

28 «Universidad. Lo que el viento se llevó», en *Primera Plana*, 30 de agosto al 5 de septiembre de 1966, año IV, n.º 192, pp. 16-17, p. 16.

29 BDB, sección agosto de 1966.

30 *Boletín Especial de ANDE de Ingeniería*, octubre de 1966) (Cedinci, SJMP/CMS R2/5-1).

principal delimitación apuntaba a una izquierda calificada de sectaria que tendía a desarraigarse de lo nacional y genuinamente popular. Según sus palabras, «una intervención se tornaba necesaria» aunque aclaraba más adelante que el personal designado por el «Gobierno Revolucionario» se encontraba incapacitado para esta labor. Es decir, su problema no residía en el golpe en sí, sino, como sucedía con el más poderoso integralismo católico cordobés, en la orientación que le imprimían a la intervención las nuevas autoridades universitarias. Se trataba, en suma, de un divorcio generado por un ingrato reparto de cargos, más que de una escisión con raíz ideológica. Sin embargo, esta amarga constatación no los llevaba aún a colocarse en la oposición, y en las líneas finales del boletín ratificaban que no se comprometían con los sectores en pugna y sus respectivos sectarismos y errores. Un camino similar, aunque con mayores argucias retóricas, recorrieron los miembros del Partido Socialista de la Izquierda Nacional (PSIN), capitaneado por Jorge Abelardo Ramos.³¹ No era extraño que así sucediera: el propio Perón había llamado a «desensillar hasta que aclare», y el nuevo ministro de Economía Jorge Salmei, líder de un poderoso conglomerado aceitero vernáculo, generaba vivas expectativas entre las filas peronistas.

Este último derrotero sería el que emprenderían muchos grupos que en un principio se habían alineado con la cruzada «occidental y cristiana» intervencionista. Empero, una vez desalojados los rojos y desplazados del gobierno funcionarios de un perfil nacionalista como el anterior, las diferencias volverían al centro de la escena y los senderos políticos empezarían a bifurcarse. Antes de que ello ocurriera, estos grupos de derecha pudieron desplegar su ofensiva sobre una izquierda estudiantil desamparada que se defendía como podía.

Temas, actores e incidencia: la dialéctica del proceso

Hasta aquí se trazó un panorama general del impacto del golpe y de la intervención decretada en la UBA durante 1966 y, más aún, se analizó la ideología genérica y las motivaciones contextuales que llevaron a participar de este proceso a determinadas organizaciones estudiantiles. En este último apartado me propongo adentrarme con mayor detalle en las acciones emprendidas de modo inmediato por tales agrupaciones. Una pormenorizada contabilidad entre junio de 1966 y fin de ese año arroja 290 acciones de lucha protagonizadas por los estudiantes de la UBA, que comprenden, de modo amplio, desde comunicados difundidos por la prensa hasta enfrentamien-

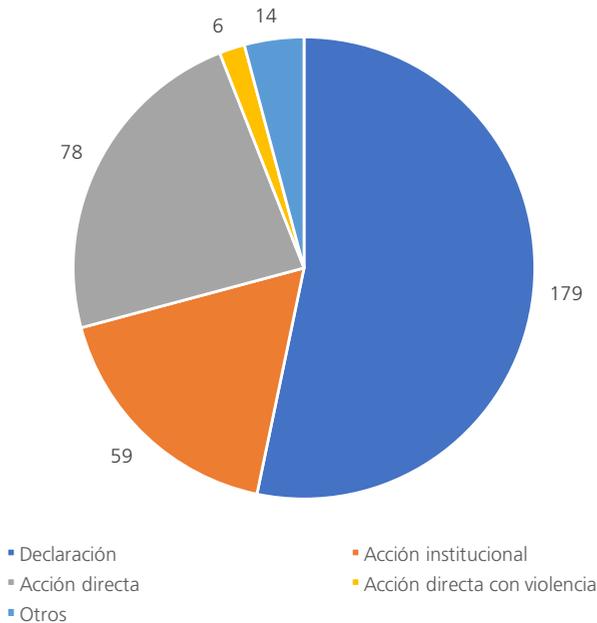
31 Manuel Aguirre razonaba por entonces en una página partidaria, expresando la voz del PSIN, que tras la intervención la Universidad tenía que explicarse a sí misma. Para él, «El episodio de la intervención a las universidades es otra demostración del aislamiento de esta respecto de los sectores populares. El tono liberal que ha predominado en las expresiones de protesta, descubre la herencia oligárquica del 55, que restauró en las universidades la democracia “tripartita”. Demuestra además la poderosa influencia que la oligarquía tiene en lo superestructural y ratifica su presencia como uno de los sectores en juego en esta porfía histórica por establecer el predominio sobre la situación, aún no definida. El imperialismo ha contribuido presionando desde el exterior y aprovechando la cuestión universitaria a fin de establecer de la negociación de la política externa del gobierno. La táctica de las renunciadas masivas han sido por ello, solo una táctica. La estrategia la ha incorporado al ala liberal de la oligarquía que ha conquistado, hasta el presente, un rotundo triunfo sobre el sector nacionalista oligárquico, que preparó y consumó la provocación. El Dr. Luis Botet, juez de la revolución libertadora, enemigo mortal del movimiento nacional, gorila de la fracción del almirante Rojas, es el nuevo rector de la Universidad de Buenos Aires. En otras provincias las soluciones son por el estilo. El momento será aprovechado, además, para realizar un intento de rápido copamiento del gobierno por parte de los sectores colorados, tanto civiles como militares». Señalaba además que los grupos de la Reforma han sido «furgón de cola de los intereses antinacionales» una vez más: «Como en el año 1945 y 1955, la historia se ha repetido. Ayer contra el movimiento nacional y la clase obrera. Hoy al margen de ellos, ante cuyos ojos el episodio no es más que cosa repetida». «Universidad y semi-colonia», en *Izquierda Nacional*, Buenos Aires, octubre de 1966, n.º 3, pp. 10-16, p. 15 y ss. (Cedinci, SJ1/CPA 10-5). Como se observa, tras la crítica a la dictadura se daba una crítica al movimiento reformista que los colocaba en igualdad de condiciones, prácticamente.

tos con la policía, pasando por asambleas, actos y huelgas, entre otras modalidades de lucha. A partir de la ya descrita base de datos elaborada por Bonavena se formuló la matriz de datos que recaba esta voluminosa información, cuya organización comprendió diez variables: lugar, fecha, tipo de acción, escenario de la acción, cantidad de participantes y facultad donde ocurrió el hecho, protagonista/s, reclamo/s, aliado/s y enemigo/s.³²

Una primera cuestión relevante para dilucidar mejor la conflictividad universitaria desatada durante el segundo semestre de 1966, surge del tipo de acciones desplegadas por su estudiantado. El gráfico 1 descubre con precisión este interrogante para la UBA.

Gráfico 1.

Tipos de acción del movimiento estudiantil de la UBA (28/6/1966 al 31/12/1966)



Fuente: elaboración propia según datos de la BDB

Como se desprende de allí, más del 60 % de las acciones efectuadas corresponden a declaraciones, seguidas muy de lejos por la acción directa y la acción institucional centrada en demandas académicas desarrolladas dentro de las facultades. Si bien no se trata de categorías excluyentes, puesto que en un mismo hecho puede darse más de una acción (por ello estas en ocasiones los superan), resulta comprensible que en un momento donde la dictadura desplegaba un fuerte operativo represivo sobre los universitarios díscolos, la forma política más recurrente de acción estibarara en lo verbal, y, en contraste, se redujera la capacidad de desplegar acciones que implicaran poner el cuerpo. Ya en otro trabajo se ha caracterizado este momento de la ofensiva represión oficialista como uno donde primó una estrategia difusa, generalmente reactiva (aunque con elementos preventivos), frontal y mayormente legal.³³

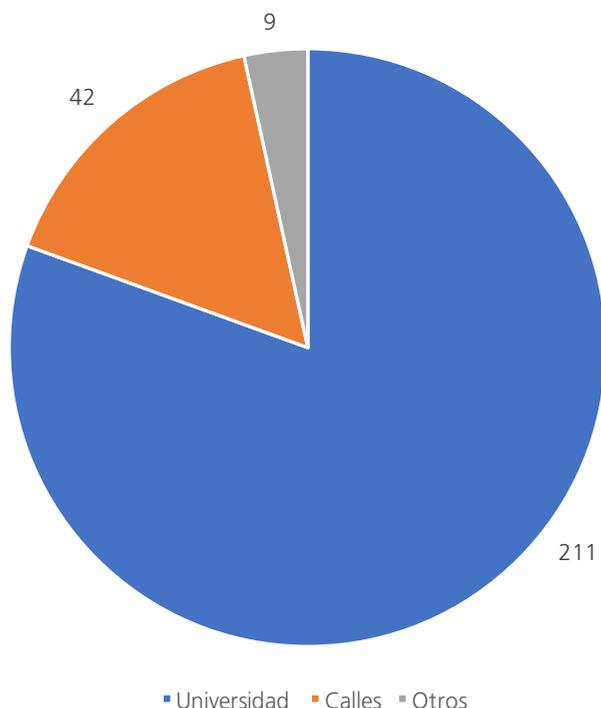
En ese sentido, el gráfico 2, relativo a los escenarios de la acción estudiantil, aclara mejor esta situación.

32 Un trabajo de más largo alcance a partir de los resultados obtenidos con esa matriz de datos extendida hasta el golpe de 1976 puede consultarse en Bonavena; Califa y Millán (2018).

33 Véase Califa y Millán (2016).

Gráfico 2.

Escenarios de la acción del movimiento estudiantil de la UBA (28/12/1966 al 31/12/1966)



Fuente: elaboración propia según datos de la BDB

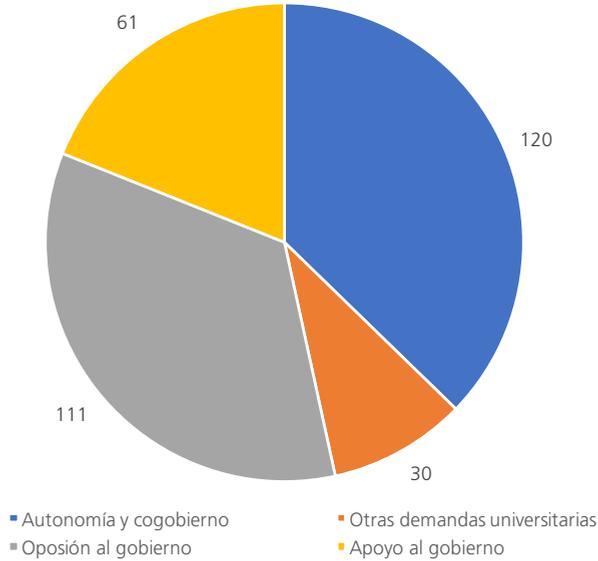
Correspondiéndose con una segunda mitad de 1966 donde prevaleció la acción discursiva, estas acciones, al igual que las de carácter institucional que reflejaban peticiones académicas, tuvieron como escenario privilegiado las aulas. Las calles, escenario siempre característico de una situación de alta conflictividad social, expresaron solamente la quinta parte del total de las acciones estudiantiles. En definitiva, en estos gráficos se observa una cantidad nada desdeñable de acciones de lucha, expresión viva de una conflictividad imposible de soslayar, pero con un vector organizativo focalizado más en lo discursivo y en la acción interna que en la acción física y por fuera de los edificios universitarios, lo cual es nuevamente correlato de la firme ofensiva represiva en marcha.

En ese contexto, el interés en este trabajo reside en dimensionar las acciones de las organizaciones aliadas a la dictadura. ¿Cuánto representaba su intervención en el total de acciones registradas? Si enfocamos esta cuestión desde el prisma de los reclamos los resultados son los que se observan en el gráfico 3.

Como se muestra en este gráfico, los reclamos del movimiento estudiantil adverso a la dictadura están representados en la petición acerca del retorno de la autonomía y el cogobierno y en la más frontal y genérica manifestación de oposición al régimen. En el caso de la derecha, la categoría de reclamos que la expresa diáfananamente es la de «Apoyo al gobierno». Sus 61 registros representan casi el 20 % del total, pero frente al pedido de autonomía y cogobierno, reclamos expuestos en declaraciones escritas también, que consigna el respaldo a las políticas universitarias y sus funcionarios, la proporción es de 2 a 1, un tanto menor en relación con las manifestaciones más generales de oposición a la dictadura. Siempre en minoría respecto a los reclamos de la izquierda,

la dinámica del proceso de confrontación abierta llevó a los grupos proclives a la intervención a entrar en la esgrima verbal y reforzar sus argumentos.

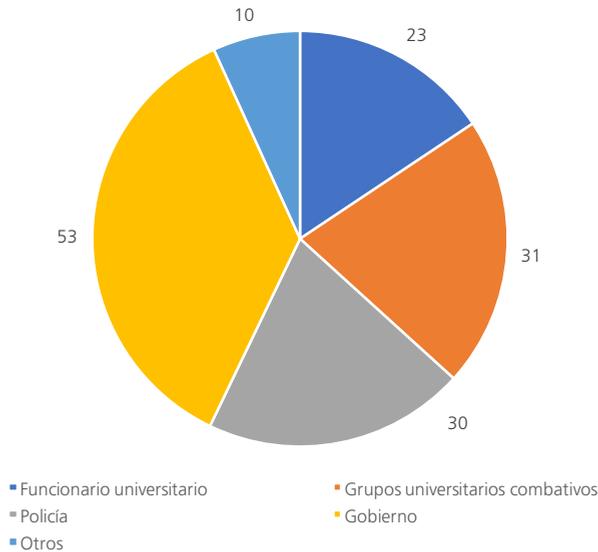
Gráfico 3.
Reclamos del estudiantado de la UBA (28/6/1966 al 31/12/1966)



Fuente: elaboración propia según datos de la BDB

Aunque no en todos los hechos, en muchos sí se han podido consignar enemigos explícitos de la acción estudiantil. La performance se ilustra en el gráfico 4.

Gráfico 4.
Enemigos manifiestos del estudiantado de la UBA (28/6/1966 al 31/12/1966)



Fuente: elaboración propia según datos de la BDB

Este gráfico arroja resultados similares al anterior. Como se observa, los mayores detractores de la acción estudiantil están en el Gobierno y la Policía. Entre las categorías relevadas, la derecha queda de manifiesto en su antagonismo a los «Grupos universitarios combativos», que reúne 31 registros sobre 147 totales, es decir, un poco más del 20 %. Este dato, en definitiva, puesto en sintonía con el anterior, permite ratificar la participación de la derecha estudiantil en los meses inmediatos a la intervención como minoritaria, pero nada marginal. Asimismo, la curva seguida por su actuación reitera que esta fue parte de un repertorio más denso articulado en torno al gobierno de facto. Cuando en el mes de octubre la golpeada oposición estudiantil tendió a desvanecerse, con la caída en picada de sus acciones, también el desenvolvimiento de la derecha en el ámbito universitario se redujo.

Cuando se mensura la conflictividad, se advierte, pues, la trascendencia que asumieron en este proceso de reestructuración universitaria las agrupaciones de derecha, cuestión que fundamenta la necesidad de enfocarse en estos colectivos para entender mejor la parcial victoria que la dictadura alcanzó en tal ámbito. Como su sombra, los grupos universitarios alineados con la dictadura marcharon al paso que le exigía la protesta de la izquierda universitaria. Su respuesta, pese a tratarse de grupos mucho más acotados que los de la izquierda rival, no resultó desdeñable, más aún si se tiene en cuenta que sus ataques se coordinaban con la represión estatal en boga. La participación de estas organizaciones estudiantiles oficialistas resultó así significativa para acabar con la Universidad reformista, que desde su ángulo de observación era sinónimo de una amenaza que se estaba haciendo realidad: la Universidad roja.

Conclusiones

En este artículo se ha dado cuenta de los apoyos otorgados desde las filas estudiantiles de la UBA a la dictadura durante el golpe de Estado de 1966. El argumento corriente de los grupos acólitos al nuevo régimen para justificar su postura hacía mella en la existencia de una «infiltración marxista universitaria» arrolladora que era necesario frenar. Visto desde una perspectiva más amplia, lo sucedido en la Argentina sigue una pauta característica en el mundo. Más puntualmente, en términos regionales, en todos los países latinoamericanos el vértigo que les imprimió la Guerra Fría reconfiguró en los años sesenta la conflictividad social pretérita en torno al par comunismo-anticomunismo. La universidad fue entonces caracterizada por la derecha como una institución disolvente del orden social. Como parte de la batería de medidas para contrarrestar la amenaza roja, se pertrecharon grupos juveniles que compitieran en su propio terreno de acción. Así, por ejemplo, en Chile apareció el gremialismo, en Uruguay la Juventud Universitaria de Pie y en México grupos como el Movimiento Universitario de Renovadora Orientación (MURO) en su capital, los Tecos en Guadalajara y el Frente Universitario Anticomunista (FUA) en Puebla.

La novedad argentina en esta historia común latinoamericana residió en la equivalencia, y el énfasis, que tempranamente trazó aquí la derecha entre el comunismo y la Reforma Universitaria. No era, por cierto, un diagnóstico descabellado: el propio Partido Comunista local había conquistado en las filas universitarias numerosas afiliaciones, y se convirtió en la principal fuerza reformista, al igual que otras organizaciones de izquierda de menor envergadura. El espíritu de cruzada contra el comunismo, que en las universidades equivalía, para sus más acérrimos detractores, a una fuerza satánica del mal, resulta por ello un dato insoslayable para comprender la intervención universitaria que clausuró una inédita y rica vida científica sin parangón en la historia argentina. Asimismo, esta reacción da cuenta de la vigencia que gozaba la Reforma Universitaria en el país que le había dado vida y de la virulenta reacción que se montaba tras ella.

La colaboración de la derecha universitaria juvenil resultó en ese sentido central no solo para que la intervención de 1966 tuviera lugar sino, más aún, para que se asentara en sus primeros meses. Lo expuesto aquí da por tierra con la idea que identifica al golpe y a la intervención universitaria con un agente agresor meramente externo. La participación de las organizaciones juveniles volcadas hacia el bando golpista no fue tan secundaria como se ha creído, lo que provocó que se desatendiera su análisis, ni mucho menos resultó irrelevante para desplazar a los opositores. En ese sentido, este artículo procuré hacer inteligible el olvidado accionar de la derecha juvenil para aplastar la «amenaza roja». Un objetivo, por cierto, que le demandaría más de una década y que nunca pudo completar del todo.

Bibliografía y fuentes

Bibliografía

- ALTAMIRANO, C. (2001). *Bajo el signo de las masas*. Buenos Aires: Emecé.
- BARLETTA, A. M. y TORTTI, M. C. (2002). «Desperonización y peronización en la universidad en los comienzos de la partidización de la vida universitaria», en KROTCH, P. (org.). *La universidad cautiva: legados, marcas y horizontes*. La Plata: Al Margen.
- BONAVERNA, P. (2012). «Conflicto social y protesta en la ciudad de La Plata: el caso del movimiento estudiantil frente a la irrupción de la “Revolución Argentina”», en CASTILLO, C. y RAIMUNDO, M. (comps.). *El 69 platense. Luchas obreras, conflictos estudiantiles y militancia de izquierda en La Plata, Berisso y Ensenada durante la Revolución Argentina*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- (2017). «Las agrupaciones universitarias contra el movimiento estudiantil. 1966/1973», en *V Jornadas de Estudio y reflexión sobre el movimiento estudiantil argentino y latinoamericano*, Mar del Plata, 5, 6 y 7 de noviembre.
- CALIFA, J. S. y MILLÁN, M. (2018). «¿Ha muerto la Reforma? La acción del movimiento estudiantil porteño durante la larga década de 1966 a 1976», en *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, n.º 12, pp. 73-95.
- BONAVERNA, P. y OTROS (1998). *Orígenes y desarrollo de la guerra civil en la Argentina 1966-1976*. Buenos Aires: Eudeba.
- BRIGNARDELLO, L. (1972). *El movimiento estudiantil argentino: corrientes ideológicas y opiniones de sus dirigentes*. Buenos Aires: Macchi.
- BUCHBINDER, P. (2005). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- CALIFA, J. S. (2014). *La radicalización política del movimiento estudiantil de la UBA, 1943-1966*. Buenos Aires: Eudeba.
- (2017). «El Frente Estudiantil Nacional. Izquierda, reformismo y peronismo en debate, 1966-1973, en *Folia Histórica del Nordeste*, n.º 29. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0325-82382017000200004> [Consultado el 22 de octubre de 2018].
- y MILLÁN, M. (2016). «La represión a las universidades y al movimiento estudiantil argentino entre los golpes de Estado de 1966 y 1976», en *Revista de Historia Iberoamericana*, vol. 9, n.º 2. doi: 10.3232/RHI.2016.V9.N2.01
- CANO, D. (1985). *La educación superior en la Argentina*. Buenos Aires: Flacso-Cresalc-Unesco.
- DÍAZ DE GUIJARRO, E. y OTROS (2015). *Historia de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba.
- FERRERO, R. (2009). *Historia crítica del movimiento estudiantil de Córdoba*, tomo III: 1955-1973. Córdoba: Alción.
- GALVÁN, V. (2008). *El movimiento nacionalista Tacuara y sus agrupaciones derivadas: una aproximación desde la historia cultural*. Buenos Aires: Instituto de Altos Estudios Sociales-UNSAM. Maestría en Sociología de la Cultura.
- (2013). *El nacionalismo de derecha en la Argentina posperonista. El semanario Azul y Blanco (1956-1969)*. Rosario: Prohistoria.
- GÓMEZ, A. (1995). *No nos han vencido... Historia del Centro de Estudiantes de Derecho-UBA*. Buenos Aires: Eudeba.
- LEWIS, P. (2001). «La derecha y los gobiernos militares, 1955-1983», en ROCK, D. y OTROS, *La derecha argentina. Nacionalistas, neoliberales y militares y clericales*. Buenos Aires: Javier Vergara.
- LVOVICH, D. (2011). «Contextos, especificidades y temporalidades en el estudio del nacionalismo argentino en la segunda mitad del siglo XX», en MALLIMACI, F. y CUCCHETTI, H. (comps.), *Nacionalistas y nacionalismos. Debate y escenarios en América Latina y Europa*. Buenos Aires: Gorla.

- MILLÁN, M. (2013). *Entre la universidad y la política. Los movimientos estudiantiles de Corrientes y Resistencia, Rosario, Córdoba y Tucumán durante la «Revolución Argentina» (1966-1973)*. Tesis de Doctorado. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- MORERO, S.; EIDELMAN, A. y LICHTMAN, G. (1996). *La Noche de los Bastones Largos: 30 años después*. Buenos Aires: Página/12.
- O' DONNELL, G. (2009). *El Estado burocrático autoritario 1966-1973. Triunfos, derrotas y crisis*. Buenos Aires: Prometeo.
- POTASH, R. (1994). *El Ejército y la política en la Argentina 1962-1973. De la caída de Frondizi a la restauración peronista*, Segunda parte: 1966-1973. Buenos Aires: Sudamericana.
- PENCHASZADECH, P. (comp.). (2016). *Exactas exiliada*. Buenos Aires: Eudeba.
- ROCK, D. (1993). *La Argentina autoritaria. Los nacionalistas, su historia y su influencia en la vida pública*. Buenos Aires: Ariel.
- SCIRICA, E. (2014). «Núcleos católicos anticomunistas durante la presidencia de Juan Carlos Onganía. Encuentros y desencuentros», en GALVÁN, V. y OSUNA, F. (comps.), *Política y cultura durante el «onganiato». Nuevas perspectivas para la investigación de la presidencia de Juan Carlos Onganía (1966-1970)*. Rosario: Prohistoria.
- SELSER, G. (1986). *El onganiato, la espada y el hisopo*. Buenos Aires: Hyspamérica.
- SLEMENSON, M. (1970). *Emigración de científicos argentinos: organización de un éxodo a América Latina*. Buenos Aires: Instituto Torcuato Di Tella.
- SIGAL, S. (1991). *Intelectuales y poder en la década del sesenta*. Buenos Aires, Puntosur.
- UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (UBA) (2016). *La Noche de los Bastones Largos: cincuenta años 1966-2016*. Buenos Aires: Eudeba.
- VEGA, N. (2010). «Repertorios discursivos y constitución de identidades en el movimiento estudiantil santafecino durante el Onganiato», en BUCHBINDER, P.; CALIFA, J. S. y MILLÁN, M. (comps.), *Apuntes sobre la formación del movimiento estudiantil argentino*. Buenos Aires: Final Abierto.
- WALDMANN, P. (1986). «Anomia y violencia social», en ROUQUÍE, A. (comp.). *Argentina, hoy*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Fuentes

- Actas Taquigráficas de la sesión celebrada por el Honorable Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires.*
- Base de datos elaborada por Bonavena, Pablo. *Las luchas estudiantiles en Argentina 1966/1976* (Buenos Aires: Informe de Beca de Perfeccionamiento, Secretaría de Ciencia y Técnica, Universidad de Buenos Aires, 1990-1992).
- Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (Cedinci).
- La Nación*, 1966.
- Primera Plana*, 1966.
- «Universidad. La Operación Trasplante», en *Confirmado*, 1 de septiembre, año 2, n.º 66, pp. 20 y 22.

Recibido: 21/6/2018. Aceptado: 23/8/2018

Las resistencias estudiantiles frente a la intervención universitaria de 1966 Un análisis comparado de la UBA y la UNC

Mariano Millán¹

Resumen

En el presente artículo analizamos los movimientos estudiantiles de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de Córdoba frente al golpe de Estado y la intervención universitaria de 1966. Comparamos los enfrentamientos protagonizados por los alumnos aplicando técnicas estadísticas; presentamos las similitudes y diferencias en sus trayectorias, sus prácticas y sus relaciones con el escenario político, y apuntamos los rasgos comunes y divergentes con otros movimientos estudiantiles contemporáneos.

Palabras clave: Universidad de Buenos Aires; Universidad Nacional de Córdoba; movimientos estudiantiles; dictadura militar; años sesenta.

Abstract

In this paper we analyze the student movements of the University of Buenos Aires and the National University of Córdoba against the coup d'état and the university intervention of 1966. Applying statistical techniques we compare the student's confrontations, presenting the similarities and differences in their trajectories, in their practices and their relations with the political scene, and pointing out the common and divergent features with other contemporary student movements.

Keywords: University of Buenos Aires; National University of Córdoba; student movements; military dictatorship; sixties.

¹ Universidad de Buenos Aires. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet).

Introducción

Es un tópico muy transitado por las ciencias sociales, incluso desde aquellos años, caracterizar los largos años sesenta (Sorensen, 2007: 215; Gosse, 2005: 6) como una etapa de protagonismo político y cultural de la juventud, con las universidades como uno de sus locus característicos. Desde los noventa, y con renovada fuerza a comienzos del nuevo siglo, en Argentina los análisis históricos y sociológicos adoptaron generalmente la forma de estudios de caso,² hay relativamente pocos estudios comparativos entre países y casi ningún cotejo entre experiencias regionales, donde podrían apreciarse diferencias debidas a variables de menor escala que, aun cuando el análisis no debe perder de vista contextos nacionales y globales, operan en la conformación del movimiento estudiantil. Por ello, en el presente artículo realizamos un análisis comparativo de los movimientos de los alumnos de las dos casas de altos estudios más grandes del país: la Universidad de Buenos Aires (UBA) y la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) frente al golpe de Estado y la intervención universitaria de 1966.

Para estas observaciones nos concentraremos en un examen cuantitativo de los enfrentamientos sociales protagonizados por los estudiantes de ambas universidades, sin describir los acontecimientos, pero remitiendo a trabajos donde puede encontrarse un relato minucioso. Nuestro análisis está articulado con base en ocho variables que describen los hechos: la ciudad, la fecha, las formas de acción, los protagonistas, los reclamos, los escenarios de los hechos, los aliados y los enemigos sindicados. Estas variables fueron descompuestas en 83 categorías que organizaron la codificación de una base de datos (BDB) que contiene información de periódicos argentinos relativa a enfrentamientos estudiantiles entre el 28 de junio de 1966 y el 31 de diciembre de 1975 (Bonavena, 1992).³

Como veremos en las siguientes páginas, se trataba de movimientos estudiantiles con trayectorias inmediatas diferentes y resistencias contra la dictadura de la autoproclamada *Revolución Argentina*, de características diversas.

Los antecedentes de los movimientos estudiantiles de Buenos Aires y Córdoba

Para 1966 los movimientos estudiantiles de Córdoba y Buenos Aires se encontraban en situaciones diferentes pero comparables. En ambos casos el activismo estudiantil contaba con antecedentes desde las décadas previas a la Reforma de 1918 (Vidal, 2005: 194; Bustelo, 2018: 33-44), sin embargo, aquel proceso cardinal ejerció una influencia decisiva en las perspectivas universitarias y políticas de los alumnos.

2 Sería imposible e innecesario enumerar los estudios de caso. Un buen resumen puede observarse en la página donde se compilan las actas de las Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el Movimiento Estudiantil Argentino y Latinoamericano, que se realizan bienalmente en distintas universidades: <<http://conflictosocialigg.sociales.uba.ar/trabajos/>>.

3 Incluye información de más de veinte periódicos, sin referir de qué diario proviene cada registro. Para el caso porteño abarca *Crónica*, *Clarín*, *La Nación*, *La Opinión*, *La Prensa*, *La Razón* y *Noticias*; para Córdoba, *La Voz del Interior*, *Los Principios* y *Córdoba*. Entre 2006 y 2018, indagaciones de control en hemerotecas comprobaron su fiabilidad y representatividad. Puede consultarse en el área de Conflicto Social del Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA). También hemos codificado la cantidad de participantes y las facultades donde ocurrían los hechos. Ambas variables suman 13 categorías. Entendimos que excede el objetivo del presente artículo establecer también comparaciones en esos terrenos. Todos los cuadros y gráficos son de elaboración propia a partir de la codificación de la BDB, que fue realizada junto con Juan Sebastián Califa.

El movimiento estudiantil reformista, tras su enfrentamiento con el peronismo (1943-1955) y en un contexto de masificación de la matrícula universitaria, comenzó una evolución en la que sus demandas universitarias remitían crecientemente a cuestiones de política nacional. Esta tendencia se potenció a fines de los cincuenta, cuando los enfrentamientos de *Laica o Libre* colocaron las disputas de la Guerra Fría en el centro de las discusiones universitarias más relevantes (Manzano, 2009: 125; Califa, 2014: 82-103). En este proceso se diversificaron las referencias ideológicas del movimiento estudiantil argentino, con la creciente importancia de organizaciones de izquierda y antimperialistas en el reformismo y de las corrientes posconciliares entre los católicos (Buchbinder, 2018: 27-29).

En la UBA, desde 1963 el movimiento estudiantil reformista apeló crecientemente a la acción directa. Se acercó a la izquierda política y a las organizaciones de los trabajadores en un contexto signado por la crisis del proyecto de modernización universitaria comenzado años atrás (Buchbinder, 2005: 169-190). Los estudiantes cuestionaron duramente el «cientificismo» contrario a los «intereses nacionales», reclamaron más presupuesto en detrimento del gasto militar y consiguieron engrosar las partidas para las universidades.

El proceso de radicalización alcanzó mayor intensidad hacia 1965. Las agrupaciones comunistas o de escindidos del Partido Socialista tomaron control de los centros de estudiantes y, tras su repudio a la conferencia del economista norteamericano Walt Rostow, renunció el desgastado rector Enrique Olivera. Ese mismo año se realizaron importantes marchas y actos obreros y estudiantiles contra la invasión norteamericana de Santo Domingo. En estas acciones, como en *Laica o Libre*, se produjeron violentos enfrentamientos con organizaciones derechistas. Si en 1958 los alumnos sufrieron el asalto de la debutante Tacuara, en 1965 las columnas reformistas fueron atacadas por la Guardia Restauradora Nacionalista, que asesinó al estudiante comunista Horacio Grimbank. En paralelo, diputados interpellaron en el Congreso al rector, Hilario Fernández Long, y a los ministros de Educación y del Interior, acerca de la «penetración comunista en la Universidad» (Califa, 2014: 266). Poco después, desde los techos de la Facultad de Ciencias Exactas los alumnos atacaron con monedas un acto castrense en las inmediaciones del edificio.⁴

En Córdoba la trayectoria de la militancia estudiantil fue bastante diferente. Desde fines de los cincuenta se registraba el avance de agrupaciones católicas y antirreformistas como el Ateneo y el Integralismo, surgidas como corrientes gremiales y «apolíticas», aunque los segundos fueron incorporando a su programa reivindicaciones nacionalistas. Aunque no participaban de los centros de estudiantes, sus excelentes votaciones para representar al claustro estudiantil en el Consejo Superior convirtieron al Integralismo en la primera fuerza electoral hasta 1965. Estas corrientes no apostaban por la acción directa ni por las movilizaciones, sino por la participación en las instituciones del régimen, donde expresaban la voz de la «mayoría silenciosa» de los alumnos.

Dentro del reformismo, que dirigía la Federación Universitaria de Córdoba (FUC), a fines de los cincuenta existían dos alas. Una de izquierda, donde tenía primacía el Partido Comunista (PC) y sus aliados socialistas o exsocialistas, y otra ligada a la Unión Cívica Radical, conducida por Franja Morada. Poco después, a principios de los sesenta, emergió una corriente reformista crítica del comunismo y con tintes nacionalistas, el kozakismo, llamado así por su máximo dirigente, el presidente de la FUC Abraham Kozak. Este conglomerado de pequeños grupos constituyó una estrecha alianza con Pasado y Presente, un colectivo de intelectuales expulsados del PC, disputó la dirección de la Federación Universitaria Argentina (FUA); y fue derrotado por el comunismo porteño.

4 Sobre la radicalización estudiantil en la UBA durante el segundo trienio de los sesenta, véase Califa (2014: 237-291).

En la UNC esta corriente estudiantil fue hostigada por las autoridades universitarias, como durante el affaire Kozak-Bello, que costó numerosas sanciones disciplinarias. La FUC participó de iniciativas similares a las de Buenos Aires: apoyó el Plan de Lucha de la Confederación General del Trabajo (CGT) en 1964, repudió la invasión a Santo Domingo y reclamó mayor presupuesto universitario. Sin embargo, existen diferencias importantes. En la capital cordobesa no estaba ocurriendo un ascenso de la izquierda comunista dentro del movimiento estudiantil, más bien lo contrario. En segundo término, los alumnos no sufrieron como en Buenos Aires el macartismo de las autoridades nacionales o provinciales. En tercer lugar, las relaciones con las autoridades universitarias eran notoriamente más conflictivas en la UNC que en la UBA. Allende los principios reformistas del rector Arturo Orgaz, las actitudes de los decanos cordobeses distaban mucho de la tolerancia hacia el activismo estudiantil exhibida en Buenos Aires. El mencionado crecimiento electoral del Integralismo y del kozakismo encontró un punto final en las elecciones de 1965, cuando el reformismo se impuso a los cristianos y, dentro del reformismo, Franja Morada batió a los seguidores de Abraham Kozak.⁵

Dos movimientos estudiantiles frente al golpe de Estado y la intervención

El golpe de Estado de 1966, mediante el cual comenzó la instauración de un régimen burocrático autoritario (O'Donnell, 2009) inspirado en la Doctrina de Seguridad Nacional, contó con la aprobación de casi todos los actores sociales de relevancia: la Iglesia católica, la mayoría de los partidos políticos (excepto los comunistas y el depuesto radicalismo del pueblo), el sindicalismo peronista, las cámaras empresarias y la embajada norteamericana (De Riz, 2000: 13-57; Tcach y Rodríguez, 2006: 151-152). Los primeros meses del gobierno de Juan Carlos Onganía fueron de «shock autoritario», con especial impacto entre la juventud y en el ámbito de la cultura (Romero, 1994: 232; De Riz, 2000: 53; Gordillo, 2007: 344).

En Córdoba fue nombrado gobernador el general Gustavo Martínez Zuviría, hijo del intelectual nacionalista antisemita apodado Hugo Wast, luego reemplazado por Miguel Ángel Ferrer Deheza, un abogado de importantes compañías multinacionales. La elite regional, una mixtura social entre patriciado local y gran capital extranjero, enlazada con el integrismo católico y las Fuerzas Armadas, tomó las riendas de las instituciones cordobesas. Uno de sus integrantes, el cursillista Enrique Martínez Paz, fue ungido ministro del Interior.

En contraste con este bloque social dominante, se encontraba una relativamente joven clase obrera local, protagonista de una intensa vida gremial y política, con altos niveles de autonomía respecto de las centrales sindicales nacionales que, como hemos subrayado, por aquel entonces apoyaban a la dictadura (Brennan, 1996; Gordillo, 1999; Brennan y Gordillo, 2008).

Bajo la órbita del Ministerio de Martínez Paz fue ubicada la Subsecretaría de Educación, a cargo de Carlos María Gelly y Obes, desde donde, en respuesta a una mentada «amenaza comunista», se dispuso la intervención universitaria mediante el Decreto 16.912, que convertía a los rectores y decanos en administradores dependientes del Poder Ejecutivo Nacional (Potash, 1994: 23). Con el objetivo de «despolitizar» las facultades, fueron suprimidos la autonomía y el cogobierno y proscrita la militancia (De Riz, 2000: 51), en sintonía con la prohibición de los partidos políticos. Las facultades fueron cerradas por dos semanas, para reorganizar la actividad académica. Con la

5 Sobre la radicalización estudiantil en la UNC entre fines de los cincuenta y principios de los sesenta véase Ferrero (2009: 69-164).

excepción de los de la de Cuyo, la del Nordeste y la del Sur, renunciaron todos los rectores y la mayoría de los decanos de las universidades nacionales (Buchbinder, 2005: 189).

Las respuestas estudiantiles fueron diversas en Buenos Aires y en Córdoba. En la UBA, acosada por el macartismo en democracia, el Consejo Superior emitió un comunicado en el que reafirmaba la autonomía, el cogobierno y la vigencia del régimen democrático. Como señaló Juan Califa, se trató del «... único pronunciamiento público a la violación de la Constitución surgido de una institución estatal» (2014: 293). Con la noticia del golpe la mayoría de los colectivos estudiantiles adoptaron una posición expectante, de rechazo entre los comunistas y de apoyo por algunos pequeños grupos como el Sindicato Universitario de Derecho, el Movimiento Universitario de Centro y fracciones del Humanismo (Bonavena, 2014).

La intervención del 29 de julio configuró otro escenario. El reformismo, dentro del cual se contaban las agrupaciones afines al PC, desprendimientos del socialismo y otros pequeños contingentes, ocupó los edificios de Medicina, de Arquitectura, de Filosofía y Letras, de Ingeniería y de Ciencias Exactas. El intento policial por desalojar esta última, nominado *Operación Escarmiento*, produjo los enfrentamientos conocidos como La Noche de los Bastones Largos, donde fueron golpeados y amenazados de muerte cientos de estudiantes, docentes y funcionarios. Estos eventos motivaron la renuncia de 2484 profesores e investigadores, según el último cálculo del Consejo Superior (Morero, 2016: 89).

En la UNC el Integralismo apoyó la asonada militar y los kozakistas, enfrentados a las autoridades depuestas, abrigaron ciertas expectativas y trataron de convencer a los profesores reformistas de que no renunciaran, combatiendo un supuesto «síndrome del 45», en alusión al enfrentamiento del reformismo con el peronismo (Ferrero, 2009: 154-155). Muy distinta fue la actitud de «la Juventud Universitaria Radical y de la Federación Juvenil Comunista [que] intentaron organizar manifestaciones callejeras a partir de concentraciones en las facultades de Arquitectura y de Ingeniería...» (Tcach, 2012: 210).

Cuando fue nombrado interventor el decano de Derecho Ernesto Gavier, miembro de una de las antiguas (y antirreformistas) familias políticas de la provincia (Ferrero, 2009: 165; Tcach, 2012: 210-215; Vera de Flachs, 2013: 199), resultó posible la confluencia estudiantil, a pesar de las hondas diferencias. El reformismo se manifestaba contra la intervención y en defensa de la autonomía. El Integralismo comunicaba que de su parte existía «... predisposición para el diálogo constructivo e indispensable para transitar un buen camino, pero el gobierno parece no advertirlo y es oportuno señalarlo» (BDB, agosto 1966: 22). Cuando fue designado el nuevo rector afirmaron «... que si bien vieron con entusiasmo a la Revolución Argentina, reconocen que esta se equivocó respecto a la Universidad». Repudiaron el nombramiento de Gavier, con quién acumulaban años de disidencia, aunque aclaraban que ellos «no “dogmatizan” la autonomía» (BDB, agosto 1966: 38).

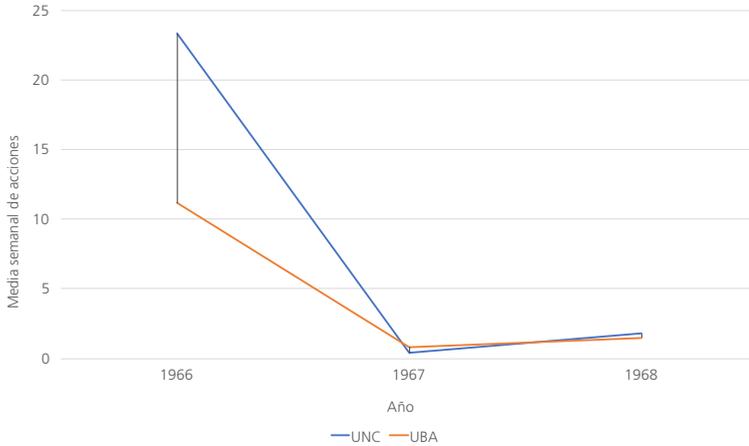
Para comprender la movilización en cada universidad, analizamos el volumen total de las acciones, sus formas y su distribución temporal y espacial, para luego adentrarnos en sus protagonistas, sus reclamos, sus aliados y sus enemigos.

Volumen, ciclos, formas y escenarios de los procesos de movilización

El volumen de la movilización estudiantil argentina en la segunda parte de 1966 fue significativo, tanto por su magnitud como por tratarse del único colectivo de escala nacional que enfrentó a la dictadura en su etapa inicial. Estas resistencias fueron el eje articulador de un movimiento en 1966, cuya derrota limitó su capacidad de movilización en 1967, proceso que, como vemos en el gráfico 1, comenzó una reversión hacia 1968.

Gráfico 1.

Media semanal de acciones estudiantiles. UNC-UBA, 28/6/1968 al 31/12/1968



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Bonavena (1992)

En una primera lectura resulta notorio que la activación estudiantil de 1966 fue mucho más amplia en Córdoba que en Buenos Aires, con casi el doble de acciones semanales. Sin embargo, cuando examinamos el accionar de los alumnos a lo largo de las quincenas, podemos notar que durante las primeras semanas la resistencia más significativa ocurría en Buenos Aires y no en Córdoba, como se observa en el gráfico 2.

Gráfico 2.

Cantidad quincenal de acciones de lucha estudiantil. UBA-UNC, 28/6/1966 al 31/12/1966



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Bonavena (1992)

La explicación de esta asincronía reside en el hecho de que a pesar de compartir un escenario nacional, las protestas estudiantiles presentaron diferencias que resulta necesario considerar.

En la UBA, el 16 de agosto fue designado como interventor Luis Botet, un autoritario profesor adjunto interino de Derecho. Su acto de asunción estuvo marcado por el repudio estudiantil y la represión (Califa, 2015a: 97). Poco después, la FUA inició una campaña de manifestaciones que duró aproximadamente un mes.

En los 45 días inmediatamente posteriores a la asonada militar y en los primeros 15 correlativos a la intervención universitaria (la primera mitad de agosto), el movimiento estudiantil porteño aumentó la distancia, en cantidad de acciones, frente a las realizadas por sus pares cordobeses. Sin embargo, a partir de la segunda mitad del octavo mes, los alumnos de la UNC incrementaron sustancialmente la cantidad de acciones de lucha.

Como se ha mencionado, entre los alumnos cordobeses existían importantes tendencias, el Integralismo y el kozakismo, que albergaban expectativas en la autoproclamada «Revolución Argentina». Además, los primeros no eran partidarios del ordenamiento institucional tradicionalmente reformista, a saber, el cogobierno y la autonomía. El viraje comenzó el 17 de agosto, cuando las autoridades cerraron la universidad, suspendieron las clases, proscribieron las agrupaciones y centros y clausuraron sus locales. Al día siguiente, en una protesta, fue herido por una bala policial el estudiante comunista Luis Alberto Cerdá. En respuesta se declaró la huelga universitaria que terminó siendo la más extensa de 1966 y una de las más importantes en la historia argentina, al prolongarse por más de tres meses, concluyendo a fines de noviembre. En paralelo, los integralistas iniciaron una huelga de hambre en la parroquia Cristo Obrero.⁶

Con el objetivo de precisar las tendencias al enfrentamiento presentes en cada movimiento estudiantil, clasificamos las distintas acciones de lucha según una tipología que reconoce un *in crescendo* de lo contencioso, tanto por la hostilidad manifiesta como por la articulación de voluntades. La tipología comienza entonces con las declaraciones y comunicados, sigue con la acción institucional (conferencia de prensa, acto, asamblea, huelga de hambre y huelga universitaria), continúa con la acción directa (marcha, movilización, toma de edificios), llega a su cima con la acción directa con violencia (acto relámpago, enfrentamiento con la policía, barricada, toma con control del edificio, detonación de explosivos, ataque armado) y deja aparte otras formas de acción. El resultado de la cuantificación puede observarse en tabla 1.

El primer elemento que puede observarse en la distribución es el crecimiento de la cantidad de acciones y de la violencia luego de la intervención, durante la tercera quincena. Esta tendencia es más pronunciada en Córdoba entre la cuarta y la octava quincena, llegando a su clímax en la primera mitad de setiembre, cuando fue asesinado Santiago Pampillón, un estudiante que se convertiría en mártir estudiantil y popular. En ese período la acción directa con ejercicio de la violencia predominó entre las formas de lucha. Puede notarse también una asincronía con la UBA, donde se experimentaba el declive en la cantidad de acciones en general, y de este tipo en particular.

6 Sobre estos acontecimientos véase Ferrero (2009: 165-174) y Millán (2013: 101-109).

Tabla 1.

Evolución quincenal de las acciones estudiantiles, según su tipo.
UBA, 28/6/1966 al 31/12/1966⁷

N.º Q	Fecha	UBA						UNC					
		Cant.	D	AI	AD	AD v	O	Cant.	D	AI	AD	AD v	O
1	28/6-15/7	15	11	3	0	1	1	8	6	2	0	0	0
2	16/7-30/7	34	26	2	3	5	0	6	2	4	0	0	0
3	1/8-16/8	73	55	4	4	19	2	22	17	4	2	1	0
4	17/8-31/8	66	40	15	1	16	7	124	41	57	7	49	3
5	1/9-16/9	27	10	7	2	9	0	157	46	72	1	86	1
6	17/9-30/9	21	13	6	2	1	0	50	18	28	3	27	1
7	1/10-16/10	21	9	10	2	11	0	95	28	33	0	60	6
8	17/10-31/10	25	13	8	1	6	0	54	28	15	0	14	2
9	1/11-16/11	3	1	1	0	0	1	52	22	20	0	0	9
10	17/11-30/11	0	0	0	0	0	0	37	28	8	0	0	0
11	1/12-16/12	4	1	3	0	0	0	2	2	1	0	0	0
12	17/12-31/12	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
	Totales	290	179	59	15	68	12	607	238	244	13	237	22

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Bonavena (1992)

Vale asimismo mensurar las proporciones que tuvieron las distintas formas de acción en cada caso. En el gráfico 3 puede observarse una anatomía de las prácticas de resistencia estudiantil en la UNC y en la UBA durante la segunda mitad de 1966.

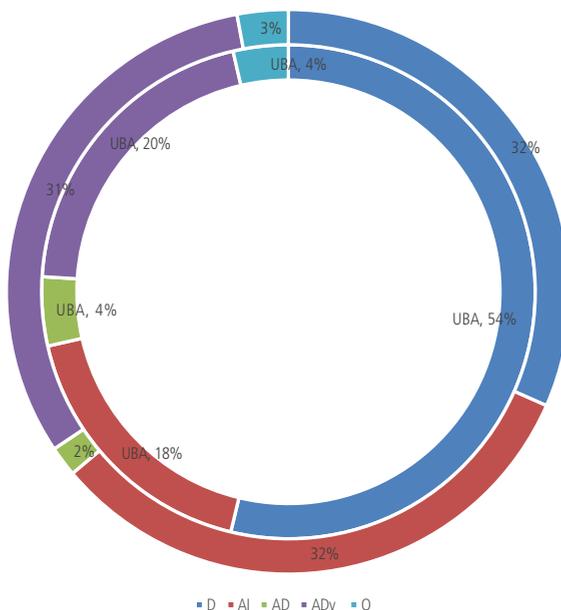
Como puede notarse, más de la mitad de las acciones del movimiento estudiantil de la UBA consistió en declaraciones y comunicados, un rubro que no llega al tercio en el caso cordobés. Parece contradictorio que los alumnos cordobeses ejercitaran formas de lucha institucionales en mayor proporción que los porteños, pero esta cifra está empujada por más de noventa jornadas de huelga universitaria, una modalidad de frontera entre lo institucional y la acción directa.

También destacamos que las formas de acción directa con ejercicio de la violencia en Córdoba están muy cerca de los guarismos del rubro declaraciones, lindando el tercio de la actuación estudiantil, algo muy diferente a lo ocurrido en Buenos Aires, donde la acción directa con ejercicio de la violencia ronda la quinta parte, muy lejos del 54 % de las declaraciones y comunicados.

7 Elaboración propia a partir de la BDB. N.º Q: número de quincena; Cant.: cantidad total de acciones; D: declaraciones y comunicados, AI = acción institucional, AD: acción directa, AD v: acción directa con ejercicio de la violencia, O: otros. Somos conscientes de que la inclusión de la huelga de hambre y la huelga universitaria dentro de las formas de acción institucional es polémica. No obstante, consideramos que son menos disruptivas que la marcha o la toma de un edificio, puesto que su lógica de acción tiene menos probabilidades de derivar en enfrentamientos con los agentes estatales y en el ejercicio de la violencia.

Gráfico 3.

Porcentaje de los tipos de acción estudiantil. UBA-UNC, 28/6/1966 al 31/12/1966



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Bonavena (1992)

Asimismo, si retornamos a la lectura de la tabla 1 podemos observar una gran disparidad de las acciones complejas, de las ocasiones cuando, por ejemplo, un acto fue seguido de una movilización, de la que surgieron enfrentamientos con la policía, o luego un acto relámpago o una barricada. La importancia estadística de este tipo de acciones constituye un buen indicador de la predisposición colectiva al enfrentamiento, donde se pasa de las formas contenidas a las transgresivas de la contienda (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005: 6).

La magnitud de estas prácticas se obtiene a partir de la suma de las distintas formas de acción empleadas por cada movimiento estudiantil, cuyas cifras exceden el total de hechos. En Buenos Aires la suma de los hechos desagregados alcanzó 333, un 14,8 % más que la contabilidad total sin desagregar las acciones complejas. En Córdoba el mismo rubro acumuló 753, un 24,5 % más que las acciones simples. Esto quiere decir que cuando los estudiantes de la UBA emprendían una acción, menos de la sexta parte de las veces la encadenaban con otra. En cambio, una de cada cuatro acciones en la UNC se convertía en otra práctica de lucha.

Como han destacado Juan Califa y Mariano Millán, la represión inicial de la autoproclamada «Revolución Argentina» sobre el movimiento estudiantil se ejerció de manera reactiva, difusa y dura, buscando «ganar la calle». En esa tarea demostró efectividad, erigiendo un régimen represivo de alta capacidad (2016: 14). Esta modalidad configuró un escenario violento, «donde los enfrentamientos, generalmente, terminan en represión» (Tarrow y Tilly, 2015: 58).

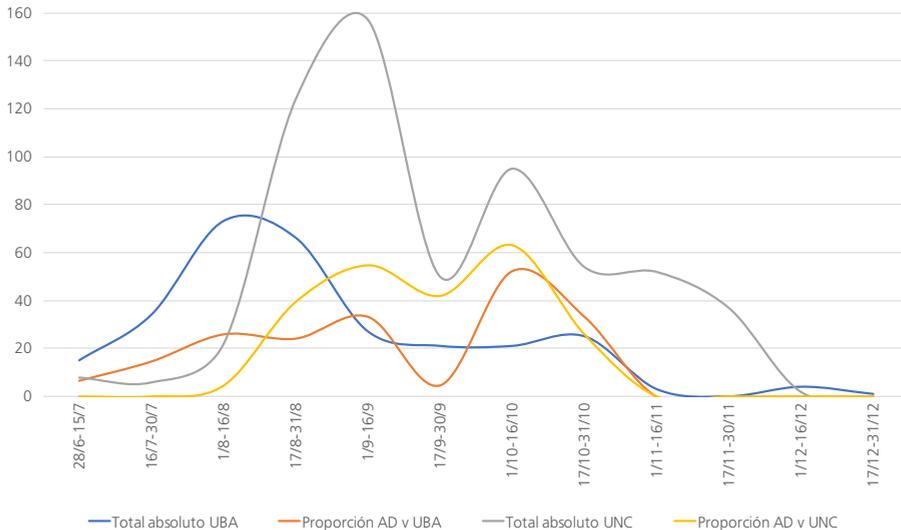
Esta consideración nos lleva también a detallar nuestra lectura de la tabla 1, porque tanto el volumen de la movilización estudiantil como el peso específico de la acción directa con ejercicio de la violencia crecen en las quincenas posteriores a los ataques violentos de la dictadura, como La Noche de los Bastones Largos en la UBA, a fines de julio, y los disparos policiales contra Luis Cerdá y Santiago Pampillón en Córdoba, el 18 de agosto y el 7 de setiembre, respectivamente.

Asimismo, en este punto también huelga una diferenciación, porque en la UNC se alcanzaron niveles de violencia mucho más elevados y correlacionados con el ciclo de movilización que en la UBA, como puede verse en el gráfico 4.

Gráfico 4.

Evolución quincenal del total de acciones estudiantiles e incidencia porcentual de las acciones directas con violencia en el conjunto de hechos.

UBA-UNC, 28/6/1966 al 31/12/1966



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Bonavena (1992)

La dictadura obtuvo sus mejores resultados en Buenos Aires, donde era apoyada por una amplia alianza. Los peores fueron en Córdoba, donde la represión frente al movimiento estudiantil concitó la movilización de muchos grupos del propio movimiento que se encontraban a la expectativa y, como veremos más adelante, la solidaridad de los trabajadores de la ciudad. En este punto reside parte importante de las causas de la magnitud de la resistencia de los alumnos de la UNC.

En estas coordenadas debe comprenderse el ejercicio de la violencia en los enfrentamientos estudiantiles. A diferencia de lo señalado por Isabelle Sommier para Europa Occidental, EEUU y Japón, en Córdoba el recurso de la violencia no se nutría tanto del «imaginario guerrero y la solidaridad con los pueblos en lucha» (2009: 27) o de un intento por evidenciar «la naturaleza verdadera de la “tolerancia represiva”» (Stedman Jones, 1970: 47), sino de las características de la interacción entre los integrantes del movimiento estudiantil y de estos con las autoridades universitarias y nacionales.

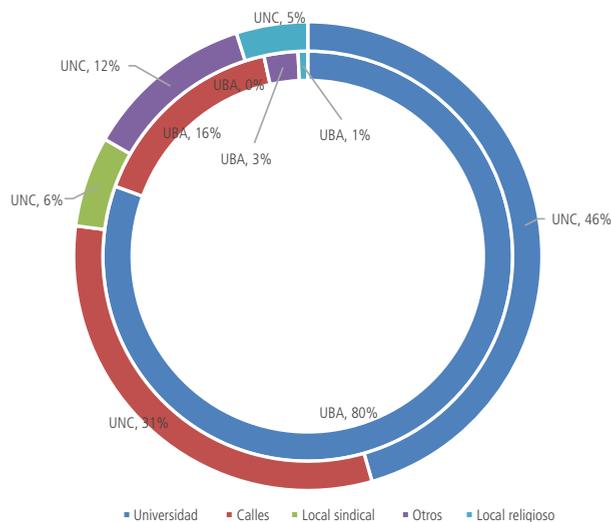
La escalada vivida en Córdoba en 1966 constituye una crisis local de legitimidad por el uso desmedido de la fuerza por parte del Estado. Desde la perspectiva del corto plazo, el recurso a la violencia del movimiento estudiantil tiene menos que ver con los tópicos habituales en las ciencias sociales argentinas respecto de una cultura política violenta en la izquierda (Ollier, 2005: 244-277; Calveiro, 2005) y mucho más con las características concretas de la práctica política. Al fin y al cabo, como ha destacado Eduardo González Calleja, no existe interacción política con un grado cero de violencia (2017: 89).

En todo caso, las representaciones que legitimaban la violencia popular en un país donde los enfrentamientos armados en el interior de sus clases dominantes eran recientes, como el bombardeo a Plaza de Mayo en 1955 y Azules versus Colorados en 1962, se vieron galvanizadas por la interacción política. En términos de Alain Touraine, se trataba de un proceso de creciente rigidez institucional (1971: 128), que en el caso cordobés fue acompañado de varios y graves hechos brutales (Kautsky, 1975: 221).

Por otra parte, cuando abordamos un examen de los escenarios de la acción estudiantil, también notamos diferencias sustanciales entre los casos de Buenos Aires y Córdoba. Como vemos en el gráfico 5, los edificios universitarios fueron el terreno más importante de la resistencia en la UBA y en la UNC, aunque en el caso cordobés la calle se encuentra mucho más cerca del primer lugar, y aparecen también los locales sindicales y religiosos, que prácticamente no tienen incidencia en el caso porteño.

Gráfico 5.

Distribución de los escenarios de la acción estudiantil. UBA-UNC, 28/6/1966 al 31/12/1966



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Bonavena (1992)

La lucha de calles practicada por los estudiantes cordobeses es una de las diferencias más significativas con sus pares porteños y es preciso, nuevamente, señalar distinciones con Europa Occidental. En un libro clásico, Alejandro Nieto sostuvo que la eficacia de las barricadas estudiantiles se debía a que la policía no tenía permitido utilizar armas de fuego en su contra (1972: 195-197). Como se ha mencionado, los alumnos de la UNC elevaron la cantidad y radicalidad de sus acciones tras sendos ataques policiales con armas de fuego.

En tal sentido, los acontecimientos argentinos, especialmente los de Córdoba, presentan más similitudes con los de Uruguay, tal cual fue descrito por la investigación histórica de Vania Markarian (2012: 37-46), o de Brasil, donde el político revolucionario Carlos Marighella ponderó las tácticas estudiantiles de lucha callejera como una enseñanza para el guerrillero urbano (1971: 98). En ambos casos, además de las barricadas se mencionan otras formas de acción callejera, como las marchas o movilizaciones, los actos relámpago y los enfrentamientos con la policía. Es importante señalar que las barricadas no eran la forma más recurrente de la resistencia universitaria en las calles: abarcaban el 1 % en la UBA y el 16 % en la UNC. En su lugar, los actos relámpago

alcanzaron el 38 % y el 42 % respectivamente, y los enfrentamientos con la policía un 44 % y en 37 %. Este matiz arroja una imagen más clara de la capacidad de combate callejero, donde los estudiantes se encuentran activos pero tienen serias dificultades no ya para batir a las fuerzas del orden, como ocurrió en el Cordobazo de 1969, sino simplemente para defender una posición en el espacio urbano.

Más allá de estas precisiones, el volumen de la acción callejera de los alumnos cordobeses inscribe este ciclo en una extensa tradición de movimientos de lucha de base urbana donde, como veremos más adelante, resultan centrales las características de la ciudad (Harvey, 2012: 171-174). En tal sentido, resulta llamativo que los principales libros sobre el Cordobazo no hayan incluido los hechos de 1966 (Balvé y Balvé, 2005; Balvé y otros, 2005) o lo hayan hecho de manera marginal (Brennan, 1996; Brennan y Gordillo, 2008). Algo similar puede decirse del trabajo de Vera de Flachs sobre el movimiento estudiantil cordobés (2013).

Otro rasgo que puede apreciarse, tanto en la tabla 1 como en el gráfico 2, es la mayor duración del movimiento de resistencia estudiantil en Córdoba. Para el caso porteño, que comenzó su ciclo a principios de agosto, el ocaso de las protestas llegó a fines de octubre, y nunca alcanzaron la intensidad de las de la UNC. En esta universidad, la resistencia comenzó en la segunda parte de agosto, pero la activación se prolongó hasta fines de noviembre. En un movimiento de cuatro meses, continuar treinta días en soledad es un período considerable.

Los motivos de la mayor duración e intensidad del caso cordobés, así como del *impasse* más hondo de 1967, tienen una estrecha relación con las características de los protagonistas, los aliados y los enemigos sindicados por cada movimiento estudiantil.

Protagonistas, reclamos, aliados y enemigos

Como ha sido destacado, durante los años sesenta el movimiento estudiantil argentino experimentó una diversificación de sus referencias ideológicas, dentro y más allá del reformismo, especialmente en el ámbito católico a partir de los debates conciliares sobre el rol de los cristianos y la opción por los pobres. En las izquierdas, asimismo, sendas escisiones de los partidos Socialista y Comunista, influyentes en el ámbito universitario, dieron lugar a organizaciones que se postularon para trazar nuevos puentes entre las cuestiones clasistas y las reivindicaciones nacionales, coincidiendo en algunos planteos con los nuevos colectivos surgidos del interior del cristianismo.

Estos elementos, inscriptos en procesos transnacionales, inclinaron a numerosos analistas del caso argentino a observar una crisis del reformismo (Sigal, 1991), el surgimiento de la nueva izquierda (Torti, 2000) o la peronización de los universitarios (Barletta, 2001). Años después, otras investigaciones arribaron a conclusiones críticas respecto de estos planteos (Millán, 2013; Bonavena, Califa y Millán, 2018). Nuestro estudio, acotado temporal y espacialmente, no puede alcanzar conclusiones sobre un proceso más vasto, aunque sí presentar información precisa sobre los protagonistas de la activación estudiantil en Córdoba y en Buenos Aires. En la tabla 2 puede leerse la evolución quincenal del protagonismo estudiantil.

Tabla 2

Protagonistas de las acciones estudiantiles. UBA-UNC, 28/6/1966 al 31/12/1966⁸

Quincena	28/6- 15/7	16/7- 30/7	1/8- 16/8	17/8- 31/8	1/9- 16/9	17/9- 30/9	1/10- 16/10	17/10- 31/10	1/11- 16/11	17/11- 30/11	17/11- 30/11	17/12- 31/12	TP
UBA													
CyF	3	14	33	25	13	12	15	21	2	0	4	1	143
AR	2	8	8	7	0	2	1	0	0	0	0	0	28
AI	0	0	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	5
CyP	5	8	11	16	9	4	2	2	1	0	0	0	58
D	4	6	13	7	2	1	2	0	0	0	0	0	35
O	0	0	3	4	0	1	0	0	0	0	0	0	8
s/D	0	1	4	10	8	3	1	2	0	0	0	0	29
T.Q	14	37	75	71	32	23	21	25	3	0	4	1	306
UNC													
CyF	2	0	5	81	134	49	72	62	55	19	1	0	480
AR	1	3	5	178	188	64	105	83	84	39	3	0	753
AI	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	12
CyP	1	3	7	75	116	30	70	82	93	25	1	0	503
D	0	1	1	0	1	1	2	0	0	0	0	0	6
O	3	0	1	16	62	0	28	27	32	5	0	0	174
s/D	0	2	6	44	68	19	49	22	2	0	0	0	212
TQ	7	9	25	394	581	163	326	276	266	88	5	0	2140

El primer elemento que se destaca en una lectura de la tabla 2 consiste en la relevancia que tuvieron los centros y las federaciones para el caso porteño: abarcan prácticamente la mitad de las menciones entre los protagonistas y superan el 50 % si se suman las agrupaciones reformistas. En Córdoba, los centros y las federaciones acumulan menos de la quinta parte del protagonismo, pero allí las agrupaciones reformistas suman más de un tercio de la acción estudiantil y, al igual que en Buenos Aires, el reformismo representa más de la mitad del protagonismo.

Las agrupaciones católicas o peronistas, abrumadoramente católicas y marginalmente peronistas, abarcaron casi un 19 % de los protagonismos en la UBA y un 24 % en Córdoba. Sin embargo, sus experiencias contienen contrastes fundamentales. En Buenos Aires, como observó Juan Califa (2015), la mayoría de estos colectivos apoyó el golpe de Estado y la intervención. Esta observación se corrobora cuando se observa la merma en su actividad a partir de setiembre, cuando los centros

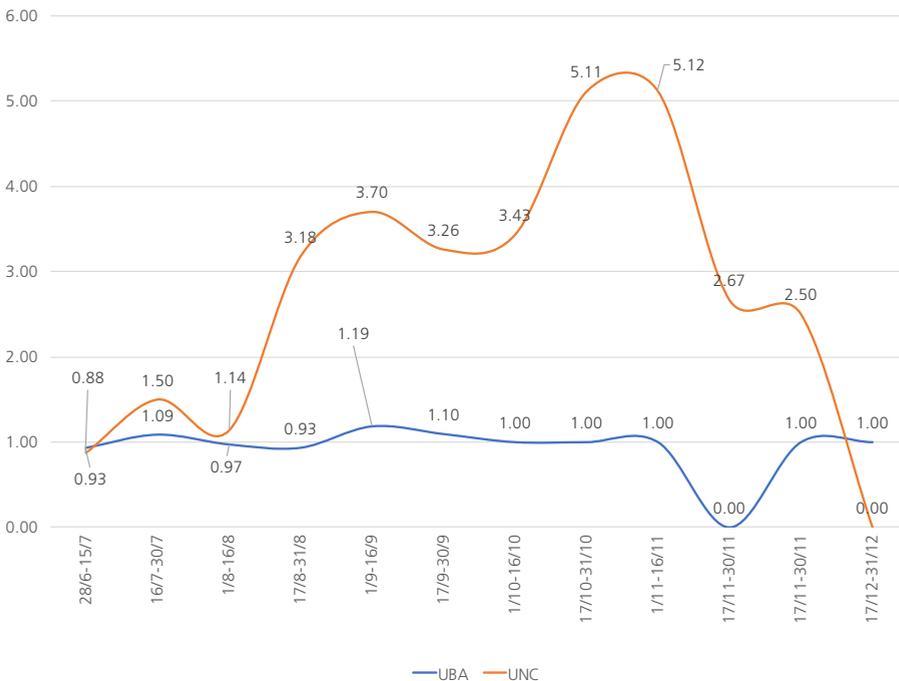
8 CyF: Centros y federaciones (FUA, FUC, Federación Universitaria de Buenos Aires, grupo de centros de estudiantes, centros de estudiantes); AR: Agrupaciones reformistas (la sigla que usa el Partido Comunista, Franja Morada, Movimiento Nacional Reformista, otros reformistas, AUN); AI: Agrupaciones de izquierda (Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda, Tendencia Universitaria Popular Antiimperalista y Combativa, Tendencia de Agrupaciones Revolucionarias Estudiantiles Avanzada Tendencia Estudiantil por la Revolución Socialista, otras trotskistas, maoístas o anarquistas); CyP: agrupaciones católicas o peronistas (Ateneo, Integralismo, Humanismo, Frente Estudiantil Nacional, Juventud Universitaria Peronista, Federación Universitaria por la Revolución Nacional, otras); D: agrupaciones de derecha (Concentración Nacional Universitaria, otras); O: Otras (Movimiento Universitario Democrático Movimiento Universitario de Centro, cuerpos de delegados, otros); s/D: sin datos; TP: Total protagonismo; TQ: Total quincena.

y las federaciones porteños siguen movilizados. Parte del cristianismo porteño confluyó, aunque no necesariamente coordinó sus acciones, con las agrupaciones de derecha que apoyaron al nuevo régimen, de presencia mucho más significativa en Buenos Aires que en Córdoba. En la UNC la activación de los cristianos fue posterior al cierre del 17 de agosto. La diferencia con Buenos Aires consiste en la orientación de estos grupos, puesto que el Integralismo y, en menor medida, el Ateneo motorizaron la oposición junto al reformismo, a pesar de las importantes diferencias políticas.

Mientras en la UBA funcionaba la Comisión Intercentros, donde se nucleaban las agrupaciones reformistas y de izquierdas, en Córdoba se constituyó un bloque más amplio en la Mesa Coordinadora. Según las semanas, llegó a reunir agrupamientos reformistas (FUC, centros de estudiantes varios, Movimiento de Unidad Reformista, Franja Morada, Agrupación Universitaria Nacional, otros grupos), católicos (Integralismo, Ateneo, Humanistas) y otras expresiones como el Movimiento Universitario Desarrollista (MUD), los cuales ingresaban y salían de este espacio de coordinación. Con el propósito de mensurar las alianzas dentro de cada movimiento estudiantil, calculamos la media de agrupaciones que protagonizan cada acción, cuya evolución quincenal puede observarse en el gráfico 6.

Gráfico 6.

Evolución quincenal de la media de agrupaciones que protagonizan cada acción de lucha estudiantil. UBA-UNC, 28/6/1966 al 31/12/1966



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Bonavena (1992)

Como puede notarse, existe una diferencia cualitativa entre ambos movimientos. En la UBA la media de protagonismo por hecho nunca superó los dos grupos. En Córdoba, tras el cierre nunca bajó de tres agrupamientos, para pasar los cinco en noviembre. La Mesa Coordinadora constituyó un mecanismo organizativo que logró que se coaligaran fuerzas estudiantiles con amplias diferencias.

Asimismo, sabemos que la importancia de un movimiento social no radica exclusivamente en su cohesión interna o en la amplitud de los sectores de la base social. Las alianzas con otros actores resultan fundamentales para comprender su impacto en la contienda política. Para mensurar correctamente esta dimensión procedimos a contabilizar las acciones en común con otros actores, las acciones solidarias de los estudiantes con ellos y de estos sujetos para con los alumnos.

Tabla 3.

Acciones de y con aliados del movimiento estudiantil.

UBA-UNC, 28/6/1966 al 31/12/1966

Aliados	UBA	UNC
Docentes y no docentes	11	54
Clase obrera	5	68
Religiosos	0	46
Capas medias	4	41
Otros	2	49
Total aliados	22	258
Total acciones mov. est.	290	607

Como puede verse en la tabla 3, la contabilidad de estas prácticas arroja un resultado muy diferente para la UBA y para la UNC. El heterogéneo bloque estudiantil cordobés contó con un apoyo notoriamente mayor de otros actores sociales de la ciudad, si lo comparamos con el conseguido por los alumnos en la UBA. En esta universidad, durante 1966 las acciones que vincularon a la resistencia estudiantil con otros actores sociales son 22, un 7,5 % de la masa de hechos protagonizados por los alumnos. En Córdoba alcanzan 258, y representan un 42,5 %. Vale acotar que estos sujetos realizaron 67 acciones sin los alumnos y en solidaridad con ellos.

En ambos casos se observa que los «Docentes y no docentes» (fundamentalmente los primeros) constituyeron uno de los sectores más importantes en el apoyo a la resistencia estudiantil. En la UBA concentran la mitad de las acciones en solidaridad con los alumnos. En Córdoba el panorama es más diverso. En primer lugar se encuentra la «Clase obrera»: un paro de una hora por turno decretado por la CGT local el 9 de setiembre (BDB, setiembre de 1966, p. 40) y las huelgas parciales del día 13 del mismo mes, en la fábrica Perkins y en el Poder Judicial (BDB, setiembre de 1966, p. 57). Le siguen los «Docentes y no docentes» y «Otros», categoría que incluye alumnos de colegios secundarios y universidades privadas, así como padres y organizaciones políticas. Muy cerca se encuentran los «Religiosos», activos en Córdoba y ausentes en la resistencia porteña; y las «Capas medias», compuestas por entidades profesionales y de comerciantes, que también expresaron tibiamente su solidaridad con los jóvenes de la UBA.

En esta distribución de las alianzas se puede observar la incidencia de un elemento clave de la coyuntura política nacional: el posicionamiento en favor del nuevo gobierno de facto por parte del sindicalismo peronista, afincado con especial fuerza en Buenos Aires. Esta circunstancia, sin lugar a dudas, afectó la capacidad de resistencia del movimiento estudiantil porteño.

Como venimos señalando, el caso de la UNC es cualitativamente distinto. El apoyo popular a los estudiantes de Córdoba ponía en acto redes organizativas existentes de trabajadores, religiosos y estudiantes, que reconocían distintos tránsitos por espacios barriales, fabriles y asociativos (Brennan y Gordillo, 2008: 73-75). Una de esas localizaciones urbanas era el barrio Alberdi, donde

se emplazaba el Hospital de Clínicas, una zona periférica de viviendas obreras y populares, pensiones y casas compartidas del alumnado de la UNC, que era flanqueada por el curso de un río.⁹

En la resistencia cordobesa, a diferencia de la porteña, tuvo importancia el lugar desigual de las facultades y la población estudiantil en el conglomerado urbano. Córdoba se reconocía a sí misma como, entre otras cosas, una ciudad universitaria. Para 1960 contaba con seiscientos mil habitantes y en 1970 con ochocientos mil. En la UNC durante 1968 había 26.850 matriculados. Los alumnos cordobeses representaban entre un 3 y un 4,5 % de la población, con especial peso demográfico en algunas zonas, como el mencionado barrio Alberdi.

En Buenos Aires los alumnos se encontraban más dispersos, en una ciudad que en sus representaciones sociales no otorgaba a la universidad el mismo sitio. La Capital Federal contaba con poco menos de tres millones de habitantes y el conglomerado del Gran Buenos Aires contabilizaba más de 6.700.000 en 1960 y una cifra superior a 8.300.000 para 1970. La UBA en 1968 tenía casi ochenta mil matriculados, alrededor del 1,1 % y 0,9 % de la población.¹⁰ En Buenos Aires no existían barrios estudiantiles. Algunas facultades se encontraban en el microcentro porteño, cerca del distrito bancario (Filosofía y Letras y Ciencias Exactas), otras dispersas en grandes avenidas (Arquitectura, Derecho, Ingeniería) y el núcleo más concentrado alrededor del Hospital de Clínicas (Medicina, Ciencias Económicas, Odontología, Farmacia y Bioquímica), en el pudiente Barrio Norte.

Estas circunstancias marcan, de un modo muy general, diferencias sustanciales respecto de la vida universitaria en el medio urbano más amplio. El planteo de Alain Touraine acerca del mayor impacto social de las crisis universitarias allí donde las universidades representan un «factor de modernidad» (1971: 125) puede resultar excesivo para marcar la diferencia entre los casos de Buenos Aires y Córdoba, puesto que ambas eran ciudades industrializadas y de fluidas conexiones con el mundo. Sin embargo, las diferencias en el lugar de la universidad para otros aspectos de la vida colectiva de Córdoba y Buenos Aires fueron subrayadas para compararlas en otros períodos. Según Pablo Buchbinder, la incidencia de la UNC en el reclutamiento para la elite local era sustancialmente superior a la de la UBA durante los años previos a la Reforma de 1918, lo que se constituyó en una causa de la rigidez institucional en la universidad cordobesa (2008: 84-86). La imagen de medio siglo anterior es parcialmente válida. La elite cordobesa, que seguía contando a la UNC como una institución de enorme importancia en su reproducción (Agulla, 1968), tiene un componente local mucho más significativo que la porteña, en parte diluida en una elite nacional más amplia asentada en Buenos Aires. Estas razones estructurales tienen una influencia significativa para constituir las diferencias cualitativas en la gravitación de ambas universidades en el plano local.

En tal sentido, si observamos el otro polo de la política cordobesa, coincidimos con los planteos de César Tcach cuando menciona que en esta ciudad, desde 1966 se está configurando un bloque social opositor a la dictadura con diversos y contradictorios actores sociales (2012: 224), que constituye una suerte de «rostro anticipado» de los rasgos de la movilización social que tomarán fuerza a nivel nacional desde 1969. Nuestra lectura de los datos propone hacer énfasis en una variable peculiar del escenario local: la centralidad de la resistencia estudiantil, que dinamizó la actividad de otros sectores desplazados de un bloque en el poder local sumamente estrecho, en un contexto de emergencia de nuevas identidades combativas en el mundo sindical y católico.

9 Para una historia de este barrio véase Bravo Tedín y Sarriá (2007).

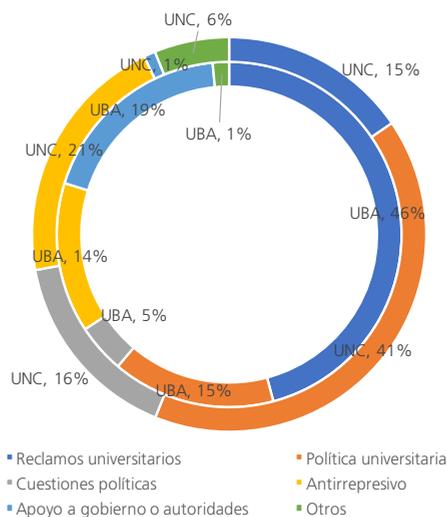
10 Los datos de las matrículas universitarias fueron tomados de Pérez Lindo (1985: 171), los de población del Censo Nacional de Población 1960 y de Censo Nacional de Población, Familias y Vivienda 1970.

La mencionada importancia cardinal del movimiento estudiantil como articulador de resistencias más amplias es un rasgo importante de otras revueltas urbanas argentinas de los años subsiguientes como el Correntinazo y el primer Rosariazo de mayo de 1969, el Tucumanazo y Quintazo de noviembre de 1970 y junio de 1972 (Millán, 2013); y también en el escenario latinoamericano, como en Río de Janeiro en 1968 (Sá Motta, 2014), o en Ayacucho un año después (Degregori, 2014). No obstante, en las revueltas cordobesas del Cordobazo y el Viborazo, de 1969 y 1971, el movimiento estudiantil ocupó un lugar auxiliar en los procesos de movilización, cuya centralidad recayó en los trabajadores.

Además de revisar los protagonistas y las alianzas, un examen comparativo de ambos movimientos debe considerar sus principales reclamos y los enemigos mentados. La primera variable fue codificada en 13 categorías, abreviadas a seis: Reclamos universitarios (autonomía y cogobierno, cuestiones académicas, bienestar estudiantil e ingreso irrestricto), Política universitaria (cuestionamiento a profesores o funcionarios, cuestionamiento a la política universitaria), Cuestiones políticas (contra la política general del gobierno nacional o en repudio a otros gobiernos del mundo, en solidaridad con otros sectores y acciones de homenaje o memoria), Antirrepresivo (contra los hechos de represión), Apoyo a gobierno o a las autoridades (apoyo a funcionarios, a la política educativa o al gobierno), Otros (donde se incluyen reclamos a otros actores sociales).

Gráfico 7.

Reclamos estudiantiles. UBA-UNC, 28/6/1966 al 31/12/1966



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Bonavena (1992)

Cuando contabilizamos los reclamos podemos observar algunas diferencias en este aspecto. En la UBA los «Reclamos universitarios» abarcan casi la mitad de las menciones, y la cuestión de la autonomía y el cogobierno es fundamental. En Córdoba esta categoría ronda el 15 %, una cifra que marca la incidencia del catolicismo, antirreformista, en el bloque opositor.

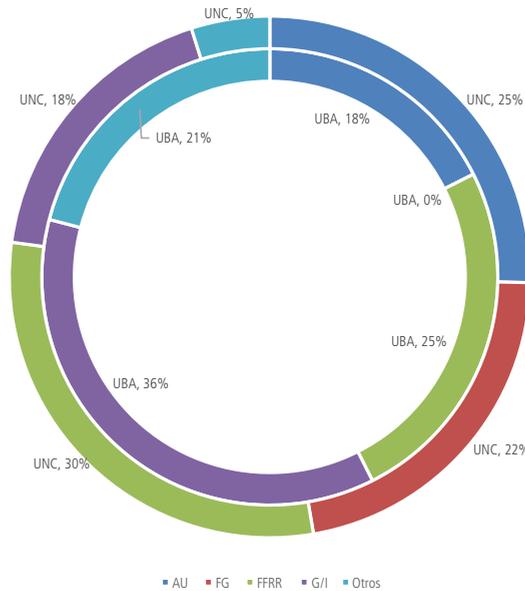
Esta realidad se ve casi inversamente calcada en la categoría «Política universitaria», donde los porcentajes cordobeses prácticamente triplican los de la UBA. La diferencia se debe a que el Integralismo y el Ateneo no repudiaban la supresión de la autonomía y el cogobierno, pero sí a los funcionarios designados, algo que compartían con el reformismo. A pesar de que el reformismo concentró la mayor cantidad de acciones, la coordinación en la Mesa llevó a priorizar los puntos en común.

Otro contraste es el peso mayor de las «Cuestiones políticas» para el caso cordobés, donde se reflejaban los reclamos de muchas cuestiones caras a los aliados. Una realidad que, como vimos, era ajena a las circunstancias de Buenos Aires. Parte de esas diferencias aumentó las cifras de la categoría «Otros», donde se encuentran las denuncias de los alumnos cristianos contra la conservadora jerarquía eclesiástica local. Por último, otro notorio contraste es el amplio porcentaje de la categoría «Apoyo al gobierno o a las autoridades» en la UBA con una cifra irrisoria en la UNC, donde el catolicismo estudiantil se volcó hacia la oposición.

El examen de los enemigos sindicados por cada movimiento estudiantil nos permite arribar a la última variable, donde también observamos diferencias sensibles. En nuestra codificación distinguimos once categorías, que fueron agrupadas en cinco: Autoridades universitarias [AU] (profesores, funcionarios universitarios), Funcionario de gobierno [FG] (funcionarios de gobierno), Fuerzas represivas [FFRR] (grupos de choque universitarios, policía, grupos paramilitares, otras fuerzas violentas defensoras del orden), Gobierno/imperialismo [G/I] (Gobierno nacional, empresas multinacionales, gobiernos de grandes potencias imperialistas), Otros [O] (grupos universitarios combativos, otros actores sociales). En el gráfico 8 puede observarse un detalle de los enemigos sindicados por el movimiento estudiantil de la UBA y la UNC en los seis meses posteriores al golpe de Estado de 1966.

Gráfico 8.

Enemigos del movimiento estudiantil de la UBA y la UNC, 28/6/1966 al 31/12/1966



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Bonavena (1992)

En la lectura de ambos anillos pueden apreciarse diferencias sustanciales, que reflejan la variedad de la composición de cada movimiento. En la UNC se observa un 22 % de señalamientos como enemigos a «Funcionarios de gobierno», una preocupación inexistente en el caso de Buenos Aires. Recordemos que el Integralismo y el Ateneo albergaron expectativas en el gobierno durante gran parte de este proceso de movilización, y aguardaban una corrección del rumbo de la política universitaria, una idea completamente ajena al reformismo porteño.

En tal sentido, en la UBA un 36 % de los enemigos señalados por los alumnos son «Gobierno/imperialismo», un porcentaje que se reduce a la mitad para el caso cordobés. Otra gran divergencia es la categoría «Otros», donde la activa derecha universitaria porteña concentra una proporción significativa de los enemigos en las agrupaciones combativas, una categoría que en Córdoba es mucho menos importante y se destina a la disputa con las autoridades de la Iglesia católica.

Como se ha anticipado, estos movimientos fueron derrotados en 1966. Es preciso entonces un análisis de los factores que contribuyeron a estos resultados y comentar brevemente las razones del regreso del movimiento estudiantil al escenario político y social de Argentina en los años siguientes.

Derrota, crisis y recomposición

Las diferencias sociológicas en las resistencias estudiantiles fueron marcadas; sin embargo, ambos procesos de lucha se encuadraron en una resistencia nacional que fue derrotada. Los dos factores explicativos más salientes fueron el aislamiento, que adquirió dimensiones diferentes, y las características de la base movilizada. En Buenos Aires se trató de una lucha solitaria, con una estrecha base social circunscripta al mayoritario pero insuficiente reformismo, frente a un gobierno con un alto grado de legitimidad. Cuando se manifestó el conflicto con algún sector gremial, como durante el paro general de la CGT en diciembre de 1966, el ciclo lectivo había terminado.

En la UNC el aislamiento fue geográfico. En Córdoba se movilizó una base más amplia, de reformistas y católicos, que concitó la solidaridad de numerosos sectores. Este ensayo de una Córdoba combativa, articulada a partir del conflicto universitario, no contó con la proximidad temporal de otros levantamientos populares, como en mayo de 1969, cuando el Cordobazo, una revuelta urbana conducida por la clase obrera, fue precedido del Correntinazo y el Rosariazo.

Asimismo, dentro del movimiento estudiantil de la UNC la prolongación de la huelga universitaria, en un contexto institucional signado por la amenaza de perder el año y por los ofrecimientos de facilidades para aprobar las materias, produjo divergencias no ya entre agrupaciones, sino dentro de ellas. No era la primera experiencia de divisiones. A principios de los sesenta se habían producido escisiones en el Integralismo de Medicina y en la Unión Reformista Universitaria de Derecho (Ferrero, 2009: 118-119). Entre fines de octubre y noviembre el Integralismo de Medicina y la Franja Morada de Derecho resolvieron desobedecer las directrices de sus agrupaciones a nivel universitario, retirarse de la Mesa Coordinadora y suspender la huelga.

Estas defecciones inspiraron otras, como las de Económicas e Ingeniería. Si a mediados de agosto la base estudiantil activaba las medidas de fuerza, para este momento primaba el ánimo de volver a las aulas. Es posible suponer que la disconformidad de los alumnos se dirigió primero a las autoridades y luego de varios meses de conflicto hacia la dirigencia estudiantil.

El paro concluyó oficialmente a fines de noviembre y el reflujo nacional de 1967, como hemos visto en el gráfico 1, fue más pronunciado en Córdoba que en Buenos Aires. Las únicas movilizaciones de alcance nacional fueron en el aniversario del asesinato de Santiago Pampillón, una figura que se había convertido en mártir del movimiento estudiantil, quien encerraba en su trayectoria personal buena parte de los rasgos de los sectores movilizados en Córdoba en 1966

y en el país desde 1969: era obrero y estudiante, fue cercano al Integralismo y poco antes de ser abatido se había aproximado al reformismo en búsqueda de una oposición más firme contra la dictadura (Hurtado, 1990: 403).

Durante ese año de escasa movilización se produjo una reorganización del movimiento estudiantil argentino, cuyos alcances remotos aún perviven. Una fracción de comunistas, con gran importancia en la juventud, se escindió del partido. En la universidad fundaron el Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda y a nivel nacional integraron luego el Partido Comunista Revolucionario, que en 1974 adoptó definitivamente el maoísmo como doctrina oficial (Califa, 2015b). Dentro del Partido Comunista se fundó poco después el Movimiento de Orientación Reformista, que se convertiría en una de las corrientes más numerosas desde 1968 (Millán, 2013). Entre otros reformistas, algunos socialistas, anarquistas y radicales fundaron Franja Morada como corriente nacional, una agrupación que años después se convertiría en un colectivo exclusivamente radical (Ferrero, 2009: 179).

En el catolicismo, durante 1967 se publicaron los primeros documentos del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (Martín, 2010: 54-55), que dio origen a una corriente con especial influencia entre los alumnos cristianos, quienes en 1968 construyeron una coordinación nacional bajo la sigla de Unión Nacional Estudiantil.

En 1968, año axial para los movimientos estudiantiles a nivel global, en Argentina los alumnos encontraron un aliado de importancia: la CGT de los Argentinos, una corriente sindical combativa, y para el cincuentenario de la Reforma, en junio, esta coalición produjo movilizaciones en varias ciudades del país, en las que se desataron en reiteradas ocasiones violentos choques con la policía (Millán, 2013: 69-71, 88-91, 110-111).

Palabras finales

En este trabajo realizamos un análisis pormenorizado de las características de la movilización estudiantil contra el golpe de Estado y la intervención universitaria de 1966 en la UBA y en la UNC. Ambas experiencias forman parte de la primera resistencia de un actor colectivo de alcance nacional contra la autoproclamada Revolución Argentina. Sin embargo, cuando comparamos la cantidad de acciones, los reclamos, las modalidades, los emplazamientos espaciotemporales, los protagonistas, los aliados y los enemigos, encontramos que existen diferencias significativas. Desde el punto de vista de la acción, el proceso de lucha cordobés fue mucho más disruptivo que el de Buenos Aires: más prolongado, más convocante y más violento. Asimismo, su composición más heterogénea, que incorporó a los católicos, marcó un horizonte en el que el gobierno nacional apareció relegado entre sus enemigos, en contraste con lo ocurrido en Buenos Aires, donde el reformismo cercano a la izquierda monopolizó la resistencia, un fenómeno que se extendería, con caracteres variables, durante toda la dictadura (Millán, 2013).

Entendemos que estos acontecimientos constituyeron una experiencia relevante para comprender la reorganización del movimiento estudiantil posterior y los procesos de movilización de 1968 en adelante, cuando los alumnos argentinos protagonizaron o participaron de levantamientos populares en numerosas ciudades. Si Córdoba constituyó el rostro anticipado del país, como dijera César Tcach (2012), no fue solo por presentar en 1966 los caracteres del heterogéneo bloque opositor a la dictadura recién instaurada, sino también por la centralidad de la lucha universitaria para la canalización de un enfrentamiento social más amplio contra el régimen militar.

Bibliografía y fuentes

Bibliografía consultada

- AGULLA, J. (1968). *Eclipse de una aristocracia*. Buenos Aires: Libera.
- BALVÉ, B. y BALVÉ, B. (2005). *El 69. Huelga política de masas: Rosariazo-Cordobazo-Rosariazo*. Buenos Aires: Razón y Revolución-CICSO.
- BALVÉ, B. y otros (2005). *Lucha de calles lucha de clases*. Buenos Aires: Razón y Revolución-CICSO.
- BAÑA, B. y otros (2015). *Historia de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba.
- BARLETTA, A. (2001). «Peronización de los universitarios (1966-1973). Elementos para rastrear la constitución de una política universitaria peronista». *Pensamiento Universitario*, n.º 9, pp. 82-89.
- BONAVENTA, P. (1992). *Las luchas estudiantiles en la Argentina. 1966/1976*. Buenos Aires: SeCyT-UBA.
- (2014). «Las agrupaciones universitarias contra el movimiento estudiantil. 1966-1973». *V Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el Movimiento Estudiantil Argentino y Latinoamericano*. Mar del Plata, 5, 6 y 7 de noviembre.
- CALIFA, J. y MILLÁN, M. (2018). «¿Ha muerto la Reforma? La acción del movimiento estudiantil porteño durante la larga década de 1966 a 1976». *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, n.º 12, pp. 73-95.
- BRAVO TEDÍN, M. y SARRÍA, G. (2007). *Historia del barrio clínicas*. Córdoba: UNC.
- BRENNAN, J. (1996). *El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba 1955-1976*. Buenos Aires: Sudamericana.
- y GORDILLO, M. (2008). *Córdoba rebelde. El Cordobazo, el clasismo y la movilización social*. La Plata: De la Campana.
- BUCHBINDER, P. (2005). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- (2008). *¿Revolución en los claustros? La Reforma Universitaria de 1918*. Buenos Aires: Sudamericana.
- (2018). «El movimiento estudiantil argentino: aportes para una visión global de su evolución en el siglo XX». *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, n.º 12, pp. 11-32.
- BUSTELO, N. (2018). «Del repudio a los malos profesores a la emancipación social. Los reclamos de los estudiantes porteños». *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, n.º 12, pp. 33-52.
- CALIFA, J. (2014). *Reforma y revolución. La radicalización política del movimiento estudiantil de la UBA 1943-1966*. Buenos Aires: Eudeba.
- (2015a). «A los golpes con el golpe. El movimiento estudiantil frente a la intervención de la Universidad de Buenos Aires, 1966». *Conflicto Social*, vol. 13, pp. 89-115. Disponible en: <<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS/article/view/1224>> [Consultado el 30 de octubre de 2018].
- (2015b). «Del Partido Comunista al Partido Comunista Comité Nacional de Recuperación Revolucionaria en la Argentina de los años sesenta. Una escisión con marca universitaria». *Izquierdas*, vol. 24, pp. 173-204.
- y MILLÁN, M. (2016). «La represión a las universidades y al movimiento estudiantil argentino entre los golpes de Estado de 1966 y 1976». *Hib, Revista de Historia Iberoamericana*, vol. 9, pp. 10-38. doi: 10.3232/RHI.2016.V9.N2.01
- CALVEIRO, P. (2005). *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años setenta*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- DEGREGORI, C. (2014). *El surgimiento de Sendero Luminoso*. Lima: IEP.
- DE RIZ, L. (2000). *La política en suspenso 1966-1976*. Buenos Aires: Paidós.
- FERRERO, R. (2009). *Historia crítica del Movimiento Estudiantil de Córdoba*, tomo III: 1955-1973. Córdoba: Alción.
- GONZÁLEZ CALLEJA, E. (2017). *Asalto al poder. La violencia política organizada y las ciencias sociales*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.
- GORDILLO, M. (1999). *Córdoba en los 60*. Córdoba: UNC.
- (2007). «Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada, 1955-1976», en James D. (dir.) *Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, tomo IX. Buenos Aires: Sudamericana.
- GOSSE, V. (2005). *Rethinking the New Left: An Interpretative History*. Nueva York: Palgrave/Macmillan.
- HARVEY, D. (2012). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.
- HURTADO, G. (1990). *Estudiantes: Reforma y revolución*. Buenos Aires: Cartago.
- KAUTSKY, K. (1975) «Una nueva estrategia», en PARVUS, A. y otros, *Debate sobre la huelga de masas*, primera parte. Ciudad de México: Pasado y Presente.

- MANZANO, V. (2009). «Las batallas de los “laicos”»: movilización estudiantil en Buenos Aires, septiembre-octubre de 1958». *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, n.º 31, pp. 123-150. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0524-97672009000100004> [Consultado el 30 de octubre de 2018].
- MARIGHELLA, C. (1971). *Teoría y acción revolucionarias*. Ciudad de México: Diógenes.
- MARKARIAN, V. (2012). *El 68 uruguayo. El movimiento estudiantil entre molotovs y música beat*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- MARTÍN, J. (2010). *El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. Un debate argentino*. Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- MILLÁN, M. (2013). *Entre la Universidad y la política. Los movimientos estudiantiles de Corrientes y Resistencia, Rosario, Córdoba y Tucumán durante la «Revolución Argentina» (1966-1973)*. Tesis de doctorado. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- MC ADAM, D.; TARROW, S. y TILLY, C. (2005). *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Hacer.
- MORERO, S. (2016). *La Noche de los Bastones Largos*. Buenos Aires: Eudeba.
- NIETO, A. (1972). *La ideología revolucionaria de los estudiantes europeos*. Barcelona: Ariel.
- O'DONNELL, G. (2009). *El Estado Burocrático Autoritario*. Buenos Aires: Prometeo.
- OLLIER, M. (2005) *Golpe o revolución. La violencia legitimada, Argentina 1966-1973*. Buenos Aires: Untref.
- PÉREZ LINDO, A. (1985). *Universidad, política y sociedad*. Buenos Aires: Eudeba.
- PORTANTIERO, J. (1978). *Estudiantes y política en América Latina*. Ciudad de México: Siglo Veintiuno Editores.
- POTASH, R. (1994). *El Ejército y la política en la Argentina 1962-1973. De la caída de Frondizi a la restauración peronista*. Segunda parte: 1966-1973. Buenos Aires: Sudamericana.
- ROMERO, L. (1994). *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- SÁ MOTTA, R. (2014). *As universidades e o regime militar*. Río de Janeiro: Zahar.
- SIGAL, S. (1991). *Intelectuales y poder en la década del sesenta*. Buenos Aires: Puntosur.
- SOMMIER, I. (2009). *La violencia revolucionaria*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- SORENSEN, D. (2007). *A Turbulent Decade Remembered: Scenes from the Latin American Sixties*. Stanford: Stanford University Press.
- STEDMAN JONES, G. (1970). «El sentido de la rebelión estudiantil», en Cockburn, A. y Blackburn, R. (comps.). *Poder estudiantil. Problemas, diagnóstico y acción*. Caracas: Tiempo Nuevo.
- TARROW, S. y TILLY, Ch. (2015). *Contentious politics*. Nueva York: Oxford University Press.
- TCACH, C. (2012). *De la Revolución Libertadora al Cordobazo. Córdoba, el rostro anticipado del país*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- y RODRÍGUEZ, C. (2012). *Arturo Illia: un sueño breve. El rol del peronismo y de los Estados Unidos en el golpe militar de 1966*. Buenos Aires: Edhasa.
- TORTTI, M. (2000), «Protesta social y “nueva izquierda” en la Argentina del “Gran Acuerdo Nacional”», en CAMARERO, H., POZZI, P. y SCHNEIDER, A. (comps.), *De la revolución libertadora al menemismo*, Buenos Aires: Imago Mundi.
- TOURAINÉ, A. (1971). *La sociedad post-industrial*. Barcelona: Ariel.
- VERA DE FLACHS, M. (2013). «Universidad, dictadura y movimientos estudiantiles en Argentina. Córdoba 1966-1974». *Revista de Historia de la Educación Latinoamericana*, vol. 15 (21), pp. 191-228. Disponible en: <<http://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/25328>> [Consultado el 30 de octubre de 2018].
- VIDAL, G. (2005). «La Reforma Universitaria de 1918 y la Unión Cívica Radical». *Cuadernos de Historia*, pp. 187-212. Serie Economía y Sociedad, 7. Córdoba: CIFYH, UNC.

Fuentes

Censo Nacional de Población 1960. Poder Ejecutivo Nacional, Secretaría de Estado de Hacienda, Dirección Nacional de Estadísticas y Censos.

Censo Nacional de Población, Familias y Vivienda 1970. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Diarios

Córdoba

Crónica

Clarín

La Nación

La Opinión

La Prensa

La Razón

La Voz del Interior
Los Principios

Recibido: 14/6/2018. Aceptado: 29/7/2018

Universidad, catolicismo e izquierdas en Uruguay, 1968-1973

Lorena García Mourelle¹

Resumen

A fines de los años sesenta, un sector del activismo estudiantil católico asumió posiciones cada vez más radicalizadas que lo llevó a compartir luchas y conformar estructuras organizativas a nivel gremial y político en el campo de las izquierdas. Estos cambios implicaron en algunos casos el alejamiento de las organizaciones laicales, mientras que hubo quienes continuaron militando en ellas y combinaron la actividad pastoral con la política y gremial. En este trabajo se estudia cómo se dieron estos procesos de radicalización religiosa y política que atravesaron algunos miembros provenientes de la Acción Católica especializada en el ámbito universitario desde 1968, año emblemático de rebelión estudiantil, hasta el golpe de Estado de junio de 1973 y la intervención de la Universidad de la República en octubre de dicho año.

Palabras clave: catolicismo, izquierdas, política, Universidad

Abstract

At the end of the 1960s, a sector of catholic student activism took on increasingly radical positions that led it to share struggles and form organizational structures at a union and political level in the field of the lefts. These changes implied in some cases the distancing of lay organizations, while there were those who continued to militate in them and combined pastoral activity with politics and union. This paper studies how these processes of religious and political radicalization that some members came from the Catholic Action specialized in the university field since 1968, emblematic year of student rebellion, until the coup of June 1973 and the intervention of the University of the Republic in October of that year.

Keywords: catholicism, lefts, politics, university

¹ Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

Introducción

El propósito del presente artículo es examinar los procesos de radicalización religiosa y política que atravesó un sector de la juventud católica uruguaya desde 1968, año de movilizaciones estudiantiles, hasta la instauración de la dictadura civicomilitar en junio de 1973 y la intervención de la Universidad de la República en octubre del mismo año. En particular, se centra en aquellos jóvenes provenientes de la Acción Católica especializada que desarrollaron su militancia política y gremial en el ámbito universitario en el campo de las izquierdas. Se procura aportar elementos de análisis para comprender mejor los procesos de radicalización que recorrieron jóvenes católicos a fines de los años sesenta y principios de los setenta, indagando en torno al vínculo entre catolicismo, izquierdas y Universidad. Se trata de aspectos que han sido poco estudiados en el caso uruguayo, aunque existen investigaciones en la región.

De la Acción Católica especializada a la militancia radical

Si bien desde finales de la segunda posguerra se habían producido procesos de acumulación interna en el laicado estudiantil católico a nivel teológico-pastoral, organizativo y político-gremial, potenciados por la renovación impulsada a partir del Concilio Vaticano II (1962-1965), los acontecimientos se precipitaron avanzada la década de 1960. Al igual que sucedió en las izquierdas y en los movimientos sociales, se polarizaron las posiciones frente al recrudescimiento de las fuerzas represivas estatales y la intensificación de las movilizaciones populares, en particular, las impulsadas por el movimiento estudiantil. Estos cambios impactaron también en los movimientos provenientes de la Acción Católica especializada. Se trataba de una estrategia de difusión del catolicismo que buscaba la inserción de los laicos en los distintos ambientes para transformarlos desde dentro. En 1967 algunos jóvenes católicos uruguayos decidieron fusionar las estructuras que nucleaban hasta ese entonces el trabajo pastoral en el medio universitario: la Juventud Universitaria Católica (JUC) y Parroquia Universitaria para conformar el Movimiento de Cristianos Universitarios (MCU). Según el «Documento base» del equipo coordinador —redactado por Carlos Asuaga y Guzmán Carriquiry—, dicho año se había caracterizado por la «dispersión de los militantes, funcionamiento nulo o irregular de los equipos, cuestionamientos acerca del sentido, la misión, las estructuras del movimiento, etc».² Frente a esta situación, este sector del activismo católico consideraba que era impostergable reflexionar acerca de las causas de los problemas del movimiento, sus implicancias y cómo superarlas. Por eso promovieron varias jornadas de revisión que incluían la realización de campamentos. Como evaluaron años más tarde, los comienzos luego de la crisis de fines de 1967 «no fueron un resurgimiento, sino un corte prácticamente total».³ Algunos de estos jóvenes católicos habían culminado su vida estudiantil e ingresaban a una etapa profesional o decidían casarse y constituir sus familias, como fue el caso de César Aguiar y Cecilia Zaffaroni, que dejaron el MCU pocos meses después de su fundación. Asimismo, la fuerte crisis interna que dio como resultado el surgimiento del MCU estuvo motivada, en parte, porque muchos de sus miembros se retiraron para asumir otras actividades pastorales, gremiales o políticas. Para algunos de los militantes, continuar participando en experiencias de trabajo pastoral perdió sentido o sus tiempos fueron totalmente cubiertos por tareas políticas o gremiales. Para Dorys Zeballos (exintegrante de la JUC): «Había una urgencia por no perderse el momento presente, una absolutización que hacía que todo aquello que no fuese militancia gre-

2 MCU (1968). «Documento base. Campamento 1968», Montevideo. Fondo documental del Pbro. Paul Dabiezies.

3 MCU (c. 1972). «El Movimiento», Uruguay. Fondo documental conservado por el Espacio Parroquia Universitaria y el Movimiento de Profesionales Católicos (MPC).

mial y/o partidaria no tuviese sentido».⁴ Estos cambios estaban estrechamente vinculados al movimiento de protesta que hizo eclosión en 1968. Como explica la historiadora Vania Markarian, hubo jóvenes que se integraron a la militancia como una actividad excluyente y desecharon el cultivo de otras vocaciones. Esta sensación de incompatibilidad, esta demanda de una entrega más absoluta, se fue generalizando con el recrudecimiento de la represión y el endurecimiento de la disciplina de los grupos (Markarian, 2012: 127).

Estos procesos estuvieron influidos por las condiciones sociohistóricas de la época. Como señalan Alberto Martín Álvarez y Eudald Cortina para el caso salvadoreño, ciertos acontecimientos del contexto regional y global jugaron un papel significativo en el desarrollo del catolicismo y las izquierdas en América Latina en los años sesenta (Martín Álvarez y Cortina, 2014). Sobre todo, la Revolución Cubana significó una alternativa creíble para aquellos que sentían la urgencia de cambios radicales a través de la vía armada para alcanzar el socialismo. En este clima se produjo la radicalización en las formas de protesta juvenil que también atravesó a los estudiantes católicos en Uruguay. En 1968 ocurrieron las primeras muertes de estudiantes a manos de la Policía en el país. El incremento de la represión estuvo acompañado de la consolidación de un movimiento de resistencia al autoritarismo del gobierno, que logró articular demandas radicales de cambio y demostró la voluntad de lucha de amplios sectores de la sociedad uruguaya (Markarian, Jung y Wschebor, 2008: 10). Fue en este nuevo escenario que los jóvenes católicos profundizaron su compromiso social y político.

De acuerdo a los redactores del «Documento base», los miembros del MCU se encontraban casi en su totalidad trabajando a nivel gremial. Argumentaban que algunos militantes habían decidido abandonar la JUC y dedicarse a las actividades gremiales y políticas para quitarse así la «muleta ideológica» que significaba para ellos participar del apostolado jerárquico establecido por la Acción Católica a través del papado y del episcopado latinoamericano. Señalaban que este tipo de organización ya no les servía, «no les aportaba nada» porque ya tenían otros ámbitos de debate ideológico como, por ejemplo, el Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU).⁵ Para estos jóvenes católicos la causa principal de esa crisis de fe radicaba en que la *revisión de vida*⁶ y el equipo de base habían dejado de cumplir su función. Consideraban que hacía falta una bien fundada teología que les permitiera una conversión continua y un replanteo radical del movimiento. Para la elaboración del documento habían recibido los aportes metodológicos del presbítero peruano Gustavo Gutiérrez que los había visitado en enero de 1967 para el Seminario de Pax Romana en Montevideo.⁷ En particular, se referían a la importancia de analizar la teología que estaba «detrás o en la base de toda pastoral».

4 Dorys Zeballos, comunicación personal, 21 de setiembre de 2016.

5 El MAPU era una agrupación política de izquierda que surgió en 1966 como iniciativa de militantes de la JUC uruguaya, entre quienes se encontraba César Aguiar, que participó en la redacción del «Documento base». En diciembre de 1967, a la semana de asumir el cargo, el presidente Jorge Pacheco Areco promulgó un decreto que proscibía a las agrupaciones políticas que habían apoyado públicamente la plataforma de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), entre las que se encontraba el MAPU.

6 La revisión de vida era la metodología teológico-pastoral transmitida por el sacerdote belga Joseph Cardijn (1882-1967) desde la primera década del siglo XX y luego recogida por la doctrina del Concilio Vaticano II y otros documentos eclesiales. Consistía en unir la experiencia, en particular la realidad social en la que se movía la persona, y su vida religiosa. Constaba de tres pasos: 1) «ver» o analizar un hecho vivido por el grupo; 2) «juzgar» el hecho a la luz del Evangelio y 3) «actuar» en consonancia y como comunidad de creyentes (Bidegain, 2009: 53).

7 De acuerdo a lo relevado hasta la fecha, no se han encontrado aún documentos sobre dicho evento. Aunque existen varias fuentes escritas sobre contactos con la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC) en

En la primera parte del «Documento base» realizaban un detallado balance histórico de la acumulación lograda por el activismo católico uruguayo desde la Acción Católica General a mediados de la década de 1930 hasta el surgimiento del MCU a fines del año 1967. Procuraban reconocer en cada una de ellas los «substractos [sic] infraestructurales» teológicos que sirvieron para consolidar una línea pastoral o en otros casos como «factor de crítica y superación de esa línea y actitud pastoral». Dividieron así la evolución del movimiento en tres fases: a) la época de la Federación Uruguaya de Estudiantes de Acción Católica (FUEAC), mencionada como la Acción Católica tradicional; b) el proceso de cambio de la FUEAC a la Federación que adoptaba los patrones de la Juventud Estudiantil Católica Internacional (JECI) a través de las experiencias brasileras, y c) la etapa del movimiento institucionalizado constituido como MCU. La primera etapa, desarrollada desde mediados de la década de 1930, se había caracterizado por una teología sustentada en dos pilares: «un concepto individualista de la salvación y una eclesiología rígida y autosuficiente» que se encuadraba en un modelo pastoral de iglesia pietista y sacramentalista. Luego, en las décadas de 1940 y 1950 se produjo el pasaje de la FUEAC a la Federación, que coincidió con el surgimiento y el desarrollo de la Acción Católica especializada. Ese accionar se traducía en una presencia de los cristianos en los gremios estudiantiles y en la Universidad. Reconocían la influencia de la teología del laicado y al teólogo francés Yves Congar (1904-1995) como a su expositor «más sólido y más leído en nuestro ambiente». Según Guzmán Carriquiry, se había pasado del círculo cerrado a la acción en el medio. Se rechazaba la espiritualidad pietista de la Acción Católica tradicional y se buscaba una espiritualidad comprometida. Por último ubicaban la tercera etapa, en la que emergió el MCU en 1967. Si bien creían que se había superado el tabú de la distinción de planos que diferenciaba la historia de la salvación de la historia profana en términos muy estrictos casi como compartimentos estancos, hallaban una nueva dificultad: la necesidad de contar con una ideología para su acción que los guiara en la transformación del país y de Latinoamérica. Aunque consideraban que habían vencido la visión del mundo como un «agente agresivo del mal» que predominó en el período anterior, creían que aún no se había profundizado lo suficiente en la base teológica del compromiso temporal de los estudiantes católicos.⁸

¿Cómo explicaban las transformaciones internas del movimiento y los motivos que habían llevado a la conformación del MCU? Señalaban que estos cambios estuvieron ligados a los conflictos generados con la jerarquía eclesiástica. Se referían seguramente al período en que monseñor Antonio Corso se desempeñó como administrador apostólico de la arquidiócesis de Montevideo entre 1964 y 1966. La Iglesia católica uruguaya había pasado de ser un ámbito «estancado pero relativamente libre» para convertirse en una institución mucho más «rígida y retrógrada» con escasos márgenes de libertad de acción. Por otro lado, se advertía desde la «Introducción» que se trataba de un trabajo parcial, ya que consistía en un documento preparatorio para el campamento que se realizaría en febrero de 1968. Eran conscientes de que en la evolución del movimiento no solo habían pesado las variaciones teológicas, sino que existían otros factores que apenas esbozaban en el texto, entre ellos, la situación de la Universidad, del movimiento estudiantil, factores psicosociológicos del propio movimiento, etcétera. Aunque en este texto las críticas mayores se hacían a la interna del MCU, no se desconocían las limitaciones que tenía la Iglesia católica como institución históricamente vinculada a los poderes políticos. Se advertía que la participación de los cristianos en los procesos revolucionarios era un hecho reciente, por lo cual existían aún pocos y muy pobres elementos para una seria reflexión teológica del compromiso revolucionario.

Perú y una visita anterior de Gutiérrez a Montevideo en 1965. Cfr. JUC (1965). «Boletín No 1», Uruguay, abril. Fondo documental conservado por el Espacio Parroquia Universitaria y el MPC.

8 Cfr. MCU (1968). «Documento base».

Reconocían como excepción a esa regla los aportes del filósofo y teólogo jesuita uruguayo Juan Luis Segundo. Sin embargo, destacaban el problema de la parcialización y deformación que hacían los universitarios católicos con los distintos autores. Afirmaban que, en general, no se leían directamente las obras sino que las conocía por meras «referencias ambientales» que iban imponiendo poco a poco la terminología de los autores.⁹

Entre los aspectos que los interpelaban se encontraban las relaciones entre fe e ideología. Se cuestionaban si era necesario abandonar la teología anterior, fundada en una perspectiva burguesa, para buscar una nueva situación ideológica que se basara en una perspectiva revolucionaria. De acuerdo al MCU, existía un desfase entre la vida (sus preocupaciones, sus reflexiones, etc.) y el movimiento y la pastoral de la Iglesia. Por eso, en la última parte del «Documento base» se señalaban los problemas pastorales considerados más importantes. En primer lugar, se planteaba la necesidad de definir si era posible la realización de una «revisión de vida» a partir de militantes con distintas opciones políticas. Si bien en la etapa anterior (Acción Católica especializada) había existido un general acuerdo entre los estudiantes católicos que impedía un enfrentamiento político, consideraban que la situación había cambiado. A partir de las realineaciones políticas de sus miembros, creían inevitable la generación de conflictos. Ante esos desafíos se cuestionaban acerca de la misión del movimiento y sostenían que era necesario pensar en qué estructura pastoral debía darse para atender las necesidades de los militantes y de la comunidad cristiana universitaria en su conjunto.

«Fermento en la masa»: la inserción en el medio universitario y en las izquierdas

Con relación a su papel dentro del apostolado laical católico, el MCU funcionaba como un instrumento al servicio de la evangelización del conjunto eclesial estrechamente coordinado con él. Para fortalecer sus instrumentos de acción con otras organizaciones laicales se propiciaron «estructuras de alianza» (McCarthy, 1999), integrándose así al Coordinador de Movimientos Ambientales y a la Coordinadora de Experiencias de Pastoral Juvenil. Su campo específico de actuación era el medio universitario, en particular, dentro de la Pastoral Universitaria. No obstante, expresaban que se sentían llamados a ser el catalizador de las diversas experiencias que se desarrollaban en dicho ámbito. Esta tarea les había sido encargada por el obispo para «organizar las fuerzas dispersas, para que la presencia evangelizadora de los cristianos en la Universidad pueda ser cuantitativa y cualitativamente más significativa».¹⁰

Al igual que las ramas especializadas de la Acción Católica en la etapa anterior, el MCU no se proponía fundar agrupaciones gremiales y políticas alternativas, sino que promovía mantenerse en la órbita pastoral pero estimulando a sus miembros a insertarse activamente en el trabajo gremial y político. Aspiraban a ser «fermento en la masa». Como explica Virginia Dominella para el caso de Bahía Blanca en Argentina, consistía en no segregarse de los demás sino unirse a todos aquellos hombres y mujeres de «buena voluntad» comprometidos en la transformación social (2015: 26). Los miembros del MCU explicitaban su fe en Cristo cuando su conducta «despierta interés, curiosidad, o cuando se enfrenta a una concepción distinta del mundo y de la historia, como por ejemplo, el marxismo, que en gran parte adopta en su mismo ser revolucionario». Aunque aclaraban que existían diversos grados de vivencia de compromiso «ya sea en el grado de

9 Cfr. *Ibidem*.

10 MCU (c. 1968). «Movimiento de Cristianos Universitarios», Uruguay. Fondo documental conservado por el Espacio Parroquia Universitaria y el MPC.

intensidad de entrega, en el lugar que se le adjudique, en la continuidad, en los mismos condicionamientos personales, familiares, de clase». ¹¹

Entre los rasgos distintivos que tenía este tipo de apostolado laical, uno era su misión evangelizadora. Como explicaban los miembros del MCU, «no se trata de una pura transformación en el orden académico-educacional-social y aún político», sino que se proponía ser «anunciadora de Jesucristo y su Mensaje y, por eso mismo, encaminada a convocar a la Iglesia en el medio universitario». Se enfatizaba en la importancia de actuar en un medio concreto intentando «siempre ubicar la problemática universitaria en el conjunto de la problemática del país y la experiencia del movimiento en el conjunto de la misión eclesial». Además, se ponía énfasis a nivel pedagógico en la denominada «revisión de vida». Siguiendo la tradición de la Acción Católica especializada, se partía de la acción y de los problemas del medio para analizarlos y revisarlos con base en los elementos críticos que se poseyeran «y de una manera privilegiada e insustituible de la fe, de la palabra de Dios, de la propuesta de Dios, como respuesta-propuesta crítica a la existencia del hombre». Consideraban que el desarrollo continuado de esta pedagogía, aunque de manera adaptada y flexible a las diversas etapas y procesos, les permitía evitar el «riesgo de estar comenzando de nuevo cada vez, como en terreno desconocido». Más que un método, sostenían que la «revisión de vida» era un estilo de vida, una manera de estar comprometido. ¹²

Entre los distintos procesos que confluyeron y se generaron a partir de 1968, dentro de la Iglesia católica sobresale la celebración de la II Conferencia General del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) en Medellín, Colombia. Entre muchos impactos a nivel local y regional, se destaca la ampliación de una conciencia en el mundo católico de lo que se conoció como «opción preferencial por los pobres». En la JUC y luego en el MCU esta decisión se fue reflejando de forma cada vez más explícita y contundente. En una entrevista realizada por Enrique Sobrado a Carlos Asuaga sobre los lineamientos pastorales de la acción entre los universitarios se resaltaba «la convicción de que la Iglesia debe estar al servicio particularmente de los más pobres, de los infelices de esta sociedad, de los hombres explotados». De esta postura derivaba la «lucha contra las estructuras sociales opresoras, explotadoras de las clases pobres. Su oposición a todo conservadorismo». ¹³ Esta posición iba en línea con un texto del MCU titulado «Navidad liberadora» de diciembre de 1969 donde decían que como cristianos universitarios sentían la necesidad de expresar cuál era el contenido de dicha Navidad para el Uruguay. Comparaban la experiencia de Jesucristo con la situación de la época e identificaban continuidades que exigían la renovación de un compromiso con los necesitados, los pobres. Así como Cristo había vivido en medio de la pobreza, luchó y murió por ellos, quienes lo persiguieron y asesinaron eran explotadores y tiranos. Decían:

Hoy en esta América Latina dependiente, explotada, oprimida por el imperialismo y las respectivas oligarquías nativas, y más concretamente en este Uruguay que por cierto no escapa a la situación general que reina en el Tercer Mundo, nos vemos frente al deber de comprometernos en esta lucha contra esta situación de injusticia, que no es más que un escollo para la liberación del hombre, para su completa realización. Y una opción concreta de amor hacia el prójimo, es para todo cristiano en este momento,

11 MCU (c. 1970). «Presencia de la Iglesia en la Universidad», Montevideo, Uruguay. Fondo documental conservado por el Espacio Parroquia Universitaria y el MPC.

12 MCU (c. 1968). «Movimiento de Cristianos Universitarios».

13 Sobrado, E. (1969). *Iglesia uruguaya: entre pueblo y oligarquía*. Montevideo: Alfa, p. 48.

tomar su sitio junto al pobre, al explotado, junto pues al pueblo, contra la oligarquía y el imperialismo que hoy nos sojuzga.¹⁴

Por otra parte, resulta significativo resaltar que el compromiso en el medio estudiantil, adquirido y profundizado a través del trabajo pastoral, continuó en muchos casos más allá de la desvinculación de las agrupaciones de la Acción Católica especializada a nivel estudiantil a partir de 1968. Por ejemplo, tales son los casos de Luis Eduardo Casamayou y Luis Carriquiry. Ambos exintegrantes de la JUC habían participado en 1967 del Seminario sobre Estructuras Universitarias a cargo de Darcy Ribeiro, impulsado por la Universidad de la República (Udelar). Se dividió en dos grupos de estudios: uno de los miembros, integrado por profesores y profesionales especialistas en la temática, que prepararon los documentos básicos de trabajo, y otro constituido por cuarenta participantes seleccionados por la Comisión de Cultura de la Universidad entre jóvenes egresados y estudiantes de acuerdo a sus méritos. Varios de estos jóvenes participantes eran entonces integrantes de la JUC, entre ellos, César Aguiar, Carlos Asuaga, Guzmán Carriquiry, Luis Carriquiry, Luis Casamayou y Líber Sanjurjo. Estas actividades se desarrollaron en un momento de discusión y polémica en torno a la reforma de la Universidad. Se cuestionaba el perfil profesionalista, el lugar que debía ocupar la investigación entre las funciones universitarias, así como también el papel a desempeñar por la Extensión en estos nuevos contextos. Casi una década después de la aprobación de la Ley Orgánica en 1958, que reconocía la autonomía universitaria y afianzaba el cogobierno, a mediados de 1967, el rector Óscar Maggiolo presentaba ante el Consejo Directivo Central (CDC) el programa de reforma institucional. Durante esos años se agudizaron los enfrentamientos con los gobiernos de turno. Si bien existió un efímero ambiente de acuerdo con el Poder Ejecutivo a partir del triunfo de Óscar Gestido en las elecciones de 1966, pronto se comprobó que las posibilidades de alcanzar acuerdos por las vías tradicionales de resolución de conflictos eran inexistentes. En este clima adverso, fracasó el programa presentado por Maggiolo.

Los jóvenes católicos estuvieron inmersos en este ambiente universitario. A partir de la profundización de la fe, se integraron al movimiento estudiantil y actuaron en el cogobierno universitario, como los antes mencionados Carriquiry y Casamayou. Entre otras actividades, este último fue designado en mayo de 1968 para representar al orden estudiantil en una comisión creada para «estudiar la política a seguir por el Consejo Directivo Central cuando requiera su asesoramiento por los Poderes Públicos».¹⁵ A su vez, participó en agrupaciones políticas de izquierda como el MAPU y después en los Grupos de Acción Unificadora (GAU).¹⁶ Por otra parte, Carriquiry había participado activamente en la JUC. Entre otras actividades, había formado parte de la organización del campamento de 1966, como encargado del tema «Cristianos y Política».¹⁷ El 1.º de abril de 1968 fue designado delegado de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) ante el CDC junto con los bachilleres Pedro Sprechmann y Eduardo Seguí. Se desempeñó en dicho cargo hasta el 16 de marzo de 1970.¹⁸ Fue responsable de la Secretaría de

14 MCU (1969). «Navidad liberadora», Uruguay. Fondo documental conservado por el Espacio Parroquia Universitaria y el MPC.

15 Acta del CDC de la Udelar, Montevideo, 27 de mayo de 1968. Archivo General de la Udelar. Montevideo.

16 Cfr. Entrevista a Ana Casamayou, citado en Aldrighi (2009: 282). El MAPU tuvo continuidad en los GAU, organización fundada el 19 de abril de 1969 a la que se incorporó un significativo núcleo de militantes sindicales fundamentalmente del sector de la industria textil, liderado por Héctor Rodríguez, así como estudiantes provenientes de la Facultad de Ingeniería de la Udelar.

17 Cfr. JUC (1966). «Boletín», Uruguay, marzo. Archivo de la Curia Arquidiocesana de Montevideo.

18 Cfr. Acta del CDC de la Universidad de la República, Montevideo, 16 de marzo de 1970. Archivo General de la Udelar.

Asuntos Universitarios (SAU) de la FEUU.¹⁹ Entre las discusiones universitarias en las que participó se encuentran aquellas vinculadas al «Proyecto de Creación de la Universidad del Norte».²⁰ Por otra parte, también participó en debates sobre el proyecto de creación del Consejo Superior de Enseñanza en 1969. En sus intervenciones criticaba la propuesta por considerar como otros actores universitarios que atentaba contra la autonomía de los entes de enseñanza.²¹

Además de las trayectorias anteriormente mencionadas, otro de los caminos posibles de transición de la militancia católica y estudiantil a la política fue la de Dorys Zeballos, que a partir de su trabajo pastoral como *jucista* se insertó simultáneamente en la militancia gremial del Instituto de Profesores Artigas (IPA) donde fue designada como delegada por el orden estudiantil al Consejo Asesor y Consultivo de la dirección de dicha institución.²² Recordaba cómo a mediados de los años sesenta había, entre otros jóvenes del gremio, algunos «filosóficamente anarquistas» con los que los militantes católicos compartían posturas anticomunistas y ciertas visiones éticomorales. En principio, se integró a la agrupación Acción Gremial constituida por algunos miembros del MAPU. Luego, años más tarde, a comienzos de 1969 decidió abandonar dicho sector y varios meses después entró a militar en el grupo Renovación, conformado, entre otros, por miembros de la Unión de Juventudes Comunistas (UJC) y del Comité Universitario del Frente Izquierda de Liberación (FIDEL).²³ En este período se fue dando una lenta discrepancia con su trabajo pastoral que llevó finalmente a su alejamiento de la JUC. Recordaba también que atravesó este proceso junto con otras dos jóvenes militantes católicas que sintieron que su «mayor acuerdo estaba con las agrupaciones donde estaba la juventud comunista». A pesar de la renovación producida en estos años en el apostolado laical, para Zeballos la actitud anticomunista que había caracterizado en sus comienzos a la Acción Católica no había llegado a modificarse plenamente. Si bien se concebía la participación política en distintas tendencias de signo de izquierda, aún subsistían resistencias respecto al vínculo con los comunistas. Según su testimonio, la proporción de jóvenes católicos que fueron a este sector político fue «absolutamente minoritaria», ya que era más frecuente la militancia en los GAU o en la Juventud Demócrata Cristiana (JDC), entre otras opciones. No obstante, algunos jóvenes católicos establecieron acercamientos y propiciaron diálogos con el FIDEL y el Partido Comunista de Uruguay (PCU). Cabe destacar que un número significativo de militantes católicos se abocaron en estos años a la unificación de las izquierdas, esfuerzo que dio como resultado la fundación del Frente Amplio (FA).²⁴

Universidad: autonomía en debate

Por otra parte, aquellos jóvenes católicos que continuaron participando en el MCU siguieron desarrollando espacios de discusión y reflexión sobre asuntos pastorales y vinculados a su campo de acción específica: la Universidad. Del 30 de enero al 2 de febrero de 1970 organizaron un

19 En el Archivo General de la Udelar se conservan documentos originales firmados por Luis Carriquiry durante su desempeño como responsable de la SAU (Markarian, Maggio: 99)

20 Sobre el proyecto de la Universidad del Norte y la conformación de un movimiento político que lo respaldaba, véase: Jung (2015).

21 Cfr. Acta del CDC de la Udelar, Montevideo, 18 de agosto de 1969. Archivo General de la Udelar.

22 Entrevista a Dorys Zeballos por Lorena García Mourelle en Santiago de Chile el 26 de mayo de 2016.

23 El FIDEL fue creado por el PCU y su principal apoyo fue el Movimiento Revolucionario Oriental (MRO), liderado por Ariel Collazo. Además, fue integrado por grupos de origen batllista, independientes y algunos sectores próximos al PCU (Rey Tristán, 2006: 92-93).

24 El FA es la coalición de partidos y movimientos de izquierda integrado por democristianos, socialistas, comunistas e independientes, entre otros, fundado el 5 de febrero de 1971.

campamento en el balneario La Floresta (Canelones), en el Campo Escuela de los Scouts.²⁵ En dicha oportunidad trataron como tema central el movimiento estudiantil y su papel en Uruguay y América Latina. Participaron equipos de las carreras de Agronomía, Humanidades, Medicina, Notariado, Servicio Social y del IPA. Así como también dos invitados especiales: Rafael Capurro (seminarista jesuita) y Luciano Dourado (estudiante de Sociología de la Universidad de Chile). Para su preparación se utilizaron tres informes elaborados por algunos de sus miembros: «El movimiento estudiantil entre la revolución y el desconcierto», por Carlos Horacio Urán (1970); «Antecedentes históricos del movimiento estudiantil uruguayo», por Ana María Bidegain y «Elementos para un análisis del movimiento estudiantil», por Rosita Barrieux y Alberto González. Consideraban que el movimiento estudiantil era una fuerza social capaz de incidir en la lucha de clases de una manera importante, sobre todo, mediante la solidaridad con los gremios en lucha. No obstante, criticaban su incapacidad de movilizar la masa estudiantil. Planteaban que haber centrado su atención en resolver la crisis interna de la Universidad le quitaba fuerza «para su tarea hacia afuera».²⁶ Mientras tanto, el texto de Urán publicado en la revista *Víspera* analizaba los principales focos de tensión en los procesos de radicalización de la actividad estudiantil universitaria durante la década del sesenta. En su opinión, estos focos provenían sobre todo del origen de clase de los estudiantes latinoamericanos: en su mayoría pertenecían a los sectores medios de la sociedad. Como señala Louis Walker para el caso mexicano, debido a su origen «clasemediero» los jóvenes universitarios intentaron reconciliar su condición de clase con sus ideologías radicales por medio de distintas estrategias. En dicho proceso emergieron conflictos que fueron parte importante de la historia de la «generación rebelde» (Walker, 2014). Para Urán, en el esfuerzo de los estudiantes por proteger las conquistas internas de la reforma universitaria, se configuró una tensión dialéctica entre un asomarse a la vida pública y descubrir al pueblo para unirse a sus necesidades y cuidar de su posición de privilegio, que es lo que en algunos casos llega a constituir la «defensa de la autonomía universitaria».²⁷

No obstante, Urán reconocía que en el correr de los años sesenta habían sido muchos los estudiantes universitarios que habían logrado superar estas contradicciones históricas del movimiento estudiantil. Para este líder católico, estos cambios fueron derivados, sobre todo, del proceso influenciador de la Revolución Cubana y de la «reacción contra el fenómeno de modernización universitaria según modelos extranjeros». Las críticas de Urán (1970) respecto al impacto que tenía en algunos casos la defensa de la autonomía universitaria en América Latina como forma de salvaguardar los privilegios de los universitarios iban en sintonía con los planteos de las federaciones del Movimiento Internacional de Estudiantes Católicos (MIEC)-Pax Romana que luego se discutieron en la 27.^a Asamblea Interfederal en Friburgo, Suiza, en julio de 1971. Bajo el subtítulo «Un rol político controvertido», se presentaban las distintas posiciones de las federaciones estudiantiles de las sedes nacionales del MIEC a nivel mundial respecto al papel que debían desempeñar las universidades. Entre ellas, se destacaba el planteo del Secretariado Latinoamericano conjunto del MIEC-JECI (SLA), que desde 1966 se había instalado en la ciudad de Montevideo. De acuerdo a la síntesis del evento elaborada por el intelectual católico Héctor Borrat, el SLA aseguraba que militaba «con nítidas urgencias políticas —liberar a América Latina de la dependencia

25 Cfr. MCU (c. 1970). «Queridos hermanos...», Montevideo. Fondo documental conservado por el Espacio Parroquia Universitaria y el MPC.

26 MCU (c. 1970). «Elementos para un análisis del movimiento estudiantil», Uruguay. Fondo documental conservado por el Espacio Parroquia Universitaria y el MPC.

27 Urán, C. (1970). «Universidad: El movimiento estudiantil entre la revolución y el desconcierto». *Víspera*, vol. 18, p. 69.

a que, en todos los órdenes, la tiene sometida la otra América— y con una tradición de reforma universitaria que se remonta a 1918». Agregaba:

La imagen de la Universidad ha ido variando [...] se ha «desmistificado» la autonomía universitaria con la intervención directa a las Universidades por parte de los gobiernos; la Universidad «islote», ente privilegiado, se descubre como cómplice en la sustentación del sistema social, económico y político existente; el estudiante viene de clases sociales elevadas, el «pueblo» no está en la Universidad...²⁸

El alcance de la autonomía en la Universidad era un tema que generaba controversias en los distintos extremos ideológicos. Mientras las derechas reclamaban su limitación para así controlar a las corrientes «subversivas» que actuaban en dicha casa de estudios, los activistas católicos de izquierda consideraban que debían asumir mayor injerencia en las políticas públicas para impulsar cambios estructurales (Jung, 2014: 193). Estas prácticas desarrolladas por militantes católicos a nivel de la política universitaria convergían con los impactos de la renovación eclesial latinoamericana, así como con la efervescencia social y cultural de la época. Como explica el historiador Joaquín Chávez (2015), los radicalismos de los jóvenes católicos provenientes de la Acción Católica especializada fueron influenciados por el crecimiento de los movimientos sociales en América Latina y el clima general de rebelión contra el capitalismo y el colonialismo de finales de la década del sesenta.

Cuestionamientos y avance de la radicalización

Así como se dijo que hubo jóvenes católicos que permanecieron en el ámbito pastoral, también existieron otros casos que se alejaron de la Iglesia como institución a partir de distintos caminos de radicalización. Tal fue el caso de Íbero Gutiérrez, un joven perteneciente a una familia de tradición católica de las clases medias montevideanas cuyo tío por vía materna era el intelectual laico Alberto Methol Ferré. Si bien durante su infancia y adolescencia fue un católico practicante, las grandes movilizaciones de 1968 tuvieron efectos en su trayectoria religiosa. Según el crítico literario Luis Bravo, entre 1968 y 1969 se produjo una reorientación en la escritura de Gutiérrez, desplazando lo intimista a tematizaciones del espectro social y político (2009: 12). Su progresivo compromiso con los acontecimientos contemporáneos lo llevó a apartarse del catolicismo. En esta decisión incidió en forma crucial un discurso del papa Pablo VI días antes de la celebración de la Conferencia de Medellín en 1968. Durante su viaje apostólico a Bogotá, el pontífice se reunió con campesinos colombianos y les aseguró que seguiría «denunciando las injustas desigualdades económicas entre ricos y pobres; los abusos autoritarios y administrativos en perjuicio vuestro y de la colectividad». No obstante, los exhortó que no pusieran su «confianza en la violencia ni en la revolución; tal actitud es contraria al espíritu cristiano y puede también retardar y no favorecer la elevación social a la cual aspiráis legítimamente».²⁹ Gutiérrez consideró dicho discurso como un «mensaje de resignación» y estas palabras lo llevaron a distanciarse del catolicismo y a asumir una actitud muy crítica frente a la Iglesia (Bravo, 2009: 13). Como explica Vania Markarian, a pesar del desencanto con las jerarquías católicas, la religiosidad continuó formando parte de la iconografía de su obra, donde Cristo aparecía como un luchador, casi un guerrillero, símbolo del sacrificio necesario para cambiar las sociedades. La autora destaca cómo el año 1968 marcó la trayectoria personal de este joven que, además de generar un giro en su vida religiosa y el inicio de su mili-

28 Borrat, H. (1971). «Síntesis de las respuestas a las cuestiones básicas para las 27.^a Asamblea Interfederal del MIEC», Uruguay. Fondo documental conservado por el Espacio Parroquia Universitaria y el MPC.

29 Pablo VI, «Peregrinación apostólica a Bogotá. Homilía durante la santa misa para los campesinos colombianos», Bogotá, 23 de agosto de 1968.

tancia estudiantil, fue central en su afán de renovación cultural como escritor. Estos cambios se produjeron en el clima de radicalización de los sesenta pero al margen de las agrupaciones y los partidos de izquierda «para alimentar luego una nueva forma de entender la militancia, ahora sí más formal y sistemática, dentro de sus marcos y estructuras» (2012: 119). Reunía una formación católica inicial junto a inquietudes artísticas y preocupaciones políticas que, en el contexto religioso, cultural e ideológico de la época proclive a la protesta, fue encontrando lenguajes y espacios concretos para expresar ese compromiso (2012: 127). Este es uno de los diversos caminos transitados por cientos de jóvenes que los llevó a la militancia gremial y política. Su desenlace, como el de otros, fue trágico a manos de un grupo paramilitar (los llamados *escuadrones de la muerte*) en 1972, cuando solo tenía veintidós años.

Fue un período de intensificación de la violencia política en el país con la permanente aplicación de Medidas Prontas de Seguridad, entre otros mecanismos jurídicos represivos. El 1.º de setiembre de 1971 era asesinado el estudiante de enseñanza secundaria Julio Spósito Vitale, militante de la Juventud Estudiantil Católica (JEC) y del Movimiento de Infancia y Adolescencia de la parroquia de San Juan Bautista en el barrio montevideano de Pocitos. En ese contexto, se intensificaron los conflictos entre el gobierno y la Udelar. Eran reflejo del clima de violencia que sufría el país que se vio acentuado a partir de setiembre de 1971, cuando las Fuerzas Armadas asumieron la conducción de la lucha antisubversiva contribuyendo a aumentar los espacios de poder castrense dentro del sistema político uruguayo, a la vez que se generaba un retraimiento del poder civil (Nahúm y otros, 2007: 85-86).

De acuerdo a un documento del MCU «El movimiento», en la década de 1970 la gran mayoría de sus integrantes participaban políticamente con diversos niveles de militancia. Por un lado, estaban aquellos que se encontraban en una etapa inicial donde aún no habían escogido el marco concreto (gremial o político) para desarrollar su compromiso. Por otro, algunos de sus miembros actuaban a nivel gremial en el cogobierno universitario, así como otros militaban en agrupaciones y partidos políticos sin dejar de lado la actividad gremial. Como se constata a través de las fuentes consultadas, los jóvenes católicos formaron parte de diversas tendencias de izquierda: desde la Juventud Demócrata Cristiana; el FIDEL; el Partido Socialista; los GAU; el Movimiento 26 de Marzo, y de sectores del movimiento sindical en el campo de la educación. Si bien se señalaba la influencia creciente del marxismo en sus diversas líneas, sostenían que no había repercutido de manera «demasiado conflictiva». ³⁰ Como plantea Ana María Bidegain, historiadora y exmilitante del MCU, en Uruguay la militancia católica en agrupaciones políticas fue muy variada desde la Democracia Cristiana hasta el PCU. ³¹ Como ejemplos mencionaba que algunos miembros del MCU que militaron gremialmente en la Facultad de Derecho se vincularon al PCU, mientras que dentro de la Facultad de Agronomía actuó un grupo católico ligado al Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T) (principal organización armada en el país). Cuando se decidió fundar el FA en febrero de 1971, había jóvenes católicos participando en las distintas vertientes de izquierda que lo conformaron. Según el MCU, dicha agrupación había proporcionado al nuevo partido dirigentes gremiales y cuadros políticos e incluso afirmaban que dos de sus «militantes-dirigentes son actuales dirigentes del FA». ³²

30 MCU (c. 1972). «El Movimiento», Uruguay. Fondo documental conservado por el Espacio Parroquia Universitaria y el MPC.

31 Entrevista realizada a Ana María Bidegain por Lorena García Mourelle en Montevideo el 11 de diciembre de 2015.

32 MCU (c. 1972). «El Movimiento».

En 1972, en coherencia con las visiones críticas citadas anteriormente sobre la autonomía universitaria recogidas por Borrat un año antes, el MCU postulaba que la Universidad se encontraba ante la necesidad de una «revolución de perspectivas latinoamericanas». Enumeraban una serie de desigualdades que sufría Latinoamérica a nivel demográfico, de sanidad, de alimentación, de educación, etc., que les permitía legitimar la revolución continental entendida como «la superación positiva de la situación presente». Se cuestionaban: «¿Qué aspectos debe tener en cuenta la Universidad Latinoamericana para concretar las relaciones entre su misión y la movilidad social de nuestros países en vías de desarrollo?». Por un lado, consideraban necesario un planteamiento global de la función de la Universidad que no quedara «parcializado en cuanto a su misión de formación de profesionales, o de formación social, o política, o la de creación de presión religiosa favorable». Asimismo, subsidiariamente a lo anterior, proponían la «transformación de sus planes de estudio, de una mera orientación de asignaturas, a una intención docente que promueva la relación entre universidad y medio social». Recogían las tradiciones reformistas provenientes del Movimiento de Córdoba de 1918, valorando especialmente la aplicación de los principios de cogobierno «en cuanto significa la integración plena de una verdadera comunidad universitaria»; libertad de cátedra, «como garantía de un desenvolvimiento pluralista», y «la acción social que consagra la imprescindible relación de esa comunidad universitaria con el medio al cual debe esclarecer y servir». No obstante, cuestionaban el principio de la autonomía universitaria, sosteniendo que «al sustraer a la universidad de la influencia política ambiente, la deja en manos de influencias internas más estrechas y no menos importantes». Para estos militantes católicos, «la autoexclusión de la universidad de actuar políticamente dentro de los cuadros estatales, la excluye también de cualquier planificación nacional, lo que en cierto modo la inscribe acompañando al capitalismo clásico en su repugnancia a una planificación racional».³³

Según el MCU, al ser autónoma la Universidad quedaba al margen de la planificación y por tanto de toda posibilidad real de cambio de estructuras. Creían que la Universidad tenía un papel más amplio que era el de «animar en su seno una conciencia social revolucionaria». Expresaban: «La creemos capaz de modificar las condiciones del cambio, operando a una mentalidad a través de sus currículos, y la creemos capaz de modificar el terreno sobre el cual se dará el cambio formando, educando y asistiendo».³⁴ Según estos militantes católicos, un problema a atender era el desfase en cuanto a conciencia universitaria, entre elite y masa, ya que consideraban que los principios reformistas que inspiraron la Ley Orgánica de 1958 solo permanecían evidentes para una «pequeña pero militante elite». Asimismo, aseguraban que «Hacerlos conscientes para el resto de la población universitaria, y sobre todo insertarlos en los planes de estudio y en el espíritu de la docencia, es la misión a la cual corresponde abocarse con urgencia». Además, en el documento analizado se mencionaba a la Universidad cubana (Universidad de La Habana) como «centro de enseñanza superior latinoamericano que vive originalmente la realidad de una revolución». Si bien sostenían que no contaban con elementos suficientes para realizar un examen minucioso de ese caso, se detenían en dos comprobaciones: 1) «La universidad de espíritu liberal de enero de 1959 no sobrevivió la revolución» y 2) la Universidad cubana revolucionaria se manejaba «aparte de los criterios de autonomía, pluralismo, y de acuerdo al esquema ideológico que Cuba ha adoptado, se aplica una tarea conducida, única e ineludible, dirigida por el estado revolucionario». Agregaban que este segundo aspecto les abría «la posibilidad de examinar las implicancias que sobre la autonomía universitaria puede tener un cambio social. Nos limitamos

33 MCU (c. 1972). «Carta a los militantes», Montevideo, Uruguay. Fondo documental conservado por el Espacio Parroquia Universitaria y el MPC.

34 Ibidem.

a plantear el problema y dejarlo abierto para la discusión».³⁵ Tal como sucedía en otros casos latinoamericanos, los jóvenes del MCU consideraron que el giro socialista en Cuba podía aparejar nuevas posibilidades para el subcontinente.

Durante estos años, la estructura organizativa del MCU tuvo constantes inconvenientes para accionar. En 1970 habían funcionado cinco grupos estables en forma autónoma y dificultosa, que intentaban responder a las necesidades de los militantes, aunque reconocían que aún subsistían muchos problemas. Expresaban preocupación acerca de la falta de coordinación que existía entre las distintas agrupaciones de católicos universitarios. Si bien muchas veces se relacionaban con la Iglesia a través de las parroquias y de los grupos de pastoral, «de hecho su actividad universitaria es autónoma, independiente [...] desconocida por los demás cristianos universitarios». Planteaban la necesidad de una mayor coordinación, sobre todo teniendo en cuenta que el MCU era el único movimiento organizado de la Iglesia en la Universidad.³⁶ Entre 1969 y 1972 en el MCU existieron formas «precarias de coordinación con una estructura de coordinación de miembros rotativos» y caracterizadas por una permanente dispersión.³⁷ Aunque intentaron restablecer la organización, los intentos fueron inútiles y tuvieron que recomenzar la experiencia. Siguiendo a John McCarthy, se puede sostener que en esta etapa los activistas católicos procuraron adaptar e inventar nuevas «formas estructurales de movilización» para que fueran de utilidad para realizar los cambios sociales que se pretendían implementar (1999: 205-220). En este sentido, establecieron «estructuras de alianza» entre los diversos grupos universitarios de base parroquial que existían en Montevideo, así como participaron activamente en el Coordinador de Movimientos Especializados de la Arquidiócesis.³⁸

A pesar de las dificultades internas señaladas y del contexto crítico que atravesaba el país, el MCU continuó desarrollando espacios de reflexión y búsqueda de nuevos integrantes aun en los meses previos a la instalación de la última dictadura en 1973. Dicho año, el equipo coordinador volvió a planificar el tradicional campamento de Semana Santa, a mediados de abril.³⁹ Además, ese mismo mes realizaron un Encuentro Pastoral Arquidiocesano en coordinación con la JEC.⁴⁰ Como parte de estos esfuerzos continuados por articular acciones entre distintas organizaciones laicales, tres de sus miembros participaron en el Seminario Arquidiocesano de movimientos especializados. En paralelo a los trabajos desplegados por el MCU en procura de incidir en la Universidad, como reacción ante el endurecimiento de las medidas represivas y la grave crisis que afectaba al país, algunos miembros del activismo estudiantil católico asumieron posiciones politicoideológicas cada vez más radicales en contra del orden establecido e incluso en ciertos casos emprendieron la lucha armada. Algunos de ellos se insertaron en el MLN-T. Esta organización desarrolló diversas acciones directas entre 1968 y fines de 1972, año en que fue desarticulada y detuvieron o asesinaron a muchos de sus miembros. Entre ellos se encontraba Jorge Salerno

35 MCU (c. 1972). «Carta a los militantes», cit.

36 MCU (c. 1970). «Presencia de la Iglesia en la Universidad», Montevideo, Uruguay. Fondo documental conservado por el Espacio Parroquia Universitaria y el MPC.

37 MCU (c. 1972). «El Movimiento», cit.

38 Ídem.

39 Cfr. MCU (1973). «Carta acerca del campamento anual del MCU», Montevideo, Uruguay. Fondo documental conservado por el Espacio Parroquia Universitaria y el MPC.

40 Cfr. JEC-MCU (1973), «Ofrecimiento. JEC-MCU», Montevideo. Fondo documental conservado por el Espacio Parroquia Universitaria y el MPC.

Schiaffino, que fue acribillado el 8 de octubre de 1969 en la denominada Toma de Pando.⁴¹ Esta operación fue planificada en el segundo aniversario de la muerte de Ernesto Che Guevara y se enmarcaba en el lanzamiento del Plan H, que consistía en desgastar y desmoronar a las fuerzas represivas para lograr las condiciones necesarias para el desenlace revolucionario (Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente, s/f: 5). Salerno era estudiante de la Facultad de Agronomía y había participado en Parroquia Universitaria. Su hermana, Margarita, había militado en la JEC y más tarde en la JUC al igual que la novia de Salerno.⁴² Era a su vez amigo de Elisa D'Elía, hija del sindicalista y político. José D'Elía en sus memorias recordaba a Jorge Salerno como un «excelente muchacho, muy aplicado al estudio y católico devoto, era compañero de mi hija Elisa en la Facultad de Agronomía. Llegaron a trabar amistad al punto que fue uno de los testigos en su casamiento» (Chagas y Trullen, 1998: 76).

Otro de los casos de jóvenes católicos que se integraron al MLN-T a fines de los años sesenta fue el de Sonia Mosquera. Explicaba:

Yo estaba marcada [...] por los valores cristianos. Se hablaba de la violencia institucionalizada que explotaba y frente a ella se le oponía otra violencia, la violencia revolucionaria. Y esto sí yo lo entendía. Pero me costó aceptar el pasaje a la práctica de esta violencia. Tuvo su proceso de maduración en la práctica concreta. En el 68 y en los años que vienen después, pasó de todo. [...] Crecimos muy rápidamente en muchas cosas, nos vimos obligados a crecer frente al desarrollo vertiginoso de los acontecimientos.⁴³

Como ocurrió en otros casos latinoamericanos, algunos sacerdotes y religiosos también optaron por la lucha armada para enfrentar las urgencias latinoamericanas, entre ellos, Indalecio Olivera, que abandonó la vida religiosa para unirse a las filas del MLN-T en agosto de 1969. Falleció apenas tres meses después junto al policía de investigaciones Juan Viera Piazza. Este último había intentado arrestar a Olivera en los alrededores de las calles Julio Herrera y Obes y La Paz en Montevideo, y se produjo un forcejeo en el que ambos dispararon sus armas. Olivera tenía al morir 36 años y el policía 28 (Aldrichi, 2001: 342).

Asimismo, entre los jóvenes católicos que se habían alejado de los espacios pastorales para abocarse de lleno de las actividades gremiales y políticas desplegando otras prácticas más radicalizadas se encontraba Martín Ponce de León. Este dirigente estudiantil de la Facultad de Ingeniería se había formado dentro de la Acción Católica especializada, integrando la Comunidad de La Teja y el MAPU en los tempranos sesenta.⁴⁴ A su vez, trabajó en la Administración General de las Usinas y Teléfonos del Estado (UTE) desde 1965 hasta 1969, donde fue también dirigente sindical en la agrupación de funcionarios de la UTE. A partir de la profundización de la fe y en diálogo con aportes de distintas corrientes de pensamiento de izquierda, atravesó, junto a otros católicos, procesos de radicalización religiosa y política. Estas vivencias lo llevaron a fines de los años sesenta a ser uno de los fundadores de los GAU y como representante de dicha agrupación se desempeñó como miembro del Plenario Nacional del FA desde su fundación en 1971. Resulta elocuente que de los GAU provenía Marcos Caridad Jordán, el joven estudiante que falleció en la explosión de una bom-

41 En la Toma de Pando fueron asesinados también otros dos guerrilleros: Ricardo Zabalza Waskman y Alfredo Cultelli, así como un policía (el sargento Enrique Fernández Díaz) y un civil (Carlos Bargeño) (Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente, s/f).

42 Entrevista realizada a Dorys Zeballos, 2016.

43 Entrevista a Sonia Mosquera citada en: Araújo y Tejera, 1988: 96-97.

44 La Comunidad de La Teja fue una iniciativa surgida en 1963. Varias parejas de jóvenes católicos pertenecientes a sectores sociales medios y altos decidieron optar por un nuevo estilo de vida y organizarse en un sistema comunitario. Aplicaron el ecumenismo impulsado a partir del Concilio Vaticano II, integrando miembros no creyentes y de otras iglesias cristianas como la metodista.

ba en el anfiteatro de la Facultad de Ingeniería el 27 de octubre de 1973 (Rico, 2008: 15).⁴⁵ A raíz de este episodio se desencadenó la intervención de la Universidad siendo detenidos el rector Samuel Lichtensztein y los decanos hasta el mes de diciembre de dicho año. A su vez, el 28 de noviembre de 1973 fueron ilegalizadas diversas agrupaciones gremiales y políticas, entre ellas: los GAU, así como fueron clausurados los diarios *El Popular* y *Crónica*. Desde entonces se llevó a cabo un operativo contra los integrantes de los GAU que se extendió hasta febrero de 1974. Como resultado de estas acciones represivas fue detenido Ponce de León el 21 de febrero de dicho año cuando asistió a cobrar su sueldo como docente en la Facultad de Ingeniería y estuvo preso hasta octubre de 1979.⁴⁶

Algunas consideraciones finales

Como se dijo antes, a finales de los años sesenta y principios de los setenta, sectores de la juventud católica uruguaya se integraron al movimiento estudiantil, volcándose a la militancia de izquierda. Desarrollaron sus acciones en la Universidad de la República, única institución pública de educación superior en el país. A partir del análisis de los itinerarios de diversos actores y organizaciones se mostró cómo la militancia en el ámbito pastoral constituyó, entre otros factores, el punto de partida hacia compromisos sociales, gremiales y políticos en el campo de las izquierdas. A su vez, se ubicaron estos procesos en el marco global de protestas y de incremento de la represión que afectaba en esos años al país y la región. Se procuró enfatizar en que las trayectorias de los jóvenes católicos fueron diversas y a veces implicaron la articulación de dobles o triples militancias, como ocurrió también en otros países latinoamericanos. En algunos casos, se produjo el alejamiento de los jóvenes católicos del medio pastoral para abocarse a la militancia en la izquierda política. Fueron, por ejemplo, los casos de aquellos jóvenes que optaron por caminos más radicales como unirse a los GAU, al MLN-T o al PCU. No obstante, hubo quienes profundizaron y continuaron su compromiso religioso en forma paralela a la actividad político-gremial, como hicieron algunos miembros del MCU. Resulta importante subrayar que esta agrupación logró conservar su estructura y desarrollar sus actividades tras el golpe civicomilitar en 1973 y funcionaron al menos hasta fines de la década de 1980.

Bibliografía y fuentes

Bibliografía

- ALDRIGHI, C. (2001). *La izquierda armada. Ideología, ética e identidad en el MLN-Tupamaros*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- (2009). *Memorias de insurgencia. Historia de vida y militancia en el MLN-Tupamaros. 1965-1975*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- ARAÚJO, A. y TEJERA, H. (1988). *La imaginación al poder, 1968-1988, ¿un sueño postergado? Entrevistas a protagonistas de la insurrección juvenil de 1968*. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria.
- BIDEGAIN, A. M. (2009) *Participación y protagonismo de las mujeres en la historia del catolicismo latinoamericano*. Buenos Aires: San Benito.
- BRAVO, L. (2009). «La vida es una caída en el presente», prólogo a GUTIÉRREZ, Í., *Obra junta (1966-1972)*. Montevideo: Estuario.
- CHAGAS, J. y TRULLEN, G. (1998). *José D'Elía: Memorias de la esperanza*, tomo II: «Los años turbulentos». Montevideo: Ediciones Trilce.

45 Días antes de la muerte de Caridad Jordán, el 10 de setiembre de 1973, caía preso Ricardo Vilaró, dirigente de los GAU y del gremio de la Enseñanza.

46 Ponce de León se desempeñó como docente en la Facultad de Ingeniería entre 1970 y 1973. Por más información véanse: Rico, Á. tomo I, 129 y <<https://parlamento.gub.uy/camarasycomisiones/legisladores/2888>> [Consultado el 12 de diciembre de 2018].

- CHÁVEZ, J. (2015). «Acción Católica, el Concilio Vaticano II y el Surgimiento de la Nueva Izquierda en El Salvador (1950-1975)», *El Faro Académico* [revista-e], 12 de enero de 2015. Disponible en: < [https://elfaro.net/es/201501/academico/16465/Acci%C3%B3n-Cat%C3%B3lica-el-Concilio-Vaticano-II-y-el-Surgimiento-de-la-Nueva-Izquierda-en-El-Salvador-\(1950-1975\).htm](https://elfaro.net/es/201501/academico/16465/Acci%C3%B3n-Cat%C3%B3lica-el-Concilio-Vaticano-II-y-el-Surgimiento-de-la-Nueva-Izquierda-en-El-Salvador-(1950-1975).htm) > [Consultado el 9 de octubre de 2018].
- DOMINELLA, V. (2015). *Catolicismo liberacionista y militancias contestatarias en Bahía Blanca: Sociabilidades y trayectorias en las ramas especializadas de Acción Católica durante la efervescencia social y política de los años '60 y '70*, tesis de doctorado. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación-Universidad de La Plata.
- JUNG, M. E. (2014). *La educación superior entre el reclamo localista y la ofensiva derechista. El Movimiento pro Universidad del Norte de Salto (1968-1973)*, tesis de Maestría. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.
- (2015). «El Movimiento pro Universidad del Norte de Salto. Del reclamo localista a la ofensiva de las derechas (1968-1973)», *Passagens. Revista Internacional de História Política e Cultura Jurídica*, vol. 7, n.º 2, pp. 391-426. doi: 10.15175/1984-2503-20157208.
- MARKARIAN, V. (2011). «Apogeo y crisis del reformismo universitario. Algunos debates en torno al “plan Maggiolo” en la Udelar», *Pensamiento Universitario*, vol. 14, pp. 91-103.
- (2012). *El 68 uruguayo. El movimiento estudiantil entre molotovs y música beat*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- JUNG, M. E. y WSCHBOR, I. (2008). *1968: La insurgencia estudiantil*. Montevideo: Universidad de la República.
- McCARTHY, J. (1999). «Adoptar, adaptar e inventar límites y oportunidades» en McADAM, D., McCARTHY, J. y ZALD, M. (coords.) *Movimientos sociales, perspectivas comparadas: oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*. Madrid: Istmo.
- MARTÍN ÁLVAREZ, A. y CORTINA, E. (2014). «The Genesis and Internal Dynamics of El Salvador's People's Revolutionary Army, 1970-1976». *Journal of Latin American Studies*, vol. 46, n.º 4, pp. 663-689. doi: 10.1017/S0022216X14001084.
- NAHUM, B.; FREGA, A.; MARONNA, M. y TROCHÓN, Y. (2007). *El fin del Uruguay liberal (1959-1973)*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- REY TRISTÁN, E. (2006). *A la vuelta de la esquina: La izquierda revolucionaria uruguayo, 1955-1973*. Montevideo: Fin de Siglo.
- RICO, Á. (coord.) (2008). *Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985)*, tres tomos. Montevideo: CSIC-CEIU, FHCE, Universidad de la República.
- WALKER, L. (2014). «Radicales clasemedios: privilegios y vergüenza de clase en el México pos 68». *Contemporánea. Historia y problemas del siglo XX*, vol. 5, pp. 65-83. Disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5658548>> [Consultado el 13 de octubre de 2018].

Fuentes

Archivos

Archivo de la Curia Arquidiocesana de Montevideo.

Archivo General de la Universidad de la República.

Fondo documental conservado por el Espacio Parroquia Universitaria y el Movimiento de Profesionales Católicos.

Fondo documental del Pbro. Paul Dabezies.

Fuentes orales (registradas en audio)

Entrevista realizada a Ana María Bidegain por Lorena García Mourelle en Montevideo el 11 de diciembre de 2015.

Entrevista realizada a Dorys Zeballos por Lorena García Mourelle en Santiago de Chile el 26 de mayo de 2016.

Comunicaciones personales

Zeballos, Dorys, 21 setiembre de 2016.

Fuentes editadas

PABLO VI, «Peregrinación apostólica a Bogotá. Homilía durante la santa misa para los campesinos colombianos», Bogotá, 23 de agosto de 1968.

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PASADO RECIENTE (s/f) «Salerno Schaffino, Jorge Luis María». Disponible en: <<http://sdh.gub.uy/wps/wcm/connect/sdh/78dc9f41-ed76-4ea5-963c-ff4ebb6a4058/SALERNO+SCHAFFINO+Jorge+Luis+Maria.pdf?MOD=AJPERES>> [Consultado el 6 de noviembre de 2018].

SOBRADO, E. (1969). *Iglesia uruguaya: entre pueblo y oligarquía*. Montevideo: Alfa.

URÁN, C. (1970). «Universidad: El movimiento estudiantil entre la revolución y el desconcierto», *Vispera*, vol. 18.

Recibido: 22/5/2018. Aceptado: 20/8/2018

Cine militante argentino en los sesenta: el momento latinoamericano

Pablo Alvira¹

Resumen

En el presente texto se busca dar cuenta del *latinoamericanismo* como un componente central de las prácticas del cine militante argentino entre las décadas de los sesenta y setenta. Se trabaja sobre una idea subyacente, que es la existencia de un proyecto cinematográfico-político de carácter continental, del que el cine militante argentino formó parte: los «nuevos cines» latinoamericanos, caracterizados por su alta politización y sus búsquedas estéticas rupturistas. En ese contexto, se indaga en cómo aquella voluntad transnacional fue sostenida por los realizadores argentinos, como nunca antes había sucedido en el cine del país. El trabajo no intenta agotar las experiencias latinoamericanas de los cineastas, apenas es una aproximación suficiente para constatar la existencia de esta vocación que si bien no fue formulada acabadamente, fue de hecho concretada en múltiples actividades a lo largo de más de una década.

Palabras clave: años sesenta; Argentina; cine militante; latinoamericanismo.

Abstract

In the present work we seek to account for *Latin Americanism* as a central component of the practices of Argentine militant cinema between the 1960s and 1970s. We work with an underlying idea, which is the existence of a continental project, both cinematographic and political, of which Argentine militant cinema was a part: the «new Latin American cinemas», characterized by their politicization and aesthetic explorations. In this context, it is investigated how that transnational will was sustained by the Argentine filmmakers, as never before in the country's cinema. The text will not exhaust the study of the Latin American experiences of the filmmakers, it will hardly be an approach to verify the existence of this vocation, that although it was not formulated completely, it was in fact materialized in multiple activities over more than a decade.

Keywords: the sixties, Argentina, militant cinema, Latin Americanism.

¹ Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.

Cine y política

Durante el período comprendido entre fines de los cincuenta y mediados de los setenta, aquella larga década de «los sesenta» las relaciones entre arte y política en América Latina fueron particularmente intensas. A medida que avanzaban los sesenta, el papel de los artistas y sus obras se fue reconfigurando en favor de una participación decidida en las vicisitudes de las luchas de liberación. El cine fue un ámbito especialmente conmovido: surgieron «nuevos cines» latinoamericanos cuyos rasgos más visibles fueron un alto grado de politización y búsquedas estéticas rupturistas. Muchos cineastas decidieron que el cine era una trinchera privilegiada para luchar por la revolución, y en Argentina, como en otros países de la región, surgieron con ese propósito colectivos de jóvenes realizadores, generando un movimiento cinematográfico que se expandía y radicalizaba a medida que aumentaba la conflictividad y la movilización social.

Uno de esos grupos, Cine Liberación, emergió en 1966, año del golpe militar encabezado por el general Juan Carlos Onganía, cuando comenzaron a realizar el largometraje *La hora de los hornos*. La película se presentó públicamente en 1968, en la VI Muestra Internacional de Nuevo Cine de Pésaro (Italia) y alcanzó notoria trascendencia en diversos circuitos internacionales, desde festivales a universidades, pasando incluso por la televisión pública europea. El núcleo de Cine Liberación estuvo formado inicialmente por Fernando Solanas y Octavio Getino, quienes desde tiempo antes se habían relacionado con un sector del sindicalismo peronista —la Confederación General del Trabajo (CGT) de los argentinos— y con algunos representantes de la llamada *izquierda nacional*; progresivamente fueron definiendo su adhesión al movimiento peronista, proscrito entonces, simpatizando principalmente con los sectores juveniles y sindicales combativos e imaginando al peronismo como un instrumento para la revolución. Más tarde se unió como integrante el tucumano Gerardo Vallejo, así como varios grupos o «unidades móviles» que formaron parte de Cine Liberación en distintas ciudades donde organizaban la difusión de los materiales.

Otro grupo importante que a pesar de las condiciones de clandestinidad pudo desarrollar una actividad sostenida dentro del cine militante argentino fue Cine de la Base, que se formalizó como tal luego de rodar filme *Los traidores* (1972), a instancias del cineasta Raymundo Gleyzer. Cine de la Base se vinculó al Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP), organización política de la izquierda marxista, e intentó ser su difusor cinematográfico, aunque la relación entre grupo y partido en general fue compleja. Luego de *Los traidores*—su película más conocida—, encontraron un canal propicio, aunque efímero, para su actividad al relacionar su propio proyecto político-cinematográfico con el del Frente Antiimperialista por el Socialismo (FAS), frente legal motorizado por el PRT-ERP, consiguiendo financiamiento para concretar la idea del grupo de llevar el cine a la gente, que implicaba la circulación de la película en diversos ámbitos obreros y estudiantiles. El golpe del 76 golpeó duramente a Cine de la Base, secuestrando y desapareciendo a Raymundo Gleyzer y empujando a otros integrantes al exilio.

Estas dos experiencias orgánicas fueron las más estables y prolíficas. Sin embargo, hubo otros grupos o realizadores argentinos que produjeron importantes materiales, la mayoría en la clandestinidad. También desde el campo de la izquierda, peronista y no peronista, estos cineastas expresaron la radicalización cinematográfica del período, como el grupo Realizadores de Mayo (Argentina, mayo 1969: *Los caminos de la liberación*, 1969), Enrique Juárez (*Ya es tiempo de violencia*, 1969) y Jorge Cedrón (*Operación Masacre*, 1972).

Experiencias similares a la argentina tuvieron lugar de forma casi simultánea en otros países del continente, con especial fuerza en Brasil, Cuba, Chile, Uruguay y Bolivia, pero también en

Perú, Venezuela, Colombia y México. La emergencia de estas expresiones cinematográficas debe pensarse entonces en un contexto doble. Uno es global: su surgimiento se asocia a una serie de transformaciones que involucraron a gran parte de la cinematografía mundial. Con el precedente del neorrealismo italiano, en los años cincuenta surgieron los nuevos cines, una renovación que se desarrolló como respuesta al cine hegemónico, cuyo mejor ejemplo era la producción hollywoodense, con su sistema de producción industrial y sus modelos narrativos y estéticos. Y otro de carácter regional, marcado por las ideas y proyectos de transformación social que comenzaban a tomar cuerpo en Latinoamérica, expectativas influidas por los procesos de descolonización de los países de Asia y África en la segunda posguerra, pero especialmente confirmadas por la Revolución Cubana en 1959. Junto con el desarrollo de estos procesos, una serie de textos circulantes desde principios de los sesenta difundieron buena parte de los ejes a partir de los cuales se construyó la teoría y la práctica de la izquierda latinoamericana: tanto *Los condenados de la tierra*, del psiquiatra revolucionario de origen martinico Frantz Fanon (1963), que contenía un célebre prólogo de Jean Paul Sartre, como los textos de Ernesto *Che* Guevara ([1961] 1997) y de Régis Debray (1967). A ello se le sumaban los discursos emitidos (en carácter de directrices) desde los encuentros internacionalistas con centro en La Habana, como la Primera Conferencia Tricontinental de Solidaridad Revolucionaria en 1966 y la y la Primera Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) en 1967.

De esta «estructura de sentimiento» (Williams, 1980) participaron mujeres y hombres escritores, artistas visuales, escritores, músicos y cineastas, entre otros artistas e intelectuales.² Esa inserción pudo implicar o no vínculos concretos de los artistas con las organizaciones políticas de la izquierda, pero lo que se constata es la existencia de un imaginario crítico compartido y que se va tornando revolucionario a medida que avanzan los sesenta. Los cines surgidos bajo este influjo han sido llamados de varias maneras. Una de ellas es *cine militante*, noción originada por los propios participantes y apropiada por la historiografía. Otra, quizá más comprensiva, es *cine de intervención política*. Este, según Getino y Vellegia,

expresa una concepción del mundo, del hombre y de los pueblos distinta de la que supone el proyecto de cine hegemónico. Esta propuesta es inclusiva, según el tiempo y el espacio, de posiciones políticas e ideológicas diferenciadas pero convergentes en su vocación crítica y en una voluntad de cambio social y cultural (2002: 14).

La definición, apropiada para el caso argentino, sirve también para encuadrar a buena parte de la producción comprendida en el Nuevo Cine Latinoamericano (NCL). Ahora bien, ¿existió algo como el NCL? Hay quienes consideran que ese concepto unificador debe ser revisado, debido a una diversidad derivada de las distintas realidades cinematográficas previas y los contextos sociopolíticos específicos de cada país (Paranaguá, 2003; Tal, 2005; Cavallo y Díaz, 2007). También se ha objetado que se acepte para el análisis una categoría creada por los propios cineastas en aquel momento: un objetivo autoproclamado, pero nunca cumplido (Paranaguá, 1985). Aunque estos cuestionamientos son pertinentes, ciertamente existieron en los sesenta realizadores individuales y colectivos de cineastas que compartieron la voluntad de realizar un cine que acompañara y promoviera las luchas populares del momento, y la preocupación por encontrar un lenguaje adecuado para transmitir y representar estas nuevas realidades y sujetos. Hay elementos, creo, para

2 Williams elige este término para acentuar una distinción respecto a los más formales de «visión de mundo» o «ideología», buscando dar cuenta «del pensamiento tal como es sentido y del sentimiento tal como es pensado; la conciencia práctica de un tipo presente, en una continuidad viva e interrelacionada» (1980: 155). De este modo podemos incluir a la diversidad de programas y contenidos concretos existentes al interior de las izquierdas, a la vez que atendemos a «significados y valores, tal como son sentidos y vividos activamente» por el conjunto de estos sujetos. Me hago eco de la utilización que el sociólogo Marcelo Ridenti ha hecho de esta noción para el caso brasileño (2005: 86).

considerar que, aunque fallido o inconcluso, se trató de un proyecto continental. En favor de la diversidad, en cualquier caso, parece adecuado hablar en última instancia de *nuevos cines latinoamericanos*, de los cuales deberemos seguir discutiendo qué grado de articulación (o «integración», según algunos) tuvieron entre sí, y en qué medida alcanzaron los objetivos propuestos en los diversos encuentros regionales que se organizaron.

Independientemente de los alcances de aquel proyecto, abortado —por lo menos en sus presupuestos más radicales— en la segunda mitad de los setenta, en este texto intentaré dar cuenta del *latinoamericanismo* como un componente central que impregnó el cine de intervención política. Me voy a centrar en cómo esa voluntad fue afirmada y sostenida por los realizadores argentinos, en diferentes ámbitos y de varias maneras, como nunca antes había sucedido en el cine del país. Por supuesto que este recorrido no intentará agotar las experiencias latinoamericanistas de los cineastas argentinos, apenas será un bosquejo suficiente para constatar la existencia de esta voluntad transnacional, concretada en múltiples actividades a lo largo de más de una década.

Antes de examinar la vocación transnacional y latinoamericanista del cine argentino de intervención política, no obstante, conviene detenerse brevemente en lo que considero que es la otra cara del mismo proceso, un itinerario de radicalización política iniciado a fines de los años cincuenta y que da un salto cualitativo entre 1967 y 1969, en sincronía con el momento latinoamericano.

Cineastas en transición

La noción de *intelectual* tiene una larga historia: desde el siglo XIX ha sido aplicada a quienes más allá de su desempeño profesional específico utilizaban su palabra para intervenir en el escenario de la política, ya fuera denunciando injusticias, ya fuera promoviendo diferentes causas. Su asociación con el campo artístico ha sido principalmente estudiada teniendo como objeto a los escritores, y en Latinoamérica esto tiene particular interés en los años sesenta y setenta, como lo muestran varias investigaciones (Gilman, 2003; Terán, 2004). Durante esa época, los cineastas de la región utilizaron alternativamente para definirse a sí mismos los términos *artistas*, *trabajadores de la cultura* e incluso frecuentemente se asumieron como *intelectuales* en el sentido antes referido. Su preocupación por desarrollar un cine doblemente radical —en lo político y en lo estético— redundó en diversas interpretaciones: entre ellas las «eztélykas» del hambre, de la violencia y del sueño, del brasileño Glauber Rocha, la tesis del «cine imperfecto», formulada por el cubano Julio García Espinosa, y el «tercer cine», según el grupo Cine Liberación de Argentina. Esta producción teórica caracterizó al NCL, muchas veces publicada en términos de manifiestos, pero también dada a conocer en numerosas entrevistas y conferencias, en las cuales se diagnosticaba el estado de la cinematografía nacional correspondiente y se realizaban prescripciones para un nuevo cine, el cual trascendía lo nacional y adquiriría un carácter latinoamericanista.³ Y aunque asumieron ese papel a través de manifiestos, teorías, entrevistas y apariciones públicas, también se legitimaron como intelectuales a través de sus obras, hechas específicamente para la intervención política. Esa es una característica del período: la dificultad de disociar la obra fílmica de los discursos y prácticas extracinematográficas, aunque entre ellas haya no pocas tensiones y contradicciones.

Además del compromiso teórico colectivo y la red de solidaridad tejida por estos realizadores, los atravesaba una serie de problemas comunes: la creación de un arte revolucionario, que concienciara y volcara al espectador a la praxis histórica; la producción de obras abiertas, en proceso o

3 Gran parte de estos textos del NCL pueden encontrarse en la compilación *Hojas de cine*, publicada en Ciudad de México por la Fundación Mexicana de Cineastas y la Universidad Autónoma Metropolitana en 1988.

imperfectas; y la búsqueda de un arte popular, realizado desde el mismo pueblo, como un aspecto más de su vida social. Estas preocupaciones le fueron dando forma, a medida que avanzaba la década, a un proyecto político y cinematográfico de carácter regional. En este itinerario, parece claro que el cine de intervención política en la región atravesó un proceso de radicalización que tuvo su momento crítico entre 1967 y 1969. Con diferentes tiempos y modalidades, esta radicalización acompañó el auge de la movilización de masas y el aumento de las expectativas revolucionarias en varios países, y en Argentina con especial virulencia. En este sentido, considero que en el transcurso de estos procesos, los cineastas realizaron un tránsito similar al que Claudia Gilman describe para los escritores latinoamericanos: con el correr de los años sesenta pasaron de una posición inicial de «intelectuales comprometidos» —suerte de «conciencia crítica»— a una posterior de «intelectuales/revolucionarios» (2003: 72, 144). Se puede ver esa transformación al indagar en el rol político y social que fueron otorgándole a la tarea cinematográfica a lo largo del período.

El antecedente inmediato del NCL es una serie de filmes de la segunda mitad de la década del cincuenta influenciados por el neorrealismo italiano, que se acercaron a la realidad social latinoamericana con pretensiones de documentarla. Los más significativos fueron *El méjano* en Cuba (1955, Julio García Espinosa), *Rio 40 Graus* en Brasil (1955, Nelson Pereira dos Santos) y *Tire dié* en Argentina (1959, Fernando Birri). Durante esa primera etapa, el propósito era hacer un cine de diagnóstico, que mostrara la realidad que las autoridades y los medios de comunicación ocultaban. Aunque no era la única influencia, el peso de la mirada neorrealista —tanto Birri como García Espinosa habían estudiado en Roma— todavía era determinante. En el caso argentino, la experiencia de la Escuela Documental de Santa Fe se constituyó en el antecedente de lo que tiempo después se conocería como *cine militante*. De acuerdo a lo que su impulsor, Fernando Birri, sostenía en 1962, el Instituto de Cinematografía de la Universidad del Litoral (la Escuela Documental de Santa Fe) había nacido en medio de una «cinematografía en desintegración, cultural e industrial», asumiéndose como un aporte crítico y constructivo a la vez, con el objetivo de realizar una cinematografía realista sustentada por un proceso de formación teórico-práctico, «como respuesta a una necesidad transformadora en el orden nacional y que es válida, entendemos, por la identidad de las condiciones del subdesarrollo, para toda Latinoamérica». ⁴ Estas premisas fueron puestas en práctica a partir del célebre cortometraje *Tire dié* y llegaron a su mayor expresión con el largo ficcional *Los inundados* (1961), el cual pasó a ser «el filme-manifiesto de nuestro movimiento conducido bajo las banderas de una cinematografía nacional, “realista, crítica y popular”». ⁵ Para el cineasta santafesino, el cine de los países subdesarrollados participaba de las características generales de esa sociedad, dando una imagen falsa de ella, escamoteando las imágenes del pueblo. Mostrar la realidad «como la realidad es», esta es la función revolucionaria del documental social y del cine realista, crítico y popular en Latinoamérica: «toma de conciencia de la realidad. Problematización. Cambio [...] ponerse frente a la realidad con una cámara y documentarla, filmar realistamente, filmar críticamente, filmar con óptica popular el subdesarrollo». ⁶

También cabe considerar como parte de esta etapa los trabajos de Jorge Prelorán, especialmente aquellos surgidos de su encuentro con el futuro iniciador de Cine de la Base, Raymundo Gleyzer. Prelorán ya trabajaba desde la década anterior en producciones que llamó «etnobiográficas», en tanto se centraban en un individuo que funcionaba como representante de una

4 Birri, F. ([1962] 1988). «Cine y subdesarrollo», en Fundación Mexicana de Cineastas *Hojas de Cine*. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública-Universidad Autónoma Metropolitana-Fundación Mexicana de Cineastas, p. 14.

5 Ídem.

6 *Ibidem*, pp. 16-17.

cultura subalterna que se quería documentar. Gleyzer, por su parte, ya en 1964 había filmado en el nordeste brasileño el cortometraje *La tierra quema*, anticipando sus comprometidas realizaciones posteriores.

Con excepción del caso cubano —un cine promocionado institucionalmente por el gobierno de la Revolución instaurado en 1959—, el Cinema Novo fue el primero de los cines del NCL en apuntar a una ruptura revolucionaria, tanto en el plano político como en el estético, probablemente con *Barravento* (1962), de Glauber Rocha. Y si quedaban dudas, el golpe militar de 1964 derribó cualquier expectativa nacionalista de izquierda, afectando el campo cultural y convenciendo a los cinemanovistas de que debían explorarse otras vías. El mismo año del golpe, *Deus e o Diabo na Terra do Sol* (G. Rocha) significó la transición definitiva entre «un abordaje estético derivado del nacional-desarrollismo que se propone “representar” la realidad, y el proyecto estético que orientaría al cinema novo a mediados de los sesenta» (Dantas, 2014: 129). Pero a nivel regional, el discurso de Rocha recién resonaría con fuerza a lo largo de 1967, año clave en la profundización de un proyecto latinoamericano de cine de intervención política.

«La única opción para el intelectual del mundo subdesarrollado, entre ser un esteta del absurdo o un nacionalista romántico, es la cultura revolucionaria».⁷ Con esta sentencia comenzaba Glauber el manifiesto «La revolución es una eztétyka», de 1967, en sintonía con la declaración de la primera conferencia de OLAS, que proclamaba «que constituye un derecho y un deber de los pueblos de América Latina hacer la revolución».⁸ Ese mismo año Rocha estrenó *Terra em transe*, auténtico terremoto político y cinematográfico, cuyo final parece hacer un llamado desesperado a la lucha revolucionaria, no sin antes hacer una amarga crítica (o autocrítica) a las posiciones de la izquierda brasileña antes de 1964. También en 1967 tuvo lugar el Primer Festival de Cine Nuevo Latinoamericano junto con el Primer Encuentro de Cineastas Latinoamericanos, en Viña del Mar, Chile. Si bien el posterior encuentro de 1969 sería muy recordado por sus discusiones sobre el cine y su relación con las condiciones políticas del subcontinente, este primer festival y encuentro adquiere relevancia porque reunió a muchos cineastas que en pocos años serían figuras reconocidas y por contar con numerosas películas latinoamericanas claramente volcadas a la temática política y social. Para la bibliografía especializada, este evento es un mojón inaugural del movimiento del NCL. Como bien acota Iván Pinto, fue muy importante la presencia de Alfredo Guevara, director del Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC), y una numerosa delegación de la isla (2015: 192). Este no es un detalle accesorio, ya que el cine cubano revolucionario era la referencia ineludible, y los cineastas de la región, incluidos los argentinos, tejerían una relación muy estrecha con sus pares caribeños durante esta etapa.

Luego, sin dudas, la aparición de *La hora de los hornos* en 1968 fue una bisagra: sus poderosas imágenes, ampliamente difundidas y reapropiadas, marcan el punto de no retorno en este proceso de radicalización del cine de intervención política. Las proyecciones iniciales de *La hora de los hornos* fueron acompañadas de una declaración, la primera de Cine Liberación, en la cual se establece el rol que le cabía al cineasta en aquella coyuntura. En un país neocolonizado, sostiene el manifiesto, la mayor manifestación de cultura del pueblo es la rebelión, y el «único papel válido que le cabe al intelectual, al artista, es incorporarse a esa rebelión testimoniándola y profundizándola». En este contexto, provocar la información que el neocolonialismo retacea o contrarrestar la que manipula asume objetivamente una importancia revolucionaria. Se trata de un cine que no

7 Rocha, G. ([1965] 2011). «Eztétyka del hambre», en Rocha, G. *La revolución es una estética*. Buenos Aires: Caja Negra, p. 59.

8 *Declaración general de la Primera Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad*, OLAS, La Habana, Cuba, 1967.

pretende más que ser útil en la lucha contra el imperialismo, por lo que no está dirigido a espectadores de cine, sino «a los actores de esta gran revolución continental». Toda actividad intelectual que no sirva a la lucha de la liberación será absorbida por la cultura del sistema. El compromiso de Cine Liberación, finalizan, «no es con la cultura universal ni con el arte, ni con el hombre en abstracto; es y habrá de ser ante todo, con la liberación de nuestra Patria, con la liberación del hombre argentino y latinoamericano».⁹

A fines de 1969 el grupo publicó un manifiesto en la revista *Tricontinental* casi tan difundido como *La hora de los hornos*, donde abogaban por un «tercer cine», uno que se oponía a los otros dos cines: al primer cine, el industrial, y al segundo, llamado *cine de autor* y representado en Argentina por Leopoldo Torre Nilsson y la generación del sesenta, al que a pesar de ser un progreso respecto al cine industrial consideraban reformista y en exceso individualista. La misión del tercer cine era ofrecer verdaderas alternativas, películas que directa y explícitamente combatieran el sistema.

Hago la revolución, por tanto existo. A partir de aquí fantasía y fantasma se diluyen para dar paso al hombre viviente. El cine de la revolución es simultáneamente un cine de destrucción y de construcción. Destrucción de la imagen que el neocolonialismo ha hecho de sí mismo y de nosotros. Construcción de una realidad palpitante y viva, rescate de la verdad en cualquiera de sus expresiones.¹⁰

En este rico y extenso texto, elaborado a la luz de la experiencia de producción y exhibición de *La hora de los Hornos*, Solanas y Getino dedican un apartado a la cuestión del intelectual-cineasta y su rol en el proceso revolucionario. Allí reconocen la existencia de un fuerte debate, que en su opinión oscila entre dos polos: aquellos que creen que se debe supeditar todo trabajo intelectual a una función política y quienes separan completamente su producción artística de su adscripción política. El problema, sostienen, es que estos polos se apoyan en dos ideas erradas: en primer lugar, concebir el cine —la cultura, la ciencia, etc.— en términos unívocos y universales, y en segundo lugar, no entender que «la revolución no arranca con la conquista del poder político al imperialismo y la burguesía, sino desde que las masas intuyen la necesidad del cambio y sus vanguardias intelectuales, a través de múltiples frentes, comienzan a estudiarlo y realizarlo».¹¹ Al intelectual le cabe verificar cuál es el frente de trabajo en el que desarrolla racional y sensiblemente una labor más eficaz. Solo así, afirman, nacerá un cine de la revolución, del mismo modo en que lo hará una medicina, una ingeniería o una cultura de la revolución. Así también lo entendieron muchos otros jóvenes cineastas, principalmente luego del Cordobazo en 1969, para quienes se clarificó el camino que debían seguir como realizadores.¹²

9 Getino, O. y Solanas, F. ([1968] 2009). «Primera declaración del Grupo Cine Liberación», en Velleggia, S., *La máquina de la mirada*. Buenos Aires: Altamira, p. 263.

10 Getino, O. y Solanas, F. ([1969] 1988). «Hacia un Tercer Cine», en Fundación Mexicana de Cineastas, *Hojas de Cine*. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública-Universidad Autónoma Metropolitana-Fundación Mexicana de Cineastas, p. 36.

11 *Ibidem*, p. 25.

12 Son interesantes las similitudes con el cine militante uruguayo: sobre este tránsito testimonia Mario Handler en una entrevista de 1969 realizada por Octavio Getino, donde relata que su intención inicial con el material de *Me gustan los estudiantes* (1968) era la de presentar el corto en forma de noticiero. En el proceso decidió que en vez de realizar una película «demostrativa y analítica», como las anteriores suyas (*Carlos*, de 1965, y *Elecciones*, de 1967), debía incorporarse a «un cine de agresión, es decir, un cine que es directamente panfleario», tomando partido por una lucha popular como la de los estudiantes: «Hoy la situación en Uruguay requiere objetivamente una lucha política. Lo cual significa, tenga uno o no vocación artística, que la situación obliga también a actuar políticamente. Yo no sería tal vez un buen político ni un buen guerrillero, pero uno puede poner su vocación o capacidad cinematográfica y artística en función de una actividad política» (Getino y Solanas, 1969, cit., p. 76).

En definitiva, puede señalarse al trienio 1967-1969 como el de la transformación de los cineastas en intelectuales revolucionarios. No obstante, la eficacia política de un cine revolucionario era materia de discusión. Está claro que para algunos la verdadera eficacia estaba fuera del cine, en las trincheras político-militares de la revolución. Pero entre quienes sí otorgaban al cine el valor de una herramienta fundamental para la emancipación latinoamericana, las posiciones no eran homogéneas. Ejemplo de ello es el segundo festival y encuentro de cineastas en Viña del Mar, en 1969, que, además de incluir a varias de las películas más importantes del período y, a la vez, más representativas de las distintas tendencias del movimiento, fue sede de las discusiones más intensas sobre el papel del cine en los procesos políticos en desarrollo en América Latina. La posición mayoritaria parece haber sido aquella que privilegió el compromiso de la obra hacia la revolución por sobre aquella que daba tanta relevancia a esta responsabilidad política como a las rupturas expresivas y a la libertad creativa en la construcción de un «nuevo cine» latinoamericano. Los términos de este debate no eran ni mucho menos privativos del ámbito del cine político, sino que estaban presentes en todo el campo artístico-intelectual, con ejemplos bien significativos de estas tensiones en la literatura (Gilman, 2003) o las artes visuales (Giunta, 2001), por nombrar algunos.

La dimensión latinoamericana

La otra cara de la apuesta por un cine revolucionario es la idea de que este fuera, por primera vez, un cine de Latinoamérica. Esta vocación se explicitó en los discursos, pero también materializándose en distintas iniciativas: encuentros regionales en los cuales participaron los directores y sus obras, como congresos, muestras y festivales, así como emprendimientos para la preservación y difusión de las películas latinoamericanas: asociaciones, comités y cinematecas. Esta voluntad regional articulada en redes concretas también buscó la internacionalización del movimiento, lo que por un lado significó la participación en festivales de todo el mundo, y por otro derivó en la participación en una suerte de frente cinematográfico del Tercer Mundo, junto con cineastas asiáticos y africanos (Mestman, 2007).

Este latinoamericanismo no es sorprendente, ya que parece haber caracterizado a la nueva izquierda de la región, como relevo del internacionalismo sostenido por las izquierdas del continente durante la primera mitad del siglo xx. Si una asociación estrecha entre izquierda y latinoamericanismo ya había sido ensayada en los años veinte y treinta —especialmente entre la heterodoxia marxista—, en la segunda mitad del siglo, según señalan Álvarez y Marchesi, se transformó en un aspecto constitutivo de la identidad de la izquierda (2016: 11). La Revolución Cubana fue un hito en esa conjunción, pero desde un poco antes esa tendencia acompañaba la rápida radicalización de sectores provenientes tanto del marxismo como del nacionalismo:

En un sentido geopolítico, los militantes de izquierda que participaron de estas ideas tendieron a apartarse de las experiencias internacionales y a tomar como referencia de sus nuevos proyectos políticos a los procesos revolucionarios ocurridos en América Latina durante el siglo xix y el xx (Álvarez y Marchesi, 2016: 12).

En el campo cinematográfico, fuertes señales en tal sentido ya se daban a principios de los años sesenta, especialmente desde Cuba y Brasil, como lo testimonia el intercambio epistolar entre Glauber Rocha y Alfredo Guevara desde el año 1960 (Rocha, 1997). Al ser el cine un vehículo privilegiado para reflexionar e intervenir sobre la realidad del país, Glauber tradujo a imágenes y textos la preocupación por situar a Brasil en un contexto «latinoamericano», ya explorada por el pensamiento social brasileño a través de conceptos como *subdesarrollo*, *tercermundismo* o *dependencia*. También ambicionaba la realización de un filme llamado *Nuestra América*, un proyecto sobre el tema de la revolución latinoamericana que tuvo en mente durante toda la década, pero

que no pudo concretar. Probablemente, el cineasta bahiano fue quien más fuerte y durante más tiempo insistió en la perspectiva latinoamericana, tal vez por la urgente necesidad de romper con el aislamiento que el cine (y la cultura) brasileño tenía hasta ese momento respecto del resto del subcontinente. En 1965 presentó en un encuentro sobre cine latinoamericano en Génova su manifiesto «Eztétyka del hambre». Allí sostenía que el cinema novo no puede desarrollarse mientras permanezca al margen del proceso económico y cultural del continente americano, porque el cinema novo es un «fenómeno de los pueblos colonizados, no una entidad privilegiada del Brasil».¹³ Esa tesis la profundizó en «Teoría y práctica del cine latinoamericano» de 1967, texto en el que constata que una «conciencia latinoamericana» ya se estaba popularizando, conciencia de que los países del subcontinente forman parte de un mismo bloque de explotación imperialista, la cual era una de las causas más profundas de su subdesarrollo: «la noción de América Latina supera los nacionalismos. Existe un problema común: la miseria. Existe un objetivo común: la liberación económica, política y social que implica hacer un cine latino».¹⁴

En este texto Rocha expande la discusión desde el plano temático-estilístico al terreno de la producción y circulación de las películas, una constante preocupación de Rocha (y otros cine-manovistas) en sus intervenciones. Porque considera que la lucha debe ser «estética, económica y política», los nuevos cines latinoamericanos deben crear su propio mercado para que el producto cultural resultante pueda circular: «un producto cultural que se opone a la ideología estética de los fascismos dominantes y a la estética del entorpecimiento americana [...] Debe revolucionar el viejo mercado».¹⁵ Pone como principal modelo a la DiFilm, la distribuidora creada por los cine-manovistas, pero también menciona al uruguayo Walter Achugar y al argentino Edgardo Pallero como ejemplo de productores que se encontraban promoviendo una distribuidora de carácter latinoamericano.¹⁶

Esto ya estaba presente en los textos pioneros del santafesino Fernando Birri: el problema del mercado de exhibición de los filmes, el acceso al público, el boicot sistemático de exhibidores y distribuidores a las películas «politizadas», cuestiones también debatidas en cada encuentro realizado, como los de Viña del Mar o Mérida. Solo que Birri, a principios de los años sesenta, apostaba a la participación decisiva de los gobiernos en todas las esferas de producción y distribución de un cine latinoamericano de carácter político y social, que combatiera el subdesarrollo del continente y contrarrestara la presencia dominante de producciones estadounidenses. A medida que avanzaba la década, el devenir de los procesos políticos llevó a los cineastas a relativizar el papel estatal en el desarrollo de un nuevo cine latinoamericano, cuando no a situarse en la acera opuesta del Estado.

En este escenario cinematográfico regional, cuyos cruces e intercambios se incrementarán notoriamente, los eventos realizados en Uruguay que reunieron cineastas y películas latinoamericanas ocupan un lugar significativo en las etapas formativas del movimiento. Uno de los primeros mojones en tal sentido es el Festival de Cine Documental y Experimental del SODRE [Servicio Oficial de Difusión, Radiotelevisión y Espectáculos] en Montevideo, iniciado en los años cuarenta, en cuyas distintas ediciones convergieron películas y cineastas latinoamericanos.

13 Rocha, G. ([1965] 2011). «Eztétyka del hambre», en Rocha, G. *La revolución es una estética*. Buenos Aires: Caja Negra, p. 35.

14 Rocha, [1965] 2011, cit., p. 53.

15 *Ibidem*, p. 57.

16 Edgardo *Cacho* Pallero fue uno de los productores-distribuidores que tuvo un papel importante en la circulación de películas latinoamericanas más allá del cine comercial, aspecto que contribuiría fuertemente a la conformación del proyecto continental. Pallero formó parte de la primera camada de alumnos de Birri en Santa Fe. Véase Campo (2010).

Especialmente a fines de los años cincuenta y principios de los sesenta participaron películas germinales del NCL como *Vuelve Sebastiana* (Jorge Ruiz, 1956), *Tire dié* (Fernando Birri, 1960) y *Vidas secas* (Nelson Pereira dos Santos, 1964). Por otra parte, y como precedente de lo que ocurriría en Viña del Mar casi una década después, en paralelo a la edición de 1958 del festival se realizó el I Congreso Latinoamericano de Cineístas Independientes, en el que participaron como delegados Fernando Birri y Rodolfo Kuhn, entre otros argentinos. En sus resoluciones, además de reclamar por la protección y promoción estatal de la cinematografía y en especial de los «cineístas independientes» (así se autodenominaban en virtud de no ser empleados de productoras y distribuidoras, disponiendo libremente de sus obras), se dejan ver algunas preocupaciones que más adelante serían centrales para el cine de intervención política. En los considerandos se afirma que los pueblos de América Latina «tienen el derecho y el deber de tener una cinematografía propia que exprese libremente su fisonomía y sus aspiraciones nacionales», al tiempo que se reconoce que «se impone la necesidad de un intercambio permanente y el conocimiento entre los cineístas independientes de Latinoamérica».¹⁷

Pero el núcleo uruguayo que más tarde jugaría un papel fundamental en la constitución de la red de intercambios personales e institucionales que cimentó el proyecto del NCL fue el semanario *Marcha* y sus derivaciones cinematográficas. A los festivales de cine les siguieron la creación del Cine Club y el Departamento de Cine, bajo las mismas premisas y con más o menos las mismas personas, culminando con la creación de la Cinemateca del Tercer Mundo (C3M). En 1967, en la décima edición del festival de cine que organizaba anualmente, *Marcha* decidió dar prioridad a la proyección de filmes que estuvieran relacionados con las luchas de liberación del Tercer Mundo. En esa edición y en la siguiente —teniendo en cuenta además que el festival se repetía todo el año en Montevideo y el interior— cortometrajes del incipiente cine militante argentino fueron exhibidas junto con películas cubanas, brasileñas o bolivianas, que también estaban transitando una senda similar. Películas como *La tierra quemada* (1965, Raymundo Gleyzer) y *Ollas populares de Tucumán* (1966, Gerardo Vallejo) se incorporaban a una programación que, más que destacarse por sus filmes considerados individualmente, resaltaba por su efecto de corpus, decididamente de izquierda, antiimperialista y tercermundista.¹⁸

Como se dijo, en el mismo año poco tiempo antes que el de *Marcha*, se realizó en Chile el Festival de Viña del Mar. Si bien este evento no era nuevo —se realizaba desde 1963 con un alcance nacional—, lo que cambia a partir de 1967 es la manifiesta pretensión de hacer convergir las experiencias similares que estaban teniendo lugar en cada uno de los países. Para ello se realizó la convocatoria como I Festival de Cine Nuevo Latinoamericano y I Encuentro de Cineastas Latinoamericanos, donde además de exhibirse los filmes debían discutirse estrategias conjuntas y promoverse objetivos comunes. Aldo Francia, director del festival, decía en la inauguración: «Queremos unirnos para dar nacimiento al cine nuevo. Queremos unirnos para comenzar la integración latinoamericana. Queremos unirnos, porque todos somos hijos de una sola tierra», y ofrecía el festival a toda Latinoamérica para que «periódicamente envíen a nuestra ciudad a sus más destacados cinematografistas y sus películas más seleccionadas» (Francia, 1990: 120). Con ese propósito, los organizadores contactaron a los colegas de la región, especialmente a los productores y distribuidores de estos nuevos cines, como Achugar, el brasileño Thomaz Farkas y

17 *Resoluciones del I Congreso Latinoamericano de Cineístas Independientes* [mimeo], disponibles para consulta en el Centro de Documentación Cinematográfica de la Cinemateca Uruguaya, Montevideo. Para un análisis de los festivales del SODRE, véase Amieva (2010).

18 Retomando lo propuesto por Malte Hagener para la programación de cine de vanguardia en Europa de las décadas de 1920 y 1930, Cecilia Lacruz sostiene que fue dicho «montaje externo» del Festival el que enfrentó a los espectadores con un común denominador: el cine político (2015: 318).

Cacho Pallero. En consecuencia, la participación argentina fue amplia. Asistieron varias personas ligadas a la Escuela de Santa Fe —incluido el propio Birri, que presentó *Tire dié* y *La Pampa Gringa* (1963)—, entre ellos Gerardo Vallejo (con *Las cosas ciertas*, 1966) y el equipo integrado por Jorge Goldenberg, Patricio Coll, Hugo Bonomo y Luis Zanger, con el filme *Hachero nomás* (1966). También se exhibieron, entre otros, cortometrajes de Raymundo Gleyzer (*Greda*, 1965), Lita Stantic y Pablo Szir (*El bombero está triste y llora*, 1965), Octavio Getino (*Trasmallos*, 1964) y Jorge Cedrón (*El otro oficio*, 1967). Aquí, la novedad residía en la posibilidad de exhibir y hablar de estos filmes políticos por primera vez dentro del continente, porque varios de los cineastas ya habían estado repetidamente en festivales europeos mostrando sus películas. En Sestri Levante, Cannes, Berlín y otros festivales los filmes de estos nuevos cines (principalmente argentinos, cubanos y brasileños) se habían presentado obteniendo buena repercusión, especialmente entre los sectores de izquierda.

Con el objetivo de aglutinar los distintos movimientos, en las resoluciones del encuentro se establece la creación del Centro Latinoamericano del Nuevo Cine, institución que promovería muestras, documentos y catálogos de cine latinoamericano, entre otras actividades. Por otra parte, las resoluciones del encuentro reflejan diversas discusiones: las dificultades del (todavía) llamado *cine independiente* para llegar a un público amplio, el desconocimiento recíproco entre los cineastas latinoamericanos, los problemas para producir, la censura, la necesidad de un cine cuyo objetivo comunicativo fueran las clases subalternas. Todas cuestiones que tratarían de ser resueltas en los años venideros, aunque las circunstancias históricas y la propia dinámica de los agrupamientos los llevaría a establecer la prioridad de unos problemas por sobre otros, especialmente en cuanto al cine como herramienta para la liberación de los pueblos.

Entre ambos festivales chilenos, en 1968 se realizó otro encuentro de gran importancia para el movimiento en Mérida (Venezuela), el Primer Encuentro de Documentalistas Latinoamericanos. Entre los argentinos, estuvieron presentes allí Raymundo Gleyzer y el grupo Cine Liberación, que presentaron *Ocurrido en Hualfín* (1966) y *La hora de los hornos*, respectivamente, a la par de importantes películas como la uruguaya *Me gustan los estudiantes* (1968, Mario Handler) y la brasileña *Maioria absoluta* (1964, León Hirszman). La convocatoria —que también incluyó ficciones— estaba completamente orientada a filmes que abordaran cuestiones sociales, que permitieran la discusión conjunta de las problemáticas que aquejaban a las los cineastas en sus países (Flores, 2010: 393).

El segundo encuentro en Viña del Mar, en octubre y noviembre de 1969, puede verse como «el paso decisivo hacia un “Nuevo Cine Latinoamericano”; es decir, el paso de las olas nacionales a un cine regional, continental, en el marco de proyectos y procesos políticos comunes o en sintonía» (Pinto, 2015: 193). Así fue preparado, de hecho, por sus organizadores, que buscaron la mayor difusión y exposición internacional para el evento que, según Aldo Francia, «anunciaría un nuevo cine», incluyendo la invitación de numerosos críticos y teóricos extranjeros, así como la presencia del documentalista belga Joris Ivens, especialmente relacionado con los cineastas chilenos, pero también referente para los latinoamericanos en general. Otra vez, entre más de 250 participantes y 110 películas, hubo una gran participación argentina, destacándose la exhibición de *La hora de los hornos*.

La organización de los debates del encuentro de 1969 sintonizaba con el contenido de la vasta mayoría de las películas presentadas, y marcaba un salto respecto al encuentro realizado dos años antes. Si bien en términos generales los problemas relativos a la producción y distribución seguían presentes, se planteó un temario de cuatro puntos, bien indicativos del espíritu que reinaba: imperialismo y cultura; informes nacionales; cine y revolución; y la docencia del cine.

No obstante esta agenda común, las discusiones revelaban importantes desacuerdos, para nada sorprendentes dada la heterogeneidad del movimiento que se estaba gestando. En ese marco, la delegación argentina y especialmente Cine Liberación imprimían su particular visión —militante— al encuentro. Según la crónica del periodista chileno Hans Ehrmann, recuperada por Aldo Francia, la primera sesión abrió con un «incidente fronterizo argentino-chileno» (Francia, 1990: 168).¹⁹ Ya disgustados por la apertura de las sesiones en la que se nombró solemnemente al Che Guevara como presidente honorario, los propios cineastas chilenos advirtieron amargamente que la «política desplazaba al cine», corriendo el riesgo de no tratar los temas más concretos que les preocupaban como realizadores. En su intervención en representación del colectivo chileno, Raúl Ruiz afirmaba:

La forma en que aquí se discuten las cosas, de forma declamatoria, vaga y parlamentaria, es reñida con la forma de ser chilena. Nosotros conversamos las cosas en otra forma. Aquí se están repitiendo lugares comunes sobre imperialismo y cultura que se pueden leer en cualquier revista. Y luego viene Fernando Solanas a contarnos *La hora de los hornos*, que ya vimos anoche. Nosotros nos vamos a la sala de al lado a hablar de cine. Los que quieran pueden venirse con nosotros (Francia, 1990: 168).

Siempre según Ehrmann, uno de los numerosos estudiantes argentinos que asistió al encuentro expresó: «Vine a ver cómo hacíamos la revolución». Parece ser ilustrativo de la posición de buena parte de los argentinos, que enfocaban al cine como «un instrumento de agitación», llegando a afirmar que «la gramática cinematográfica era una forma de colonización extranjera y había que descartarla» (Francia, 1990: 169).

Entre esta posición y la de los chilenos había muchos matices intermedios, como lo sostenido por cubanos y brasileños, que abogaban por la validez de distintos caminos expresivos para un cine políticamente comprometido. De todas formas, la anécdota sirve para acercarse a las discusiones cuyos argumentos, aunque encontrados, siempre apuntaban a la elaboración de un programa politizado y latinoamericano. Y en el caso de los argentinos, si bien puede ser exagerado el énfasis del cronista (y el sesgo recopilatorio de Aldo Francia), el episodio no deja de ser revelador de una marcada postura que mantuvieron los cineastas militantes argentinos entre 1968 y 1974, aunque debe señalarse que esta no estuvo desprovista de contradicciones y metamorfosis a lo largo de dicho período y a través de los distintos grupos, especialmente en lo referido a la importancia y validez de las búsquedas estéticas ante la urgencia de los contenidos.

Y si bien esa perspectiva militante era definitoria para Cine Liberación, estaba pensada como un aporte distintivo (por lo menos hasta entrados los setenta) del grupo al proyecto continental. En su primer manifiesto de octubre de 1969, «Hacia un Tercer Cine», cuya circulación en Latinoamérica fue tan influyente como *La hora de los hornos*, señalaban la necesidad de la colaboración concreta entre los países:

La colaboración a nivel de grupos entre diversos países puede servir para garantizar la finalización de un trabajo o la realización de ciertas fases de aquel, si es que en el país de origen no puede llevarse a cabo. A ello habría que agregar la necesidad de un centro de recepción de materiales para archivo que pudiera ser utilizado por los distintos grupos y la perspectiva de coordinar a nivel continental, e incluso mundial, la continuidad del trabajo en cada país; encuentros periódicos regionales o mundiales para intercambiar experiencias, colaboraciones, planificación del trabajo, etcétera.²⁰

En el aspecto específico de la exhibición, y a pesar de que estaba dando todavía sus primeros pasos, lo que Cine Liberación llama el *cine guerrilla* ya era víctima de la creciente censura en los

19 Iván Pinto (2015) hace un análisis muy interesante de este episodio.

20 Getino y Solanas, [1969] 1988, cit., p. 42.

diferentes países. La circulación regional de estos materiales revolucionarios implicaba entonces nuevas y variadas formas de difusión para encontrarse con su público:

La aparición de las obras desató un camino que pasa en algunas zonas como en Argentina, por las exhibiciones de departamentos y casas con un número de participantes que no debería superar nunca las 25 personas; en otras partes, como Chile, en parroquias, universidades o centros de cultura (cada día menores en número), y en el caso de Uruguay exhibiciones en el cine más grande de Montevideo entre 2500 personas que abarrotan la sala haciendo de cada proyección un fervoroso acto antiimperialista.²¹

Pero las perspectivas a nivel continental, continúa el texto, «señalan que la posibilidad de continuidad de un cine revolucionario se apoya en la afirmación de infraestructuras rigurosamente clandestinas». De hecho, ya era el camino obligado para muchos argentinos y brasileños, mientras que no tardaría en serlo para uruguayos y chilenos.

La imbricación de Cine Liberación en este proyecto queda patente con su participación en otro de los esfuerzos del agrupamiento de cineastas uruguayos. A fines de 1969 fue fundada la C3M, desde las entrañas de la experiencia de *Marcha*. Este colectivo, además de realizar filmes emblemáticos, prosiguió con la tarea difusora del cine político latinoamericano, justo en su momento de mayor actividad. Entre otras muchas películas se encontraba *La hora de los hornos*, que comenzaba a circular por los países donde la censura se lo permitía, constituyéndose en un hito del NCL. La C3M también editó la revista *Cine del Tercer Mundo*, de la cual se publicaron apenas dos números, pero que son suficientes para constatar —relevando los autores, entrevistados y artículos— el esfuerzo por articular estas redes, no solo en un sentido latinoamericano, sino también tercermundista y antiimperialista.²² El índice del n.º 1 (octubre de 1969) es elocuente: una lúcida reflexión del uruguayo Mario Handler sobre *La hora de los hornos*, Solanas y Jean-Luc Godard entrevistándose mutuamente, entrevista a Handler por Octavio Getino, artículos de Cine Liberación, del cubano Alfredo Guevara y de Glauber Rocha, entre otros textos. En uno de ellos, «Cuestionario a Solanas», ante la pregunta del entrevistador acerca de si tenía convergencias estéticas e ideológicas, así como formas de colaboración organizativa con otros realizadores argentinos y latinoamericanos, Solanas se mostraba prudente en cuanto al grado de convergencia alcanzado, pero a la vez convencido de que aquella era la meta. No era fácil: primero debían lograr una unidad de acción contra el sistema los propios cineastas argentinos, y luego a nivel continental sortear varias dificultades: «En cuanto a la coincidencia con los realizadores de los demás países latinoamericanos (que las hay de todo orden) solo podrá desarrollarse si se supera la incomunicación y el desconocimiento de nuestras propias obras». Si el imperialismo y las oligarquías apuntaban a la balcanización cultural del continente, «nosotros necesitamos superarla a corto plazo con encuentros y muestras cinematográficas periódicas», sostenía.²³

Este momento (1969-1970) parece ser el de una mayor sincronía entre objetivos revolucionarios y proyecto continental. A partir de allí, la dinámica de los procesos políticos nacionales condicionó el desempeño de los distintos grupos y marcó sus elecciones políticas. Está claro, además, que las experiencias cinematográficas radicales en la región se abortaron a mediados de los años setenta, principalmente por la profundización de la represión de las dictaduras, llevando a muchos de los cineastas a la prisión, al exilio o —como en el caso argentino— al asesinato y la desaparición. La confrontación entre el campo popular organizado y las clases dominantes adquirió en esta última etapa un grado de violencia inusitado, acabando con la derrota político-

21 Getino y Solanas, [1969] 1988, cit., p. 43.

22 Sobre la «imaginación antimperialista» en los sesenta, véase Marchesi (2014).

23 Solanas, F. (1969). «Cuestionario a Solanas». *Cine del Tercer Mundo*, n.º 1, p. 36.

militar de los proyectos emancipatorios echados a andar más de una década antes. Más allá de esta constatación, y aunque las trayectorias del cine de intervención política en este último subperíodo hayan sido heterogéneas, se siguió pensando en términos latinoamericanos y promoviendo distintas iniciativas en esa dirección.

Antes del final

En los años setenta, los grupos argentinos siguieron trayectorias disímiles. Cine Liberación se volcó principalmente a registrar a Perón en el exilio, realizando extensas películas basadas en entrevistas al líder del movimiento peronista, mientras que Cine de la Base se articuló con el Frente Antiimperialista de Trabajadores de la Cultura (Fatrac), nucleamiento de artistas e intelectuales generado desde PRT-ERP.²⁴ En ese marco realizaron varios documentales, entre ellos dos *comunicados* filmados sobre acciones del ERP, pero la experiencia de articulación no fue del todo satisfactoria. Como señala Ana Longoni: «No parece errado afirmar que en esta coyuntura los intentos por conjugar vanguardia artística y vanguardia política quedaron mayormente sujetos a la lógica (de las urgencias) de la política» (2005: 33).²⁵

A pesar de estas circunstancias, muchos cineastas argentinos siguieron participando en las iniciativas latinoamericanistas o tercermundistas y realizando intercambios con sus pares de la región. En el caso de Raymundo Gleyzer, ya contaba con varias experiencias realizadas fuera de Argentina al momento de conformación del grupo Cine de la Base. Invitado a Brasil por una agencia estatal para el desarrollo, en 1964 viajó al nordeste de aquel país y realizó una serie de cortometrajes por encargo para la televisión de Recife. Pero su trabajo más importante fue *La tierra quema* (1964), documental sobre los retirantes, nordestinos que migraban hacia otras regiones a causa de la sequía y la miseria, el cual se alzó con varios premios internacionales. Luego, al mismo tiempo que realizaba documentales etnográficos y documentales turísticos por encargo, su trabajo de reportero del noticiero *Telenoche*, de Canal 13 argentino, lo llevó a Cuba para realizar *Nota sobre Cuba* (1969), reportaje para el cual recibió la guía y el apoyo informal del ICAIC. Si bien desde la narración el informe trata de mantener un tono acorde con cierta asepsia periodística —está realizado para un gran medio de comunicación—, Gleyzer intenta dar cuenta de los logros sociales del proceso revolucionario iniciado diez años antes, apelando a los datos estadísticos y a diversos testimonios de trabajadores que destacan el alcance de los cambios luego de la revolución.

En 1970, la vocación internacionalista de Gleyzer lo condujo a México, donde filmó una de sus películas más importantes, el largometraje *México, la revolución congelada*, con el apoyo financiero del productor y activista estadounidense Bill Susman. A pesar de su ingreso legal al país y la autorización para filmar, Gleyzer, Juana Sapire y Humberto Ríos, más un reducido y anónimo equipo mexicano, filmaron la película casi en condiciones de clandestinidad. No era para menos: el resultado fue una dura crítica a la situación del país —especialmente de los campesinos e indígenas— bajo el gobierno del Partido Revolucionario Institucional, heredero del

24 En el contexto de moderada apertura que caracterizó a la primera época del PRT, se creó en 1968 un frente cultural a instancias de intelectuales vinculados al partido. Activo al menos hasta 1971, El Fatrac centró su trabajo de intervención política en las zonas más dinámicas del campo cultural, buscando impulsar tomas de posición y acciones radicalizadas en esos ámbitos. La agrupación se planteaba como tarea prioritaria, según Ana Longoni, la captación de artistas e intelectuales: «Funcionaba como una especie de antesala o de mediación con la organización política» (2005: 21).

25 Para abordar estos últimos años, habría que explorar la cuestión del «antiintelectualismo» (Gilman, 2003) que se difundió en el campo de las izquierdas, actitud que acabó por subordinar completamente la creación artística a las tareas que las organizaciones políticas consideraban «verdaderamente» revolucionarias.

proceso revolucionario. Aun así, la película no estuvo exenta de ásperas controversias al interior de la izquierda mexicana, que no dudaba de las buenas intenciones del realizador argentino, pero objetaba su falta de comprensión de las especificidades del proceso político mexicano. Más allá de estas particularidades, Gleyzer parece intentar una síntesis y generalización de la situación continental, con una especial crítica a los nacional-populismos. En una de sus presentaciones en México, Gleyzer afirmaba: «Hago filmes desde 1963. He filmado 15; todos tratan sobre la situación social y política de América Latina. Trato de mostrar que no hay más que un medio de realizar cambios estructurales en nuestro continente: la revolución socialista». Había muchos ejemplos de revoluciones que no eran socialistas, por lo que eran —como había dicho Guevara— «parodias» de revolución: «La más significativa de las *revoluciones congeladas* es la mexicana: está en el mismo punto que hace sesenta años. Por esta razón la escogí como tema e hice este filme sobre México. Y no solo para los mexicanos, sino para toda América Latina».²⁶ El filme se prohibió en Argentina hasta 1973, por presiones diplomáticas del gobierno mexicano, pero pudo verse en Chile, Bolivia, Venezuela y Uruguay, donde fue presentada en la Cinemateca del Tercer Mundo. También tuvo gran presencia en festivales e incluso en la televisión europea.

Entrados los setenta, los cineastas argentinos continuaron siendo parte, aunque con una intensidad variable, de las iniciativas transnacionales que seguían promoviéndose. En tal sentido, 1974 fue un año de importantes actividades, probablemente las últimas antes de la desarticulación del proyecto continental, o al menos del final de su etapa más activa.²⁷ Ese año se realizó en Mérida el *IV Encuentro de Cineastas Latinoamericanos* (el tercero había tenido lugar en 1971, con poca repercusión). Con el objetivo principal de profundizar aun más los lazos de solidaridad y promover nuevos encuentros y discusiones, se creó el Comité de Cineastas de América Latina. Como ya arreciaba la represión de las dictaduras de seguridad nacional en algunos países (como Chile) y en otros no tardaría en llegar, el comité también se orientó a la conservación de las filmografías en peligro y a la denuncia de los actos de los cuales eran víctimas distintos cineastas, como las detenciones, torturas y desapariciones.

También en 1974, en junio, se llevó a cabo en Canadá el encuentro de Montreal, oficialmente llamado Encuentros Internacionales por un Nuevo Cine. Organizado por varias instituciones y colectivos cinematográficos de la provincia de Quebec, convocó a realizadores, críticos, productores y distribuidores de cine político del Tercer Mundo y de algunos países de Europa, así como también a representantes estadounidenses. El evento se enmarcaba en una red de vínculos transnacionales de alcance mundial que los nuevos cines fueron tejiendo durante la primera mitad de los setenta, y que permitía a los cineastas europeos y norteamericanos relacionarse con sus colegas asiáticos, africanos y latinoamericanos, con quienes, aseveraban, se compartía un «combate común» (Mestman, 2014: 22). A un nivel más general, los intercambios eran fluidos, en eventos que acogían a los cines social y políticamente comprometidos, como las muestras y festivales de Pésaro, Berlín, Manheim y Leipzig, entre otros. Algunas iniciativas concretas eran expresiones de un «tercermundismo cinematográfico» en pleno auge: la creación del Comité de Cineastas del

26 Wainer, J. ([1970] 1985). «Gleyzer: la lección de México». *Cinelibros*, n.º 5. Montevideo: Cinemateca Uruguaya, pp. 48-49.

27 Algunos han sostenido que, como tal, el movimiento pervivió hasta los años ochenta (Pick, 1993), transformándose y adaptándose a las nuevas realidades, luego del fin de las dictaduras en muchos países de la región. Más allá de lo acertado o no de esta consideración, teniendo en cuenta los duros golpes sufridos por el cine político a mediados de los setenta, institucionalmente pueden considerarse como continuadores del legado del NCL tanto el Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano, organizado por el ICAIC en la Habana desde 1979, como la Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano, creada por el Comité de Cineastas de América Latina, también establecida en La Habana.

Tercer Mundo, que se reunió en Argel en 1973 y luego en Buenos Aires en 1974 (pocos días antes de Montreal). Los cineastas latinoamericanos, cuyas propias articulaciones estaban dándose desde los años sesenta, se incorporaron a esta trama como un componente más, aunque ciertamente de primer orden, tanto por sus filmes como por sus escritos.

Los documentos de Montreal estudiados por Mariano Mestman, escritos y audiovisuales dan cuenta de la participación, junto con otros latinoamericanos, de cineastas argentinos.²⁸ Solanas, de Cine Liberación, fue una de las figuras más visibles del encuentro, destacándose especialmente su intervención en el debate posterior a la conferencia del crítico italiano Guido Aristarco y luego en su propia conferencia, titulada *El Tercer Cine Hoy*, en la cual estuvo acompañado por Humberto Ríos y Edgardo Pallero, quienes hablaron en nombre del Frente por la Liberación de la Cinematografía Argentina, grupo formado luego de la vuelta del peronismo al gobierno, con el propósito de impulsar una nueva ley de cine. El panel argentino intercambió con los presentes acerca del impacto y la vigencia de la teoría del tercer cine, principalmente en torno a la experiencia de Cine Liberación, y trajo a discusión las políticas cinematográficas del gobierno instalado el año anterior.²⁹ La apuesta entusiasta de Cine Liberación por el peronismo ya era objeto de agrias polémicas dentro y fuera de Argentina desde fines de los sesenta, y como bien se puede constatar en el registro audiovisual recuperado por la Red de Historia de los Medios (Rehime), la renovada defensa del gobierno por parte del panel suscitó uno de los debates más duros, en el que intervinieron entre otros Miguel Littín, Julio García Espinosa y Walter Achugar.

Finalmente, todos los latinoamericanos reunidos en Montreal, incluidos Solanas, Ríos, Pallero y Jorge Giannoni (miembro de Cine de la Base y también organizador de los encuentros de Argel y Buenos Aires), firmaron una resolución que creaba la Asociación de Cineastas Latinoamericanos, que buscaría unificar fuerzas para «la defensa de la estructura de los filmes en todos sus niveles» (Mestman, 2014: 225). La asociación de realizadores aliados «a la lucha de liberación antiimperialista de los pueblos latinoamericanos» (Mestman, 2014: 226), se proponía concretar las aspiraciones comunes ya puestas de manifiesto en *Viña del Mar* (1967 y 1969), *Mérida* (1968), *Argel* (1973) y *Buenos Aires* (1974).³⁰

En resumen, es posible afirmar que la urgencia revolucionaria que impregnó las prácticas del cine argentino de intervención política excedió los límites nacionales y tuvo una fuerte convicción latinoamericanista. No solo se refirieron vastamente a «nuestra» América Latina en sus películas: los realizadores participaron en iniciativas concretas que se plantearon fomentar los intercambios en orden de concretar un proyecto latinoamericano, cinematográfico y político (algo indisociable en ese contexto). Además de los encuentros analizados, otras iniciativas fueron convenios entre instituciones cinematográficas, intercambio de filmes, equipo y material, coproducciones y circulación de personas, incluida la acogida de cineastas exiliados por sus pares cuando la represión se agudizó en sus respectivos países. Un proyecto, además, que tuvo una relación directa con los movimientos emancipatorios, porque como bien ha señalado Ignacio del Valle, la estrategia de un frente de cines revolucionarios latinoamericanos podría vincularse a la famosa consigna guevariana de crear «muchos Vietnam», en este caso, cinematográficos (2014: 20). Y aunque el grado de integración que se alcanzó en torno al proyecto continental es materia de discusión y deberá seguir

28 En un impresionante trabajo de investigación coordinado por Mariano Mestman, las sesiones del encuentro fueron recuperadas, analizadas y gran parte de ellas editadas en *Cuadernos Rehime*, n.º 3, «Estados generales del tercer cine. Los documentos de Montreal, 1974» (Mestman, 2014).

29 Véase DVD anexo a *Cuadernos Rehime* n.º 3 (Mestman, 2014).

30 Resoluciones del Encuentro de Montreal, en Mestman (2014).

siendo explorado, aquí quise enfatizar un aspecto que fue importante para poder dotar de sentido a tal emprendimiento colectivo regional: el latinoamericanismo, la idea de que debía construirse un cine latinoamericano, constituido por las distintas expresiones nacionales y los intercambios entre ellas, pero con problemas y objetivos comunes. Entre estos no solo los relativos al campo cinematográfico, muy numerosos, sino muy especialmente aquellos determinados por los procesos políticos del continente en los sesenta, durante el ciclo de revolución y contrarrevolución. Se trató de un latinoamericanismo específico del campo audiovisual, pero que tuvo su correlato con el sostenido por amplios sectores de la nueva izquierda.

Muchos cineastas argentinos —desde Fernando Birri en adelante— intentaron que su práctica político-cinematográfica desbordara el espacio local articulándose con las experiencias similares que estaban ocurriendo en otros países del continente. En tal sentido, la participación argentina fue importante en varios aspectos: por la influencia de algunas de sus obras y escritos (como *La hora de los hornos* y «Hacia un Tercer Cine»), por el rol organizativo de diferentes instancias de articulación (como el Comité de Cineastas), y finalmente por la nutrida y activa asistencia a cuanto encuentro o festival se realizara en Europa y Latinoamérica. También debe recordarse, y esto es significativo para el proyecto continental en su conjunto, que los argentinos fueron de los colectivos más devastados por la represión de las dictaduras, junto con los chilenos y uruguayos. Mermados en sus estructuras, cuando no sujetos de la violencia estatal y paraestatal, los grupos argentinos se desarticulaban o mantuvieron a duras penas, por un tiempo, actividades en el exilio, como sucedió con los miembros restantes de Cine de la Base.

Bibliografía y fuentes

Bibliografía

- AMIEVA, M. (2010). «El auténtico destino del cine: fragmentos de una historia del Festival Internacional de cine Documental y Experimental. SODRE, 1954-1971». *Revista 33 Cines*, n.º 2.
- CAMPO, J. (2010). «Itinerante revolucionario del cinematógrafo. Edgardo Pallero y su contribución al Nuevo Cine Latinoamericano». *Chasqui Revista Latinoamericana de Comunicación*, n.º 110, pp. 67-71. Disponible en: <<http://hdl.handle.net/10469/5641>> [Consultado el 22 de octubre de 2018].
- CAVALLO, A. y DÍAZ, C. (2007). *Explotados y benditos. Mito y desmitificación del cine chileno de los sesenta*. Santiago de Chile: Uqbar Editores.
- DANTAS, A. (2014). «A emergência da ideia de “América Latina” no pensamento cinematográfico brasileiro». *Lua Nova*, n.º 92 pp. 105-143. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/html/673/67332418005/>> [Consultado el 22 de octubre de 2018].
- DEL VALLE, I. (2014). *Cámaras en trance*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- FLORES, S. (2010). «Los congresos y festivales como estrategia para la integración del cine latinoamericano». *Cuadernos ASAECA*, n.º 1.
- FRANCIA, A. (1990). *Nuevo Cine Latinoamericano en Viña del Mar*. Santiago de Chile: CESOC-Chile América.
- GETINO, O. y VELLEGA, S. (2002). *El cine de las «historias de la revolución»*. Buenos Aires: Altamira.
- GILMAN, C. (2003). *Entre la pluma y el fusil*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- GIUNTA, A. (2001). *Vanguardia, internacionalismo y política. Arte argentino en los años sesenta*. Buenos Aires: Paidós.
- JAMESON, F. (1997). *Periodizar los 60*. Córdoba: Alción.
- LACRUZ, C. (2015). «Uruguay: La comezón por el intercambio», en Mestman, M. (coord.). *Las rupturas del 68 en el cine de América Latina*. Buenos Aires: Akal.
- LONGONI, A. (2005). «El Fatrac, frente cultural del PRT-ERP». *Lucha Armada*, n.º 4.
- MARCHESI, A. (2014). «Imaginación política del antiimperialismo: intelectuales y política en el Cono Sur a fines de los sesenta». *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 17, n.º 1. Disponible en: <https://scholar.google.com/scholar_url?url=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4004299.pdf&hl=en&sa=T&oi=gsb-ggp&ct=res&cd=o&cd=15071631803269832799&ei=UpXOW93cLM-omAH9za3IAw&scisig=AAGBfm0thgr9JBQIq8OGITzkk6G7YdxZQZ> [Consultado el 22 de octubre de 2018].

- MARCHESI, A. y ÁLVAREZ, R. (2016). «Del internacionalismo al latinoamericanismo. La izquierda en la segunda mitad del siglo XX: aproximaciones políticas, intelectuales y culturales». *Contemporánea*, n.º 7.
- MESTMAN, M. (2014). *Estados Generales del Tercer Cine. Los documentos de Montreal, 1974*. Cuadernos Rehime, n.º 3. Buenos Aires: Red de Historia de los Medios. Disponible en: <<http://www.rehime.com.ar/escritos/cuadernos/ReHiMe%2003%20-%20%20kitdeprensa.pdf>> [Consultado el 22 de octubre de 2018].
- (2007). «Entre Argel y Buenos Aires: el Comité de Cine del Tercer Mundo (1973/1974)», en SEL, S. (comp.). *Cine y fotografía como intervención política*. Buenos Aires: Prometeo.
- PARANAGUÁ, P. A. (1985). *O cinema na América Latina: longe de Deus e perto de Hollywood*. Porto Alegre: L&PM Editores.
- (2003). *Tradición y modernidad en el cine de América Latina*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- PICK, Z. (1993). *The New Latin American Cinema. A Continental Project*. Austin: University of Texas Press.
- PINTO, I. (2015). «Crítica y crisis en el Nuevo Cine», en MESTMAN, M. (coord.). *Las rupturas del 68 en el cine de América Latina*. Buenos Aires: Akal.
- RIDENTI, M. (2005). «Artistas e intelectuais no Brasil pos-1960». *Tempo social*, vol. 17, n.º 1, pp. 81-110. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/ts/v17n1/v17n1a03> [Consultado el 22 de octubre de 2018].
- ([1967] 2011). «Teoría y práctica del cine latinoamericano», en Rocha, G. *La revolución es una estética*. Buenos Aires: Caja Negra.
- (1997). *Cartas ao mundo*. San Pablo: Companhia das Letras.
- TAL, T. (2005). *Pantallas y revolución: una visión comparativa del Cine de Liberación y el Cinema Novo*. Buenos Aires: Lumiere.
- TERÁN, O. (2004). *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano*. Buenos Aires: Fundación OSDE-Siglo Veintiuno Editores.
- WILLIAMS, R. (1980). *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península.

Fuentes

- BIRRI, F. ([1962] 1988). «Cine y subdesarrollo», en FUNDACIÓN MEXICANA DE CINEASTAS, *Hojas de Cine*. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública-Universidad Autónoma Metropolitana-Fundación Mexicana de Cineastas.
- DEBRAY, R. (1967). *¿Revolución en la revolución?* La Habana: Casa de las Américas.
- FANON, F. (1963). *Los condenados de la tierra*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- FUNDACIÓN MEXICANA DE CINEASTAS (1988). *Hojas de Cine*. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública-Universidad Autónoma Metropolitana-Fundación Mexicana de Cineastas.
- GETINO, O. y SOLANAS, F. ([1968] 2009). «Primera declaración del Grupo Cine Liberación», en VELLEGGIA, S., *La máquina de la mirada*. Buenos Aires: Altamira.
- ([1969] 1988). «Hacia un Tercer Cine», en FUNDACIÓN MEXICANA DE CINEASTAS, *Hojas de Cine*. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública-Universidad Autónoma Metropolitana-Fundación Mexicana de Cineastas.
- GETINO, O. y VELLEGGIA, S. (1969). «Pobreza y agitación en el cine. Reportaje de Octavio Getino a Mario Handler». *Cine del Tercer Mundo*, n.º 1.
- GUEVARA, E. ([1961] 1997). «La guerra de guerrillas». *Obras completas*. Buenos Aires: MACLA.
- ROCHA, G. ([1965] 2011). «Eztétyka del hambre», en ROCHA, G. *La revolución es una estética*. Buenos Aires: Caja Negra.
- SOLANAS, F. (1969). «Cuestionario a Solanas». *Cine del Tercer Mundo*, n.º 1.
- WAINER, J. ([1970] 1985). «Gleyzer: la lección de México». *Cinelibros*, n.º 5. Montevideo: Cinemateca Uruguaya.

Recibido: 5/5/2018. Aceptado: 10/8/2018

El semanario *Marcha* y el Mayo francés: un aporte al estudio de la construcción de la noticia internacional

Camille Gapenne¹

Resumen

Este artículo busca aportar una reflexión sobre el proceso de construcción del Mayo francés como noticia internacional, a través del estudio del semanario uruguayo *Marcha*. Al ampliar el marco geográfico, fue posible insertar la revista en una red transnacional vinculando periódicos, agencias de prensa y corresponsales, y de esta manera analizar los diferentes canales de difusión de la información a los cuales recurría *Marcha*, con sus características y temporalidades específicas. Pero estos canales de difusión, basados en el sistema telegráfico y el correo aéreo, fueron perturbados durante la huelga general francesa de mayo y junio de 1968. El estudio de las consecuencias de esta coyuntura sobre los mecanismos de circulación de la información permitió ahondar la comprensión de la construcción de las noticias internacionales en *Marcha*.

Palabras clave: Semanario *Marcha*; Mayo francés; circulaciones transnacionales; corresponsales.

Abstract

This paper seeks to provide a reflection on the construction process of the French May as international news, through the study of the Uruguayan weekly *Marcha*. Expanding the geographic framework, it has been possible to insert the journal in a transnational network linking newspapers, press agencies and correspondents, and in this way analyze the different channels of dissemination of information to which *Marcha* used, with its specific characteristics and temporalities. But these channels of diffusion, based on the telegraphic system and air mail, were disturbed during the French general strike of May and June 1968. The study of the consequences of this juncture on the mechanisms of circulation of information allowed to deepen the understanding of the construction of international news in *Marcha*.

Keywords: Weekly *Marcha*; French may; transnational circulations; news correspondent.

¹ Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República y Université Lumière Lyon 2.

Introducción

Marcha es un periódico que, sin duda, fascina. Su longevidad, la regularidad de su publicación, su amplia difusión y el prestigio de su fundador y de sus principales colaboradores construyeron su excepcionalidad dentro del ámbito periodístico uruguayo y latinoamericano del siglo xx.

El semanario fue creado por Carlos Quijano en 1939 y publicado casi sin interrupción hasta 1974, año de su clausura definitiva por la dictadura cívico-militar. Su publicación fue interrumpida temporalmente por primera vez para la edición de octubre del año 1967. Luego se prohibió su publicación por tres ediciones en agosto-setiembre de 1968,² una en octubre de 1969, una en enero de 1972, y tres ediciones en junio-julio de 1973.³ Después del golpe de Estado, la publicación fue muy irregular debido a clausuras reiteradas, hasta la definitiva. A partir de 1967 se publicaron también mensualmente los *Cuadernos de Marcha*,⁴ cuya edición se realizó en México después de 1974 y hasta la muerte de Carlos Quijano en 1984. Esta publicación tenía como meta el análisis más en profundidad de cuestiones diversas (actualidad, historia uruguaya...), por medio de textos cuya extensión no permitía que fueran publicados en el semanario. Carlos Quijano, nacido en 1900, egresó de la carrera de Derecho en la Universidad de la República, que completó con estudios de Economía en París. Allí construyó su fuerte francofilia, pero también su profundo latinoamericanismo, al desempeñarse como secretario general de la Asociación General de Estudiantes Latinoamericanos (AGELA) de París, donde frecuentó figuras políticas latinoamericanas como Víctor Raúl Haya de la Torre (Caetano y Rilla, 1986). De vuelta en Montevideo, trabajó como economista, abogado, político y periodista. Fundó *El Nacional* en 1930 y *Acción* en 1932, ambos periódicos vinculados a la Agrupación Nacionalista Demócrata Social —del Partido Nacional—, de la que Quijano era el líder y único diputado. Estas dos experiencias periodísticas fueron claves para la gestación del proyecto *Marcha*, y se vincularon al declive y fracaso de su carrera política y a un pesimismo creciente respecto al Partido Nacional, que lo llevaron, a partir de 1932, a la «búsqueda de nuevos caminos que le permitieran reconstruir su espacio político» (Caetano y Rilla, 1986: 118), es decir, caminos distintos de la vida partidaria y electoral. La constitución de su equipo de redacción presentaba por otro lado cierta continuidad con lo anterior, ya que muchos colaboraban en *Acción*. En 1939, apareció entonces *Marcha*, un semanario de izquierda no partidaria,⁵ hecho excepcional en el Uruguay de aquella época. Animado por Quijano y varios miembros eminentes de la «generación crítica», se erigió como el mayor exponente del latinoamericanismo y del antimperialismo en Uruguay, con el objetivo de ser un lugar de debate y donde los lectores pudieran encontrar las herramientas necesarias para pensar los problemas contemporáneos. Esos rasgos específicos explican seguramente por qué la revista se convirtió en una fuente ineludible en la historia de la izquierda uruguaya de la segunda mitad del siglo xx, y en la principal revista uruguaya de la época, concebida como objeto de estudio histórico, y no como una mera fuente de información.

Sin embargo, el interés de los historiadores por *Marcha* se limita frecuentemente al estudio de su contenido, y, en particular, de las ideas acerca de la política y de la cultura desarrolladas en sus páginas, así como de las reflexiones de sus colaboradores más destacados (Juan Carlos Onetti,

2 Fue publicada bajo el nombre *Chasque*.

3 Sobre las fechas de clausura de los periódicos uruguayos durante el período predictatorial, véase Rey Tristán (2006: 432-437).

4 La colección completa de la primera época de *Cuadernos de Marcha* puede consultarse en: <<http://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/32647>>

5 Se alineará oficialmente al Frente Amplio (FA) en su creación en 1971.

Arturo Ardao, Ángel Rama, Carlos Real de Azúa, por mencionar solo algunos). Así, abundan los trabajos que apuntan a un análisis de las ideas o conceptos de *latinoamericanismo*, *nacionalismo*, *antimperialismo*, *tercerismo* o *integración latinoamericana*.⁶ En cuanto al funcionamiento interno del periódico, cabe destacar el testimonio de Hugo Alfaro (1984), quien cumplía el papel de administrador. Conviene también mencionar los trabajos pioneros de Claudia Gilman (1993: 153-186) y Pablo Rocca (1992), que estudiaron la sección literaria de *Marcha* como proyecto evolutivo y lugar central de la vida intelectual uruguaya, con sus polémicas y discrepancias. La primera autora describe las tensiones internas que se daban en *Marcha* entre los miembros de la «generación crítica» durante la década del sesenta, y una nueva generación de periodistas más comprometida en la militancia de izquierda. El segundo estudia la sección literaria del periódico como proyecto cultural e intelectual, pero también como lugar de lucha para el poder simbólico de la crítica literaria.

Por otro lado, contamos actualmente con una historiografía de la prensa muy dinámica.⁷ Al enfoque tradicional que mira la prensa como herramienta política característica de la democracia (el «cuarto poder») se le agregaron reflexiones sobre el periodismo visto como conjunto de prácticas culturales, sociales, intelectuales y profesionales. Asimismo, los estudios monográficos y nacionales se enriquecieron con los enfoques de la historia conectada o transnacional.⁸ Sin embargo, en la historiografía uruguaya, esas perspectivas renovadas sobre la prensa se enfocan principalmente en el siglo XIX, edad de oro del periódico, vinculado en Uruguay con la construcción del Estado y de su vida política democrática. Los trabajos históricos sobre la prensa del siglo XX (y sobre todo su segunda mitad) son más escasos.⁹ Para este período, las investigaciones más fructíferas y novedosas parecen interesarse sobre todo en otros medios: radio, televisión y cine, que a fines de los años sesenta Roque Faraone incluyó en la categoría de los «medios masivos de comunicación» (1969). Si bien esos trabajos no tratan específicamente la prensa, permiten esbozar los rasgos de un sistema de circulación de la información más amplio —que incluye factores políticos, económicos y tecnológicos—, en el que se inscribía la prensa. Es posible además mencionar las numerosas pesquisas llevadas a cabo sobre revistas del siglo XX en el ámbito argentino, que proveen elementos metodológicos y teóricos para pensar la prensa uruguaya.¹⁰

Los enfoques y objetos privilegiados por los historiadores uruguayos pueden explicar en parte la ausencia de estudios sobre la sección internacional de *Marcha*. Quizás eso se debe también al hecho de que su pensamiento intelectual y tercerista se despliega sobre todo en su sección cultural, al tratar los temas nacionales, y en los destacados editoriales de Carlos Quijano. Las noticias internacionales en *Marcha*, sin dejar de analizar y criticar, son más informativas. Sin embargo, la apertura de la revista a lo internacional es una de sus características. Se distribuía en la vecina Buenos Aires, pero también en otras ciudades como Santiago de Chile, Ciudad de México, París o Ginebra.¹¹ De igual manera, circulaba en muchos países a través de suscripciones de embajadas uruguayas o de uruguayos radicados en el extranjero, y era a veces la única fuente de noticias so-

6 Véanse Albuquerque Fuschini (2015: 156-180); De Sierra (2015); Espeche (2011: 151-170); Delio Machado (2007: 23-34); Machín y Moraña (2003).

7 Solo a título de ejemplo, queremos mencionar el amplio estudio realizado por Kalifa y otros (2013).

8 Sobre la historiografía de la prensa —principalmente francesa— ver Kalifa y Vaillant (2004: 197-214).

9 Contamos con los dos importantes volúmenes editados por Pablo Rocca (2009; 2012) sobre las revistas culturales rioplatenses. Se puede también mencionar el trabajo de Olivera y Ciancio (2007).

10 Podemos, por ejemplo, mencionar a Prislei (2015). Varias contribuciones sobre la prensa se encuentran también en Altamirano (2010).

11 En 1968 en París, *Marcha* y los *Cuadernos* se encontraban en la librería de las Ediciones Hispanoamericanas, en *La Joie de Lire* (Ediciones Maspéro) y en la Librería de la Unesco. En Ginebra se distribuía en la librería del Palacio de las Naciones Unidas.

bre el país de origen.¹² Contaba con una densa red de corresponsales en varios países de América Latina y de Europa, en Israel y en Estados Unidos. Igualmente, las noticias internacionales ocupaban buena parte de sus páginas. *Marcha* es en sí un objeto transnacional, por lo que resulta ser un caso interesante para observar la construcción de las noticias internacionales en los años sesenta; es decir, no solo la mirada uruguaya sobre hechos ajenos, sino también la compleja articulación de aspectos profesionales, económicos, tecnológicos e ideológicos o políticos, que condiciona la forma y el contenido de la prensa. Se precisa entonces cambiar, ampliar la escala geográfica para insertar *Marcha* en una red transnacional de circulación de información que conecta periódicos, corresponsales y agencias de prensa, y que depende de un complejo sistema tecnológico, en particular de las comunicaciones telegráficas y del transporte aéreo.

Si bien se desarrollan innovaciones a partir de la segunda mitad del siglo xx —los cables telefónicos, por ejemplo—, la circulación de la información sigue basada en la red de cables telegráficos que se implementa en el espacio transatlántico a partir del siglo xix,¹³ ampliada y modernizada para permitir una difusión más rápida y masiva. Esta red, que posibilita el funcionamiento de las agencias de prensa internacionales, lejos de dar lugar a una circulación uniforme de la información jerarquiza y articula los espacios en función de la ubicación de los cables y de los centros de tratamiento y redistribución de la información. En el caso uruguayo, dos textos de Roque Faraone publicados en 1960 y 1969 permiten observar la evolución de la presencia de las agencias de prensa, que proveen la mayoría de las noticias internacionales a los periódicos. Al principio de la década, a pesar de ser un importante centro de redistribución de la información por la presencia de la empresa cablegráfica Press Wireless, solo cinco agencias tenían suscriptores en Montevideo. Según el autor, no se aprovechan las noticias que transitan por Montevideo por falta de servicios de traducción en las redacciones de los periódicos (Faraone, 1960; 1969). En 1969, quizás porque las agencias desarrollaron servicios de distribución de noticias en idioma español, se encuentran once agencias de prensa diferentes —estadounidenses y europeas, pero también soviéticas, cubanas y chinas—, entre las cuales solamente dos «no tienen servicio permanente de recepción en Montevideo por vía cablegráfica» (Faraone, 1969: 58). En cambio, la corresponsalía, que recurre al correo aéreo, ocupa en términos cuantitativos un lugar bastante marginal en la circulación de las noticias internacionales. En el marco uruguayo de la época, *Marcha* es una excepción. Sin embargo, las redes de corresponsales (que en general se desempeñan en otras actividades en paralelo al periodismo) participan en la difusión de ideas, revistas o libros, por lo que son un actor importante en la circulación transnacional de la información.

Se desarrollará en este trabajo el caso del Mayo francés, acontecimiento que fue objeto de una profusión de noticias periodísticas, omnipresente en los periódicos uruguayos durante los meses de mayo y junio de 1968. Aunque la definición del concepto de acontecimiento —el *événement*— sea objeto de muchos debates y tenga límites borrosos y cambiantes, parece posible considerar el Mayo francés como un evento mediático, entendido como la construcción discursiva y social de una realidad distinta de los hechos relatados. *Marcha* también publicó muchos artículos sobre la revuelta estudiantil francesa, por lo cual se puede observar en toda su diversidad la procedencia de las informaciones, los diferentes canales que permitieron su difusión, con sus modalidades y temporalidades específicas. No obstante, el Mayo francés fue también el momento de una huelga generalizada en todo el país durante varias semanas, bloqueando en parte estos

12 Muchas cartas conservadas en el Fondo Quijano del Archivo General de la Nación (AGN) dan testimonio de esta difusión, hasta lugares remotos como Pekín.

13 Sobre la implementación de los cables transatlánticos y su impacto en la prensa y su temporalidad, ver Caimari (2015: 125-146).

canales de difusión de la información. Estudiar el caso del Mayo francés permite observar las vías de circulación de la información, pero también la fragilidad de este complejo sistema de difusión internacional de noticias, y las estrategias desplegadas por los periodistas para seguir cumpliendo con su tarea de informar a sus lectores a pesar de las dificultades encontradas. Se trata, por lo tanto, de un intento de análisis basado en la idea según la cual estudiar en profundidad la circulación de la información (con sus características estructurales y coyunturales) permite entender la construcción de las noticias internacionales, proceso que condiciona en parte el contenido de la prensa, los relatos y las interpretaciones desarrolladas.

Este trabajo se divide en dos partes, que de cierta manera corresponden al camino de la investigación y a la reflexión que se fue desarrollando al descubrir nuevos documentos. Primero, se presentarán los diferentes canales de circulación de la información a los cuales recurre *Marcha* para acceder a las noticias internacionales. Posteriormente, se analizarán algunos documentos conservados en el Fondo Carlos Quijano del Archivo General de la Nación que nos llevarán a la Francia paralizada por las huelgas durante los meses de mayo y junio de 1968 y a la relación entre *Marcha* y sus corresponsales. Se intentará mostrar cómo esos documentos permiten enriquecer nuestra comprensión de la circulación de las noticias y de sus temporalidades específicas, así como su articulación con otros aspectos tales como los criterios editoriales o las prácticas profesionales.

Del Barrio Latino a Montevideo: cómo las noticias internacionales llegan hasta *Marcha*

No se analizará aquí el contenido de los artículos publicados en *Marcha*, sino los datos que nos permiten rastrear la procedencia de las noticias. Es posible destacar cuatro canales de difusión de la información: las cartas de los lectores, las agencias internacionales de prensa, los corresponsales y las traducciones de artículos publicados en la prensa francesa. Al realizar este trabajo, dos principales obstáculos se presentaron. Por un lado, muchos artículos no están firmados y no cuentan con ninguna información que permita saber quiénes los escribieron, y a partir de qué fuente de información. Por otro lado, en *Marcha* no se indican las referencias de los artículos traducidos, lo que implicó —con más o menos dificultades— reencontrar las versiones originales. Efectivamente, durante el período que nos interesa, se mencionan solo el autor del artículo y el lugar de redacción (París).¹⁴

Determinar cuáles fueron los diferentes canales de difusión de la información permite observar cómo estos —con sus temporalidades y sus características— condicionan en parte la construcción de las noticias internacionales, más allá de la línea editorial del semanario o de las opiniones de sus periodistas.

Las «Cartas de los lectores»

Aunque sea de manera muy puntual, conviene mencionar la sección «Cartas de los lectores». Este canal de difusión de la información tiene la particularidad de no ser controlado ni producido por los profesionales del periodismo. Esta sección es el lugar donde los lectores pueden interactuar con los redactores radicados en Uruguay o en el extranjero, donde se desatan las polémicas, donde los lectores —que no tienen acceso a los canales oficiales de circulación de la información— pueden entrar en contacto. De esta manera, la edición del 24 de mayo de 1968 publica una carta

¹⁴ Esto no es una constante: en otros momentos se encuentra únicamente el nombre del autor, a veces se especifica el periódico de procedencia del artículo y ocasionalmente aparece una pequeña nota biográfica sobre el periodista.

de los líderes estudiantiles parisinos llamando a los estudiantes uruguayos y latinoamericanos a apoyar su lucha.¹⁵ La semana siguiente se encuentra en la misma sección una respuesta por parte de estudiantes uruguayos de Bellas Artes.¹⁶ La distribución en París hizo que *Marcha* sirviera de plataforma de contacto entre estudiantes de ambas orillas del Atlántico. Aunque pueda parecer anecdótico, este intercambio muestra varias cosas: *Marcha* era conocido en el ámbito estudiantil parisino y fue elegido como el periódico más adecuado para entrar en contacto con los estudiantes latinoamericanos; los militantes estudiantiles eran conscientes del carácter internacional de su lucha; buscaron y encontraron canales originales para comunicarse entre ellos y darle publicidad a esta comunicación.

Las agencias de prensa internacional

Marcha, como la gran mayoría de los periódicos, recurrió también a las agencias de prensa. Este tipo de noticias generalmente breves y estrictamente informativas ocupaban sin embargo un lugar menor que en los diarios, donde se debía cumplir con la tarea de proveer noticias cotidianamente a los lectores, guiados más por la búsqueda de la eficiencia que por la profundidad del análisis de los hechos de actualidad. A fines de 1966, cuando aparecen por primera vez los nombres de los corresponsales y las agencias de prensa, *Marcha* recibe noticias de Prensa Latina, la agencia oficial cubana, y de Inter Press Service (IPS), una cooperativa internacional sin fines de lucro cuyo principal objetivo era la difusión de información acerca de los países del Tercer Mundo. Antes de esta fecha se encuentran también artículos procedentes de estas dos agencias. Conviene, sin embargo, señalar que no se trata de cables informativos como los que aparecen en los diarios, sino artículos de opinión firmados por periodistas que se desempeñan dentro de una agencia.¹⁷ En marzo de 1968 aparece en *Marcha* la Agence France Presse (AFP), lo que corresponde a la aparición de la sección «Telemundo», constituida por notas bastante breves y no firmadas. Por lo tanto, podemos suponer que los cables de la AFP servían de base para la redacción de esas notas, la agencia cumplía un rol utilitario de proveedora de noticias. Al contrario, la elección de IPS y de Prensa Latina parece responder a criterios más ideológicos (eran pequeñas agencias que no tenían corresponsales en muchos lugares del mundo ni disponían del aparato tecnológico con el que una gran agencia como la AFP podía contar).

Durante el período que nos interesa, la AFP aparece mencionada de manera excepcional. En la publicación del 31 de mayo de 1968, por ejemplo, añaden información de último momento al final de un artículo sobre la situación francesa: la recepción de una transcripción del discurso radiofónico del general De Gaulle y de cables de la AFP acerca de la reacción (transmitida también por radio) de François Mitterand.¹⁸ En el mismo número se publica —en español— el discurso del presidente francés.¹⁹ Es sin embargo posible imaginar, como ya lo mencionamos, que los cables de la agencia francesa servían para la redacción de las notas sin firma de «Telemundo», donde se encuentran (en mayo y junio) noticias sobre los acontecimientos franceses, y, de manera más general, sobre los movimientos estudiantiles que estaban estallando en diversos países del mundo.

15 «Llamado de los estudiantes franceses». *Marcha*, n.º 1403, 24 de mayo de 1968, p. 16.

16 «Los estudiantes franceses y las estructuras decrépitas». *Marcha*, n.º 1404, 31 de mayo de 1968, p. 3.

17 En la época que nos interesa, la forma de los artículos producidos por las agencias no estaba todavía muy codificada. Esta práctica del artículo de agencia firmado va a desaparecer progresivamente durante la segunda mitad del siglo xx. Sobre esta cuestión, ver Laville (2007).

18 «Último momento». *Marcha*, n.º 1404, 31 de mayo de 1968, p. 15.

19 «De Gaulle: el texto de su discurso de ayer». *Marcha*, n.º 1404, 31 de mayo de 1968, p. 14.

Los corresponsales internacionales

Como lo mencionamos en la introducción, *Marcha* disponía de una amplia red de corresponsales, cuya lista oficial aparece por primera vez en la edición del 2 de diciembre de 1966.²⁰ De 22 corresponsales en dicho año, en 1968 ya habían incrementado a una treintena. La mayoría eran uruguayos que ya colaboraban en la revista desde Montevideo antes de trasladarse al exterior. Algunos se habían radicado en el extranjero, como Luis Camnitzer en Estados Unidos, y otros realizaron estancias más acotadas, como Mario Benedetti en Francia o Mario Trajtenberg en Inglaterra. El viajero Carlos Núñez realizó largos reportajes desde Chile, Perú y Cuba. Esta red de corresponsales, que se expandía y se estabilizaba progresivamente, se construyó por medio de relaciones de amistad o de confianza. En 1964, Quijano oficializó la función de corresponsal de José María Podestá, diplomático en Roma: «Te nombramos nuestro representante en Italia con plenos poderes».²¹ En algunos casos, un corresponsal puede proponer la integración de otro en el equipo de *Marcha*, como hizo Ursula Wassermann con Julio Álvarez del Vayo, «una de las personas que quier[e] más en el mundo».²²

Marcha contaba en París con dos corresponsales: Luis Campodónico y Sophie Magariños, dos uruguayos radicados en la capital francesa. Luis Campodónico era antes que nada compositor de música, pero se desempeñaba también como escritor y periodista, en particular en la AFP, donde empezó a trabajar en 1966 (Paraskevaïdis, 1999). Se encuentran menos datos sobre Sophie Magariños, aunque algunas informaciones se pueden extraer de sus colaboraciones en *Marcha*. Se destaca esencialmente por su compromiso en las cuestiones vinculadas a Medio Oriente y al mundo árabe. A fines de los cincuenta y principios de los sesenta residió en Argelia, desde donde escribió para *Marcha* varias notas que fueron recopiladas en un pequeño libro: *Argelia, el martirio de un pueblo*.²³ Participó después activamente en los debates sobre el conflicto israelí-palestino, desatando varias polémicas en las páginas de *Marcha*.

Sin embargo, durante el período que nos interesa, encontramos únicamente un artículo de Luis Campodónico publicado el 17 de mayo.²⁴ Más que un análisis de la crisis francesa, se trata de un relato «desde adentro» de los primeros días de las manifestaciones estudiantiles parisinas, haciendo hincapié en la espectacular violencia tanto de los jóvenes como de la Policía. Sophie Magariños solo aparece mencionada como intermediario de *Marcha* para obtener un artículo de Julio Cortázar,²⁵ que estaba radicado en París.

El objetivo de la segunda parte de este trabajo será intentar entender esta muy discreta presencia de los corresponsales a la hora de analizar la crisis francesa.

Las traducciones de artículos de prensa extranjera

En lo que atañe al Mayo francés, la fuente de información que predomina son los artículos traducidos de periódicos franceses. En los nueve números publicados entre el 10 de mayo y el 5 de julio de 1968, se encuentran 14 artículos sobre la crisis francesa, entre los cuales al menos seis son tra-

20 Sin embargo, esta lista no corresponde mucho a la realidad del semanario: muchos colaboradores desde el extranjero no figuran y otros que están en la lista no firman casi ningún artículo.

21 Carta de Carlos Quijano a José María Podestá fechada el 7 de abril de 1964. AGN, Fondo Quijano, Caja 28, Carpeta II «Cartas 1964».

22 Carta de Ursula Wassermann a Carlos Quijano fechada el 10 de abril 1964. AGN, Fondo Quijano, Caja 28, Carpeta II «Cartas 1964».

23 Magariños, S. (1961). *Argelia, el martirio de un pueblo*. Montevideo: El Siglo Ilustrado.

24 Luis Campodónico, «Sangre y fuego en el barrio latino». *Marcha*, n.º 1402, 17 de mayo de 1968, pp. 22-23.

25 Julio Cortázar, «Homenaje a una torre de fuego». *Marcha*, n.º 1408, 28 de junio de 1968, p. 31.

ducciones.²⁶ Asimismo, el número de *Cuadernos de Marcha* sobre los estudiantes²⁷ está compuesto de artículos que proceden en su gran mayoría de periódicos franceses. Llegamos así a un total de 15 traducciones. El periódico más traducido es *Le Nouvel Observateur* (nueve traducciones), seguido por *Le Monde* y *L'Express* (dos traducciones cada uno). Al igual que *Marcha*, *Le Nouvel Observateur* es un semanario de izquierda no partidaria, lo que explica seguramente que fue una fuente privilegiada de informaciones. Según una carta datada el 3 de mayo de 1965, *Marcha* estaba negociando la exclusividad de la reproducción de los contenidos de *Le Nouvel Observateur* en la región rioplatense.²⁸ No se tiene conocimiento de si llegó a concretarse el acuerdo entre los dos periódicos, pero eso podría también explicar la predominancia de *Le Nouvel Observateur* en las páginas de *Marcha*.

A su vez, *Marcha* contaba con varias vías de acceso a la prensa francesa que confirman el gran interés de Carlos Quijano por la vida política francesa y por la mirada francesa sobre la actualidad. Algunos periodistas franceses, especialistas en cuestiones vinculadas al Tercer Mundo o a los países socialistas, eran regularmente traducidos, como Marcel Niedergang y K. S. Karol.

Por un lado, Carlos Quijano estaba suscripto a diferentes periódicos franceses, entre los cuales se encuentran *Le Nouvel Observateur*, *L'Express* y *Le Monde* (en su versión sintética semanal hecha para los envíos al extranjero).²⁹ Los números publicados llegaban en aquel entonces por correo aéreo. Hasta 1963, estas suscripciones se hacían por medio del librero René Le Bacon y de su intermediario en Montevideo, el señor Hillion. Tras la renuncia de Le Bacon a esta actividad profesional,³⁰ esas gestiones fueron hechas a través de Miguel Carreira, diplomático en París, o directamente en la administración de los periódicos.

Por otro lado, *Marcha* buscaba fuentes de información periodística a través de los partidos políticos de la izquierda francesa que tenían sus propios órganos de prensa: el Partido Socialista Unificado (PSU, creado en 1960 por una escisión con la SFIO) y el Partido Comunista Francés (PCF). En julio de 1967, *Marcha* manda un telegrama a estos dos partidos: «Tenemos sumo interés en recibir regularmente los comunicados, boletines, declaraciones, etc., de ese partido. Nos interesarían, muy particularmente, los materiales referentes a problemas internacionales».³¹ Recibe, en ambos casos, una respuesta positiva. Eso explica probablemente que se encuentre en *Cuadernos de Marcha* la traducción de un artículo de *Démocratie Nouvelle*,³² uno de los numerosos periódicos del PCF.

26 Contamos además con seis artículos sin firma, dos colaboraciones desde París y un cable de agencia. Se encuentra también un artículo de Lucien Mercier, francés radicado en Uruguay, sin que sea posible determinar si se trata de una traducción o de un artículo mandado desde París para *Marcha*.

27 *Cuadernos de Marcha*, n.º 15: Los estudiantes, julio de 1968. Disponible en: <<http://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/38808>>.

28 Carta de Miguel Carreira a Carlos Quijano fechada el 3 de mayo 1965. AGN, Fondo Quijano, Caja 28, Carpeta 12 «Cartas 1965».

29 Se encuentran en el archivo Carlos Quijano varias cartas y constancias de pago que dan testimonio de estas suscripciones.

30 Carta de René Le Bacon a Carlos Quijano fechada el 6 de febrero de 1963. AGN, Fondo Quijano, Caja 28, Carpeta 10 «Cartas 1963».

31 Archivo departamental de Seine Saint-Denis, Archivo del PCF, Fondo Plissonier, 264 J 6; Archivos Nacionales de Francia, Fondo del PSU, 581AP 41.

32 Roger Garaudy, «La révolte et la révolution», *Démocratie Nouvelle*, abril-mayo de 1968. Este artículo tuvo una amplia difusión, como lo muestra la existencia de al menos otras dos traducciones, en la revista argentina *Cuadernos de Cultura* y en la revista del Partido Comunista Uruguayo *Estudios*.

Finalmente, aunque sea más puntual, las cartas conservadas en el archivo privado de Carlos Quijano dejan ver intensos intercambios interpersonales de material periodístico. Luis Campodónico y Sophie Magariños adjuntan muchas veces a sus cartas materiales de diversa índole: libros, revistas, documentos, recortes de prensa, etc. En otros casos, le hacen llegar material por medio de una tercera persona de viaje por París. Durante los primeros meses del año 1968, por ejemplo, Sophie Magariños manda a Carlos Quijano libros por barco, así como una revista, más libros y un artículo propio por medio de Walter Achugar, familiar de Hugo Achugar, quien se desempeñaba como periodista en *Marcha*. Luis Campodónico envía en diferentes ocasiones —además de artículos de su autoría— un recorte de *Paris-Match*, una «nota excepcional» de *Le Monde* sobre la guerra de Vietnam y una «copia de las declaraciones de Rodríguez Monegal sobre “Mundo Nuevo”». ³³ Luis Campodónico proyecta, de hecho, con Hugo Alfaro, sistematizar el envío de recortes de prensa mediante la realización regular de una revista de prensa. ³⁴

Queda demostrado de este modo que *Marcha* hizo uso de muy diversas fuentes para narrar e intentar analizar la crisis que sacudía a Francia y que provocaba mucha incompreensión entre los redactores, que en su mayoría cultivaban una fuerte admiración por De Gaulle, el liberador de Francia, defensor de una «tercera vía» independiente de las dos potencias de la Guerra Fría e impulsor de la descolonización en Francia. ³⁵ Se encuentran noticias breves, relatos, análisis, noticias procedentes de agencias de prensa, artículos traducidos de la prensa francesa, algunos de autores destacados latinoamericanos, otros no firmados.

No obstante, llaman la atención las escasas apariciones de los corresponsales radicados en París. Resulta extraño que no se haya aprovechado más su existencia, su contacto directo con los acontecimientos y con las realidades políticas y sociales en Francia. Además, pocos periódicos podían pretender contar con tantos corresponsales internacionales, y estos generalmente eran una figura muy valorizada. ³⁶ Se observa de manera clara que fueron privilegiadas las traducciones de artículos extraídos de la prensa francesa, ya sea en *Marcha* o en los *Cuadernos de Marcha*. Una primera explicación se puede encontrar al consultar otros números de *Marcha* de los años sesenta, en los cuales se puede ver que esta práctica editorial no es específica del Mayo francés, sino bastante común, tanto para la actualidad francesa como para acontecimientos internacionales. Eso se explica quizás por las afinidades de Carlos Quijano con la prensa francesa, quien tomó —según afirmó Ángel Rama (1982: 54)— el diario *Le Monde* como modelo para *Marcha*. ³⁷ Sin embargo, no parece un argumento suficiente. Al indagar más en profundidad sobre la circulación de las informaciones acerca del Mayo francés, se pueden destacar otros factores explicativos más coyunturales y personales que permiten ahondar en la comprensión de la estructura de las noticias internacionales en *Marcha*.

33 Carta de Luis Campodónico a Carlos Quijano fechada el 5 de abril de 1968. AGN, Fondo Quijano, Caja 29, Carpeta 3 «Cartas 1968».

34 Carta de Luis Campodónico a Carlos Quijano fechada el 11 de enero de 1968. AGN, Fondo Quijano, Caja 29, Carpeta 3 «Cartas 1968».

35 Sobre la percepción de De Gaulle en *Marcha* y sus intentos de análisis del Mayo francés, véase De la Llosa (2012; 2014: 235-268).

36 De manera sistemática los periódicos ponen de relieve los artículos que vienen de «nuestro corresponsal especial...».

37 Esta afirmación podría estar matizada por el hecho de que *Le Monde* fue fundado después de *Marcha*, en 1944.

Entre Carlos Quijano, la huelga general y los corresponsales internacionales

Aunque los indicios sobre la procedencia de las noticias provean valiosos datos sobre los diferentes canales de difusión de la información, solo permiten realizar una descripción lisa y rígida de estos últimos, y no permiten acceder a las realidades concretas del funcionamiento del periódico, con sus tensiones internas y sus perturbaciones. Para llegar a esos elementos más puntuales, más personales, se precisa indagar en otro tipo de fuentes documentales.

El Fondo Carlos Quijano, conservado en el AGN, reúne la totalidad de los documentos privados guardados por el fundador de *Marcha*: todos los papeles acumulados durante una larga vida, reordenados según criterios archivísticos. Abarca un período muy amplio que va desde los años veinte, cuando era estudiante, y ya activo en la prensa y la política estudiantil, hasta los años ochenta y su fallecimiento. Documenta varios aspectos de su vida: su (corta) carrera política, sus actividades como economista, abogado, docente, periodista, así como documentos más personales (numerosas postales, por ejemplo). Conviene señalar que este archivo es accesible desde hace poco tiempo, y no ha sido objeto de investigaciones aún. Por lo tanto, lo que propone este trabajo es solo una primera aproximación, con miras a futuras indagaciones.

Se conservaron en particular muchísimas cartas que están ordenadas principalmente por años, algunas también se encuentran clasificadas por idioma de redacción. En la caja correspondiente al año 1968 hay varios documentos que permiten profundizar la comprensión de la construcción de las noticias internacionales en *Marcha*, abordando cuestiones tanto materiales como editoriales.

La huelga que perturbó los canales de difusión de la información

Una primera explicación de la presencia marginal de los corresponsales se encuentra en dos cartas de Sophie Magariños, mandadas el 21 de junio y el 5 de julio de 1968. En la primera —una breve nota— empieza explicando que:

Debido a la huelga general que, durante un mes entero, mantuvo a Francia aislada de todo contacto con el exterior, no me ha sido posible ni enviar información alguna, ni enterarme de cuáles fueron, respecto de los acontecimientos que son de pública notoriedad, la interpretación y la posición tomadas por *Marcha*.³⁸

En la segunda carta, vuelve a justificarse:

Por último, no teniendo yo télex a mi disposición, y habiendo estado sin correo ni ningún otro medio de enviar nada durante más de un mes aquí, no pude, sino hasta que se fue Walter, enviar algo por mi parte.³⁹

En estas dos cartas hace referencia a la huelga generalizada que paralizó a Francia entre mitad de mayo y mitad de junio, un mes durante el cual «el transcurso del tiempo parece haberse inmovilizado» (Sirinelli, 2008: 175). De los dos mil huelguistas de Sud Aviation el 14 de mayo, se llegó a unos siete millones el 22 de mayo (2008: 194-195). La huelga afectó todas las regiones y todos los sectores, ya fuera de la industria o del sector terciario. El sistema de correo, como se entiende por las cartas de Sophie Magariños, no fue la excepción.

38 Carta de Sophie Magariños a Carlos Quijano fechada el 21 de junio de 1968. AGN, Fondo Quijano, Caja 29, Carpeta 3 «Cartas 1968».

39 Carta de Sophie Magariños a Carlos Quijano fechada el 5 de julio de 1968. AGN, Fondo Quijano, Caja 29, Carpeta 3 «Cartas 1968».

Las noticias sobre las huelgas publicadas diariamente en *Le Monde* permiten algunas observaciones. El bloqueo casi completo del correo aéreo⁴⁰ parece ser la consecuencia de huelgas en diferentes sectores necesarios para su funcionamiento: centros de clasificación postal, transportes, abastecimiento de nafta, aeropuertos. La interdependencia de estos servicios explica lo paulatino de la vuelta al funcionamiento normal del sistema. Las huelgas decrecieron a partir de la segunda mitad de junio, pero a ritmos diferentes según los sectores y los lugares, trancando así el proceso de distribución del correo. De modo que, si el servicio de correo parecía haber vuelto a funcionar el 8 de junio, «queda subordinado al restablecimiento de los medios de transporte ferroviarios y aéreos».⁴¹ Asimismo, el 10 de junio, algunos centros de clasificación postal parisinos que habían vuelto a funcionar se proclamaron de nuevo en huelga.⁴² Se agregó también la necesidad de gestionar todo lo atrasado y el establecimiento de un orden de prioridades, privilegiando el correo más reciente.

Si Sophie Magariños no pudo mandar artículos ni recibir los nuevos números de *Marcha*, significa muy probablemente que tampoco Carlos Quijano pudo recibir la prensa francesa durante este período.

Se encuentran efectivamente dos traducciones —publicadas el 17 y el 24 de mayo—, ambas procedentes de *Le Nouvel Observateur* del 8 del mismo mes, seguramente el último recibido antes de que se generalizase la huelga. No se encuentran más traducciones durante las semanas siguientes, pero sí artículos sin firmar, quizás escritos desde Uruguay, a partir de los cables de la AFP⁴³ o de otra fuente de información que no ha sido posible identificar. En la edición del 28 de junio reaparece una traducción y el artículo de Julio Cortázar mandado desde París. Se observa entonces que la huelga en Francia provocó un corte de ciertos canales de difusión de la información, obligando a *Marcha* a buscar su material por otras vías.

Los criterios editoriales de *Marcha*

La huelga en Francia puede entonces explicar, desde mitad de mayo y hasta fines de junio, la ausencia en las páginas de *Marcha* de artículos de los dos corresponsales (y de traducciones). Las cartas mandadas por Luis Campodónico y Sophie Magariños al volver a funcionar el servicio de correo aéreo muestran sin embargo que ambos, al vivir los acontecimientos parisinos de cerca, trabajaron activamente para proveer a *Marcha* artículos y material. Luis Campodónico, en su carta del 22 de junio, menciona el envío en adjunto de un artículo «donde trat[a] algunos de los puntos más relevantes del asunto». Propone, además, a partir de todo el material reunido, realizar otro artículo más desarrollado, a fin de «presentar los hechos y ofrecer una interpretación responsable y plausible». Sugiere una división en cuatro secciones: hechos, interpretación, crónicas (relato similar a lo que se encuentra en su artículo publicado el 17 de mayo) y documentos.⁴⁴

Se observa algo semejante en la larga carta de Sophie Magariños mandada el 5 de julio. Como ya lo mencionamos, envía un artículo por medio de Walter Achugar. Menciona también el envío adjunto de documentos y de notas, cuya tercera parte son comentarios acerca de una «comi-

40 Un servicio mínimo fue mantenido para el envío los correos oficiales y comerciales urgentes.

41 «PTT: priorité au courrier le plus récent». *Le Monde*, 8 de junio de 1968. Los PTT son la administración nacional pública que está encarga del correo, del telégrafo y del teléfono.

42 «PTT: nouveaux arrêts de travail dans des centres de tri parisiens». *Le Monde*, 10 de junio de 1968.

43 Aunque el Mayo francés tuvo un cierto impacto en la AFP y en el ámbito periodístico francés en general, siguió, durante la crisis de mayo y junio de 1968, cumpliendo con su tarea de proveer noticias.

44 Carta de Luis Campodónico a Carlos Quijano fechada el 22 de junio de 1968. AGN, Fondo Quijano, Caja 29, Carpeta 3 «Cartas 1968».

sión de investigación» encabezada por la UNEF y la SNE-SUP,⁴⁵ compuesta por periodistas, médicos, abogados y académicos que buscan agrupar testimonios sobre la represión policial y, en particular, sobre la violencia sufrida por personas que no participaban en las manifestaciones y la violencia ejercida dentro de las comisarías.⁴⁶ El proyecto final fue la publicación en un «libro negro»,⁴⁷ que Sophie Magariños propone mandar a Carlos Quijano, así como otras notas, documentación y un artículo sobre los hechos parisinos.

Sin embargo, volviendo a las páginas de *Marcha*, no se encuentra ninguno de los artículos mandados o propuestos. Una primera explicación posible sería la aparición de nuevas noticias internacionales que merecen más atención que el Mayo francés que ya, en julio, parecería haber terminado, resuelto por elecciones anticipadas que marcaron la victoria del gaulismo. La invasión de Checoslovaquia a manos de la Unión Soviética es objeto de largos análisis a partir del 26 de julio. No obstante, se publica también, a lo largo de cuatro ediciones de *Marcha*,⁴⁸ un extenso relato de Carlos Fuentes que se incluyó también en el número de los *Cuadernos*. Se puede imaginar entonces que *Marcha* privilegió la firma del eminente intelectual mexicano, una de esas colaboraciones prestigiosas que hicieron también la excepcionalidad de *Marcha*.

Quizás esas explicaciones pueden ser satisfactorias en el caso de Luis Campodónico, ya que fue publicado a mediados de mayo y compartía visiblemente la misma posición favorable hacia De Gaulle que Carlos Quijano, insertándose sin dificultad en la línea editorial de *Marcha* en relación con los acontecimientos franceses. Escribió en una carta: «¡Pobre De Gaulle! Y mucho más pobre de lo que Ud. piensa, porque nació para conducir un país que no está hecho para ir donde él quisiera, y maneja gente que carece de la necesaria altura».⁴⁹ Los errores cometidos no fueron culpa del presidente francés, sino de su entorno, incapaz de evitar y después de contener esta «revolución francesa frustrada».⁵⁰

El caso de Sophie Magariños parece, sin embargo, más complejo. En la primera nota que manda, el 21 de junio, expresa su desacuerdo y su incompreensión respecto a la línea seguida por *Marcha*: «Lamento manifestar mi desacuerdo con el contenido de las notas y comentarios publicados —firmados o no—, considerando que configuran una visión general de los hechos, que juzgo errónea y, sobre todo, en desacuerdo con la línea tradicional de *Marcha*». Termina su nota con un elogio al Mayo francés, que «movilizó a muchos millones de personas en una auténtica revolución cultural que estremeció la base misma de la estructura social de Francia» y reprocha a *Marcha* el haber dado cuenta solo de las «reacciones oficiales» que «como era previsible, tendieron a desfigurar, desvirtuar y minimizar el verdadero alcance y la magnitud de lo sucedido». Para que se dé a conocer su descontento, reclama la publicación de su nota, lo que aparentemente nunca se hizo.⁵¹ En su segunda carta, vuelve a desarrollar su crítica; acusa a *Marcha* de no haber «estado correctamente informada» y de no haber tomado la distancia necesaria para analizar los hechos.

45 El primero es el principal sindicato estudiantil, el segundo, el sindicato de la enseñanza superior.

46 «Une «commission d'enquête» dénonce les brutalités qui furent commises hors des affrontements dans la rue». *Le Monde*, 6 de junio de 1968.

47 Se trata de UNEF-SUP (1968). *Le livre noir des journées de mai*. París: Éditions du Seuil.

48 Entre el 20 de julio y el 9 de agosto.

49 Carta de Luis Campodónico a Carlos Quijano fechada el 5 de enero de 1968. AGN, Fondo Quijano, Caja 29, Carpeta 3 «Cartas 1968».

50 Carta de Luis Campodónico a Carlos Quijano fechada el 22 de junio de 1968. AGN, Fondo Quijano, Caja 29, Carpeta 3 «Cartas 1968».

51 Carta de Sophie Magariños a Carlos Quijano fechada el 21 de junio de 1968. AGN, Fondo Quijano, Caja 29, Carpeta 3 «Cartas 1968».

Más abajo, expresa su desacuerdo con el artículo de Campodónico, poniendo además en duda su objetividad respecto de su trabajo como periodista en la AFP, agencia estrechamente vinculada al Estado francés. Más allá de un desacuerdo sobre la interpretación del Mayo francés, deja entender que los periodistas de *Marcha* no hicieron su trabajo, que faltaron a su profesionalismo. Como medida simbólica, pide que se borre su nombre de la lista de los corresponsales, lo que tampoco se hizo.⁵² Sin sacar demasiadas conclusiones, estas observaciones permiten matizar la imagen de *Marcha* como ágora ideal y sugieren la existencia de una línea editorial y de prácticas profesionales que no dejaban mucho lugar a las críticas más severas. Además, las polémicas avivadas repetitivamente por Sophie Magariños y alimentadas a lo largo de varios números en las «Cartas de los lectores» —las últimas se habían desarrollado en julio de 1967 y febrero de 1968— llevaron quizás al equipo de redacción, esta vez, a no publicar las declaraciones de la periodista.

Conviene señalar que la reacción crítica de Sophie Magariños está efectivamente en consonancia con los modos de aproximación al Mayo francés en *Marcha*, desprovisto de sus fuentes de información habituales. Lamenta por ejemplo la presencia de informaciones equivocadas en el artículo de Luis Campodónico, en particular en lo que atañe a la pertenencia política del líder estudiantil Daniel Cohn-Bendit y al Movimiento 22 de Marzo, que contribuyó a fundar. Según Luis Campodónico, era dirigente de la Federación de Estudiantes Revolucionarios (FER, trotskista), organización que «tiene su núcleo principal en el Movimiento 22 de Marzo». Daniel Cohn-Bendit era en realidad cercano a los grupos de tendencia anarquista, y la FER se opuso firmemente a él y a su movimiento (Duteuil, 1988: 110-115).

En forma más general, sus comentarios se pueden resumir en la denuncia de una mirada falseada, sin distancia respecto a los hechos, y que se limita a retomar las reacciones oficiales. Critica tanto los artículos traducidos procedentes de *Le Monde* y *Le Nouvel Observateur* como las notas no firmadas publicadas en la sección «Telemundo», que se basan probablemente en cables de la AFP. En estas últimas, si bien aparecen ciertos intentos de interpretación de los hechos, se retoman sobre todo las declaraciones del general De Gaulle, de líderes políticos o sindicales, y datos espectaculares sobre la violencia y lo masivo de las manifestaciones. El relato se enfoca entonces principalmente en la oposición entre el gobierno y los militantes, y en las estrategias de las diferentes organizaciones políticas en torno a la cuestión de la toma del poder. La aproximación al Mayo francés en *Marcha* durante este período de corte de las comunicaciones aéreas es finalmente comparable a la de los diarios informativos, que producían un relato de los hechos esencialmente factual y desde arriba. A la luz de esas notas, es posible deducir que lo que Sophie Magariños condenó y juzgó en desacuerdo con las prácticas e ideas habituales de *Marcha* fue recurrir a los cables de agencia como fuente casi exclusiva de información; no haber esperado la llegada de material más diverso y relevante para producir su propia interpretación con la distancia necesaria; privilegiar lo factual en detrimento de lo analítico; enfocarse en las maniobras políticas y no darle bastante atención a la profunda dimensión social del movimiento.

Así, las cartas de los dos corresponsales dejan, por un lado, entrever tanto tensiones internas acerca del análisis del Mayo francés como acerca de las prácticas periodísticas, y la existencia de un límite que las críticas no tenían que cruzar. Por otro lado, se ha podido observar la presencia de criterios editoriales, en gran parte dictados por Carlos Quijano, que podían llevar a favorecer la publicación de intelectuales reconocidos y famosos.

52 Carta de Sophie Magariños a Carlos Quijano fechada el 5 de julio de 1968. AGN, Fondo Quijano, Caja 29, Carpeta 3 «Cartas 1968».

El papel de los corresponsales internacionales

Otras cartas mandadas por Sophie Magariños y Luis Campodónico, así como por otros corresponsales, llevan a pensar que su papel no era el de meros periodistas en el extranjero, sino que cumplían también con otras tareas y formaban parte de una red de contactos que a *Marcha* le era útil. Representaban la revista en el extranjero, podían hablar y tomar decisiones en su nombre cuando fuera necesario, establecían los contactos, manejaban diversas gestiones como las suscripciones a revistas y el envío de material y libros. De ahí la necesaria relación de confianza mencionada anteriormente.

Sophie Magariños era quien se encargaba de la gestión de la difusión de *Marcha* en París, tarea que cumplía con mucho celo. Un aumento de las tarifas del correo aéreo dio lugar a una larga carta que se refiere a la venta y distribución de *Marcha*, mandada el 30 de marzo.⁵³ Muestra su conocimiento de los lugares de distribución, del público y de sus prácticas de lectura. Al ser la mayoría de los lectores estudiantes «que la compran de a varios para leerla por turno», un aumento del precio de la revista habría sido perjudicial para las ventas. Comentaba de manera detallada la negociación de un arreglo poco oficial con un miembro de Air France, por medio de un conocido que trabajaba en un ministerio, para que trasladaran por avión los números de *Marcha* como «courtoisie». Varias portadas de *Marcha* que presentaban a De Gaulle de manera favorable sirvieron de argumento para concluir este acuerdo. En lo que atañe a *Cuadernos de Marcha*, también distribuidos en París, se decidió, para mantener un precio accesible, enviarlos por barco y no por avión, ya que no dependían tanto de la actualidad inmediata. Sophie se encargaba también de la difusión de *Marcha* en Ginebra, gracias a su contacto con el dueño de la librería del Palacio de las Naciones Unidas. Debido a sus relaciones en el ámbito del periodismo parisino, asumió además la publicidad de *Marcha*. Negoció, por ejemplo, con *Le Nouvel Observateur* la publicación de «una buena nota en uno de estos próximos números»⁵⁴ sobre la revista montevideana.

Luis Campodónico, por su parte, permitía a *Marcha* tener un vínculo con la AFP y, de hecho, no dudaba en usar su posición dentro de la agencia para facilitar arreglos entre ella y la revista uruguaya. Así, en su carta del 22 de junio, sugiere a Carlos Quijano que se incluyan en los *Cuadernos de Marcha* «algunas fotos (excepcionales) gracias a los servicios de AFP». A principios de año ayuda a *Marcha* a tramitar una suscripción a los servicios de la AFP que había quedado trancada desde noviembre de 1967, e incluso firma una carta a nombre de Hugo Alfaro para llegar más eficientemente hasta la dirección general de la agencia.⁵⁵ En una carta escrita en abril comenta su proyecto de negociar con Daniel Sire, nuevo director de la AFP en Montevideo, para «convencerlo de que retome, de tanto en tanto, publicaciones de *Marcha* y nos las envíe, para que nosotros las difundamos en todo el continente».

Algunas conclusiones sobre la construcción de la noticia internacional

Este breve análisis busca resaltar que el estudio del contenido de los artículos de prensa no basta para entender la mirada de un periódico sobre los hechos de actualidad y la construcción de las noticias internacionales y del evento mediático. Aunque la lista no sea exhaustiva, fue posible des-

53 Carta de Sophie Magariños a Carlos Quijano fechada el 30 de marzo de 1968. AGN, Fondo Quijano, Caja 29, Carpeta 3 «Cartas 1968».

54 Ídem.

55 Carta de Luis Campodónico a Carlos Quijano fechada el 5 de enero de 1968. AGN, Fondo Quijano, Caja 29, Carpeta 3 «Cartas 1968».

taclar varios aspectos, cuya articulación permite entender las noticias como un producto discursivo complejo, que no es el mero reflejo de la opinión del periódico ni de los hechos relatados.

En primer lugar, se ha podido observar la articulación compleja de diferentes canales de difusión de las noticias internacionales, que proveen informaciones de diferente índole y que funcionan según diferentes temporalidades: instantaneidad del telegrama, envío rápido por avión o más lento por barco. Asimismo, el acceso a la prensa francesa se hacía por diversas vías; la más regular eran las suscripciones y la más puntual e interpersonal, los intercambios de libros, documentos o recortes de prensa. La articulación de estos múltiples canales de difusión —que solamente en parte dependían de decisiones editoriales— influyó sobre la construcción de las noticias internacionales, su relato y su análisis.

Luego, más allá de la línea editorial, de las prácticas periodísticas definidas por *Marcha* y de los canales de difusión establecidos, el estudio con mayor profundidad del Mayo francés ha permitido poner de relieve hechos coyunturales que también condicionaron la construcción de las noticias, en particular la huelga que impidió que *Marcha* recibiera artículos de sus corresponsales y la prensa francesa que regularmente traducían.

Finalmente, la escasa presencia de los corresponsales al tratar la crisis francesa y la correspondencia de Quijano con Luis Campodónico y Sophie Magariños permitieron vislumbrar la existencia de decisiones editoriales, y de tensiones internas en cuanto a la línea dictada por el director de *Marcha* y a la estrategia desplegada para informar a pesar del corte del correo aéreo. Así, se decidió privilegiar la firma prestigiosa de Carlos Fuentes en detrimento de la colaboración de los corresponsales, no exponer el dictamen de Sophie Magariños, e informar sobre los acontecimientos franceses sin haber esperado el material y la distancia necesaria para construir su propia crítica. El análisis del proceso de construcción de la noticia mostró entonces que esta no es solamente el desarrollo de una opinión, ya que buena parte de los artículos publicados sobre el Mayo francés en *Marcha* —por todo lo expuesto anteriormente— parece justamente no responder a las exigencias intelectuales y profesionales promovidas por el semanario, y que hicieron su fama.

Obviamente, habría que extender el análisis a otros acontecimientos de alcance internacional, abarcar un marco cronológico más amplio a fin de confirmar esas observaciones y destacar evoluciones y constantes, medir el peso de lo estructural y lo coyuntural, afinar la comprensión de su articulación. Lo que se buscó con esta investigación fue mostrar el interés del juego de cambios de focos —entre las amplias circulaciones transatlánticas y la microescala de las realidades concretas y puntuales que enfrenta un periódico— para entender cómo las noticias se construyen y proponen cierta mirada sobre el mundo.

Bibliografía y fuentes

Bibliografía

- ALBUQUERQUE FUSCHINI, G. (2015). «Tercermundismo y tercerismo en el campo intelectual uruguayo (de los años cincuenta a los noventa)». *Revista Latinoamericana de História*, vol. 4, n.º 13. Disponible en: <<http://projeto.unisinos.br/rla/index.php/rla/article/viewArticle/609>> [Consultado el 20 de noviembre de 2018].
- ALFARO, H. (1984). *Navegar es necesario. Quijano y el semanario Marcha*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- ALTAMIRANO, C. (comp.) (2010). *Historia de los intelectuales en América Latina II. Los avatares de la «ciudad letrada» en el siglo XX*. Buenos Aires: Katz Editores.
- CAETANO, G. y RILLA, J. (1986). *El joven Quijano, 1900-1933: izquierda nacional y conciencia crítica*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

- CAIMARI, L. (2015). «*El Mundo al Instante*. Noticias y temporalidades en la era del cable submarino (1860-1900)». *Redes. Revista de estudios sociales de la ciencia y la tecnología*, vol. 21, n.º 40, pp. 125-146. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/pdf/907/90747591005.pdf>> [Consultado el 20 de noviembre de 2018].
- DE LA LLOSA, A. (2012). «L'année 1968 dans la revue *Marcha* (Montevideo, Uruguay): un passeur culturel à l'échelle continentale», en DE LA LLOSA, A. y DECANTE, S. (comps.). *1968 en Amérique. Apparition de nouveaux acteurs*. París: Presses Universitaires de Paris-Ouest (Publicación del simposio *1968 et après* organizado en la Universidad Paris X-Nanterre, 2008).
- DE LA LLOSA, A. (2014). «L'image du général de Gaulle à travers la presse et les écrivains latino-américains», en VAÏSSE, M. (comp.). *De Gaulle et l'Amérique Latine*. Rennes: PUR.
- DE SIERRA, C. (2015). *Carlos Quijano y Marcha: una visión transformadora del Uruguay y América Latina (1939-1974)*. Montevideo: Ediciones de Brecha.
- DELIO MACHADO, L. (2007). «Latinoamericanismo y antiimperialismo en el fundador de *Marcha*». *Revista de la Facultad de Derecho*, n.º 26. Disponible en: <<http://revista.fder.edu.uy/index.php/rfd/article/view/123>> [Consultado el 20 de noviembre de 2018].
- DUTEUIL, J. P. (1988). «Les groupes politiques d'extrême-gauche à Nanterre». *Matériaux pour l'histoire de notre temps*, n.º 11-13, pp. 110-115. Disponible en: <https://www.persee.fr/doc/mat_0769-3206_1988_num_11_1_403838> [Consultado el 20 de noviembre de 2018].
- ESPECHE, X. (2011). «Lo rioplatense en cuestión: el semanario *Marcha* y la integración (1955-1959)». *Cuadernos del CILHA*, vol. 12, n.º 1. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-96152011000100008> [Consultado el 20 de noviembre de 2018].
- FARAONE, R. (1960). *La prensa de Montevideo. Estudio sobre algunas de sus características*. Montevideo: Facultad de Derecho, Universidad de la República.
- FARAONE, R. (1969). *Medios masivos de comunicación*, Colección Nuestra Tierra, 25. Montevideo: Nuestra Tierra.
- GILMAN, C. (1993). «Política y cultura: *Marcha* a partir de los años 70». *Nuevo texto crítico*, año VI, n.º 11, pp. 153-186. doi: 10.1353/ntc.1993.0004.
- KALIFA, D. y VAILLANT, A. (2004). «Pour une histoire culturelle et littéraire de la presse française au XIXème siècle». *Le Temps des médias*, n.º 2, pp. 197-214. Disponible en: <<https://www.cairn.info/revue-le-temps-des-medias-2004-1-page-197.html>> [Consultado el 20 de noviembre de 2018].
- KALIFA, D.; RÉGNIER, PH.; THÉRENTY, M.-E. y VAILLANT, A. (dirs.) (2013). *La civilisation du journal. histoire culturelle et littéraire de la presse française au XIXème siècle*. París: Nouveau Monde Editions.
- LAVILLE, C. (2007). *Les transformations de la pratique journalistique: le cas des correspondants étrangers de l'Agence France Presse de 1945 à 2005*. Quebec-París: Université Laval-Université Paris VII.
- MACHÍN, H. y MORAÑA, M. (eds.) (2003). *Marcha y América Latina*. Pittsburg: Universidad de Pittsburg.
- MAGARIÑOS, S. (1961). *Argelia, el martirio de un pueblo*. Montevideo: El Siglo Ilustrado.
- OLIVERA, J. y CIANCIO, G. (2007). *La cultura en el periodismo y el periodismo en la cultura. De Mario Benedetti a Maldoror: miradas sobre la prensa cultural*. Montevideo: Universidad de la República.
- PARASKEVAÍDIS, G. (1999). *Luis Campodónico, compositor*. Montevideo: Tacuabé.
- PRISLEI, L. (comp.) (2015). *Polémicas intelectuales, debates políticos. Las revistas culturales en el siglo XX*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- REY TRISTÁN, E. (2006). *A la vuelta de la esquina: la izquierda revolucionaria uruguaya, 1955-1973*. Montevideo: Fin de Siglo.
- ROCCA, P. (1992). *35 años en marcha: crítica y literatura en Marcha y en el Uruguay, 1939-1974*. Montevideo: Intendencia de Montevideo.
- (ed.) (2009). *Revistas culturales del Río de la Plata. Campo literario: debates, documentos, índices (1942-1964)*. Montevideo: Universidad de la República.
- ROCCA, P. (ed.) (2012). *Revistas culturales del Río de la Plata. Diálogos y tensiones (1945-1960)*. Montevideo: Universidad de la República.
- SIRINELLI, J. (2008). *Mai 68*. París: CNRS Editions.

Fuentes

- Marcha*, del n.º 1401 (10 de mayo 1968) al n.º 1415 (15 de agosto de 1968).
- Cuadernos de Marcha*, n.º 15: Los estudiantes, julio de 1968. Disponible en: <http://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/38808> [Consultado el 20 de noviembre de 2018].
- Rama, A. (1982). «La lección intelectual de *Marcha*». *Cuadernos de Marcha*, segunda época, n.º 19, mayo-julio. *Le Monde*, 6, 8 y 10 de junio de 1968.
- Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Carlos Quijano, Caja 29, Carpeta 3 «Cartas 1968»:
Cartas de Luis Campodónico a Carlos Quijano fechadas el 5 de enero, 11 de enero, 5 de abril y 22 de junio de 1968.

Cartas de Sophie Magariños fechadas el 30 de marzo, 21 de junio y 5 de julio de 1968.

Recibido: 15/3/2018. Aceptado: 15/8/2018

La intervención de Educación Secundaria y la imposición de una pedagogía autoritaria, 1970-1971

Leonor Berná¹

Resumen

Este artículo analiza el proceso atravesado por Educación Secundaria en Uruguay durante la intervención decretada por el Poder Ejecutivo entre 1970 y 1971. Con la ruptura de la estructura autonómica del ente se impuso una serie de dispositivos de control y disciplinamiento que fueron representativos de los tiempos autoritarios. Estas políticas, sumadas al discurso de las nuevas autoridades y a su proyecto de reforma para moldear actitudes y valores, permiten advertir la consolidación de una pedagogía autoritaria.

Palabras clave: Enseñanza secundaria, pedagogía autoritaria, disciplinamiento.

Abstract

This article analyzes the process crossed by Secondary Education in Uruguay during the intervention decreed by the Executive Power between 1970 and 1971. This rupture of the autonomic structure of the entity imposed a series of control and disciplining devices that were representative of authoritarian times. These policies, added to the discourse of the new authorities and their reform project to mold attitudes and values, allow to notice the consolidation of an authoritarian pedagogy.

Keywords: Secondary education, authoritarian pedagogy, disciplining.

¹ Instituto de Formación Docente, Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y Consejo de Educación Secundaria, ANEP.

Introducción

El 12 de febrero de 1970 el gobierno de Jorge Pacheco Areco sustituyó a las autoridades de Educación Secundaria y de la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU). Esta intervención se justificó por «el caos imperante» en el sistema educativo público, que la estructura autonómica de los entes favorecía y convalidaba. Para el discurso oficial, esta crisis era impulsada por un movimiento sedicioso que, con el apoyo de grupos docentes y alumnos, habían convertido las casas de estudio en centros de agitación, donde se impartía una educación proselitista y se practicaba «una verdadera gimnasia revolucionaria».²

Desde esta cosmovisión, matizada en la clave dicotómica que planteaba la Guerra Fría, era imprescindible terminar con este foco de perturbación y, en general, con la politización creciente en las aulas. Pero incluso más, la reforma que impulsó el nuevo Consejo estuvo destinada a revertir la «destrucción de los valores morales esenciales de nuestra nacionalidad».³ Es decir que se esperaba contribuir a la formación de nuevas bases ideológicas y sociales. Una aparente contrariedad en la que Secundaria es percibida no solo como parte del problema, sino como una herramienta sustantiva para su solución.

Este proceso se enmarcó en una coyuntura de estancamiento económico, en la que el papel protagónico de la inflación y el desempleo acentuaron la polarización de la sociedad. La creciente tensión se reflejó en la conjunción de las demandas de obreros y estudiantes, que por entonces embanderaron una movilización de gran capacidad de convocatoria. En ella, la actitud contestataria de la Universidad se anudaría con la lucha que los estudiantes de nivel medio emprendían por la rebaja del boleto, por mayor presupuesto y contra la creciente injerencia del Ejecutivo en sus distintos ámbitos y estructuras del sistema educativo. Frente a estos reclamos, la respuesta del Estado estuvo pautada por el uso de la fuerza, el desconocimiento de derechos y la reducción de los márgenes de libertad de las personas. Una praxis estatal autoritaria que expresa un «camino democrático a la dictadura» —como lo denomina Álvaro Rico (1999)—, o una «dictadura constitucional» —en términos de Guillermo O'Donnell (1997)—.

En esta escalada despótica, la intervención se convirtió en un ámbito medular de la conflictividad que agitaba la crisis política. Si como opinaba el profesor Roberto Ares Pons, la enseñanza media era «demasiado avanzada, demasiado crítica, y por lo tanto, subversiva», dado que «fomentaba el inconformismo y no producía esclavos dóciles al sistema»,⁴ entonces al gobierno le urgía la aplicación de una pedagogía autoritaria para poner la casa en orden.

Este artículo se propone considerar la política aplicada por el Consejo Interventor —como fue llamado en la época—, entre febrero de 1970 y su reemplazo, a iniciativa del Parlamento, en junio de 1971. Este análisis se inscribe en un proyecto de investigación sobre las políticas de control y represión ejercidas hacia el colectivo docente por el autoritarismo entre 1970 y 1985. En este estudio se utilizaron fuentes primarias de distinta índole: las actas de sesiones del Consejo de Educación Secundaria (CES) entre 1968 y 1985, un compendio de circulares, oficios y ordenanzas de todo el período, textos producidos por integrantes de las Fuerzas Armadas y por la prensa periódica (Berná, 2016).

El trabajo actual se compone de cinco secciones. Para empezar, se bosqueja un panorama de los avances y vacíos de la discusión académica sobre la temática. En segundo lugar, se describe el

2 Decreto de clausura de cursos. Libro de Actas (en adelante LDA) 199, 28 de agosto de 1970, p. 346.

3 Consejero Luis Bertrán. LDA 199, 25 de marzo de 1971, p. 484.

4 Ares Pons, R. (1971). «La crisis de enseñanza secundaria». *Cuadernos de Marcha*, primera época, n.º 48: Secundaria: intervención y violencia, p. 6.

escenario y los propósitos que fundamentaron la supresión de la autonomía que regía la enseñanza desde 1935. La tercera sección analiza los principales dispositivos implantados para ordenar y disciplinar los centros educativos. Esta normativa de fuerte carácter punitivo fue delineando una pedagogía autoritaria, que se complementó con nuevas agencias de control. Un molde despótico que también fue el sustento de las sanciones aplicadas a profesores y funcionarios para depurar el sistema de enemigos peligrosos, de lo que nos ocupamos en el cuarto apartado. En este punto, se realiza una clasificación de las sanciones, analizando algunas de sus tipologías y ejemplos más emblemáticos. En último lugar, se apunta a evidenciar el carácter formativo al que aspiró el nuevo gobierno de la educación. Una pedagogía que pretendió «reestructurar la mente de los jóvenes»⁵ a través de planes que debían canalizar la inquietud estudiantil e inculcar valores morales.

En la intersección de la Historia reciente y la Historia de la educación

El análisis de la educación en la última dictadura en Uruguay reúne dos campos de trabajo: el de la historia de la educación y el de la historia política y social reciente. Estos campos interdisciplinarios han tenido un amplio desarrollo en las últimas décadas, incorporando temas, problemas, nuevas perspectivas, marcos cronológicos y fuentes. Sin embargo, este avance prácticamente no se reflejó en investigaciones sobre las transformaciones producidas en Enseñanza Secundaria.

La bibliografía que estudia el último período autoritario (nos referimos a las décadas del sesenta al ochenta) contiene referencias generales a los cambios operados en la enseñanza. En ellos se destaca la dimensión represiva y su voluntad de disciplinamiento, pero llama la atención que no se ahonda en los procedimientos o características de esta operativa, ni se profundiza en el carácter propositivo y funcional que la política educativa tuvo para el nuevo orden estatal autoritario.

Estos trabajos, que no hacen de la enseñanza su objeto de estudio, igualmente contribuyen a contextualizar la política educativa y aportan enfoques y explicaciones diversas sobre la coyuntura histórica. Este es el caso, por ejemplo, del trabajo del historiador Aldo Marchesi (2001), en el que se reflexiona sobre las iniciativas en el plano cultural que la dictadura utilizó como herramientas para construir consensos y buscar apoyos en determinados sectores sociales.⁶ También, desde otro ángulo, la historiadora Magdalena Broquetas (2014) propone una relectura de los acontecimientos previos a la dictadura, y demuestra la preocupación de diversos grupos de opinión y sectores de derecha por el supuesto sesgo ideológico y doctrinario de la educación formal, ya desde fines de los años cincuenta. Estos demandaban cambios en los planes de estudio y exigían de las autoridades y los docentes alguna forma de adhesión explícita a los principios democráticos. Esta acusación, sobredimensionada en el contexto de bipolaridad mundial, se vincula, para la autora, a la intranquilidad generada por un movimiento estudiantil efervescente y combativo en medio de una fuerte crisis económica.

Otro ejemplo de este tipo de encuadre lo podemos ubicar en *Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985)*, realizada por un equipo de historiadores de la Universidad de la República. Bajo la coordinación de Álvaro Rico (2009), en este minucioso trabajo se recopila una profusa documentación de fuentes gubernamentales, militares y policiales de la época. En su tercer tomo contiene un apartado dedicado a la represión a la enseñanza y a los estudiantes que evidencia algunas modalidades de control, como la vigilancia

5 Consejero Perez Fontana, LDA 206, 4 de marzo de 1971, p. 14.

6 Reúnen esta característica, entre otros, los trabajos de Lerín y Torres (1987); Caetano y Rilla (1987); Nahum y otros (1990); Martínez (2005); Frega y otros (2007); Noguez (2016).

de actividades y el seguimiento y destitución de docentes y alumnos. También aporta algunos documentos para ilustrar el relacionamiento de la dictadura con los organismos de enseñanza, los estudiantes y los trabajadores.

Por otro lado, hay algunos estudios dedicados específicamente a Educación Primaria o a la Universidad de la República en el período autoritario, que contribuyen a pensar las vicisitudes operadas en ámbitos similares al de Secundaria.⁷ De la misma forma, existen obras que trabajan de forma global las distintas ramas de la enseñanza. Las primeras tres publicaciones en este sentido tienen la particularidad de haber sido escritas cuando aún imperaban las restricciones a las libertades y por lo tanto están atravesadas, además, por las dificultades que suponía plantear un análisis retrospectivo.⁸

Estos ensayos, que no discriminan con claridad sus fuentes, compartieron un fuerte tono de denuncia en el que señalan la desaparición de una enseñanza que había sido ejemplar en América Latina y la imposición de una política represiva asentada en tres aspectos: una fuerte estructura disciplinaria, acompañada de una irracional reglamentación formalista; un proceso general de censura, que conformó un perfil de enseñanza dogmática, y la discriminación ideológica, que pautó la exclusión de muchos docentes.

En particular el trabajo de las profesoras Elia Rodríguez de Artucio, María Luisa Rampini, Carmen Tornaría y Alex Mazzei interpreta que la dictadura concibió a la enseñanza como el canal privilegiado para organizar la sociedad jerarquizada que promovía el esquema neoliberal. Sin embargo, consideran que no se articuló un modelo claro. La falta de coherencia ideológica, combinada con la improvisación y la incapacidad técnica, se sintetizó en un «intento autoritario», pautado por un cúmulo de acciones inhibitorias, pero muy pobres intentos de reformulación (Rodríguez de Artucio y otros, 1985: 99).

Para el abordaje específico de Educación Secundaria contamos con cinco trabajos. Los dos primeros, elaborados en 1985, son ensayos que buscan caracterizar la conformación de un nuevo tipo de educando: un texto de Pablo Mieres que examina el nuevo rol que las autoridades les atribuyeron a los estudiantes, basado en el análisis de las circulares y en cuatro entrevistas, más un informe de Rosario Beisso, que desde un enfoque foucaultiano explora los cambios en la reglamentación disciplinaria y en los contenidos, para identificar una estrategia de constitución de un sujeto-educando pasivo, acrítico, apolítico, sumiso y obediente. Esta autora argumenta que la dictadura prioriza la represión y no busca la legitimación popular. Es decir, su legitimidad es puramente fáctica. Los mecanismos disciplinarios producen obediencia, instalando un «conformismo pasivo» (Mieres, 1985; Beisso, 1985).

En contraste con este enfoque, en 1991, la profesora Silvia Campodónico y las historiadoras Niurka Sala y Ema Massera escribieron un libro titulado *Ideología y educación durante la dictadura* (1991). Esta obra se inserta en una perspectiva académica que buscó demostrar la preocupación de las dictaduras por el desarrollo de políticas culturales que pudieran concitar adhesiones a su proyecto y que además colaboraran en la formación de un tipo de individuo que se habituara a

7 Para Primaria, Soler (2005); Rótulo y Alfaro (2014). Para la Universidad existen más trabajos, entre ellos, Rico (2003); Markarian (2012; 2015); Jung (2017).

8 En 1984, Alfredo Traversoni y Diosma Piotti publicaron por Banda Oriental «Nuestro sistema educativo hoy». Al año siguiente, el Fondo de Cultura Universitaria editó un trabajo, entregado para su publicación en 1983, de los autores Elia Rodríguez de Artucio, María Luisa Rampini, Carmen Tornaría y Alex Mazzei titulado *El proceso educativo uruguayo. Dos enfoques del modelo democrático al intento autoritario*. Por último, en 1988 se publicó como obra póstuma el libro del periodista José R. Bottaro, *El autoritarismo en la enseñanza*, de la editorial CLIP.

las pautas y valores del nuevo orden.⁹ En particular, las autoras van a profundizar en las raíces doctrinarias que compusieron la filosofía educativa, demostrando no solo el afán de disciplinar los comportamientos, sino el de transformar la mentalidad del estudiante, modificando su carácter y su voluntad, para orientar adecuadamente la conducta social (Campodónico, Massera y Sala, 1991: 103). Una estrategia refundacional que, a diferencia de los trabajos de la primera generación, no la circunscriben a la doctrina neoliberal.

Finalmente, en el año 2008, se publican los últimos dos libros específicos sobre la historia de Secundaria. El primero es una obra coordinada por el historiador Benjamín Nahum, que convocó a docentes de diversas disciplinas para que recrearan en forma voluntaria y plural la trayectoria de la educación pública de 1935 a 2008. En el capítulo sobre la dictadura se realiza un recorrido por algunos de los principales rasgos distintivos del período, analizando algunas circulares y los testimonios de seis docentes de un departamento, a los que interrogan sobre sus vivencias y temores.

El segundo libro pertenece al investigador en ciencias de la educación Antonio Romano (2010) y examina las transformaciones que se produjeron en el discurso pedagógico de 1955 a 1977. Su investigación argumenta que fue en el ámbito educativo donde se empezaron a producir las primeras señales de la crisis política y que el «golpe a la educación» se produce en tres fases o etapas: la intervención del Poder Ejecutivo en 1970, la Ley 14.101,¹⁰ de enero de 1973, y la segunda intervención en 1975, bajo la conducción directa de las Fuerzas Armadas. Esta política frustra, según el autor, la propuesta pedagógica reformista (impulsada por las asambleas técnico-docentes) para organizar, en su lugar, una nueva pedagogía al servicio de la dictadura.

Este recorrido contribuye a periodizar la historia de la educación y avanza en la fundamentación de cómo el discurso de la dictadura pasó de considerar a la enseñanza como un «campo de guerra» a verla como un «instrumento de cambio político». En esta doble tarea, Romano (2010) sostiene que la desconfianza hacia las instituciones educativas hizo que los esfuerzos se centraran más en controlar sus efectos que en producir un nuevo sujeto.

En resumen, son escasas las obras dedicadas específicamente al problema de la Educación Secundaria en el período autoritario. Si bien se ha avanzado en la caracterización general de la política implementada por el régimen de facto, quedan muchas aristas por analizar, tanto de la matriz proyectual del régimen como de la pedagogía autoritaria y la densidad de los efectos de la arquitectura represiva. En tal sentido, este artículo pretende aportar a revertir estos vacíos, discutiendo un antecedente de suma importancia para el orden autoritario como lo fue la intervención de la enseñanza.

Adiós autonomía

Educación Secundaria conformó un ente autónomo desde que se separara de la Universidad en 1935, hasta la intervención en febrero de 1970. En este período estuvo dirigido por un consejo nacional compuesto por siete miembros: tres electos directamente por los profesores y tres designados por otras ramas de la educación: la Universidad de la República, la Universidad del Trabajo y el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal. El séptimo integrante era el director general, una persona propuesta por el propio Consejo y la única figura que requería la venia del Senado y del presidente de la República. Esta estructura buscaba salvaguardar la enseñanza de la injerencia y los vaivenes del poder político.

9 Este enfoque puede verse también en los trabajos de Cosse y Markarian (1996) y Marchesi (2001).

10 En <<http://www.impo.com.uy/bases/leyes-originales/14101-1973/1>>

Advertidos por la prensa de la clausura de sus funciones, el último día de sesión del consejo nacional, realizan una declaración donde expresan su repudio y formulan «su más severa protesta por el acto consumado, que avasalla la tradición y los fueros autonómicos».¹¹ Los jerarcas indignados manifiestan su deseo de que rápidamente se retome la senda del Derecho, de la ley y de la Constitución, de la que nunca se debió salir. El consejero Ariosto Fernández recordó alarmado la similitud de este «atentado» con la intervención sufrida por Secundaria en la dictadura de Gabriel Terra. En aquel año, 1935, se encontraba con el doctor Eugenio Petit Muñoz cuando fueron protagonistas del ingreso a su casa de estudios de las fuerzas armadas que los venían a desalojar. En un sentido similar, Mario Delgado Robaina defendió la labor del Consejo expresando:

No hemos lanzado revolucionarios, pero hemos preparado para comprender las necesidades de la evolución profunda. Si a esto se refiere el fundamento que esta medida pudiera tener, si se refiere a que hemos cumplido una difícil labor de, al mismo tiempo respetando la conciencia de nuestros alumnos, ponernos con los ojos bien abiertos delante de los fenómenos de nuestra hora y de nuestra civilización, entonces todos los que nos sentamos en el Consejo de Enseñanza Secundaria llevamos como título de honor el haber sido castigados por esta razón.¹²

Este golpe, sin embargo, no sorprendió a las autoridades de Secundaria, dadas las múltiples desavenencias que habían tenido con el Ejecutivo. Entre ellas podemos mencionar la falta de venia al doctor Arturo Rodríguez Zorrilla —propuesto como director general—,¹³ el cierre de liceos —avasallando potestades del Consejo— y una deuda con el organismo, enmarcada en un importante retaceo presupuestal, que atrasó algunos pagos de salarios y agravó los problemas de infraestructura cuando la matrícula atravesaba un fuerte proceso expansión (de 58.319 alumnos en 1960, se pasa a 106.735 en 1969).¹⁴ Por lo tanto, asumían esta decisión como la culminación de una larga cadena de atropellos que les habían hecho sumamente difícil su labor.

El 13 de febrero comenzó a funcionar el Consejo Interventor, presidido por Armando Acosta y Lara. Un profesor de matemática y amigo personal del presidente, Jorge Pacheco Areco, que fue luego subsecretario del Ministerio del Interior y denunciado como uno de los ideólogos de la organización paramilitar de derecha denominada Escuadrón de la Muerte. Lo acompañaron los profesores Luis Bertrán, Simodocio Morales, el doctor Antonio Escanellas (cuyo secretario era Gabriel Melogno, presidente de la organización de derecha Juventud Uruguaya de Pie, de Montevideo) y el contralmirante Hispano Pérez Fontana.¹⁵

11 LDA 193, 12 de febrero de 1970, p. 365.

12 Ídem.

13 El Senado le exige al candidato doctor Arturo Rodríguez Zorrilla que acuda a dar cuenta de los planes que tenía para la conducción de Secundaria. Como este se negó a asistir, no se otorgó la venia y el Consejo quedó acéfalo de su presidente por primera vez en la historia. Además, Ares Pons señala que el Consejo tuvo que afrontar «un clima de amenazas, presiones y provocaciones» y una «orquestada campaña de prensa que coreaba acusaciones y calumnias» (1971: 7).

14 El 2 de febrero de 1970 el Consejo envía un aviso pago a radio y televisión en el que afirma: «Señores legisladores: de su voto en la Asamblea General depende el acceso de 10.000 nuevos alumnos a las aulas nacionales de Enseñanza Secundaria» (LDA 193, 12 de febrero de 1970, p. 170).

15 El doctor Antonio Escanellas y el maestro Simodocio Morales fueron profesores de Educación Social, Moral y Democrática y miembros suplentes del Consejo de Enseñanza Secundaria en 1960 y 1964 respectivamente. Según el diario *La Mañana* del 22 de febrero de 1970, Escanellas aceptó el puesto contrariando directivas políticas de su sector del Partido Colorado, que lideraba el doctor Amílcar Vasconcellos. Luis Bertrán fue profesor de Francés y director de liceos del interior. El contralmirante Hispano Pérez Fontana fue capitán de navío, inspector de cursos y escuelas en la Marina y subsecretario del Ministerio de Defensa Nacional. En la docencia fue profesor de Ciencias Geográficas y Cosmografía en liceos de Montevideo y en

Según declaraciones de la propia Intervención, tenían tres misiones que cumplir: ordenar el servicio, reestructurar el principio de laicidad y objetividad, y reformar una educación que no estaba de acuerdo con las reales necesidades del país. Por lo tanto, declaraban aceptar esta responsabilidad como un «acto patriótico». Desde su perspectiva, el proselitismo venía campeando desde hacía más de treinta años y era por eso que su accionar se debía dirigir a tratar «de corregir todo lo que fuera dogmatismo, todo lo que fuera fanatismo, todo lo que utiliza una corriente que trata de hacer del hombre un medio de muchos fines».¹⁶

Esta preocupación por la formación de la conciencia moral y cívica del adolescente resulta consistente con el diagnóstico y el propósito de la misión que les asignó el Poder Ejecutivo (Romano, 2010: 79). En el decreto de intervención se alegó la existencia de una «situación caótica», en que el sistema educativo estaba atravesado por «irregularidades» y por la violación del principio de laicidad «en su verdadero y amplio sentido». Como ejemplo, se mencionaban las Asambleas de profesores,¹⁷ cuyas discusiones habrían desvirtuado sus fines técnico-pedagógicos, para configurar «un clima claramente violatorio de la obligada neutralidad de los centros de enseñanza». Toda esta problemática, para el gobierno, era en definitiva responsabilidad de un consejo nacional que no había cumplido con sus deberes de jerarca y la imprescindible autoridad dentro de la enseñanza.¹⁸

Por su parte, la asamblea de profesores condenó como falaces aquellas justificaciones. Para los docentes esta política no perseguía otro objetivo que ordenar un estudiantado conformista y dócil, y un equipo de educadores venales o atemorizados, conducentes a crear «una actitud moral y culturalmente pasiva, acorde con las necesidades alienantes del mercado internacional».¹⁹

De igual forma, otros actores del período criticaron la inconstitucionalidad, ilegalidad y arbitrariedad de este atentado, contextualizando la intervención como parte del desborde autoritario del régimen.²⁰ Una perla más del collar de medidas que supusieron la paulatina instalación de una dictadura. En palabras del decano de la Facultad de Medicina Pablo Carlevaro: «¿Qué hace una dictadura sino encarcelar, reprimir, matar, militarizar, perseguir gremios, clausurar diarios, violar las normas jurídicas, intervenir la enseñanza, etcétera, etcétera?».²¹

El cometido más ambicioso que les asignaba el Ejecutivo a los nuevos mandatarios de la enseñanza media era «adecuarla a los requerimientos de la época presente». Tras esta consigna ambigua, la Interventora de Secundaria declara su afán de realizar una reforma de «gran inspiración patriótica», llamada a ser tan importante «que posiblemente después de la reforma de Varela en el siglo pasado, sea el hecho educacional de más importancia que tenga el país».²²

el IPA, donde actuó como miembro del Consejo Asesor y Consultivo. Información tomada de *La Mañana*, viernes 13 de febrero de 1970.

16 LDA 208, 7 de junio de 1971, p. 41.

17 Creadas por el artículo 40 del Estatuto del Profesor del año 1947, las Asambleas de profesores reunían a los docentes de todos los establecimientos educativos y tenían derecho de iniciativa y función consultiva en los problemas técnico-pedagógicos de la Enseñanza.

18 Decreto de intervención del Poder Ejecutivo, 12 de febrero de 1970. cit. en *Cuadernos de Marcha*, primera época, n.º 48: abril de 1971, pp. 43-46, en <http://anaforas.fic.edu.uy/jsui/handle/123456789/38799>.

19 «Declaración de la VIII Asamblea Nacional de Profesores». *Cuadernos de Marcha*, primera época, n.º 48: abril de 1971, pp. 48-49.

20 Además del Consejo saliente, se sumaron al rechazo de la intervención organizaciones de maestros, profesores, funcionarios y estudiantes, el cuerpo de inspectores y directores del ente, la Universidad de la República, la Convención Nacional de Trabajadores, y diversas personalidades y sectores políticos.

21 Carlevaro, P. (1971). *Cuadernos de Marcha*, primera época, n.º 49: mayo de 1971, p. 59.

22 Antonio Escanellas. LDA 193, 13 de febrero de 1970, p. 410.

Siguiendo a Antonio Romano, esta formulación de un nuevo proyecto político-pedagógico autoritario emerge en el campo educativo debido a su alto contenido simbólico, puesto que desde allí era posible (re)fundar los cimientos de la «nueva» República (Romano, 2010: 6-7). Ahora bien, este nuevo orden educativo debió priorizar una estrategia represiva, como elemento previo imprescindible. Una política que configurara las coordenadas de una pedagogía autoritaria.

Procedimientos para pacificar los espíritus

Desde el primer día de sesión, la Interventora se dedicó a derogar disposiciones y aprobar medidas para lo que llamaron «el restablecimiento del principio de autoridad».²³

Se ordenó a las direcciones extremar los cuidados para evitar el proselitismo. Para esto, la circular n.º 1108 obligó a desterrar las prácticas de propaganda política y retirar cualquier elemento que se utilizara para ello de todos los espacios del liceo, inclusive de las salas de profesores. En el caso de «resistencias generalizadas», se decretó que los directores debían proceder a cerrar los establecimientos, informando a los alumnos que, siendo los causantes del problema, contarían con una falta por cada día hábil de clausura. De manera semejante, la circular n.º 1124 fijó una mayor severidad para computar las inasistencias colectivas, consideradas ahora como faltas disciplinarias. Cuando ocurrieran estos paros de actividades, los directores debían además procurar la individualización de todos aquellos que trataran de impedir la entrada de otros alumnos.²⁴ Para facilitar esta identificación, la circular n.º 1153 dispuso la creación de cédulas del estudiante, con la impresión dígito-pulgar y la foto respectiva.

En el caso de ocupaciones, se ordenaron los pasos que las direcciones debían cumplir: primero levantar el acta correspondiente —advirtiendo a los estudiantes de la responsabilidad que tales hechos podían originar—, luego denunciar los acontecimientos a la Jefatura de Policía y, por último, informar a las autoridades judiciales para proceder al desalojo inmediato del local, cerrando el proceso con la comunicación a la Intervención de todo lo acontecido.

Este marco normativo también exigió la colaboración a los padres, tutores o encargados, para impedir todas las manifestaciones que ocasionaran disturbios. Se los conminó a una mayor vigilancia para condenar y denunciar todo intento de coacción y violencia que impidiera «la pacificación de los espíritus», al tiempo que se les advirtió que debían permanecer alertas contra todos aquellos educadores que, contrariando el principio de laicidad, aprovechan para perturbar con falsedades y errores la personalidad del joven. Para terminar se los amenaza con la responsabilidad de los daños causados en los recintos liceales por sus hijos, y se les notifica que a partir de entonces se radicarían las denuncias pertinentes.²⁵

La pedagogía autoritaria, solidaria de la exaltación de los valores morales y cívicos, también se preocupó de fiscalizar algunas notas del patriotismo como el izamiento de la bandera nacional todos los días festivos o conmemoraciones cívicas (circular n.º 1142) y el uso obligatorio de un estricto uniforme. Este atuendo solo podía alterarse con la autorización de los directores para usar pantalón tipo «vaquero» en invierno y con saco a las alumnas, aunque no en caso de «actividades especiales (formales) o de particular significación».²⁶

23 Consejo Interventor, reseña de lo actuado durante 1970. LDA 204, 11 de enero de 1971.

24 Circular n.º 1126/970. Esta y en adelante todas las circulares citadas corresponden al «Compendio de circulares, notas circulares, oficios y ordenanzas entre el 10 de junio de 1969 y el 28 de julio de 1986», del archivo de la Asamblea Técnico Docente (ATD).

25 Comunicado a la prensa por reanudación de los cursos. LDA 199, 19 de agosto de 1970, pp. 364-368.

26 Circular n.º 1150/971.

En cuanto a los docentes, se resolvió la suspensión del funcionamiento de las asambleas de profesores. Para los interventores, se enviaban a discutir temas de orden político que «no tenían nada que ver ni con el espíritu ni con la letra del artículo 40».²⁷ Alegaban que la política educativa debía emanar únicamente del gobierno y no podía tolerarse que hubiera estrategias educacionales distintas.

Esta posición traduce una criminalización de la discusión política, pero además desconoce que el anterior funcionamiento autónomo del ente dirigía la enseñanza, justamente con independencia de los gobiernos de turno y con el asesoramiento de los docentes a través de la asamblea de profesores.

Por otro lado, se prohibió a todos los funcionarios del ente la paralización del servicio, bajo la advertencia de ser «pasibles de la sanción de falta grave». En el caso de profesores precarios (es decir, no efectivos), se advertía que el paro traería aparejada la eliminación de sus nombres de las listas para acceder a horas de clase. Mientras que, los cargos de docencia indirecta como ayudantes adscriptos o preparadores serían reubicados en otro centro educativo y, en caso de reiterarse la falta, se prescindiría de sus servicios (circular n.º 1138).

Estos dispositivos disciplinarios fueron acompañados del reforzamiento de la estructura de controles. En primer lugar, para la Intervención los directores parecían desempeñarse con demasiada independencia, por lo cual se necesitaba una vigilancia permanente, que a su vez la mantuviera informada con rapidez de todo cuanto acontecía en las instituciones de enseñanza. Para instrumentar esta fiscalización se creó la Inspección de Funcionamiento de Institutos y Liceos de la capital, sujeta a la Dirección General de Enseñanza Secundaria.²⁸

En segundo lugar, la necesidad de una mayor vigilancia dentro de las clases, para detectar la infiltración de la violación de la laicidad, puede ser parte de la lectura que justificó el prioritario llenado de vacantes en las inspecciones de Filosofía, Matemáticas, Historia y Literatura, así como la prescripción de realizar un «minucioso inventario» en la Biblioteca Central y en todas las bibliotecas liceales.²⁹

En tercer lugar, dentro de los liceos se instauraron consejos de disciplina. Estas autoridades habían sido proyectadas por la Inspección Técnica en el año 1967, pero al ser objetadas por el Congreso de Directores liceales por su filosofía opresiva, nunca se pusieron en práctica. Los nuevos jerarcas no compartieron estos reparos y las pusieron inmediatamente en funcionamiento.³⁰

A pesar del entramado de disposiciones autoritarias, los estudiantes acrecentaron las movilizaciones. Ni la aplicación inflexible de las nuevas disposiciones reglamentarias, ni la reiteración —por comunicado a la prensa— de prohibiciones y amenazas de pérdida del año lectivo, ni el aumento de sanciones consiguieron restaurar el orden que la Interventora pretendía. Exasperados, recurrieron a clausurar varios liceos por distinta cantidad de días, para terminar, el 28 de agosto, cerrando el año lectivo para todos los centros públicos y privados de nivel medio de la capital. Esta disposición dejó en claro que las autoridades estaban dispuestas a llegar al extremo de suprimir la enseñanza, si con ello se evitaba —como explicaba la respectiva resolución— «el pro-

27 Escanellas. LDA 193, 23 de febrero 1970, p. 608.

28 La primera Inspección se integra con los profesores Jorge Carbonell, Ramiro W. Mata, Eduardo Alambarri y el ayudante adscripto doctor Ángel Pedro Closa. LDA 208, 24 de mayo de 1971, p. 340.

29 LDA 194, 20 de marzo de 1970.

30 Nota-circular n.º 1025.

selitismo», los «contracursos tendenciosos» y el adiestramiento de los alumnos por medio de una «verdadera gimnasia revolucionaria».³¹

Al año siguiente, con el reinicio de las clases, las manifestaciones y ocupaciones volvieron a florecer. Impotente, la Intervención se lamenta de la falta de colaboración del Ministerio del Interior, que no intervenía con la agilidad necesaria para el desalojo y fichaje de los alumnos. Es decir, que mientras el Consejo anterior era enérgicamente crítico del uso de la fuerza pública y la coacción física para tratar una «conciencia juvenil apasionada», estas autoridades, por el contrario, se quejaban de la falta de firmeza y colaboración de las fuerzas represivas.³² Con esta lógica autoritaria, también se desplegaron una serie de medidas y sanciones para purgar el sistema de los profesores disruptivos y cuestionadores.

Depurar el sistema de enemigos peligrosos

Para la Intervención, el país se enfrentaba a uno de los momentos más difíciles de su historia y debían librar una batalla para rescatar a una generación «que tiende a ser desvirtuada por una escasa minoría de mentes extraviadas, pero bien organizadas».³³ En palabras de Acosta y Lara, se trataba de un «tumor maligno al que es necesario extirpar antes que pueda producir consecuencias fatales».³⁴ En este contexto, rescatar a los estudiantes y extirpar el tumor maligno estaba asociado a salvaguardar el sagrado principio de la «laicidad».

Desde esta visión maniquea, que no admitía el disenso ideológico, cualquier expresión o pronunciamiento crítico estaba vinculado a la falta de neutralidad y a la traición de profesores que se volvían «terriblemente peligrosos», porque se asociaban con el desorden y la sedición.

Para purgar el sistema de los docentes que utilizaban las asignaturas como «una puerta abierta para desatar cualquier bajo instinto político»,³⁵ el Consejo Interventor mantenía una fisonomía de legalidad y aplicaba la investigación sumarial como requisito para la destitución de los trabajadores efectivos.

Para centralizar esta tarea, en medio de un fuerte incremento del número de casos, se dispuso la creación de una nueva oficina de sumarios, separada del Departamento Jurídico. Esta medida les permitió agilizar las sanciones y a su vez designar a funcionarios de su confianza, evitando tener que enfrentar a abogados de carrera, que les precedían en la función y que en ocasiones se solidarizaban con los inculpados.³⁶

Mientras en los convulsiónados 1968 y 1969 se registraron solo cinco sumarios y cuatro ceses,³⁷ en los 16 meses de su actuación, las actas de sesiones del Consejo Interventor registraron

31 Ante el cierre de cursos, la gremial de profesores promovió la organización de cursos en liceos populares. En ellos, los estudiantes y los padres participaron no solo del proceso de enseñanza, sino también de su organización.

32 LDA 208, 6 de mayo de 1971, p. 54.

33 Acosta y Lara. LDA 206, 4 de marzo de 1971, p. 4.

34 Acosta y Lara. LDA 206, 29 de marzo de 1971, p. 618.

35 Escanellas. LDA 208, 6 de mayo de 1971, p. 37.

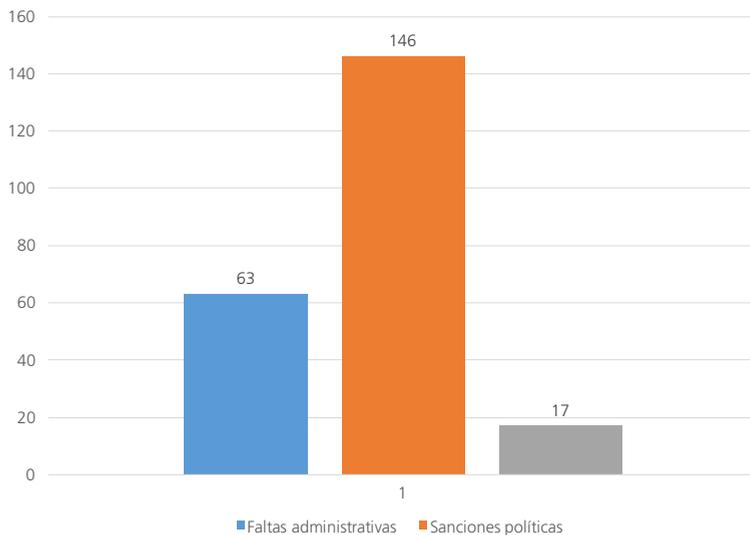
36 Así, por ejemplo, votaron «rechazar las expresiones del doctor Conrado Larrauri Youn sumariante, en las que se solidariza con las manifestaciones de la parte inculpada, por entender que las mismas son agraviantes y no encuadran en el respeto debido a la autoridad, a cuya jerarquía se halla sometido». LDA 201, 8 de octubre de 1970, p. 73.

37 El primer sumario fue al director del liceo de Paso de los Toros, Ramón Tejedor, por conflicto con los estudiantes; el segundo, al profesor Sabas Olaizola, para estudiar si le correspondía cese por ineptitud física; el tercero, al profesor José L. Basaldúa, del liceo de Artigas, por problemas disciplinarios y de respeto; en

la sanción de un mínimo de 27 funcionarios y 226 docentes. De estos últimos, 92 fueron directamente destituidos (casi en su totalidad eran precarios o suplentes que no tenían contemplado el derecho a sumario) y 134 fueron separados del cargo, con retención de haberes e inicio de un sumario (que en su mayoría no se terminaron de resolver cuando se levantó la intervención).

Gráfico 1.

Sanciones a los docentes de Educación Secundaria en el período de la intervención (1970-1971)



Fuente: elaboración propia a partir de LDA

Los motivos de estas destituciones pueden dividirse para su análisis en tres categorías. Por un lado, los que están vinculados a cuestiones administrativas (63 casos), por otro, las sanciones estrictamente políticas (146 casos) y un tercer grupo que incluye a aquellos de quienes no disponemos de información o esta no es clara (17 casos).

En el primer grupo, se incluyen las sanciones vinculadas al incumplimiento de obligaciones determinadas por el Estatuto del Funcionario Docente, que databa de 1947, o incorrecciones en el desempeño de la actividad docente (36 casos), más las inasistencias injustificadas (27 casos). En estas infracciones no hay mayores explicaciones y se mencionan solo lacónicos titulares de causas tan variadas como «irregularidades», «razones de mejor servicio», «no cumplimiento de sus funciones», «indisciplina en clase» y una mayoría de «hechos ocurridos en el liceo». De estos últimos, hay 23 casos comprendidos dentro de listas grupales por «acontecimientos acaecidos» —sin brindar detalles— en los liceos de Lavalleja, Tarariras y el liceo 20 de Montevideo. En cuanto a las sanciones por inasistencias, la mayoría se vincula a lo que se califica como «abandono de cargo». La normativa establecía que siempre que por cualquier causa no se pudiera concurrir, el docente debía necesariamente comunicarlo con anticipación y por escrito.

cuarto lugar, al profesor Juan Rivas, del liceo de Libertad, por denuncias de alumnos de 3.º A; y por último al profesor Manuel Pose, del liceo 11, por participar en actos con estudiantes en el liceo. Este caso generó una gran conmoción y el sindicato promovió paros, porque el docente habría sido sancionado sin ser escuchado. Finalmente se resolvió levantar la suspensión y solo observar al profesor por la omisión en que había incurrido. De los ceses, tres fueron por abandono de cargo y uno por incapacidad permanente.

Por otro lado, dentro de los 146 casos de sanciones políticas, la falta más significativa estuvo dada por la realización de paros. Como ya mencionamos, estaban prohibidas las «ausencias colectivas», y esto implicaba la destitución de los precarios.³⁸ Noventa y ocho profesores fueron sumariados o destituidos por encontrarse en listados de «inasistencias colectivas» de distintas instituciones de la capital (el Liceo 11 congregaba 45 de estos casos). A algunos de estos docentes, a su vez, se les añadían «actividades ajenas a la función» o en otros casos «incorrección de proceder en el desempeño de la actividad docente».

Los 48 casos restantes fueron de profesores acusados de proselitismo, tanto en las aulas como en otras manifestaciones contra las autoridades y el autoritarismo. Esta violación de la laicidad podía encontrarse en una clase donde no se llevara una estricta objetividad, pero también en el permiso para salir del aula a estudiantes para una reunión no autorizada, en el reparto de volantes en la puerta del liceo o en la oratoria en un acto o manifestación.

Para ilustrar estos motivos presentamos algunos ejemplos. Uno de los casos más emblemáticos, y sobre el cual el Consejo se apresuró a emitir una sanción, es el de los representantes de la Comisión Permanente de la VIII Asamblea de Profesores.³⁹ Se los acusó de desacato, de erigirse en jueces de un acto de gobierno, ya que no obedecieron la suspensión de sus funciones porque no reconocían a las nuevas autoridades como legítimas. En su lugar, convocaron por radio a celebrar una asamblea extraordinaria en febrero, al solo efecto de tratar el problema de la intervención. Esta medida de «una gravedad inusitada» era copartícipe de un asamblea que habría desvirtuado totalmente sus funciones para «convertirse en un verdadero órgano político de discusión con el poder público, tratando desde ahí de caldear los ánimos y provocar problemas muy serios en Enseñanza Secundaria».⁴⁰

Al profesor Víctor Cayota, uno de los consejeros destituidos y reconocido dirigente sindical, lo acusaron de haber hecho uso de la palabra en una asamblea de estudiantes o acto en liceo Bauzá. En este caso, según el doctor Araújo no se consiguió probar ningún cargo concreto. Sabían que había hecho uso de la palabra, pero no tenían claro qué dijo, si encendió la violencia o trató de apaciguarla. Sin embargo, para Escanellas, el abogado no habría hecho bien el trabajo de conseguir las pruebas.

En Tacuarembó se acusó a la poeta Circe Maia de Ferreira, a partir de un artículo aparecido en la prensa, titulado «En Tacuarembó investigan carta subversiva de un profesor». Esto originó un oficio del Ministerio del Interior⁴¹, donde se requería información al respecto. La carta confesaría claros actos de proselitismo político, con expresiones del tipo «... yo los exhorté a no permanecer indiferentes ante problemas graves del estudiantado». «Estos temas nunca son dados por otros profesores porque están al final del programa, pero yo los adelanto para poder dar bien la concepción marxista».⁴²

En el Liceo 14 de Montevideo, se acusó a 22 profesores de acompañar a los alumnos a una manifestación «sin la correspondiente autorización de la Dirección del establecimiento o de sus

38 Circular n.º 1138/970.

39 El señor director del liceo de La Paz, profesor José Livio Sanguinetti, el señor director del liceo de San Ramón, profesor Uruguay Artigas Yarcé, la señora encargada de la Dirección del Liceo 17, profesora Ángela Rocca Saldanha de Trochón, y los profesores Luis Guidotti, Ruiz Pereira Faget, Adolfo Caravia Cach, Carlos Mato y Victoria Perello. LDA 193, 23 de febrero de 1970, p. 4410.

40 Escanellas. LDA 193, 23 de febrero, p. 605.

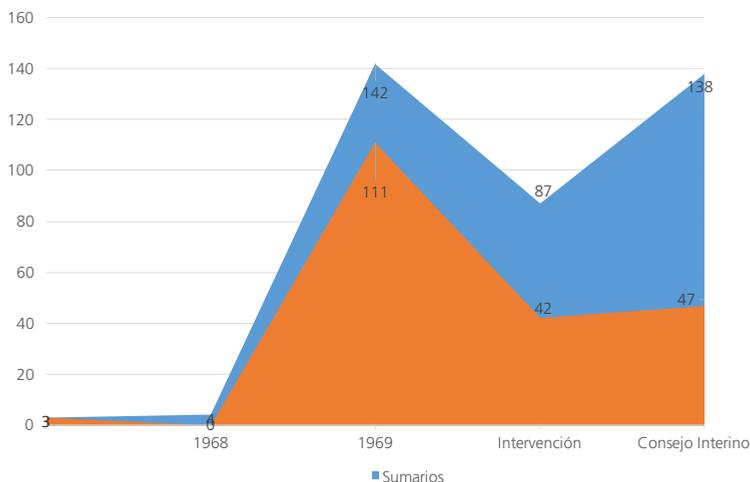
41 Se discutía si el Consejo podía hacer uso del oficio del Ministerio del Interior, porque había una parte que contaba con el sello de «confidencial». Esta reserva obedecía a una nota que el jefe de Policía del departamento enviaba al Ministerio del Interior. El asesor letrado les aseguraba que no habría inconveniente.

42 LDA 202, 3 de noviembre de 1970, pp. 8-9.

padres».⁴³ En el liceo departamental de Salto, se tomaron las denuncias del periódico «Tribuna Salteña», donde se acusaba a un profesor de filosofía de que no daba clase en repudio a la intervención y se ponía a leer *Marcha* o *El Popular*.

Gráfico 2.

Sumarios y destituciones en Educación Secundaria entre febrero de 1968 y febrero de 1973



Fuente: elaboración propia a partir de LDA

Puede conjeturarse que la cantidad de docentes sancionados pudo ser mucho mayor si el Parlamento no hubiera terminado la intervención. Sobre todo tomando en cuenta que estaban en proceso sumarios a decenas de liceos para «esclarecer distintos hechos acaecidos». Estas investigaciones genéricas, en las que no se detallaban los nombres de los acusados, fueron acompañadas de la suspensión de clases «hasta nueva resolución» y, en algunos casos, de la retención de sueldos a todo el personal docente, «hasta que se deslinden sus responsabilidades».

Recapitulando, las sanciones a los docentes son una muestra elocuente del accionar represivo de la intervención. Como muestra el gráfico 2, en 1970 hay más sumarios y más del doble de destituciones que en el año del golpe de Estado.

Cuando la Oficina de Sumarios no encontró pruebas, el Consejo no admitió la inocencia de los profesores, por el contrario, dejó constancia de que el trabajo de hallarlas no fue realizado correctamente y ordenó hacerlo de nuevo. Pero más importante aun, muchas de las penas aplicadas no cumplieron con las garantías jurídicas. Clausurada la intervención se iba a conocer que, en sanciones menores, como apercibimientos u observaciones, no se notificó ni oyó a los inculcados, y en sanciones de carácter más severo, no siempre hubo una investigación sumaria, ignorando el derecho a realizar descargos. E incluso se presentó ante la Justicia el estudio de las responsabilidades penales que pudieran haber a muchos profesores.

Por otra parte, a pesar del discurso recurrente de *asignaturas peligrosas* y una enseñanza *objetiva*, tampoco parece reflejarse el supuesto *aleccionamiento marxista*, o el *apoyo a la sedición*. Sí, un claro descontento con la trama arbitraria y restrictiva, que para empezar estaba configurada por la usurpación de funciones que el elenco político imponía, al barrer con la independencia del sis-

43 Se prescinde de los servicios de los nueve profesores precarios y suplentes. LDA 199, 26 de agosto de 1970, p. 596.

tema educativo. Aun si sumamos todos los casos de los que no se tienen datos (23) a los sumarios por hechos o manifestaciones en los liceos (23) —de los que no hay mayores referencias— y a las acusaciones de proselitismo (48), se relevan 94 casos, es decir un 40 % del total. Por lo tanto, aún son mayoría los sumarios por paro, inasistencias u otras razones. Esta sumatoria confirma que, detrás de la constante prédica de actos de proselitismo, se persigue el orden y el disciplinamiento.

Esta reglamentación fue de la mano de un recorte de derechos, que afectó particularmente a los profesores precarios y suplentes. A pesar de que resolvieron una necesidad del sistema, fueron considerados como de «segunda categoría». En este sentido el consejero Simodocio Morales, a propósito de un caso particular, expresaba:

... la profesora es precaria, quiere decir que no es profesora nuestra; no está tutelada por los derechos de los profesores del escalafón. Únicamente por una razón de servicio estos funcionarios atienden las clases, y, por lo mismo, son empleados precarios, que pueden ser separados de su comisión en cualquier momento.⁴⁴

Por último, queremos hacer notar que pudieron darse en el período también otros problemas, de los que nuestro estudio no deja constancia. Existen algunas publicaciones, como la revista *Cuestión* de marzo de 1971, que denuncia los nombramientos masivos de «funcionarios de servicio» —que no serían tales, sino «simples informantes de la Intervención y la Policía»—, el ascenso a puestos de dirección de personas sin idoneidad y la recomendación de políticos que disponen de Secundaria para ubicar a sus correligionarios o parientes.⁴⁵

Reestructurar la mente de los jóvenes

A pesar del breve lapso de su actuación, menos de año y medio, la Interventora también se mostró preocupada por fundar un nuevo orden educativo, que corrigiera algunos elementos cruciales de la formación del estudiantado.

En tanto se materializaba este proyecto, comenzaron por recortar o suprimir distintos aspectos de la malla curricular. Para los consejeros no correspondía el lugar que habían adquirido las aspiraciones de los alumnos en los nuevos planes, quienes no debían decidir sobre sus aspectos formativos. A su vez denunciaban que en los liceos, con el nuevo plan de 1968 para nocturnos, no se daban clases y la única actividad que se desarrollaba era la política. Para Beltrán, incluso algunas materias y talleres no eran otra cosa que los «mentados contracursos que tanta polémica han originado, presentados bajo una denominación distinta».⁴⁶

Para controlar esta situación resolvieron fiscalizar todos los trabajos finales o monografías de egreso, que los liceos con el plan experimental de 1963 debían pasar a remitir a la Dirección General. Asimismo, se suspendieron los cursos de actividades facultativas dirigidas, de manualidades y las actividades culturales de asistencia voluntaria de los liceos nocturnos. Conjuntamente se formaron diversas comisiones para la revisión de programas y la evaluación de los mencionados planes.

Ahora bien, la apuesta fundamental de la Interventora era lograr una enseñanza moralizante. Esta formación en valores sería también la cruzada que se plantearía luego la dictadura para buscar modificar las mentalidades y orientar adecuadamente la conducta social.

Reordenar la enseñanza era central para aquietar el «embravecido mar» en el que se encontraba el país. Para el consejero Pérez Fontana, cuando Secundaria se ordene van a desaparecer una cantidad de problemas en la vida del país. «El país necesita una reestructuración, pero

44 LDA 206, 16 de marzo de 1970, p. 146.

45 *Cuestión*, n.º 1, marzo de 1971, p. 12. Esta revista quincenal era dirigida por Daniel Vidart.

46 Beltrán. LDA 193, 16 de febrero de 1970, p. 431.

necesita reestructurar la mente de los jóvenes, porque aquí están los hombres que dentro de poco tiempo van a dirigir los destinos del país.»⁴⁷

Simodocio Morales lo exponía así: «Lo que está en quiebra hace muchos años en nuestro país es la cuestión moral. Hemos fracasado como profesores. Hay una quiebra, porque el hombre no sabe dónde pisa con pie firme, no hay ideales». Esto se ejemplificaba incluso en Estados Unidos, donde se gastaban millones por un cohete que fuera a la luna, pero se descuidaban los valores. «Hay cantidad de drogadictos. Los niños toman la Coca-Cola con drogas. El problema sexual, lo mismo. Todo eso es denigrante para la humanidad.»⁴⁸ Y todo este desastre era responsabilidad del comunismo.

Esta quiebra no es producto de una generación espontánea, esto lo ha hecho muy bien el comunismo, lo ha planteado muy bien, de hacer caer una estructura social que dicen burguesa y lo ha preparado con gran inteligencia y ha atacado los focos donde hay grandes raíces, primero la sociedad, la familia, uno de los grandes temas que tiene el hombre que es el amor.⁴⁹

En esta contienda para «defender a la juventud uruguaya» se plantearon salvar la enseñanza, vigilando y apartando, como ya vimos, a los «profesores que traicionan su función».⁵⁰ Esto era especialmente peligroso en asignaturas que trabajaran valores o contenido moral. Pero, por otra parte, para enfrentar la «crisis de formación» idearon la realización de cursillos sobre «Democracia y otros regímenes de gobierno» y la creación de comisiones de orientación pedagógica y cívica (COPC).⁵¹

Los cursillos serían obligatorios para todos los años del primer ciclo y estarían a cargo de profesores especializados. Para la Intervención, la formación en valores no podía restringirse a la materia «Cultura Democrática,» de cuarto año. Esta cultura cívica era imprescindible debido a que existían

organizaciones que tratan de aparecer exteriormente como una forma democrática, pero que en el fondo consiste nada más que la formación de un «soviet» supremo que toma decisiones y las trasmite a través del delegado a las masas estudiantiles, y están conmoviendo nuestros liceos por decisiones tomadas externamente.⁵²

De igual modo, las nuevas COPC debían ayudar a que los jóvenes comprendieran cabalmente los valores y las pautas que deben regir el comportamiento en la sociedad. Estas comisiones eran integradas por el director y dos profesores de los tres últimos grados del escalafón docente, correspondientes a alguna de las asignaturas del área de las ciencias sociales. Su selección estaría en manos del Consejo Interventor, que elegía de una lista de seis nombres que elevaban los directores de cada centro.

En la misma línea que las comisiones de disciplina, que ya existían en todos los liceos, preparar a los educandos para la democracia requería ordenar su actividad política estudiantil. Para esto, entre sus cometidos esenciales se planteaban:

Orientar a los jóvenes sobre problemas generales de la educación; [...] Contribuir a la exaltación de los valores morales y cívicos de cada educando. Fomentar en los jóvenes la formación de hábito de aseo y disciplina que permita la convivencia armoniosa

47 LDA 206, 4 de marzo de 1971, p. 9.

48 LDA 206, 29 de marzo de 1971, p. 604.

49 Ibidem, p. 605.

50 Bertrán. LDA 208, 31 de mayo de 1971, p. 410.

51 Circular n.º 1130/970.

52 Escanellas. LDA 197, 11 de junio, pp. 359-360.

dentro de la sociedad que integran. [...] Y en general asistirlos en la organización de la actividad estudiantil adecuada al medio y a la época en que se desenvuelven.⁵³

Con estos objetivos se esperaba canalizar las inquietudes de los estudiantes, «cuidando de que no intervenga en su planteamiento ni en su desarrollo, el proselitismo, la falsa política, la politiquería, la sugestión, o la fuerza o presión de la coacción».⁵⁴ Por ello, la COPC estableció los órganos y mecanismos de organización y funcionamiento de las asociaciones estudiantiles, evitando la «presión de los grupos organizados», que tornan a la mayoría en indiferentes, «sintiéndose derrotados de antemano o por el desorden o por la “gimnasia organizada” que algunos grupos desarrollan».⁵⁵

Entre otras muchas especificaciones, la COPC establecía la obligatoriedad de la asistencia a las asambleas, la prescindencia de toda cuestión de índole política partidista nacional o internacional y la utilización del plebiscito como único mecanismo de resolución (justificado en la atención de las opiniones mayoritarias).

Otro elemento sugerente es la exigencia académica que dejaba sin poder participar a todos aquellos alumnos que repitieran dos años consecutivos. Este elemento no es un detalle menor, sobre todo asociado a la idea de que muchos de quienes militaban no pasaban de año y de esta forma quedaban fuera de las asociaciones estudiantiles y de su toma de decisión.

En conclusión, estas iniciativas resultan una muestra clara de la intención de incidir en la desmovilización del estudiantado (regulando los parámetros dentro de los cuales podía funcionar la actividad gremial) y en la formación en determinados valores e ideas. Un formalismo minucioso, que aspiraba a imponerse como la hoja de ruta para aprender a «vivir la democracia». Las palabras del consejero Escanellas son elocuentes en este sentido:

formar sus asociaciones y decirles, entonces, lo que significan esas asociaciones y cuáles son los deberes y cómo tienen que pensar esas asociaciones y, desde luego, respetar en todo lo que sea lícito, en todo lo que sea aprovechable la libertad y la expresión de ese ser que está en formación.⁵⁶

Balance general de la intervención

Como hemos visto, el discurso del Consejo Interventor está imbuido de la cosmovisión confrontativa que, en el contexto de la Guerra Fría, lideraban las derechas y amplios sectores de los partidos tradicionales. En esta radicalización de posiciones, se partía de la consideración de que la autonomía de la enseñanza había sido la responsable de su politización creciente, y, por consiguiente, su transformación en un centro de sedición o centro revolucionario. Si este primer obstáculo se solucionó a través de un decreto que intervino el ente, se enfocaron luego en salvaguardar el carácter laico de Enseñanza Secundaria, el cual era incompatible con la existencia de docentes con determinada ideología. Así pues, los consejeros asumieron su trabajo como una «quijotada», contra el peligro del proselitismo, el dogmatismo y en general de la subversión. Un enemigo de muchos rostros y actitudes, que tanto se podía reconocer en las acciones gremiales, como escondido en las prácticas de aula.

Para «normalizar» Educación Secundaria y combatir a los señalados como docentes peligrosos, la Intervención reforzó los dispositivos de censura y represión. Por un lado, se imprimió una tonalidad punitiva a la reglamentación ya existente y se decretaron nuevas disposiciones y

53 Circular n.º 1130/970.

54 Circular n.º 1130/970.

55 Morales. LDA 197, II de junio de 1970, p. 351.

56 Escanellas. LDA 197, II de junio de 1970, p. 364.

circulares opresivas. Por otro lado, se incrementaron las penas y sanciones a los profesores, tanto con suspensiones, privación de sueldos como directamente con destituciones, que muchas veces fueron acompañadas del pasaje a la Justicia Penal. A partir de las denuncias de las direcciones, pero también atendiendo acusaciones de padres y alumnos, de la Jefatura de Policía o de notas de periódicos, se criminalizó la protesta y se desarrolló una persecución político ideológica. En ella, a pesar del discurso en ese sentido, no consiguió probarse el proselitismo o adoctrinamiento sistemático en clase. No obstante, más de la mitad de las sanciones tuvieron un carácter político, ya que se sancionaba a profesores que realizaban paros, repartían volantes o participaban de algún acto o manifestación, generalmente vinculados a la lucha contra el despotismo que imponía la propia intervención. De acuerdo a las denuncias que hizo el sindicato, y posteriormente el Consejo Interino, no se cumplieron las garantías jurídicas. Los sumarios y las destituciones incurrieron en múltiples arbitrariedades, que violentaron los derechos constitucionales del funcionario público, y llevaron a la separación del cargo a centenares de trabajadores.

En el día de su última sesión, los consejeros manifestaron que se retiraban con la conciencia limpia, puesto que todo su trabajo se habría realizado en cumplimiento de la ley.⁵⁷ Para los docentes nucleados en el sindicato y en la asamblea de profesores, por el contrario, la intervención constituyó «el más grave golpe descargado contra la enseñanza pública y, a la vez, un duro ataque a la democracia».⁵⁸ En este período hubo discriminación ideológica en la selección del personal docente y se generó una situación de «desquicio, corrupción y violencia como nunca se había dado en el ente».⁵⁹ Esta situación se agravó por el accionar de grupos de signo terrorista, que comenzaron a actuar abiertamente. «La acción de tales grupos fue claramente alentada por la Interventora, a tal punto que en su propia sede se afincaron elementos que la protagonizaban, y se desarrolló, además, con la abierta complicidad de grupos policiales».⁶⁰

En resumidas cuentas, la actuación de la Intervención fue una pieza representativa de un gobierno que se consolidó por medio de prácticas represivas y autoritarias. En palabras de Oscar Maggiolo —rector de la Universidad—, se estaba destruyendo no solo el sistema educacional, lo que no era poco decir, sino todo el régimen de garantías que los preservaba de la arbitrariedad y el desmán a la población toda, ocasionándole así un mal irreparable al país y al sistema democrático-republicano. Una situación que iba a terminar trágicamente. «Estos atentados —expresaba— conducen lenta pero sistemáticamente a la instauración de un régimen de fuerza», y no se equivocaba.⁶¹

Bibliografía y fuentes

Bibliografía consultada

- APPRATTO, C.; ARTAGAVEYTIA, L. y otros (2004). *El Uruguay de la dictadura 1973-1985*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- BEISSO, R. (1985). «El modelo educativo de la enseñanza secundaria en el régimen militar uruguayo: un análisis de la estrategia de constitución de sujetos». Ciudad de México: Flacso.

57 Escanellas. LDA 208, 31 de mayo de 1971, p. 45.

58 Asamblea Nacional de Profesores, mayo 1972, p. 14.

59 Ídem.

60 Ídem.

61 «Consultas y opiniones sobre la Intervención». *Cuadernos de Marcha*, primera época, n.º 48: Secundaria. Intervención y violencia, abril de 1971, p. 52. Disponible en: <<http://anaforas.fc.edu.uy/jspui/handle/123456789/38799>> [Consultado el 20 de noviembre de 2018].

- BERNÁ, L. (2016). *Enemigos peligrosos. El control político a los docentes de Educación Secundaria entre 1970-1984*. Tesis de maestría en Ciencias Humanas, opción: Estudios Latinoamericanos, Montevideo: FHCE, Universidad de la República.
- BOTTARO, J. R. (1988). *El autoritarismo en la enseñanza*. Montevideo: CLIP.
- BROQUETAS, M. (2014). *La trama autoritaria: derechas y violencia en Uruguay (1958-1966)*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- CAETANO, G. y RILLA, J. (1987). *Breve Historia de la dictadura*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- CAMPODÓNICO, S.; MASSERA, E. y SALA, N. (1991). *Ideología y educación durante la dictadura. Antecedentes, proyecto, consecuencias*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- COSSE, I. y MARKARIAN, V. (1996). *1975, Año de la Orientalidad: Identidad, memoria e historia en una dictadura*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- FREGA, A.; RODRÍGUEZ AYÇAGUER, A. M.; RUIZ, E.; PORRINI, R.; ISLAS, A.; BONFANTI, D.; BROQUETAS, M. y CUADRO, I. (2007). *Historia del Uruguay en el siglo XX*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- JUNG, M. E. (2017). «La Universidad de la República como enemigo interno. La reacción de las derechas uruguayas, 1958-1973». *Anuario del Instituto de Estudios Histórico-Sociales Facultad de Ciencias Humanas*, vol. 32, n.º 2, pp. 149-170. Disponible en: <<https://www.ingentaconnect.com/content/doi/03269671/2017/0000032/00000002/art00008>> [Consultado el 20 de noviembre de 2018].
- KAUFMANN, C. (2007). «Orillas rioplatenses y dictadura. El docente como el labrador del espíritu», en KAUFMANN, C. y DOVAL, D. *Paternalismos pedagógicos. Las políticas educativas y los libros durante la dictadura*. Rosario: Laborde.
- LERIN, F. y TORRES, C. (1987). *Historia política de la dictadura uruguaya 1973-1980*. Montevideo: Monteverde.
- MARCHESI, A. (2001). *El Uruguay inventado. Las políticas audiovisuales de la dictadura, reflexiones sobre su imaginario*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- MARKARIAN, V. (2012). *El 68 uruguayo: El movimiento estudiantil entre molotov y música beat*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- (2015). «La Universidad intervenida. Cambios y permanencias de la educación superior uruguaya durante la última dictadura (1973-1984)». *Cuadernos Chilenos de Historia de la Educación*, n.º 4, pp. 121-148. Disponible en: <https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/38636538/30_Soler_Elias_y_Portillo_Educacion_y_dictadura_en_el_Conosur_CCHE_N_4.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1542776138&Signature=QKiiEeYLSAZCdh%2BjiHe3byIiko%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DEl_regimen_stronista_y_su_incidencia_en.pdf#page=121> [Consultado el 20 de noviembre de 2018].
- MARTÍNEZ, V. (2005). *Tiempos de dictadura*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- MIERES, P. (1985). «Autoritarismo y rol del estudiante. El rol del alumno de Enseñanza Secundaria desde la perspectiva de las autoridades (1973-1980)». *Cuadernos del Claeh*, n.º 46.
- NAHUM, B. (COORD.) (2008). *Historia de Educación Secundaria: 1935-2008*. Montevideo: Consejo de Educación Secundaria.
- FREGA, A.; MARONNA, M. y TROCHÓN, I. (1990). *El fin del Uruguay liberal, 1959-1973*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- NOGUEZ, A. (2016). *Maldonado en dictadura, aportes a la construcción de la memoria colectiva*. Maldonado: Intendencia de Maldonado.
- O'DONNELL, G. (1997). *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires: Paidós.
- PALAMIDESSI, M. I. (1998). «La política educacional de la dictadura militar argentina (1976-1983): Una caracterización estructural». *Versiones*, n.º 11.
- RICO, Á. (1999). «Del Estado de derecho al Estado de Policía. Uruguay 1967-1973», en Demasi, C. y otros. *Estado de derecho y Estado de excepción. Alemania y Uruguay: las décadas violentas*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- (2003). *La Universidad de la República desde el golpe de Estado a la intervención*. Montevideo: Universidad de la República.
- (coord.) (2009). *Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985)*, tres tomos. Montevideo: Universidad de la República.
- RODRÍGUEZ DE ARTUCIO, E.; RAMPINI DE PREZIOSI, M. L. y otros (1985). *El proceso educativo uruguayo. Dos enfoques: del modelo democrático al intento autoritario y apogeo y crisis de la educación uruguayo*. Montevideo: Fondo de Cultura Universitaria.
- ROMANO, A. (2010). *De la reforma al proceso. Una historia de la Enseñanza Secundaria (1955-1977)*, Montevideo: Ediciones Trilce.
- RÓTULO, M. y ALFARO, V. (2014). *La túnica en el perchero. Maestros destituidos en la dictadura por causas políticas*. Montevideo: CEIP, ANEP.

- SOLER, M. (2005). *Réplica de un maestro agredido. Educar en Uruguay: de la construcción al derribo, de la resistencia a la esperanza*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- SOUTHWELL, M. (2002). «Una aproximación al proyecto educacional de la Argentina post dictatorial: el fin de algunos imaginarios». *Cuadernos de Pedagogía Crítica*, vol. 10.
- TRAVERSONI, A. y PIOTTI, D. (1984). *Nuestro sistema educativo*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Fuentes

- Cuadernos de Marcha*, n.º 48: Secundaria: intervención y violencia. Disponible en: <http://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/38799?mode=full><http://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/38799?mode=full> [Consultado el 20 de noviembre de 2018].
- Libros de Actas del Consejo Interventor, en Archivo del Consejo de Educación Secundaria
- Diario La Mañana 1970
- Compendio de Circulares, Notas Circulares, Oficios y Ordenanzas entre el 10 de junio de 1969 al 28 de julio de 1986, en Archivo ATD.

Recibido: 18/5/2018. Aceptado: 5/10/2018

¿La manzana de la discordia? Las controversias sobre la legislación social agraria en Uruguay (1943-1946)

Agustín Juncal Pérez¹

Resumen

El artículo expone las controversias sobre la legislación social agraria en Uruguay que se registraron en el Parlamento entre junio de 1943 y octubre de 1946. A pesar de que en la esfera pública se admitían las vulnerabilidades de los trabajadores rurales, las respuestas fueron muy distintas a las elaboradas para los trabajadores de industria y comercio. Los resultados de los debates y las leyes sancionadas determinaron la exclusión de los trabajadores rurales de los ámbitos de relaciones colectivas de trabajo: libertad sindical, negociación colectiva y derecho a huelga que se consolidaron con la Ley de Consejos de Salarios en 1943.

Palabras clave: negociación colectiva, Estatuto del Trabajador Rural, trabajadores rurales, Uruguay.

Abstract

The article exposes the controversies on agrarian social legislation in Uruguay that were registered in the Parliament during June 1943 and October 1946. Although the vulnerabilities of rural workers were admitted in the public sphere, the responses were very different from those provided to industrial and commercial workers.

The results of the debates determined the exclusion of rural workers from the spaces of collective labor relations: freedom of association, collective bargaining and the right to strike that were consolidated with the Law on Wages Councils in 1943.

Keywords: collective bargaining, Statute of Rural Work, rural workers, Uruguay.

¹ Núcleo de Estudios Sociales Agrarios, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

Introducción

En los años cuarenta la situación de los trabajadores rurales fue un tema relevante en la agenda política de los gobiernos de Argentina, Brasil y Uruguay, aunque con resultados diferentes en términos de legislación comparada.² En tal sentido, Argentina sancionó en 1944 el primer Estatuto del Peón mediante el Decreto Ley 28.169 (ratificado como Ley 12.921) que regía para los trabajadores rurales con tareas permanentes (Rapoport, 2000: 411-415; Martínez Dougnac, 2010: 35-40).³ Unos años más tarde, en 1947, se promulgó otro estatuto para regular las condiciones laborales de los jornaleros de las cosechas agrícolas (Ley 13.020). Con esta ley también se creó la Comisión Nacional de Trabajo Rural con representación tripartita (obreros, patrones y Estado) como ámbito de negociación colectiva (Ascolani, 2011: 18). A diferencia del caso argentino, en Brasil la legislación social agraria fue promulgada recién a comienzos de los años sesenta, aunque los trabajadores rurales estuvieron en la consideración de los gobiernos de Getúlio Vargas (1930-1945 y 1951-1954), particularmente durante el período del Estado Novo (1939-1945). Varios discursos pronunciados por Vargas (en el marco del Día de los Trabajadores) refieren a las deficitarias condiciones de vida de los trabajadores rurales y a la intención de establecer un marco regulatorio.⁴ Sin embargo, no se lograron avances legislativos hasta 1963, cuando, durante el breve mandato de João Goulart (1961-1964), fue sancionado el Estatuto do Trabalhador Rural.⁵

En Uruguay también se avanzó hacia la legislación de un Estatuto del Trabajador Rural (ETR) en un contexto en el que se produjeron debates políticos sobre las relaciones laborales del sector agrario. Sin embargo, existieron fuertes controversias respecto a la posibilidad de extender los derechos laborales consagrados para el trabajo de industria y comercio, marcando tensiones entre el derecho laboral y el derecho agrario.⁶ En ese momento, el mercado de trabajo agropecuario (mayoritariamente ganadero) tenía como característica central la separación de los trabajadores, que residían en las estancias, de sus respectivas familias, que habitaban los «rancheríos».⁷ Por ese motivo, la cuestión agraria incluía la problemática de la reproducción social de la mano

2 Para una comparación sobre los estatutos del trabajador rural argentino y brasileño, puede consultarse: Barandiarán (2009).

3 Según Ascolani (2011: 7), Juan Domingo Perón fue la «cara visible» del Estatuto del Peón, pero la elaboración se le atribuye a Tomás Jofré (subdelegado de la Delegación Regional de Buenos Aires) y la inspiración del estatuto corresponde al abogado Armando Spinelli. Además, sostiene que el Estatuto del Peón tuvo dos resultados muy evidentes (2011: 20): primero, fue la manera legal de reconocer y hacer visible socialmente a los trabajadores rurales con tareas permanentes (quienes hasta ese entonces estaban totalmente postergados) y, segundo, aportó un caudal de votos importantes para el peronismo en las elecciones de 1946.

4 Para más detalles, puede consultarse Welch (2016: 97).

5 Ley 4.214 del 2 de marzo de 1963. Al respecto de su sanción puede consultarse Ferreira y De Castro Gomes (2014: 161-162). El ETR no tuvo prácticamente vigencia debido a la dictadura brasileña (1964-1985) y fue formalmente derogado mediante la Ley 5.889 del 8 de junio de 1973 (Barandiarán, 2009: 7).

6 La legislación social no fue el único tema agrario de preocupación durante los años cuarenta. En tal sentido, se encuentran debates sobre el régimen de posesión y propiedad de la tierra (1942-1948) que culminan, al menos en una primera etapa, con la sanción de la Ley 11.029 que crea el Instituto Nacional de Colonización (INC). También aparecen las primeras respuestas a un problema que va a resultar más visible en los cincuenta: el estancamiento de la producción ganadera (Ver: Astori, 1984; Moraes, 2008).

7 En 1937, según estimaciones a partir del Censo General Agropecuario (CGA), los asalariados representaban el 43 % del total de personas vinculadas al agro uruguayo (Da Cunha, 1998: 131-186). Siguiendo a Errandonea (1970: 9-54) ese número se incrementó en las siguientes décadas: según los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 1963 representaban aproximadamente el 50 % de la composición de la estructura social del medio rural. El CNPV anterior fue en 1908, así que los datos de 1963 serían los más cercanos a la década de los cuarenta.

de obra: los «rancheríos».⁸ Como ha señalado Moraes (2003: 34), la cuestión social agraria hizo que las descripciones sobre la situación de los «trabajadores rurales» indefectiblemente estuvieran asociadas con la «pobreza rural».

Con base en lo anterior, el propósito de este artículo es comprender cómo y bajo qué argumentos se fue construyendo la ciudadanía de los trabajadores rurales caracterizada por una cierta excepcionalidad en relación con sus pares urbanos (industria y comercio), que desde 1943 tuvo un sistema de relaciones laborales basado en tres pilares: libertad sindical, negociación colectiva y derecho a huelga. Muy poco se ha indagado sobre la exclusión de los trabajadores rurales de la ley de Consejos de Salarios de 1943 y la inmediata sanción del ETR en 1946 como norma de carácter exclusivo para el sector rural.⁹

El texto se organiza en ocho apartados: en el primero se realiza una breve presentación del contexto político uruguayo entre 1943 y 1946; en el segundo se desarrollan los debates que se suscitaban en la Cámara de Representantes y que determinaron el desglose de los trabajadores rurales de la ley de Consejos de Salarios de 1943, mientras que en el tercero se presentan las primeras repercusiones en la prensa escrita de los empresarios ganaderos (*Diario Rural*) durante ese año. Los siguientes apartados ya ingresan en el proceso de discusión sobre el ETR que se desarrolla entre 1944 y 1946: el cuarto expone la obtención de la media sanción del proyecto en la Cámara de Representantes; el quinto describe la oposición de las gremiales ganaderas; el sexto analiza los entretelones de la discusión en el Senado, mientras que el séptimo examina la aprobación definitiva del proyecto de ETR en octubre de 1946; finalmente, el último apartado se destina a exponer algunas consideraciones finales.

Breve presentación del contexto político (1943-1946)

En 1938 Alfredo Baldomir¹⁰ asumió la presidencia de la República, presentándose como la candidatura «menos continuista» del *régimen marzista* de Gabriel Terra¹¹ frente a la otra opción que encabezaba Eduardo Blanco Acevedo.¹² El 21 de febrero de 1942 se produjo el «golpe bueno» ejecutado por el propio presidente, Alfredo Baldomir (1938-1943), que inauguró un nuevo con-

8 Chiarino y Saralegui sostienen que «los rancheríos o puebluchos, denominados por algunos también como “pueblos de ratas” —designación que nos repugna y que dejaríamos por nuestra parte de lado, absolutamente—, son esas agrupaciones de miserables viviendas, generalmente ranchos y algunas veces casillas de latas, que se encuentran tanto formando arrabales de las ciudades o integrando los sectores más pobres de algunos pueblos, como constituidos íntegra y exclusivamente por rancheríos en medio de la campaña» (1996: 249).

9 Para más detalles, ver Porrini (2005), donde hay una breve mención del sector rural respecto a la discusión que se desarrolló sobre la Ley de Consejos de Salarios (1943); y Porrini (1997), donde se analiza el proceso parlamentario sobre las discusiones en torno a legislación social agraria entre 1943 y 1946, siguiendo el posicionamiento de un actor clave durante la discusión del ETR de 1946: la Asociación Rural del Uruguay (ARU).

10 Alfredo Baldomir lideró la corriente del baldomirismo dentro del Partido Colorado. Fue presidente de la República entre 1938 y 1942. Además, había sido jefe de Policía durante el gobierno de Terra (de quien era cuñado).

11 Gabriel Terra lideró el terrismo dentro del Partido Colorado. Fue presidente constitucional entre 1931 y 1933. El 31 de marzo de 1933 dio un golpe de Estado, en alianza con el sector herrero del Partido Nacional, que inició un período conservador conocido como *régimen marzista*. En materia legislativa, el período del terrismo (1931-1938) tuvo algunas contradicciones entre impulsos reformistas —de inspiración batllista— y frenos conservadores. Para ahondar sobre las relaciones entre el Estado y los trabajadores puede consultarse en Porrini (2005: 125-135).

12 Eduardo Blanco Acevedo encabezó el blancoacedismo dentro del Partido Colorado.

texto político.¹³ En ese sentido, Rilla sostiene que con ello se generó el inicio de la «restauración batllista», que estuvo pautada por dos elementos adicionales: la nueva Constitución del 27 de marzo de 1942 y las elecciones nacionales del 29 de noviembre de 1942, que permitieron al batllismo¹⁴ retornar a las posiciones de gobierno (2008: 292). Dichas elecciones dieron la victoria al Partido Colorado, que obtuvo 328.599 votos (57,2 %) contra los 131.235 votos (22,84 %) del Partido Nacional,¹⁵ y de esa forma la presidencia de la República fue asumida por Juan José de Amézaga (que se impuso en la interna colorada a Eduardo Blanco Acevedo y Eugenio Lagarmilla). En 1943 la asunción del nuevo gobierno afirmó la concepción de «justicia social» que se aprecia desde su discurso de posesión de mando: «El contrato de trabajo no puede subsistir como contrato de adhesión en el que predomina la voluntad de una de las partes» (Discurso del presidente Juan José Amézaga, citado por Porrini, 2005: 153). Además, según la visión de Caetano y Rilla, el gobierno de Amézaga constituyó una «auténtica coalición transicional» que logró articular alianzas entre los tres sectores del coloradismo (baldomiristas, blancoacevedistas y batllistas) junto con el nacionalismo independiente¹⁶ (1995: 28).

Entre 1943 y 1946 el batllismo tuvo mayoría relativa en el Poder Legislativo. Así, el Senado de la República quedó integrado por veinte senadores del Partido Colorado (once pertenecían al batllismo), siete del Partido Nacional, tres del Partido Nacional Independiente y uno de la Unión Cívica.¹⁷ Por su parte, la Cámara de Representantes se conformó por cincuenta y siete bancas del Partido Colorado (treinta y tres respondían al batllismo), veintidós del Partido Nacional, once del Partido Nacional Independiente, cuatro de la Unión Cívica, dos del Partido Comunista¹⁸ y uno del Partido Socialista.¹⁹

Los Consejos de Salarios y el trabajo rural (1943)

Hasta los años cuarenta solamente dos normas regulaban el trabajo asalariado en el sector rural. Una primera norma, de alcance a todo el sector, era la Ley 7.750 del 15 de febrero de 1923, que tuvo como cometido esencial la regulación salarial de los trabajadores rurales.²⁰ La normativa establecía tres categorías de ocupación según tramos etarios (menores de 18 años, de 18 a 55 años y mayores de 55) con sus respectivas remuneraciones, pero atendiendo, en cada caso, niveles salariales mínimos con relación al aforo del establecimiento agropecuario (arts. 1 a 3). Además, la ley regulaba otros tres asuntos: a) establecía que el trabajador debería gozar de un día libre por

13 La expresión *golpe bueno* corresponde a Juan Andrés Ramírez, del Partido Nacional Independiente (Frega, Maronna y Trochón, 1987: 121).

14 El batllismo es una corriente dentro del Partido Colorado cuyo nombre deriva de su líder histórico José Batlle y Ordoñez, que fue presidente en dos oportunidades (1903-1907 y 1911-1915) y encabezó el Partido hasta su muerte en 1929.

15 El Partido Nacional es un partido tradicional. En este período estuvo liderado por Luis Alberto de Herrera (herrerismo).

16 El Partido Nacional Independiente fue una escisión del Partido Nacional como consecuencia de las alianzas entre terristas (Partido Colorado) y herreristas (Partido Nacional). En 1942 obtuvo el 11,6 % de los votos. Su unificación con el Partido Nacional se produjo nuevamente en la contienda electoral de 1958 (Caetano y Rilla, 1995: 28).

17 La Unión Cívica es un partido de tendencia social cristiana que fue conformado en 1912. En 1942 obtuvo el 4,2 % de los votos en las elecciones nacionales.

18 El Partido Comunista del Uruguay fue conformado en 1921 luego de la escisión del Partido Socialista. En 1942 obtuvo el 2,4 % de los votos en las elecciones nacionales.

19 El Partido Socialista fue fundado en 1910. En 1942 obtuvo el 1,5 % de los votos en las elecciones nacionales.

20 Para más detalles, ver Chiarino y Saralegui (1996: 182-185).

semana (preferentemente el domingo) (art. 5); b) fijaba la obligatoriedad de los empleadores de brindar vivienda higiénica y alimentación a los trabajadores o, en su defecto, abonar una suma de dinero adicional (art. 6); y c) establecía las multas que deberían abonarse en caso de constatarse incumplimiento patronal de las disposiciones establecidas (art. 6). Su reglamentación fue realizada el 8 de abril de 1924, pero la ley nunca fue puesta en práctica (Plá Rodríguez, 1989: 66). La segunda norma era la Ley 9.991²¹ del 20 de diciembre de 1940, que regulaba las relaciones laborales del sector arrocero. Su redacción se conformaba por 18 artículos donde se establecían, entre otras cuestiones, las condiciones de las viviendas (arts. 2 a 5), la limitación de la jornada máxima de ocho horas de trabajo (art. 8) y se fijaba un salario mínimo (art. 10).

En 1941, aún bajo la administración de Baldomir, comenzaron a debatirse varios proyectos sobre la regulación de las relaciones laborales para los trabajadores del país. En tal sentido, el Parlamento consideró tres proyectos de intervención gubernamental para la fijación de salarios, aunque ninguno de ellos resultó sancionado. Un primer proyecto, impulsado por el diputado socialista Emilio Frugoni (18 de marzo de 1941), establecía una especie de Consejos de Salarios (básicamente para la fijación de salarios mínimos) que se organizaban por industrias o ramas comerciales, pero que no incluían al sector rural. Un segundo proyecto, redactado por el Poder Ejecutivo (12 de setiembre de 1941), por intermedio del presidente Baldomir y del ministro de Industria y Trabajo, Julio César Canessa, planteaba la formación de Consejos de Salarios para industria, comercio y servicios públicos. Este proyecto tampoco incluía al sector rural. Finalmente, un último proyecto surgió del seno de la Comisión Investigadora de Vida, Trabajo y Salarios Obreros (13 de octubre de 1941) y establecía Consejos de Salarios para comercio, industria y algunas funciones públicas no atendidas por el Estado (Porrini, 2005: 154-155). En su articulado se proponían salarios mínimos para el sector rural según los valores de aforo del predio (art. 22 del proyecto): \$ 20 mensuales para los predios aforados en menos de \$ 10.000, y \$ 25 mensuales para los predios aforados en más de \$ 10.000.²² Este proyecto obtuvo la media sanción de la Cámara de Representantes (25 de noviembre de 1941), pero nunca llegó a ser considerado por el Senado.²³

Durante los primeros meses del gobierno de Juan José de Amézaga, dos nuevos proyectos sobre la intervención del Estado en las relaciones laborales se enviaron al Parlamento para su discusión. Ambos se nutrieron de los anteriormente redactados en 1941, aunque presentaron diferencias entre sí: el proyecto del Poder Ejecutivo no incluía al sector rural, mientras que el redactado por la Comisión de Legislación Social (conformada por miembros de la Cámara de Representantes)²⁴ sí lo incorporaba mediante cuatro artículos. En tal sentido, el informe que la Comisión de Legislación Social elevó a la Cámara de Representantes argumentaba la necesidad de la introducción de un salario mínimo rural debido a la ineficacia de los instrumentos legales vigentes hasta ese momento. Sobre la Ley 7.750 (1923) se planteaba que «por falta de sanciones

21 Disponible en <<http://www.impo.com.uy/bases/leyes/9991-1940>> [Consultado el 2 de diciembre de 2018].

22 Sica, R. O. (seudónimo del ingeniero agrónomo Isaac Morón) (1941). «El salario rural». *Marcha*, n.º 118, 5 de diciembre 1941, p. 2.

23 Para profundizar sobre el proceso de sanción de la ley de Consejos de Salarios y sus antecedentes, ver Porrini (2005: 118-176).

24 Estaba integrada por los siguientes miembros: Juan Lorenzi (Partido Colorado), Tomás Brena (Unión Cívica), José Pedro Cardoso (Partido Socialista), Daniel Fernández Crespo (Partido Nacional) y José María Penco (Partido Colorado). Además, la Comisión se completaba con Julia Arévalo de Roche (Partido Comunista), Gabriel José D'Amado (Partido Colorado), Efraín González Conzi (Partido Colorado), Héctor Grauert (Partido Colorado), Ramón Salgado (Partido Nacional), Marcelino Urioste (Partido Nacional) y Miguel Vieyte (Partido Colorado). Véase: Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes (DSCR), tomo 454, p. 190. Sesión del 23 de junio de 1943.

adecuadas y vigilancia eficiente, ha quedado abandonado a la voluntad de los empleadores»,²⁵ mientras que en relación con la Ley 9.991 (1940) se sostenía que «no hizo más que consagrar un salario preexistente que ya pagaban los empresarios».²⁶ Por tanto, la Comisión de Legislación Social proponía establecer salarios mínimos legales para los trabajadores rurales e instaurar mecanismos de control para garantizar su cumplimiento. La urgencia por proteger al trabajador rural se debía a que

... en el campo no hay huelgas que presionen, en el campo no hay «agitadores» a quienes temerles; hasta el campo no llega la cuestión social. Desde el campo no han venido nunca los peones hasta las puertas del Palacio Legislativo, como llegan diariamente las fuerzas obreras de las ciudades.²⁷

En la década del cuarenta la sindicalización de los trabajadores rurales era prácticamente inexistente.²⁸

La regulación propuesta a través de cuatro artículos se amparaba en tres elementos. Primero, planteaba aumentar los salarios mínimos de los trabajadores de 18 a 55 años (en relación con los establecidos en 1923), aunque dejaba en el mismo valor los salarios que correspondían a los trabajadores de las otras franjas etarias (menores de 18 años y mayores de 55 años). Segundo, intimaba a los empleadores a contratar, como mínimo, la misma cantidad de trabajadores casados que de solteros con el objetivo de asentar a las familias rurales en las estancias. El número mínimo de trabajadores casados que deberían contratarse quedaría fijado en relación con el valor del aforo del establecimiento. Por último, se disponía de una herramienta de sanción para los empleadores que no cumplieran las disposiciones anteriormente mencionadas. En tales casos, los empleadores infractores no podrían acogerse a préstamos que brindaban instituciones bancarias del Estado. Vale señalar que estas disposiciones tomaron en cuenta los planteos expuestos por la Federación Rural del Uruguay (FRU).²⁹

El proyecto ingresó a la Cámara de Representantes el 23 de junio de 1943. En esa primera sesión, el ministro de Ganadería y Agricultura, Ing. Agr. Arturo González Vidart,³⁰ propuso desglosar los artículos que correspondían al trabajo rural, debido a que el Consejo de Ministros consideraba

que el proyecto a estudio no contempla todos los aspectos del problema y que haciéndolo parcialmente y concretándose a algunos de los mismos, se introduce una injusticia para los que ya cumplen con esas disposiciones, y una perturbación en la actividad económica de la campaña.³¹

De esa forma, se manejaron tres argumentos. Primero, se consideraba que el principal problema del medio rural lo constituía la organización familiar. La solución no debía buscarse en la

25 DSCR, tomo 454, p. 172. Sesión del 23 de junio de 1943.

26 Ídem.

27 Ibídem, p. 179.

28 Por restricciones de espacio no puedo realizar aquí una presentación exhaustiva de la situación del sindicalismo rural durante los años cuarenta. Puede mencionarse que la organización de los trabajadores rurales comienza a ser más vital durante el segundo lustro de los años cincuenta. Un análisis sobre ello puede consultarse en el capítulo 6 de mi tesis de maestría (Juncal, 2017).

29 «La Federación Rural prestigió, en dicho memorándum, un sistema distinto, partiendo no de la cantidad de hectáreas sino del valor del aforo. Establecía, también, una escala de acuerdo a los valores. La Comisión entendió justas las razones de la Federación Rural, y el sistema propuesto, más en concordancia con la realidad. En efecto, el valor del aforo es medida de mayor exactitud para determinar el poder económico de un establecimiento» (DSCR, tomo 454, pp. 179-180. Sesión del 23 de junio de 1943).

30 Integrante del Partido Nacional Independiente. Fue ministro de Ganadería y Agricultura entre 1943 y 1945.

31 DSCR, tomo 454, p. 209. Sesión del 28 de junio de 1943.

regulación salarial de los trabajadores, lo cual «perturbaría» el desarrollo empresarial del campo, sino en soluciones más amplias. Segundo, se sostenía que las diferencias existentes entre el trabajo urbano y el rural hacían necesario un tratamiento específico para el caso rural. Y, tercero, se proponía la elaboración de un ETR (y no un articulado dentro de una Ley de Consejos de Salarios) como forma de dar respuesta a los problemas de los asalariados de la campaña.

Los planteos del ministro de Ganadería y Agricultura fomentaron la discusión sobre la situación de los trabajadores rurales durante las jornadas del 23, 28, 29 y 30 de junio. En ese escenario, tres tipos de opiniones aparecieron entre los representantes. Un primer grupo de diputados se manifestó contrario al desglose, y fue el cívico Tomás Brena (integrante de la Comisión de Legislación Social) el principal exponente. En su intervención sostuvo que «el problema de los trabajadores rurales es actualmente mucho peor que el de los trabajadores urbanos». ³² Al mismo tiempo, recordó las principales ventajas del articulado correspondiente al trabajo rural: a) la fijación de elementos de coacción para que los empleadores cumplieran la ley, b) la incorporación obligatoria de la familia del trabajador a los establecimientos agropecuarios, y c) la inclusión de los trabajadores rurales al régimen de asignaciones familiares. A lo largo del debate, la postura de Brena fue acompañada por representantes de su propio partido (Unión Cívica), como también por comunistas y nacionalistas independientes (a pesar de que el ministro pertenecía a ese mismo sector político). ³³ Un segundo grupo de legisladores pretendió desglosar los salarios rurales del proyecto, pero sin proponer alternativas para su regulación. Varios integrantes del Partido Nacional (herrerismo), teniendo al representante Ventura Puig como su más ferviente exponente, se alinearon bajo dicha posición. El mencionado diputado manifestó que

«debemos legislar, sí, y llegar a la fijación de un salario determinado: ¡Pero, señor!, en forma que contemple la situación del patrón y también la situación del hombre de trabajo, creador del progreso nacional. Pero que el Estado no cause entorpecimientos interviniendo en la vida privada, en la actividad del hombre que está trabajando con su capital para poder recoger un poquito de fruto a su esfuerzo». ³⁴

Un tercer grupo de legisladores, liderado por el batllista Juan Lorenzi (también integrante de la Comisión de Legislación Social), aceptó la propuesta de desglosar los artículos de salario rural y encaminar un proyecto de ETR. ³⁵ Finalmente, durante la sesión del 7 de julio de 1943, se votó a favor de desglosar los artículos referidos al trabajo rural, y fue decisivo el cambio de postura emprendido por el sector batllista del Partido Colorado. De esa manera, las modificaciones realizadas en la Cámara de Representantes (y aceptadas luego en el Senado) plantearon la exclusión de los trabajadores rurales de la Ley de Consejos de Salarios. En las semanas siguientes, el ministro González Vidart elevó a la Comisión de Legislación Social su propuesta de ETR.

32 DSCR, tomo 454, p. 219. Sesión del 28 de junio de 1943.

33 A modo de ejemplo, el diputado Héctor Payseé Reyes (Partido Nacional Independiente) objetó el desglose, en oposición al ministro de su propio partido: «Por lo tanto, nuestra oposición al desglose de este capítulo no es frente a una discrepancia de fondo, sino porque entendemos con sentido práctico que para lograr lo que queremos es más eficaz y más oportuno mantener este capítulo integrando la estructura total de la ley, que no segregarlo» (DSCR, tomo 454, p. 248. Sesión del 30 de junio de 1943).

34 DSCR, tomo 454, p. 214. Sesión del 28 de junio de 1943.

35 *Ibidem*, p. 215.

Las primeras reacciones de los ganaderos (1943)

Entre julio y setiembre de 1943 apareció una serie de editoriales en *Diario Rural* que intentaron responder las apreciaciones vertidas en el Parlamento sobre la situación de los trabajadores rurales.³⁶ En tal sentido, se pueden identificar tres acciones: primero, defenderse de la ofensiva de varios legisladores que tildaban a los ganaderos de «egoístas» y «reaccionarios»³⁷; segundo, avanzar en la crítica a la «burocracia del gobierno»³⁸ y su afán por cargar impositivamente el sector agropecuario; y tercero, plantear una discusión en términos del cisma campo/ciudad en contraposición a un conflicto de clase. En esa perspectiva, la sociedad montevideana (y dentro de ella la clase obrera) gozaba de los placeres que la campaña producía, sin que existiera una retribución adecuada por los esfuerzos que el campo realizaba.

Un artículo que apareció el 3 de julio con el título «Los rurales venceremos» elogiaba la intervención de una «voz valiente» en defensa de los «ganaderos» que

con claro acento criollo, que, pese a las sonrisas únicas y hasta sarcásticas de muchos, gritó bien fuerte que los ganaderos son unos héroes. Quien así se expresó fue el señor Ventura Puig, y bien sabemos que no hubo exageraciones de ninguna especie, porque una sequía como la última solo se enfrenta con un espíritu y una voluntad poco comunes.³⁹

Además, la postura de los ganaderos apoyaba el desglose planteado por el ministro González Vidart, porque los trabajadores rurales estaban en una situación «completamente distinta»⁴⁰ a los obreros urbanos.

El 10 de julio de 1943, apenas tres días más tarde de que los salarios rurales fueran desglosados del Proyecto de Ley de Consejos de Salarios, un editorial de *Diario Rural* sostenía que «los ganaderos son precisamente los explotados en este país, porque solo cargan con deberes impositivos, y en cambio los derechos para usufructuar se los reparten en Montevideo».⁴¹ A la semana siguiente (el 17 de julio de 1943) una columna de Eduardo D. Mac Coll reforzaba los argumentos en favor de los ganaderos. Según su razonamiento, para legislar en salarios se debían tener en cuenta tres aspectos fundamentales: a) «las necesidades del obrero y su familia»; b) «las posibilidades económicas del patrono»; y c) no recargar los costos de producción. Este último aspecto era, en su consideración, el más relevante, porque la producción agropecuaria era tomadora de precios desde el exterior. Por tanto, la crítica apuntaba a que «nuestros gobiernos se han apartado de las más elementales normas de economía y aun de justicia». Finalmente, Mac Coll concluía que un salario mensual de entre 20 y 25 pesos era más que suficiente para que los trabajadores rurales pudieran llevar una «vida decente». ⁴² Esta consideración debe contextualizarse bajo una óptica patronal que sostenía la necesidad imperiosa de fomentar una cultura del «ahorro» entre los trabajadores.

En definitiva, desde *Diario Rural* se criticaban las posturas de la mayoría de los parlamentarios que habían hecho uso de la palabra durante el debate de la ley de Consejos de Salarios.

36 *Diario Rural* tenía una aparición bisemanal (miércoles y sábados).

37 «Los principios de justicia social. Cómo los siente el productor del campo». *Diario Rural*, 10 de julio de 1943, p. 3.

38 Ídem.

39 «Los rurales venceremos». *Diario Rural*, 3 de julio de 1943, p. 3.

40 Ídem.

41 «Los principios de justicia social. Cómo los siente el productor del campo». *Diario Rural*, 10 de julio de 1943, p. 3.

42 Mac Coll, E. D. (1943). «Al margen de las discusiones en las Cámaras». *Diario Rural*, 17 de julio de 1943, p. 14.

